



**Facultad de
Ciencias Sociales y Humanísticas**

PROYECTO DE TITULACIÓN

**“PRÁCTICAS MORTUORIAS AL INTERIOR DE LAS IGLESIAS EN LOS ANDES
ECUATORIANOS: ESTUDIO DE CASO DE LA IGLESIA DE SAN BLAS EN
CUENCA- ECUADOR.”**

**Previa la obtención del Título de:
MAGÍSTER EN ARQUEOLOGÍA DEL NEOTRÓPICO**

**Presentado por:
JUAN PABLO VARGAS DÍAZ**

**Guayaquil – Ecuador
2022**

AGRADECIMIENTO

A la Escuela Superior Politécnica del Litoral, a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, al Coordinador del programa académico y a todos quienes en la actualidad conforman el área de Arqueología de la ESPOL. A mi tutor, PhD. Guilherme Mongeló que dirigió durante este tiempo la investigación para poder concluir el presente trabajo.

Al Gobierno Autónomo Descentralizado municipal del Cantón Cuenca, al arquitecto Pablo Barzallo que durante el año 2016 permitió la incorporación de profesionales de la Arqueología a la Dirección General de Áreas Históricas y Patrimoniales, así como también al apoyo incondicional de su actual Director, arquitecto Felipe Manosalvas Sacta, quién aparte de su amistad ha considerado durante su administración como necesaria mantener dicha Unidad Técnica de Arqueología, responsabilidad que me es grato abordar en beneficio de la ciudad.

Me permito agradecer también al PhD. Jorge Marcos Pino, quién ha apoyado en el proceso de formación, por su apoyo con la beca para la participación en el proyecto entre la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL) y la Far Eastern Federal University (FEFU) del extremo oriente de Rusia para realizar las prácticas tanto en Rusia como en Ecuador en la participación de las temporadas de excavación en los dos países. Y a todos quienes me acompañaron desinteresadamente en esta travesía y aquellas personas que directa o indirectamente me dieron su apoyo emocional, logístico, intelectual y el soporte económico como el GAD municipal del Cantón Cuenca, cuyos recursos sirvieron para estructurar el equipo de investigación conformado por los licenciados Silvia Guzmán, Daniel Soria y Maritza Yunga. En lo que refiere a la información de carácter histórico, agradecer la participación del Lcdo. Julio Delgado Ayora y la Lcda. Lourdes Guzmán y por último a la Ph.D Bárbara Molina, por su acompañamiento y apoyo durante la estructura del presente trabajo. Así, todos estos profesionales que se encargaron de brindar sus conocimientos y experticias para la realización del presente estudio.

GRACIAS.

-Juan Pablo Vargas Díaz-

DEDICATORIA

Este trabajo es dedicado a mi eje principal de vida, la familia, gracias por la paciencia y el tiempo, para mi esposa Verónica, a Nicole, mi hija mayor, a Juan Francisco, mi hijo y a la más pequeña de la casa, la bella, tierna y malgeniosa Sofía.

Y en segunda instancia este breve trabajo se lo dedico a la ciudad de Cuenca, mi lugar natal, cuna de una riqueza patrimonial arqueológica única, que lastimosamente ha venido a menos cada día por el desinterés, que clama a gritos por concientizar a la sociedad, así como también a sus autoridades para que aúnen esfuerzos para evitar más destrucción y pérdida de un legado único.

-Juan Pablo Vargas Díaz-

COMITÉ DE EVALUACIÓN

PhD, Guilherme Zdonek Mongelo
Tutor del Proyecto

Mgt. Paula Torres Peña
Evaluador 1

Mgt. Carlos Icaza Estrada
Evaluador 2

DECLARACIÓN EXPRESA

“La responsabilidad del contenido de este Trabajo de Titulación, corresponde exclusivamente al autor, y al patrimonio intelectual de la misma **ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL**”

Juan Pablo Vargas Díaz, Mtro.
Cédula de Ciudadanía: 0104070172

ÍNDICE GENERAL

AGRADECIMIENTO	2
DEDICATORIA	3
COMITÉ DE EVALUACIÓN	4
DECLARACIÓN EXPRESA	5
ÍNDICE DE FIGURAS	10
ÍNDICE DE TABLAS	15
ÍNDICE DE ANEXOS	15
RESUMEN	17
CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN	18
1.1 Definición del Problema	20
1.2 Objetivos	20
1.3 Justificación	21
1.4. Alcance del estudio	23
1.5. Metodología	24
1.5.1 Enfoque de investigación	24
1.5.2. Diseño de Investigación	25
1.5.3. Método y técnicas.	25
1.5.4. <i>Unidad de estudio y unidad de análisis</i>	29
1.5.5 <i>Muestra</i>	29
1.5.6 <i>Sobre la hipótesis</i>	29
CAPÍTULO 2. LA MUERTE	31
2.1 Conceptos e ideologías	31
2.2 La perspectiva filosófica y antropológica del morir	31
2.2.1 <i>La Religión</i>	33

2.2.1.2 <i>Orígenes Ibéricos</i>	33
2.2.1.3 <i>Áreas de ocupación</i>	34
CAPÍTULO 3. LA INHUMACIÓN EN AMÉRICA	36
3.1 Centroamérica	37
3.2 Caribe	37
3.3 Nueva Granada	38
3.4 Región Andina	39
3.4.1 Ecuador - Norte Andino Ecuatoriano.	40
3.4.1.1 <i>Convento San Francisco.</i>	40
3.4.2.2 <i>Convento de Santo Domingo.</i>	42
3.4.2 Ecuador-Austro Andino Ecuatoriano	43
3.4.2.1 Catedral Vieja	43
3.4.2.2 <i>Todos Santos</i>	44
CAPÍTULO 4. LA IGLESIA EN EL ECUADOR.	46
4.1 La Iglesia y su consolidación durante la Colonia	46
4.2 La Iglesia y su transformación.	48
4.3 La Iglesia y la muerte en Ecuador	49
4.3.1. <i>Preparaciones en la muerte</i>	51
4.3.1.1 <i>El moribundo</i>	52
4.3.1.2 <i>El Funeral</i>	53
4.3.1.3 <i>El entierro</i>	53
4.3.1.4 <i>El Luto</i>	53
4.4 Las Cofradías en la religión	54
4.5 Olores, colores y texturas en el complejo mortuorio.	56
4.5.1 <i>Amortajamiento y preparación del cadáver</i>	56
4.5.2 <i>El duelo</i>	58
CAPÍTULO 5. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ÁREA DE ESTUDIO	59

CAPÍTULO 6. ANTECEDENTES HISTÓRICOS	63
6.1 La Doctrina De San Blas: Ritos Funerarios 1545-1745	64
6.2 Límites y jurisdicción de la Provincia de Cuenca	66
6.3 Límites y jurisdicción de la ciudad de Cuenca	67
6.4 Ejidos o campiñas de vecinos y de la carnicería	68
6.5 Caciques y población de El Ejido de la Carnicería.	69
6.6 Remuneración del trabajo indígena.	70
6.7 Fundación de la doctrina de San Blas y construcción de la iglesia.	71
6.8 Ritos Funerarios en la doctrina de la parroquia de San Blas.	73
6.8.1 <i>Ofrendas</i>	74
6.9 Exequias de la Reina de España en la ciudad de Cuenca	74
6.10 Funerales de indígenas y mestizos en la Iglesia principal de San Blas.	75
CAPÍTULO 7.- OBTENCIÓN DE DATOS PARA LA INVESTIGACIÓN	78
7.1. Uso de Georradar	78
7.1.2 <i>Equipos Utilizados</i>	79
7.1.3 <i>Datos obtenidos con Georradar</i>	81
7.1.4 <i>Georradar resultados e interpretaciones</i>	113
7.2 Tomografía Eléctrica	116
7.2.1 Toma de datos en Tomografía Eléctrica	118
CAPÍTULO 8. EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA, NAVE NORTE, NAVE SUR Y TRANSEPTO NORTE AL INTERIOR DE LA IGLESIA DE SAN BLAS.	131
8.1 Medio de Registro:	131
8.1.1 <i>Reconocimiento Del Sitio</i>	132
8.2 Las naves dentro del proyecto de restauración	133
8.2.1 Primera Fase: Metodología de limpieza y revisión de unidades abiertas por Idrovo en el 2012.	133

8.2.2 Segunda fase: Metodología de Excavación y descripción estratigráfica.	134
8.3 Nave Norte (NN)	136
8.4 Intervención arqueológica	144
8.4.1 <i>Resumen de excavación Ala Norte</i>	144
8.4.1.1 <i>Ala Norte – Grupo 1</i>	144
8.4.2 <i>Ala Norte - Grupo 2</i>	161
8.4.3 <i>Ala Norte - Grupo 3.</i>	174
8.5 Nave Sur (NS)	186
8.5.1 <i>Metodología de excavación nave sur</i>	186
8.5.2 <i>Resumen de excavación Ala Sur</i>	189
8.5.2.1 <i>Ala Sur - Grupo 1.</i>	189
8.5.2.2 <i>Ala Sur - Grupo 2.</i>	195
8.5.2.3 <i>Ala Sur - Grupo 3</i>	201
CAPÍTULO 9. HALLAZGOS EMERGENTES	211
9.1 Unidad 63 (Rasgo 64)	211
9.2 ISB-U-64	216
9.3 ISB-U-64	218
9.4 ISB-Unidad 65	220
9.5 ISB U- 65	222
CAPÍTULO 10. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS Y DISTRIBUCIÓN DE LOS RESTOS ÓSEOS IDENTIFICADOS.	224
10.1 Exposición de los restos óseos.	225
10.2 Practicas Funerarias	225
10.2.1 <i>Entierros Primarios</i>	225
10.2.2 <i>Entierros Secundarios</i>	225
10.2.3 <i>Osario</i>	226
10.2.2 <i>Urnas</i>	226
10.3 Prácticas De Entierro determinadas en San Blas	226
10.4 Conservación De los restos Óseos	228

CAPÍTULO 11 REFLEXIONES Y DISCUSIÓN EN TORNO AL DATO HISTÓRICO	230
CAPÍTULO 12. CONCLUSIONES	236
REFERENCIAS	254
a. Archivo General de Indias (AGI)	262
b. Archivo Nacional de Historia Cuenca (ANH/C)	262

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Componentes básicos a considerar en una excavación arqueológica.	28
Figura 2 Representación de la muerte	54
Figura 3 Fotografía del Funeral de Roberto Crespo Toral, 1923	55
Figura 4 Ubicación y planta de la iglesia de San Blas.	60
Figura 5 Frontis de la Iglesia de San Blas.	61
Figura 6 Transepto Norte, interior de la iglesia de San Blas, sistema constructivo con el empleo de los sillares inkas, posiblemente pertenecientes a Pumapungu.....	62
Figura 7 Piedra fundacional encontrada, en las bases de la Iglesia de San Blas.....	64
Figura 8 Equipos eléctricos utilizados.....	80
Figura 9 Georradar utilizado empleado para la prospección.....	81
Figura 10 Ubicación de los tramos investigados con Georradar en la Iglesia San Blas.	82
Figura 11 Anomalías 3.1; 3.2.1 y 3.2.2 Ala norte.	86
Figura 12 Plano 3 Anomalías identificadas en el Ala Sur transepto 4 y el Altar 6,1; 6,2; 6,2; 6,4; y 6,5.....	87
Figura 13 Plano 4 Anomalías Nave central Transeptos 5,1; 5,2; 5,3 y 5,4 y acceso Ala sur 7,2.	88
Figura 14 Radargrama 1 Ala sur Transepto 1 tomado en dirección Este - Oeste, primera lectura orientada en dirección Sur.	113
Figura 15 Radargrama 2 Ala sur Transepto 2 tomado en dirección Oeste - Este, segunda lectura orientada en dirección Sur.	113
Figura 16 Radargrama 3 Ala sur Transepto 3 tomado en dirección Este - Oeste, segunda lectura orientada en dirección Sur.	114
Figura 17 Radargrama 4 Empleo de RADAN 7 del Transepto 1 presencia de anomalías.....	114

Figura 18 Radargrama 4 Empleo de RADAN 7 sobre radargrama del Transepto 1 presencia de anomalías.....	115
Figura 19 Plano de Ubicación de los trabajos de Tomografía eléctrica realizada al interior de la Iglesia de San Blas.	119
Figura 20 Arreglo eléctrico utilizado, durante la prospección geofísica.....	120
Figura 21 Resultados del proceso de inversión.	122
Figura 22 Resultados del proceso de inversión incorporado la topografía.	123
Figura 23 Resultados del proceso de inversión.....	124
Figura 24 Resultados del proceso de inversión incorporado la topografía.	125
Figura 25 Resultados del proceso de inversión.	127
Figura 26 Resultados del proceso de inversión incorporado la topografía.	127
Figura 27 Plano 6 Resultado final de la Tomografía eléctrica 1, que comprende la lectura efectuada en el Ala Norte.	128
Figura 28 Resultado final de la Tomografía eléctrica 2 (LE), que comprende la lectura efectuada en el Nave Central.....	129
Figura 29 Plano 8 Resultado final de la Tomografía eléctrica 3 (LE), que comprende la lectura efectuada en el Ala Sur.....	130
Figura 30 Trabajos de restauración y remodelación de la Iglesia de San Blas desde la Nave Central de la Iglesia.....	132
Figura 31 Distribución de grupos de unidades en la nave norte.	135
Figura 32 Áreas de intervención arqueológica, tanto en Nave Norte y Nave Sur.	136
Figura 33 Trabajos de limpieza de Unidades arqueológicas de intervención de 2012.	137
Figura 34 Área de excavación en Nave norte con cada una de sus grupos de intervención. .	138
Figura 35 Ala Norte de la Iglesia San Blas, Limpieza de cateos arqueológicos efectuados por Idrovo 2012.	139
Figura 36 Ondulaciones en la superficie del área de estudio, estrato inmediato al concreto. Al parecer producidas por compactación producto de alguna técnica de construcción.....	140
Figura 37 Gráfico de los trabajos realizados por el Dr. Idrovo, en 2012.	141
Figura 38 Cráneos incrustados en el perfil norte de la unidad 1, anterior A3a en el trabajo de Idrovo (2012).....	143
Figura 39 Limpieza de unidad en la cual se puede ver que el fondo esta irregular tanto en planta como hacia los perfiles, en la limpieza de la ISB-U1.....	145

Figura 40 Protección de restos óseos en el perfil norte de la unidad con papel aluminio a cargo de la Lcda. Maritza Yunga.	146
Figura 41 Ala Norte, Grupo 1 Intervención San Blas.	147
Figura 42 Distribución de unidades de excavación que integran el conjunto 1.	148
Figura 43 Unidad ISB-U04 paralela al norte de la unidad ISB-U01.	149
Figura 44 Ubicación de la unidad ISB-U07.	151
Figura 45 Ubicación de la unidad ISB-U08.	152
Figura 46 Registros óseos entre las unidades ISB-U07 y ISB-U08.	154
Figura 47 Identificación de osamenta altamente erosionada, en el grupo 1.	155
Figura 48 Presencia de un espacio mortuario, construido en madera con cantoneras.	156
Figura 49 Presencia de entierro secundario, ISB U8.	157
Figura 50 ISB U08, evidencia de restos óseos, correspondientes a un entierro secundario. .	158
Figura 51 Liberación de las unidades hasta identificar el casajo del sector.	159
Figura 52 Limpieza de la ISB U04, a la profundidad de 1,30.	160
Figura 53 Evidencia de cráneo y piezas dentales, recuperadas en el Perfil S de la ISBU01.	161
Figura 54 Ala norte, Grupo 2, intervención arqueológica.	162
Figura 55 Representación gráfica de la distribución de unidades del conjunto 2 de la Nave Norte.	163
Figura 56 Ubicación de la unidad ISB-U05.	164
Figura 57 Superficie con material disperso ISB-U05.	166
Figura 58 Ubicación de la unidad ISB-U06.	167
Figura 59 Ubicación rasgo 07 en unidad ISB-U06.	168
Figura 60 Superficie de relleno ISB-U13 y U14, Evidencia de rasgo 10.	169
Figura 61 Nivel 9 unidades ISB-U013 e ISB-U14. Se evidencian rasgos 14, 15, 17, 21 y 23.	170
Figura 62 Nivel 5 Unidades ISB-U15, ISB-U16 e ISB-U17, se evidencia rasgo 10.	172
Figura 63 Nivel 5 Unidades ISB-U15, ISB-U16 e ISB-U17, se evidencia rasgo 13.	173
Figura 64 Ala Norte, Grupo 3, investigación arqueológica San Blas.	174
Figura 65 Muestra la distribución de unidades del conjunto 3 de la nave norte.	175
Figura 66 Nivel superior de unidades ISB-U09, ISB-U10 e ISB-U11. Se evidencia piso de ladrillo hexagonal.	176

Figura 67 Nivel 5 de unidades ISB-U09, ISB-U10 e ISB-U11. Se evidencia material de relleno.....	178
Figura 68 Nivel 09 ISB-U09, ISB-U10 e ISB-U11. Se evidencia material de relleno.	179
Figura 69 Nivel 07 ISB-U09, ISB-U10 e ISB-U11. Se evidencia rasgo 11.	180
Figura 70 Nivel 09 ISB-U09, ISB-U10 e ISB-U11. Se evidencia negativo de rasgo 11.....	180
Figura 71 Nivel 10 ISB-U09 e ISB-U10. Se evidencia material de relleno y cascajo.....	181
Figura 72 Nivel superior de unidades ISB-U18. Se evidencia piso de ladrillo hexagonal en secciones de la superficie.	182
Figura 73 Nivel 03 de unidad ISB-U11 e ISB-U18. Se evidencia rasgo 18.	183
Figura 74 Nivel 4 de unidad ISB-U18. Se evidencian piedras hacia el perfil oeste.	183
Figura 75 Nivel 09 de unidades ISB-U11 e ISB-U18. Se evidencia rasgo 18.....	185
Figura 76 Cabello con hueso en mal estado, ubicado en la unidad ISB-U18, nivel 7.	185
Figura 77 Radargramas, resultados del GPR, que sirvieron para abordar los trabajos en la NS.	187
Figura 78 Muestra distribución de grupos de unidades nave sur de Iglesia San Blas – Cuenca.	188
Figura 79 Muestra distribución de unidades del Grupo 1 NS.	189
Figura 80 Muestra la superficie del grupo 1 de unidades en la nave sur.	190
Figura 81 Hacia el norte la cadena constructiva, esta está presente hasta el nivel de cascajo a 160cm de profundidad.....	191
Figura 82 Muestra madera y huesos asociados a la cadena constructiva en unidad ISB-U54.	192
Figura 83 Muestra ataúd asociado a cadena constructiva. Unidad ISB-U52.	193
Figura 84 Muestra madera y huesos asociados a la cadena constructiva y piso de cascajo... 194	
Figura 85 Morfología de piso de cascajo en unidad ISB-U54.	195
Figura 86 Vista frontal de la superficie en hormigón de las unidades ISB-U55 e ISB-U56..	196
Figura 87 Piedra utilizada como replantillo.	197
Figura 88 Muestra conjunto de unidades al momento de iniciar las unidades ISB-U61 e ISB-U62.	198
Figura 89 Muestra conjunto de unidades y estructura de suelo.	199
Figura 90 Muestra la definición del rasgo 32.....	200
Figura 91 Conjunto de unidades con registros óseos y cascajo.	201

Figura 92 Nivel 00, del G3 del Ala Sur.....	202
Figura 93 Nivel 02 de intervención en Ala Sur de la Iglesia de San Blas.	203
Figura 94 Cambio de coloración de tierras con diferentes tipos de ocupación espacial.	204
Figura 95 Presencia de contrapiso y elementos estructurales.	205
Figura 96 Presencia de los cambios de coloración en lo que corresponde al perfil ESTE, posible presencia de actividades de intervención antrópicas.	205
Figura 97 Limpieza de unidades, en donde el tipo de coloración es homogénea, y se aprecia la capilaridad del sector.....	206
Figura 98 Identificación del Rasgo 34, elementos propios de una urna tardía.	207
Figura 99 Identificación de madera, posiblemente perteneciente a tablas de ataúd.....	208
Figura 100 Rasgo 57 identificación de madera y cerámica.....	209
Figura 101 Ilustración 109 Perfil Sur del Grupo 3 de Ala Sur.....	210
Figura 102 Trazado de la unidad 63.....	212
Figura 103 Evidencia de elementos óseos.....	213
Figura 104 Urna funeraria.	214
Figura 105 Evidencia de restos óseos.....	215
Figura 106 Hallazgo especial 1 medalla.....	215
Figura 107 Hallazgo especial 2 medalla.....	216
Figura 108 Negativo de la Urna funeraria, recuperada.	216
Figura 109 Evidencia de extremidades inferiores y parte del cráneo.....	218
Figura 110 Urna funeraria Ala Sur.....	218
Figura 111 Segundo Urna Rasgo 66.	220
Figura 112 Cráneo recuperado.	220
Figura 113 Evidencia de elementos óseos.....	221
Figura 114 Mandíbula del individuo.....	222
Figura 115 Fragmentos de cráneo en mal estado de conservación.	223
Figura 116 Evidencia de un segundo cráneo y diente altamente afectado por la acidez del suelo.	223
Figura 117 Individuos e información etnohistórica consultada.	231
Figura 118 Población de individuos presentes en la doctrina y parroquia de San Blas de testamentos y actas funerarias.	233
Figura 119 Muertes por años en la cofradía de San Blas.	234

Figura 120 Distribución pisos de ladrillos cuadrados y hexagonales en Ala Norte de la Iglesia de San Blas.	237
Figura 121 Primera Iglesia de San Blas.	238
Figura 122 San Blas, templo ampliado y Plaza Hurtado de Mendoza.	239
Figura 123 Rasgos número 38 y 39 en ala sur, presencia de dos individuos.	240
Figura 124 Rasgo 67 y rasgo 68 variabilidad en las prácticas de enterramiento en períodos tardíos.	241
Figura 125 Muestra Rasgo 10, entierro primario posiblemente una niña.	242
Figura 126 Rasgos 13. Entierro secundario con huesos de adulto posiblemente sexo femenino.	242
Figura 127 Negativo de urna recubierta de metal rasgo 64.	243
Figura 128 Rasgo 22, individuo en entierro primario.	244
Figura 129 Rasgo 03 entierro primario y rasgo 09 entierro secundario.	244
Figura 130 Vista cenital de los rasgos 14, 23, 15, 21, 17 y 26, en unidades ISB-U13 e ISB-U14.	245
Figura 131 Rasgo 14, acumulación de huesos largos y cráneos en una fosa de cascajo.	246
Figura 132 Rasgo 43, acumulación de huesos largos y cráneos sobre piso de cascajo.	247
Figura 133 Representación gráfica de los entierros secundarios en la iglesia de San Blas. ..	248
Figura 134 Representación gráfica de los entierros primarios en la iglesia de San Blas.	249

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Ubicación y longitud de los tramos investigados mediante Georadar.	83
Tabla 2 Resultados obtenidos con las lecturas de georadar, que indica la frecuencia.	89
Tabla 3 Ubicación de los perfiles de tomografía eléctrica.	121
Tabla 4 Información de los últimos tres siglos para determinar el sexo y uso del espacio mortuario.	232
Tabla 5 Entierros secundarios encontrados en la Iglesia de San Blas.	248
Tabla 6 Entierros primarios existentes en Ala Sur de la Iglesia de San Blas.	249

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo A: Registro gráfico de las unidades de excavación arqueológica al interior de la Iglesia de San Blas.

Anexo B: Fichas de registro de osamentas de la excavación arqueológica al interior de la Iglesia de San Blas.

Anexo C: Fichas de hallazgos especiales de la excavación arqueológica al interior de la Iglesia de San Blas.

Anexo D: Listado Maestro de Procedencias de la excavación arqueológica al interior de la Iglesia de San Blas

RESUMEN

El presente trabajo se fundamenta en el proceso científico de la investigación arqueológica de las evidencias materiales relacionadas con las prácticas mortuorias encontradas al interior de la Iglesia de San Blas de la ciudad de Cuenca, Ecuador. El trabajo ha procurado registrar de manera detallada los vestigios mortuorios correspondientes al horizonte temporal comprendido en los siglos XVI y XIX en el actual territorio ecuatoriano.

La metodología utilizada para la investigación es tanto cualitativa como cuantitativa. Específicamente, ha involucrado el trabajo de excavación al interior del templo católico, encontrando restos óseos humanos asociados a evidencia material propia del rito de la muerte, que representan de los más tempranos de la ciudad. Adicionalmente, se realizó un amplio análisis documental en el que se abordaron fuentes primarias, fuentes secundarias, especialmente investigaciones arqueológicas previas, tesis de licenciatura y actas de defunción parroquiales que brindaron información relacionada con las prácticas de inhumación en la ciudad de Cuenca, con el propósito de contextualizarlas con el caso de estudio.

Los resultados obtenidos permiten comprender una variabilidad en los procesos de inhumación de los cuerpos, así como también permite observar los cambios en la ocupación, lo que permite efectuar una caracterización social del barrio de San Blas.

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

Durante la Colonia, en la región andina, las iglesias y los conventos jugaron un papel fundamental en la estructura y control de las organizaciones sociales de las principales ciudades en las que se instauraron (Nimmo, 2003, p. 1). Las diversas actividades vinculadas a estos espacios se convirtieron en causa de interés económico y social sobre los que la Iglesia prestó particular atención.

En esta época las principales ciudades andinas y su población, atravesaron por una mistura de procesos de interacción con los nuevos grupos de control. Estos llegaron acompañados por serios problemas y calamidades; provocados por epidemias, como ejemplo se podría citar el acontecido durante el S. XVI en el Virreinato de Lima.

Epidemias de carácter cíclico, que se repetían cada cierto tiempo, y que cobraron tantas vidas, como se puede interpretar en los escritos del padre Enrique María Castro, menciona que las iglesias y cementerios de Quito “Llegaron a poblarse [...] de cadáveres”, situación que no debió ser muy diferente a las que estaban ocurriendo en la ciudad de Cuenca (Tómmerbakk et al., 2014, p. 19). Momentos de zozobra en los que, al parecer, durante los primeros siglos desde el S. XVI hasta mediados del S. XVIII, las principales iglesias de la ciudad de Cuenca serían las encargadas de la organización y gestión de los espacios mortuorios, existentes.

Los documentos escritos de los siglos previamente explicados, así como otras fuentes históricas, revelan importante información en torno a los enterramientos para la ciudad andina de Cuenca; por citar un ejemplo: la capilla del *Hospital de Caridad*, en donde se manifiesta que las costumbres de la época, los entierros solían hacerse en las iglesias, capillas o en las inmediaciones de las mismas (Tómerbakk et al., 2014, p. 32), menciones que han sido registradas en los testamentos del S. XVII de la ciudad de Cuenca. Por lo general, las autoridades eclesiásticas y los individuos más notables de la sociedad se enterraban al interior de las iglesias. La posición social y económica establecía la distancia de enterramiento desde el atrio hasta el altar mayor, mientras más cerca estaba el difunto del altar mayor, su alma estaría más cerca de la salvación. Por su parte, los miembros de menor categoría y los esclavos eran enterrados fuera de los recintos considerados sagrados (Idrovo Urigüen et al., 2009, p. 83), por lo que dicha costumbre se extendería a otros espacios como el de enterrar los cuerpos en los terrenos de las parroquias y pueblos.

La recurrente práctica y uso de la iglesia para los entierros, a lo que se suma las condiciones sanitarias de la creciente ciudad; fue el motivo para la fundación de un panteón, a

inicios de la vida republicana. En 1822 el concejo de la ciudad de Cuenca se propuso que se haga un panteón en el lugar “alto y ventilado” para que las personas ya no sean enterradas en las iglesias. El cambio en las costumbres funerarias estaría ligado a un mayor conocimiento sobre la higiene y los peligros a los que conllevaban la contaminación y contagio de las enfermedades para los vecinos que vivían en los predios contiguos a los templos religiosos. Razones que obligaron a las autoridades a sacar las prácticas del centro urbano (Tómerbakk et al., 2014, p. 33). Claramente, los sitios de inhumación desde sus inicios eran administrados por las iglesias que ocasiones contaban con cementerios que estaban junto a ellas o incluso en el interior de estas, como el caso de Ayacorral en la Catedral Vieja, otro, en San Blas, por detrás de la iglesia, dato importante para el Dr. Idrovo porque permite postular que otro de los espacios que tempranamente contaban con sus propios panteones fueron los hospitales (Idrovo Urigüen et al., 2009, p. 38).

La remodelación y restauración de la Iglesia de San Blas, durante la primera mitad del 2017, generó una coyuntura en la que se establece cooperación entre la arquidiócesis de Cuenca, la parroquia de San Blas y el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Ciudad de Cuenca. Estos entes serían los encargados de apoyar, en los diferentes aspectos, para el correcto avance y desempeño de la obra.

La hoja de ruta de la intervención tenía previsto sustituir el piso por uno nuevo de Mármol de Carrara, material que era una donación de la sede principal de la iglesia católica localizada en el Vaticano. En este contexto, y en el marco de las competencias de la Dirección de Áreas Históricas del GAD de Cuenca, se iniciaron los estudios arqueológicos. Así, durante el mes de noviembre de 2017 hasta mayo de 2018, se realiza la respectiva intervención y excavación en la Iglesia de San Blas y se entrega al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) la investigación intitulada ***“Intervención y excavación arqueológica en la iglesia de San Blas, entendiendo las prácticas funerarias de la naciente Cuenca”*** (Vargas Díaz, 2018). Es a partir de esta experiencia que se desarrolla la presente tesis.

El objetivo de esta tesis, en primer lugar, es tratar de identificar los principales actores, instituciones y patrones mortuorios que se generan en relación con las políticas de higiene existentes durante la época Colonial en la Ciudad de Cuenca. En segundo lugar, tratar de definir las posibles similitudes y diferencias en las prácticas mortuorias entre los grupos sociales con mayores recursos económicos (élite) en relación con las poblaciones mestizas e indígenas. Para ello se han asociado los restos óseos a la cultura material que acompaña el ajuar fúnebre de los

diversos grupos que ocupan la urbe. Asimismo, interesa analizar si existen posibles indicadores de grupos étnicos en las prácticas mortuorias durante la época colonial. Además, esta tesis demuestra cómo la arqueología de las iglesias puede contribuir a la comprensión del papel las iglesias coloniales de la región andina en la investigación histórica y arqueología de la ciudad de Cuenca y del país.

1.1 Definición del Problema

Pregunta Problema Principal: ¿Es posible determinar una diferenciación tipológica en las prácticas de exhumación de los grupos sociales que, históricamente, han ocupado el interior de la Iglesia de San Blas de la ciudad de Cuenca?

Pregunta Problema Específico 1: ¿Cómo ha sido el proceso histórico institucional de la Iglesia Católica en la ciudad de Cuenca en relación con las prácticas mortuorias?

Pregunta Problema Específico 2: ¿Podemos comprobar en la Iglesia de San Blas la práctica colonial de inhumación de cadáveres al interior de la iglesia y el uso de lugares específicos?

Pregunta Problema Específica 3: ¿Cómo influyeron las políticas sanitarias en la gestión mortuoria de San Blas en el período de transición de la Colonia hacia la República y cómo dichas prácticas condicionan el registro arqueológico mortuorio?

1.2 Objetivos

Objetivo general: Analizar los principales factores relacionados con la ocupación espacial de los centros religiosos católicos en las prácticas funerarias en Cuenca desde el tercer decenio del siglo XVIII hasta del siglo XIX con fundamento en el análisis del registro arqueológico.

Objetivo específico 1: Determinar, en términos históricos, el proceso de institucionalización de la iglesia y su relevancia en la ciudad de Cuenca.

Objetivo específico 2: Comprender las características socioculturales relacionadas con las tradiciones y la agencia que ha incidido en la diferenciación de las variedades de prácticas mortuorias, identificando la organización espacial relacionada con la distribución vinculada con la organización del espacio para determinar si se vincula con una jerarquización social.

1.3 Justificación

El sólido posicionamiento a nivel global del tema patrimonial, al día de hoy, ubica al patrimonio cultural arqueológico como un asunto incuestionable en el término de su relación con la historia, la memoria y la identidad de la sociedad cuencana. En este sentido, ampliar la información relacionada con la arqueología de las iglesias, que responde a una variante del complejo y basto espectro de la arqueología histórica, se configura como una imperiosa necesidad para la comprensión de la historia sociocultural del país y de la región austral.

La arqueología, al ser una ciencia eminentemente social, cumple un papel fundamental en términos del compromiso con la recuperación y valoración de aquellas historias y procesos de las culturas que son esenciales para ampliar partes fundamentales de nuestra sociedad. Tales procesos han sido soslayados al carecer de programas de investigación, lo que ha representado una pérdida continua y permanente del componente arqueológico y la memoria asociada a estos espacios.

La arqueología histórica, como ciencia, trata de comprender todo tipo de vestigios, con mayor razón la arqueología de las iglesias que pretende comprender la complejidad social relacionada con las prácticas mortuorias de las sociedades del pasado. Autores como Yannis Hamilakys (2002), Joyce (2005) y Sofer (2006), manifiestan que la discusión del cuerpo humano en arqueología se ha realizado desde dos perspectivas: la primera, relacionada con las aproximaciones osteológicas de los restos humanos, que refuerza la materialidad de estos elementos y, por otro lado, desde la mirada de la teoría social que entiende al cuerpo como una construcción social, involucrando prácticas, experiencias, representaciones e ideas. Esta segunda aproximación, ha definido posturas teóricas como la arqueología del cuerpo, tratando al cuerpo humano como un artefacto y como un escenario discursivo en el que se materializan las prácticas, representaciones y experiencias de la corporalidad, configurando relaciones dinámicas y públicas que se categorizan a través de aspectos como el sexo, la edad, la estética, entre otros (Joyce, 2005).

Durante las últimas décadas, se ha desarrollado un aumento en el estudio del cuerpo humano desde diferentes campos del conocimiento, de acuerdo con Xavier Rivera (Rivera Sandoval, 2012, p. 87) dicha percepción se puede explicar por el cambio que ha existido sobre los modelos que se han desarrollado alrededor de esta categoría. Por ejemplo; para Yannis Hamilakys y colegas (2002, p. 2), estiman que la sociedad occidental moderna

ha venido transformando el modelo Fordiano, en donde el cuerpo pasa a ser rígido, disciplinado y ordenado, a ser percibido como proyecto y entidad capaz de modificarse para satisfacer necesidades e identidades específicas, siendo fluido, flexible y dinámico (Rivera Sandoval, 2012, p. 87)

Las discusiones sobre el cuerpo humano en el hallazgo arqueológico han ampliado el panorama de análisis, vinculando no únicamente los aspectos de la cultura material, en donde los marcos interpretativos, como las costumbres mortuorias, patrones de asentamiento, distribución y organización, determinan parte del contexto, sino aquellos asociados a la significancia social y política de los mismos (Rivera Sandoval, 2012, p. 88). Entonces, el cuerpo puede ser entendido como un elemento discursivo, es decir, como un tipo de representación particular al interior de las relaciones sociales configuradas por un grupo en un contexto específico. Representación que se materializa sobre el cuerpo a través de la organización de ciertas acciones.

De acuerdo con Rivera Sandoval (2012), con base en las ideas de Marcel Mauss (1971), las técnicas corporales se asocian a elementos por medio de las cuales se usan, transforman y descartan algunas prácticas que le dan forma al cuerpo humano. Al mismo tiempo, el cuerpo puede ser investido por las relaciones de poder y dominación, que, desde un sentido político, se articulan con las dinámicas sociales visibles a través del cuerpo (Foucault, 2008). En otras palabras, el cuerpo se percibe como un sitio de relaciones sociales asignadas e inscritas en un contexto particular (Meskell, 2000, p. 17).

Es necesario anotar que, a más de la percepción del cuerpo como un elemento de relevancia, existen otro tipo de visiones que han involucrado aspectos menos tangibles (como espíritu, alma y mente), las que también han sido asociadas al componente corporal y ya no en una oposición reduccionista, con la construcción dicotómica de mente/cuerpo, sino que se las ha vinculado con el carácter vivencial, emocional y perceptual que vincula ambos ámbitos de la acción humana (Hamilakys et al., 2002, p. 6).

De este modo, el análisis de las prácticas mortuorias, a través del análisis de los vestigios del cuerpo, justifica, la presente tesis de investigación y determina analíticamente los elementos socioculturales constitutivos del vínculo entre la Iglesia y la sociedad cuencana, y entre las prácticas mortuorias y la fe católica como institucionalización de prácticas jerárquicas de distinción social a nivel nacional. Desde esta perspectiva, el presente estudio permite ampliar el conocimiento en el campo de la arqueología histórica

en el austro ecuatoriano. Es necesario resaltar que el tema propuesto responde a un estudio que se inscribe en las principales líneas de investigación propuestas en el programa de investigación en arqueología del Neotrópico, como son las temáticas de la arqueología social.

1.4. Alcance del estudio

Considerado también como la profundidad con la que el investigador aborda metodológicamente el estudio en cuestión, el nivel de tamizado de la información y los alcances que debe esperar el lector en las conclusiones propuestas en el estudio. Más aún, cuando se habla de investigaciones con enfoque cualitativo, lo que el investigador acostumbra hacer, es no encasillar a la investigación dentro de los estudios tradicionales tipos de alcance: exploratorio, descriptivo, correlacional y explicativo (Hernández-Sampieri et al., 2014, p. 90).

Los métodos cuantitativos, por otra parte, han reducido el problema del conocimiento arqueológico a la cuestión de “herramienta”, contribuyendo la formalización en el análisis de los datos y no de la teoría. En palabras de Lagenback (2003) resulta indudable que la única forma de resolver problemas consistirá en la evaluación seria de la forma como los métodos cualitativos y cuantitativos se puedan integrar. A manera de apoyar en el proceso de reflexivo entre los arqueólogos se desagrega en varios niveles (Shanks y Hodder, 1998). Pretendiendo entender el pasado y el presente; otro para comprender nuestra propia sociedad; finalmente, otro más que se refiere a la propia comunidad científica (Henrik Lagenbeack, 2003, p. 43)

En este sentido, el alcance de la investigación que orienta la presente tesis, brindó una aproximación luego del empleo de los métodos de investigación arqueológica – prospección geofísica, excavación arqueológica y laboratorio- para la obtención de los datos empíricos; relacionados con los ritos mortuorios y su complejidad, en busca de nuevas interpretaciones de un aspecto poco abordado. Por tal razón, la presente tesis, puede ser entendida tanto de carácter cuantitativo, pues se pretende contrastar una hipótesis con base a una evidencia observada, ya que es parte de un proceso exploratorio, descriptivo y explicativo. En dicho proceso se incluirán herramientas que posibiliten cuantificar la plausibilidad de una hipótesis que puede llegar a una mejor explicación de los datos arqueológicos.

1.5. Metodología

1.5.1 Enfoque de investigación

De acuerdo con los autores Sautu, Boniolo, Dalle y Elbert (2005) en la investigación cuantitativa la realidad es objetiva y el científico mantiene la distancia del objeto de estudio. Por su parte, en el enfoque cualitativo, la realidad es múltiple y el investigador mantiene una mayor interacción con aquello que está estudiando.

De acuerdo con Izacara (2009), se puede entender a la investigación cualitativa: (...) investiga de forma profunda unos pocos casos particulares con el propósito de explorar determinados procesos o contextos de forma detallada, comprender de la manera más profunda posible un fenómeno social o situación determinada, y entender la forma en que las personas comprenden, narran, actúan y manejan sus situaciones cotidianas y particulares (p. 145).

De acuerdo con Carl Henrik Lagenbeack (2003) durante las últimas décadas los métodos cualitativos han tenido un repunte significativo, a medida que las ciencias naturales han dejado de ser el modelo ideal y único del conocimiento científico. Inclusive, se han sumado la física y la química en el diverso inventario metodológico. Aunque todos aluden al término “método cualitativo”, pero evidentemente no todos se refieren a lo mismo (Henrik Lagenbeack, 2003, p. 37)

Para analizar e interpretar los vestigios arqueológicos del cuerpo humano, la arqueología se apoya en la antropología, especialmente la forense. Sin embargo, los resultados suelen publicarse desde la disciplina antropológica y menos desde la arqueológica. La razón es que existe una crítica contra esta última por su cientificismo y pretensión de formalización cuantitativa (Lagenbeack, 2003, p. 37). La arqueología no es ajena a lo cuantitativo, ni tampoco al análisis forense. El problema radica en que, en un país como Ecuador, la tónica se ha centrado en otras disciplinas sociales, pero en menor medida, e inclusive escasamente en la arqueología, lo que complica defender la validez de su cientificidad a partir de su consolidación y uso de herramientas de carácter estadísticas.

Para el caso de la arqueología ecuatoriana, análogamente al caso colombiano, se puede apuntar que existe una visión romántica de la arqueología que se estructura en torno a la contemplación. Esto se explica, en parte, por su articulación con las élites criollas, cuyo afán era cuantificar, medir y verificar, como parte de la llegada de la época de la Figura (Henrik Lagenbeack, 2003, p. 39). Los paisajes arqueológicos monumentales eran considerados como un paisaje inspirador sobre la grandeza de las sociedades del pasado. Se integraron como una

escualida parte del territorio por descubrir, escenario que se consolidará como los cimientos para la construcción de la nacionalidad ecuatoriana, como una propuesta de apropiación del paisaje arqueológico, integrado a la naturaleza y la nacionalidad.

La crítica postprocesual a las corrientes procesuales, durante las últimas décadas y con ella algunas de las principales características de los métodos cualitativos, son más compatibles con la tradición de la arqueología ecuatoriana durante el último lustro, mientras el florecimiento de la de las corrientes postprocesuales cuenta con más adeptos.

Por tanto, el presente estudio trata, desde un enfoque cualitativo y cuantitativo, de comprender la complejidad de las prácticas de inhumación de cadáveres al interior de la Iglesia de San Blas en la ciudad de Cuenca, en los Andes sur del Ecuador. Al ser un tema poco explorado en el país, se ha considerado el enfoque cualitativo, gracias al registro de carácter arqueológico efectuado de los espacios de enterramiento que constituyen este fenómeno. Que se verá complementado con un enfoque de carácter cuantitativo, lo que nos permitirá realizar un análisis a detalle, pues, las investigaciones de esta índole ameritan de análisis profundos, para determinar el que detallen el principal rol de la Iglesia, además de las acciones que conforman el proceso del enterramiento en el Ecuador.

1.5.2. Diseño de Investigación

Diseño, entendido como la estrategia o plan concebido para dar respuesta a los objetivos planteados, según Hernández – Sampieri, Fernández y Baptista (2014) existen dos tipos de diseños: el experimental en donde existe manipulación de variables y el no experimental en donde no existen manipulaciones. El presente trabajo responde a un tipo de diseño *no-experimental*, la información de carácter empírica, producto de los trabajos de excavación arqueológica, brindarán las respuestas científicas con base a los criterios de registro y documentación propios de la arqueología.

1.5.3. Método y técnicas.

El método científico que se sigue para obtener respuestas a los objetivos planteados, del amplio abanico de métodos existentes, el principal es el *inductivo*, el cual va desde lo particular a lo general. Por lo tanto, el conocimiento y las teorías se adaptan a las realidades específicas de cada investigador. Para Batthyány y Cabrera (2011) el método inductivo puede llegar “incluir el intercambio interactivo con los participantes, de forma que tengan la posibilidad de incidir en la forma dada a los temas y las abstracciones que han emergido del

proceso” (p.78). Por ende, con el método inductivo, el investigador se encarga de realizar sus primeras observaciones a hechos específicos para establecer una ruta que permita obtener datos significativos y contar así con una teoría.

El presente estudio aplica varias técnicas que responden a los dos macro componentes del trabajo. El primero de ellos que está relacionado con la obtención de la información arqueológica. Para ello se han efectuado los trabajos en dos lugares: en campo y en laboratorio, para luego continuar con el proceso de interpretación de resultados.

En lo que refiere al segundo macro aspecto, este tiene que ver con la información documental a consultar, misma que puede ser clasificada en dos: 1: fuentes primarias: información que el investigador recoge directamente por contacto con su objeto de estudio y 2: fuentes secundarias, son investigaciones ya hechas por otros individuos con propósitos similares o diferentes, como son el caso de las actas de cabildos, libros, artículos y demás (Gallardo y Moreno, 1999, p. 29).

Para los capítulos 2,3, 4 y 5 del presente trabajo de tesis, se empleó el *Análisis Documental* de fuentes secundarias como libros, tesis, artículos científicos, informes. El estudio etnohistórico ha considerado la transcripción paleográfica de las actas de defunción de la Parroquia de San Blas. Las fuentes primarias están relacionadas con la información de carácter empírico, como el tipo de enterramiento, el tipo de ofrenda, etc; que ha sido relevante para contar con los datos arqueológicos que ayudaron a llevar los vacíos existentes sobre este tema de la arqueología Histórica, para el caso de la ciudad de Cuenca. Tanto la información primaria como secundaria fue sistematizada para su posterior análisis. A continuación, se describen las principales técnicas que han sido empleadas en esta tesis.

El análisis documental: comprende un conjunto de operaciones de orden intelectual y otras mecánicas -repetitivas de carácter heurístico que transforman al contenido y forma de los documentos originales, que se estructuran y modifican de acuerdo a la reelaboración, lo que facilita al lector la identificación, recuperación y difusión de la información (Alía, 2005, p. 187). Resultado de un proceso previo de recopilación, selección y adquisición de los documentos que, posteriormente, ayudarán a sistematizar este recorrido histórico en un texto final que forma parte del cuerpo de la investigación propuesta. Para Tamayo y Tamayo (1999) las fuentes primarias, al igual que las fuentes secundarias, deben ser sometidas a dos tipos de críticas por parte de los científicos sociales: la “crítica externa, que determina la autenticidad del documento; y las críticas internas, que examinan los posibles motivos, prejuicios y

limitaciones del autor del documento” . El análisis documental forja los antecedentes y el marco teórico de toda la investigación, por lo cual lo consideramos como una técnica vital para registrar lo concerniente a los temas descritos en el presente estudio (Calva Nagua, 2020, pp. 10-11). Luego de la crítica y una confirmación de los textos a utilizar para estos estudios, Alía (2005) pone a consideración dos operaciones para tener encuenta para el análisis documental:

1. Descripción bibliográfica y documental: lo principal es la catalogación que permitirá a futuro recuperar autores y textos, lo que se puede acompañar con el registro bibliográfico y un adecuado manejo de las referencias bibliográficas en el cuerpo de la investigación.
2. Análisis de contenido: hay que leer, comprender, analizar, interpretar y sintetizar los contenidos de los textos que nos permiten elaborar la revisión de la literatura en un estudio. Como investigadores, entregamos un producto que servirá como fuente de referencia para futuros estudios que tratan temas similares.

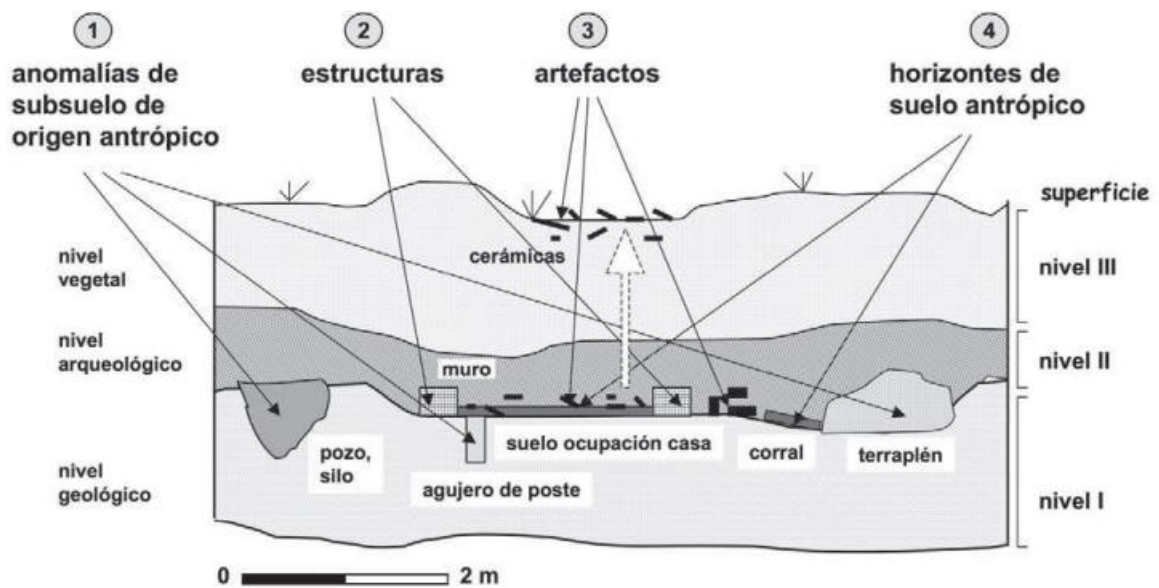
Datos Empíricos. -

Excavación arqueológica. - el registro arqueológico constituye la base a partir de la cual se interpretan las sociedades pretéritas, pero es un elemento único y finito (Mora Torcal et al., 2014, p. 8) constituyéndose en casi el único procedimiento para la obtención de datos para generar conocimiento histórico sobre el pasado antes de la aparición de la escritura. Aunque desde la década de 1960 el desarrollo creciente de diferentes métodos de prospección que han proporcionado otra vía para obtener datos arqueológicos, la excavación sigue manteniendo un valor central en Arqueología, que sin duda alguna, el medio más potente para explorar el pasado a través de los restos materiales del comportamiento humano (Ruiz Zapatero, 2013, p. 40), intentando descifrar que pasó en el yacimiento en el pasado, por medio de un proceso de excavación meticoloso de los restos materiales que lo integran (Domingo et al., 2007, p. 164).

La excavación involucra un detallado y complejo proceso, ya que para lograr entender la secuencia de actividades que tuvieron lugar en el sitio/yacimiento, el arqueólogo debe levantar la información lentamente y de forma sucesiva cada una de las capas o estratos que lo integran (Domingo Sanz, Ines y Heather, 2015, p. 164). Acotar que la excavación arqueológica y todos los procesos asociados a la obtención y gestión de la información como algo propio de cada investigador (Mora Torcal et al., 2014, p. 8)

Otro de los puntos para reflexionar tiene que ver con el acelerado avance de las excavaciones y sobre el gravísimo problema del número de excavaciones no publicadas. Como anota Tiley (1989, p. 275) esto se ha convertido en una «patología de los arqueólogos», a pesar de que en el ámbito existe una mayor conciencia del valor de los yacimientos arqueológicos, pues constituyen un patrimonio frágil, limitado y no renovable. Es de entender que cada uno de los sitios arqueológicos encierra información única y excepcional, por lo que cada uno de estos debería valorarse como si fuese el último que existiese en cualquier parte del globo terráqueo (Ruiz Zapatero, 2013, p. 40), de ahí la importancia de la difusión de los resultados de investigación en torno a ellos.

Figura 1 Componentes básicos a considerar en una excavación arqueológica.



Fuente: Tomado de Ruiz Zapatero 2013, p. 46

Prospección Geofísica

Constituye una de las técnicas de carácter no destructivo, ideales para el arqueólogo, que pretenda conocer mejor un yacimiento antes de -o sin- excavarlo e implica el uso de dispositivos geofísicos o de teledetección que emiten energías a través del suelo, con el fin de “leer” lo que se esconde bajo superficie basándose en las anomalías encontradas por esta energía, o bien la medición de la intensidad de campo magnético (Renfrew, 2011, p. 88).

1.5.4. Unidad de estudio y unidad de análisis

La *unidad de estudio* es el ámbito espacial donde se llevó a cabo el trabajo investigativo, mientras que la *unidad de análisis* son las evidencias arqueológicas históricas que han sido recuperadas durante los trabajos de campo (Guber, 2005, p. 102).

Unidad de estudio: Iglesia de San Blas en su interior en Ala Norte y Ala Sur, edificación patrimonial, reconocida como un de los espacios tempranos desde la fundación de la ciudad 1557.

Unidad de análisis: Evidencias arqueológicas recuperadas durante los trabajos de excavación arqueológica y la información etnohistórica relacionada con la historia de la parroquia y el registro de las defunciones realizadas por la iglesia católica.

1.5.5 Muestra

La muestra de carácter histórico arqueológico constituye la materialidad recuperada de los trabajos en el Ala norte y Ala Sur. Cada uno de estos espacios se ha organizado en tres grupos, cada grupo está conformado por las unidades de excavación arqueológica efectuada, la misma que ha contado en el registro estratigráfico de manera escrita y gráfica.

En lo que refiere a la información histórica, esta entiende la compilación de los documentos de archivos, revistas e informes. En síntesis, para el presente estudio se ejecuta el análisis de la evidencia material recuperada durante los trabajos de investigación arqueológica, tratando de comprender la presencia de posibles diferencias en las prácticas del rito a la muerte. Al investigar las diferencias tipológicas existentes en la inhumación de cadáveres, relacionadas con el ajuar, pueden estar observando un posible cambio en las prácticas de enterramiento que pueden vincular un cambio en el tiempo y las normas de la iglesia católica en dicha práctica.

1.5.6 Sobre la hipótesis

Para el caso de las investigaciones cuantitativas y cualitativa, el investigador plantea una hipótesis antes de su ingreso a campo con el fin último de comprobarla, al punto de que el éxito de su estudio cuantitativo dependerá de la sustentación de dicha hipótesis (Calva Nagua, 2020, p. 14).

En la presente tesis, la premisa de hipótesis de trabajo sobre los datos cuantitativos es:

La disposición del patrón funerario en la iglesia de San Blas cambia durante el período colonial en razón de las diferencias socioeconómicas de los difuntos y los cambios de condiciones de la administración sanitaria en la ciudad de Cuenca.

La hipótesis general, debido a lo compleja y amplia que puede resultar, ha sido necesario considerar al menos dos hipótesis que resultan complementarias y ayudarán en el presente estudio siendo estas:

H1. La jerarquía social existente entre los habitantes del barrio de San Blas determina la forma y proximidad del enterramiento al templo.

H2. Los cambios en la gestión sanitaria durante el periodo colonial determinan las prácticas mortuorias registradas en la iglesia de San Blas

CAPÍTULO 2. LA MUERTE

2.1 Conceptos e ideologías

De acuerdo a lo propuesto por Xochilt del Alba León (León Estrada, 2019, p. 14) en “Entierros prehispánicos y prácticas funerarias. La muerte en Veracruz” una de las incógnitas que siempre ha llamado la atención de la arqueología a lo largo de su historia está relacionada con la muerte o a donde vamos cuando dejamos el mundo terrenal (Martín-Rincón & Díaz Pérez, 2000; Rivera Sandoval, 2006, p. 139).

Independientemente del destino de los muertos, implícitamente este tema permite percibirlo con una carga de ritualidad, con un espectro muy variado al respecto. La fijación de la especie humana con la muerte ha sido desde épocas remotas. Proceso biológico ineludible que ha pasado a ser un proceso social inaprensible (León Estrada, 2019, p. 14) manifiesto en las significaciones rituales, prácticas y costumbres funerarias utilizadas por los diversos grupos sociales en distintas áreas culturales. Acciones que no debieron ser la excepción en Hispanoamérica, como dan constancia de ello en los códices en México, las crónicas coloniales a nivel del resto de América y registros arqueológicos que se relacionen con la muerte y el tratamiento que se daba al cadáver (León Estrada, 2019, p. 14)

2.2 La perspectiva filosófica y antropológica del morir

Para Geraldus Van Der Leew (1964), en su fenomenología de la religión, el poder de los muertos puede ser superior al de los vivos: los primeros son temidos porque son capaces de imponer su voluntad, y su poder, al igual que su influencia puede ser beneficiosa o perjudicial. Asevera que el valor del muerto está dada por la magnitud de los ritos que se han brindado en su memoria (León Estrada, 2019, p. 19). Asimismo, Clasifica a la muerte no como un hecho por sí solo, sino que le otorga el atributo de ser un estado distinto, a la vez que es paralelo a la vida; en otras palabras, la pervivencia después de la muerte es como la existencia misma. A fin de postular su postura, explica como los entierros en cuclillas pueden simbolizar una preparación para una futura reencarnación: el cadáver es colocado en posición fetal, al ser inhumado vuelve a su condición de huésped de la tierra/útero materno que le dará una nueva vida. Idea muy común en los pueblos de las culturas tanto antiguas como actuales.

Desde la antropología los primeros acercamientos formales de lo que representa la muerte en las diferentes culturas los aportan Edward Taylor y James G. Frazer, ambos autores

observan el comportamiento de algunos pueblos y se encargan de registrar sus prácticas y costumbres, observando el antes y después del acto de morir (León Estrada, 2019, p. 20).

En el caso de Tylor (1871), quién ha sido reconocido como fundador del término “animismo”, considera que existe una dicotomía entre cuerpo y alma, que únicamente es percibida en los sueños y proyectada en la muerte, acabando con el cuerpo, pero no así con el alma, dado que el alma constituye la esencia misma de la persona; el alma subsiste en forma fantasmagórica, luego que el cuerpo ha sido destruido. Por lo que, los ritos *post mortem* buscan congraciarse y controlar el alma fantasmal que ha adquirido poder. Noción que fuera también considerada por Lewis Binford (1971) y replanteada por este autor como el concepto de “persona social” que se mantienen hasta nuestros días como parte del ideario mágico – religioso de muchas sociedades (León Estrada, 2019, p. 20).

La revista *Man* (1945), publicó un artículo de Vere Gordon Childe sobre las prácticas funerarias durante los últimos 50 mil años. En su trabajo plantea que, durante el período paleolítico, atribuye los distintos tipos de enterramientos a las divergencias técnicas, sociales y políticas de cada una de las culturas y la época. Con una clara tendencia neoevolucionista y con un afán por entender a las sociedades en sucesión cronológica, su análisis lo organiza en apartados que corresponden a la disposición del cuerpo, el lugar del enterramiento, cuevas y monumentos sepulcrales, aspectos que los considera como expresiones del pensamiento e ideas humanas de una conciencia falsa y verdadera en el marco social en el que se desarrollan (León Estrada, 2019, p. 21).

Desde una mirada filosófica de la cultura, el antropólogo francés que trata de desentrañar la maraña de los planteamientos sobre la muerte desde la perspectiva social fue Louis – Vicente Thomas, quién expuso sus planteamientos en sus trabajos de *Antropología de la Muerte y La Muerte*. Para este antropólogo, la muerte debe ser considerada como “*un hecho real*”, concreto pero proteiforme, con una vigencia en una gran diversidad de campos.

Así, la muerte se rodea de un sinfín de concepciones que representan miedos, incertidumbres, procesos culturales o biológicos, transformaciones individuales y colectivas en múltiples dimensiones temporales y espaciales. Es por esto que el autor observa al hombre como una realidad física, un sistema energético, una máquina corporal y funcional que sufre una muerte física. Por lo que para Thomas la muerte no únicamente afecta a los humanos y demás seres vivos como parte de su ciclo de vida, sino que también actúa sobre la sociedad, sistemas culturales y etnias.

2.2.1 La Religión

La iglesia católica, durante la administración española de las colonias de la región andina, en el periodo de la Colonia, se convirtió en una institución, a más de religiosa, en política. Los elementos arquitectónicos eclesiásticos de la época colonial han sido una seria preocupación para los gestores de los recursos culturales de la región (Jamieson, 2005, p. 361). El sistema y arquitectura eclesiástica colonial se estableció en varias ciudades que han sido designadas como patrimonio de la humanidad por la UNESCO. Una particularidad que ha resultado importante para los arqueólogos históricos de la región, pues los reconocimientos de las ciudades han involucrado trabajo intensos y continuos que involucran actividades de conservación y restauración de las ciudades y en especial en sus edificios patrimoniales (Jamieson, 2005, p. 362).

2.2.1.2 Orígenes Ibéricos

Para tratar el tema relacionado con las prácticas de inhumación de cadáveres heredadas desde Iberoamérica, la Historia nos traslada hasta la Edad Media en la Península Ibérica, en donde a inicios del cristianismo se convirtió en una práctica común de la Monarquía Visigoda, encargada de legislarla circunscribiéndola a personajes relevantes (Ripoll, 1989). Con el pasar del tiempo, las leyes y cumplimiento de las normas fue relajándose hasta el punto que la costumbre se popularizó, a tal nivel que las inhumaciones de personas del común llegaron a ocupar lugares próximos al altar mayor o del sagrario, lugar que, por lo general, era destinado para las dignidades eclesiásticas. Lo que obligó a los legisladores a ponerle freno a la expansión (Bango, 1992)¹.

De acuerdo a la investigación de Frey Sánchez (2013), en las Siete Partidas, en busca de regular las prácticas funerarias que se habían desbordado, se volvió a prohibir los enterramientos en las iglesias - ejercicio que se trasladó a los exteriores de las mismas - aunque se mantenía abierta la posibilidad de dar sepultura en su interior - o anexos como los atrios y las galileas - a reyes, dignidades eclesiásticas, patronos, fundadores y aquellas personas que habían contribuido a su construcción (Bango, 1979; Morais, 2008).

¹ En época visigoda y astur, los enterramientos de personajes prominentes se ubicaron en los atrios, naves laterales y, sobre todo, en el contra ábside, más adelante se crearon espacios concretos. P. 168

La posición social, se arraigó en la tradición popular. Se trata de emular lo que se había logrado en vida en las inhumaciones. De tal modo que las autoridades eclesiásticas, conscientes de lo que representaba en posibilidades económicas y el poder que les brindaría el control de ese privilegio, se encargaron de administrarlas. Incluso dichas autoridades, aparecen también como las responsables de delimitar el espacio cementerial (Frey Sánchez, 2013, p. 169).

En el siglo XIII la forma del enterramiento fue regulada, por lo que empezaron a proliferar nuevos enterramientos con la ampliación de templos y la posibilidad de erigir capillas y ermitas. Los tipos de prácticas, en algunas ocasiones, eran individuales, privadas, y otras colectivas. Por lo general, los segundos fueron obras de familias de nobles y cofradías, lo que explica por qué, así como las familias dedicaban una parte de sus testamentos a sufragios a través de las capellanías; el ingreso y la participación de los cultos de una cofradía no solo garantizaban las honras fúnebres posteriores al óbito (Reder, 2001; Zabala, 2000). Ello hizo que asociaciones y órdenes religiosas fueran progresivamente dotadas de bienes y censos con los cuales llevar a cabo su labor (Gentile, 2008; Luna, 2002).

2.2.1.3 Áreas de ocupación

El espacio para la práctica mortuoria era toda la planta del templo. El uso y distribución se hacía mediante un proceso que se ha denominado técnicamente, de acuerdo con Frey, como rompimiento espacial de la nave, y la diferenciación social se especificaba a través del lugar y del tipo de sepultura: altares, capillas, capillas privadas, criptas y bóvedas, arcosolios, etc. (Bango, “El espacio” 114; en Martínez 2007). Se menciona, la posibilidad que los trabajos de gestión de las sepulturas debieron tener un nivel de eficiencia durante la historia y el empleo de espacio individualizados como la construcción de las capillas. En la mayoría de las veces, los enterramientos colectivos más modestos utilizaban una misma oquedad, por lo que quizá el uso de ataúdes era una práctica de uso excepcional, que implicaba problemas que comprendía la ocupación de los espacios mortuorios que fueron resaltados por múltiples sínodos de la época (Martínez, 2000).

Si notamos una serie de problemas relacionados con el uso excesivo de las iglesias para las prácticas de exhumación de cadáveres, de acuerdo con Frey, durante la edad media la práctica no cambió y se mantuvo, e, incluso, se la implementó como un modelo de éxito en territorios coloniales². A pesar de ello, con el tiempo la situación se llegaría a agudizar debido

² En relación con Iberoamérica, esto se hace evidente a la luz del libro 1, tít. 18 ley 1 de la Recopilación de leyes de los reinos de las Indias (155) p. 169

al aumento y densidad de sepulturas, a lo que podemos agregar el daño de los pisos en los templos y, por último, uno de los factores más relevantes, el hedor que se apoderaba de los lugares (Frey Sánchez, 2013, p. 170). Como consecuencia las autoridades ilustradas de la época, consientes del eminente riesgo sanitario de tal situación, se vieron en la obligación de contener este proceso que se estaba desbordando, de ahí que en la cédula real expedida por el Rey Carlos III se menciona que:

.... se prohibía el enterramiento en lugares sacros y se obligaba a efectuarlo en cementerios ubicados a las afueras de las localidades (Carreras y Granjel “Regalismo” citado en (Frey Sánchez, 2013, p. 170).

Disposición que también fue incorporada gradualmente en los territorios de la Corona, lo que llevó a su fin la costumbre de utilizar los espacios de culto religioso como las catedrales, iglesias, ermitas; reservando dichas prácticas para casos muy específicos (Frey Sánchez, 2013, p. 170).

En este apartado hemos visto, analizado, reflexionado y definido los principales conceptos relacionados con la Muerte y las principales caracterizaciones de la misma. A continuación, esperamos brindar al lector una aproximación sobre aquellos estudios en Hispanoamérica que han tratado de comprender esta compleja problemática.

CAPÍTULO 3. LA INHUMACIÓN EN AMÉRICA

Así, que para comprender mejor el espacio físico – arquitectónico que ha sido utilizado como lugar de exhumación, es necesario percibir que, durante el siglo XIX, se da inicio el registro arqueológico de los edificios eclesiásticos en el marco de proyectos de conservación arquitectónica. Por lo tanto, el tema tiene sus raíces en la historia de la arquitectura; los primeros estudios tienen un énfasis en tratar la secuencia de tipologías y estilos arquitectónicos (Rickman T, 1817).

Para el caso de Gran Bretaña tanto la arqueología como la historia de la arquitectura, aún mantienen un enfoque historiográfico común para el estudio de los edificios religiosos, que pretenden identificar las secuencias constructivas y los significados contextuales, sin embargo, para Gilchrist, es posible identificar ciertas diferencias entre las dos disciplinas.

De acuerdo con Fernie (Fernie, 1988) argumenta que los historiadores de la arquitectura quienes están más preocupados por comprender las técnicas de construcción medievales, mientras que los arqueólogos se dedican a discernir las sutilezas del significado. Por el contrario, O'Keefe (2007) ha sugerido que los historiadores de la arquitectura intentan proyectar valores de conocimiento sobre las iglesias medievales, percibiéndolas como objetos de élite. en la tradición paneuropea del arte elevado. Por el contrario, los arqueólogos pretenden evaluar las iglesias medievales dentro de las tradiciones regionales de la artesanía y examinarlas como espacios sociales reales e imaginados (O'Keefe 2007 citado en Gilchrist, 2014, p. 236).

En lo que respecta a Iberoamérica, los primeros españoles que llegaron al centro de la capital de la Nueva España tenían una mentalidad arraigada en su país de origen, su cultura e ideología, que trataron de trasplantar a la Nueva España. Intentaron recrear el mundo conocido de Europa, y su identidad como españoles fuera de España a través de construcciones arquitectónicas como la Iglesia Mayor en la capital de México. Práctica que fue implementada en los territorios de la corona española en América como los atestiguan las evidencias arqueológicas en monasterios, catedral e iglesias urbanas en las regiones centroamericanas, del Caribe y la región andina han comprendido inevitables descubrimientos de elementos mortuorios (Jamieson, 2005, p. 363).

Para el Dr. Rivera, como parte de la cotidianidad de los pueblos el tema de la muerte ha resultado un espacio más estudiado por los arqueólogos. Por lo general, en Latinoamérica los trabajos relacionados con temas de arqueología histórica, ha sido abordada por investigadores con un mayor entrenamiento en líneas de arqueología prehispánica, al igual que

los trabajos de la arqueología de rescate, situaciones que pueden sesgar la información que brindan dichos contextos (Rivera Sandoval, 2006, p. 140).

3.1 Centroamérica

En Nicaragua, la Catedral de León Viejo, construida a partir de 1527 y posteriormente abandonada en 1610, y el aprovechamiento del subsuelo por sus condiciones favorables, permitió que se enterrarán a los individuos en la nave central, concretamente entre el crucero y el presbiterio (Espinoza citado en Frey Sánchez, 2013, p. 180). De los datos consultados y expuestos por Frey se refieren a por lo menos dos docenas de individuos inhumados directamente en oquedades en el suelo próximos al altar. Por otro lado, los estudios de ADN constataron la presencia de indígenas que fueron inhumados al interior del templo. Información que no estaría corroborada en las excavaciones hechas al interior de la catedral de Mérida.

Igual de interesante para el presente estudio son las excavaciones efectuadas en el presbiterio de la iglesia de la Merced, en donde ha sido localizada la cripta del templo. Misma que presentaba una forma rectangular, construida directamente en el lecho rocoso y se prolongaban bajo las gradas que permiten el acceso al altar, los peldaños de los escalones eran parte de la misma matriz rocosa. En cuyo interior se identificaron tres cuerpos, dos de ellos resultaron corresponder a personajes relevantes en la historia colonial temprana de Nicaragua; Francisco Hernández de Córdova y Pedrarias Dávila (Frey Sánchez, 2013, p. 180)

3.2 Caribe

Los trabajos de arqueología histórica, y especialmente la funeraria, abre nuevas perspectivas respecto a los testamentos y registro de bienes de difuntos conservados en la sección de Contratación del Archivo General de Indias. Esta yuxtaposición de fuentes aporta mayor precisión temporal a los contextos arqueológicos y una renovada conciencia espacial respecto a la documentación histórica (Aram et al., 2020, p. 487)

Los trabajos interdisciplinarios pretenden identificar posibles rasgos o influencia aborigen en la población colonial de Panamá viejo, además preguntaba si inicialmente o en algún momento a lo largo de dos siglos, la misma población colonial enterraba juntos a individuos de distintos y muy lejanos orígenes geográficos, como los procedentes de Campeche.

Aram y su equipo de trabajo consideran que la proximidad de las fosas de inhumación no indica que los mismos individuos vivieran juntos necesariamente, la evidencia tanto histórica como arqueológica apunta hacia la catedral como un espacio de interacción social³ (Aram et al., 2020, p. 487).

El trabajo multidisciplinar ha permitido profundizar en el conocimiento de distintas etapas temporales de la población de Panamá Viejo en relación a su iglesia mayor o catedral (Aram et al., 2020, pp. 487–488)

El trabajo resulta sumamente interesante pues ha permitido distinguir enterramientos tanto arqueológicos como históricos representativos de un primer periodo que cubre el asiento inicial de la iglesia y catedral (1519 -1541) así como también el cruce de los datos arqueológicos e históricos han permitido interpretar la diferenciación entre enteramientos en el exterior como en el interior del templo (Aram et al., 2020, p. 488).

La información escrita ayuda al equipo a inferir que los testadores que murieron en Panamá pedían ser enterrados en la Iglesia Mayor o Catedral sin mayores precisiones, casi la mitad de los documentos añadían – en la parte donde mis albaceas les pareciere -, una expresión que aludía a la disponibilidad del espacio o de fondos después de la venta de los bienes en almoneda o del pago de deuda y mandas testamentarias, sí como las consideraciones sociales en torno al fallecido (Aram et al., 2020, p. 498).

También han podido inferir con evidencia de testamentos o no la posibilidad de la muerte de los visitantes viajeros como los inquisidores en tránsito durante viajes, encontrando a la catedral como el lugar más lógico para enterrar a las personas que estaban de paso (Aram et al., 2020, pp. 498–499).

3.3 Nueva Granada

Los estudios de caso presentados por Rivera desarrollados en la Iglesia La Candelaria en Bogotá (Rivera Sandoval, 2014) (Rivera *et al* 2004) han ayudado al investigador a identificar ciertas particularidades en torno a la manera en que la población del período colonial pensó y actuó frente a la muerte (Rivera Sandoval, 2006, p. 140). La iglesia de La Candelaria, en Bogotá, de acuerdo con los trabajos del Dr. Rivera (Rivera Sandoval, 2014) hacen parte del

³ Para una noción sociológica normativa de integración social que designa los procesos de incorporación social de diferentes grupos étnicos y su interdependencia a partir de relaciones e interacciones totalmente asimétricas, resultando posiciones diferenciadas en la totalidad social, véase Giner, Lamo de Espinosa y Torres, 2001, 384-385. Y, desde el enfoque de la teoría del intercambio social, véase a Brandon Tuma, 2000 [1992], 2669-2676.

conjunto de templos que se empezaron a fundar en la ciudad de Santa Fe, que buscaba cubrir las necesidades coloniales. Entre los que se encontraban los eclesiásticos que incluían los servicios fúnebres.

Sus inicios están relacionados con la Orden de los Agustinos Recoletos, quienes en 1686 inician la construcción de un hospicio, luego de solucionar varios asuntos sobre la legalidad de dicha fundación (Cuellar Sánchez, 2005; Rivera Sandoval y Therrien, 2004) Therrien y Bálen, 1999)

El autor considera que a partir de ahí, las sepulturas se tasaban, el valor está en función de la ubicación al interior de la Iglesia. Prácticas que se evidenciaron en los estudios preliminares en el templo (Therrien y Balén, 1999) y durante las exploraciones arqueológicas en el marco de la restauración integral de la iglesia (Escobar Álvarez, 2005).

Los trabajos de excavación realizados en la nave central y en el presbiterio ayudaron a la identificación de varias exhumaciones. A las que se suman otras encontradas en las naves laterales y en el cuerpo de la nave central, ayudaron a proponer que el piso de la iglesia había sido ocupado en múltiples ocasiones para las prácticas mortuorias.

En donde los ajuares y el uso de contenedores, no permiten establecer diferenciación social; pues existe una homogeneidad en las prácticas de enterrar los cuerpos, en donde el uso de los contenedores de madera (ataúdes) en la mayoría de los espacios del templo, incluyendo las áreas contiguas las puertas, donde, según las condiciones de la época eran los lugares destinados para las personas económicamente limitadas.

La información documental le ha permitido al autor del trabajo contar con información interesante en la que se menciona que todos los cuerpos eran sepultados con ataúd, ya que el féretro era considerado como un elemento costoso que tenía una relación con las élites e incluso para los pobres de solemnidad, a ellos transportaba en un ataúd público, pero se los enterraba sólo con la mortaja (Rivera 2004, 73 citado en Rivera Sandoval, 2014, p. 156). Así como también menciona que, en los lugares próximos a la puerta de la nave central, la presencia de evidencia del uso de ataúdes y osarios, unos para los enterramientos primarios y los otros para los secundarios.

3.4 Región Andina

Un número considerable de ciudades enclavadas en las regiones andinas han conservado el trazado de sus calles coloniales, al igual que los imponentes elementos arquitectónicos religiosos, civiles, militares y domésticos. Para Jamieson, a pesar del elevado

grado de reconocimiento con el que cuentan estos lugares, considera que los trabajos de arqueología urbana han sido muy poco desarrollados (Jamieson, 2005, p. 360). Para el caso de Buenos Aires, aunque no corresponde a una ciudad andina geográficamente hablando, el amplio aporte desarrollado por la arqueología histórica realizada en ella ha sido una fuerte influencia en el desarrollo de la arqueología histórica en los andes (Funari y Zarankin, 2003; Schávelzon, 1992, 2000).

El Dr. Jamieson con una amplia experiencia en los trabajos de arqueología Andina anota que los entierros en ciudades coloniales se los realizaban bajo los pisos de las iglesias, en las iglesias, en los claustros y en otras partes de los monasterios, desde el S. XVI hasta la reforma funeraria de finales del S. XVIII y Principios del S. XIX (Jamieson, 2005, p. 363).

3.4.1 Ecuador - Norte Andino Ecuatoriano.

El territorio que comprendió el Virreinato del Perú, cuenta con los hallazgos de enterramientos tempranos que siguieron el patrón español, similares a los descritos previamente encontrados en Nueva España (Frey Sánchez, 2013, p. 180).

Para el caso del Ecuador, favorecido por su diversa riqueza patrimonial, durante el presente trabajo no se abordará a profundidad la totalidad del territorio. Sino que se prestará particular atención a los trabajos y estudios realizados en de las dos ciudades reconocidas como patrimonio Mundial. La primera es Quito, ubicada en el norte del país, y actual capital de los ecuatorianos.

3.4.1.1 Convento San Francisco.

En la ciudad San Francisco de Quito - fundada en 1534 - las excavaciones realizadas en el convento de San Francisco. Espacio en el que la riqueza tipológica mortuoria, ha resultado relevante pues se hallaron exhumaciones de acuerdo a las tres formas estudiadas:

Por un lado, se hicieron hallazgos en varias criptas construidas en ladrillo, ubicadas fuera del templo, en el zaguán del claustro anexo a él, su estructura, de 5,4 m x 5,1 m, estaba coronada por una bóveda de medio cañón y se accedía a ella mediante unas escaleras (Ubelaker, 1994; Ubelaker y Ripley, 1999)⁴. La excavación de la cripta explica que se su ubicación, se

⁴ Las otras criptas se localizaron en el interior de la iglesia: una correspondía a la familia de Rodrigo de Salazar, y luego fue de los presidentes de la Audiencia de Quito, y otra, la de la capilla de la Virgen del Pilar, se había convertido en osario. Finalmente, otra más, localizada en el nártex del templo, había acogido restos retirados del primitivo cementerio del siglo XVI: medía 6,5 m x 3,7 m y estaba cubierta por una bóveda de medio cañón; se accedía a ella por una claraboya (Terán 127-136).

consideraba el zaguán como lugar sagrado. Característica de relevancia que la mantuvo hasta 1676, información que serviría para ayudar a fechar el enterramiento (Frey Sánchez, 2013, pp. 180–181).

En lo que refiere a la nave central, se pudieron encontrar restos a la manera castellana, con la particularidad que algunos cadáveres se hallaban enterrados bajo el suelo de las capillas laterales, los que se orientaban unos al altar mayor y otros a los altares laterales, enterramientos que fueron fechados entre los siglos XVII y XVIII.

Finalmente, en lo relacionado con el componente arqueológico se identificaron dos cementerios exteriores: uno del siglo XVI, en donde se habían exhumado españoles e indígenas convertidos. Espacio que posteriormente fue ocupado por dos claustros, hasta 1647, en donde hoy se encuentra el atrio de la iglesia (Terán de Rodríguez, 1988)

Lo relevante de los trabajos realizados en el convento de San Francisco son los estudios antropológicos realizados por el Dr. Douglas Ubelaker, quién luego de sus trabajos exhaustivos y detallados, detalla que los restos humanos recuperados dentro de la iglesia pertenecen a cinco diferentes excavaciones o “cateos”, en particular a aquellas inhumaciones del cateo 12, pero que para el análisis de los resultados en su conjunto se han agrupado hasta el cateo 16 por fines analíticos, pues todos ellos datan de un período 1535 a 1858 aproximadamente sin contar con un fechamiento más concreto (Ubelaker, 1994).

El texto presenta una gran cantidad de datos expuestos en tablas, así como también en la manera detallada en la que se encarga de describir las procedencias y enterramientos. Luego de la exhaustiva descripción de los individuos presenta las conclusiones organizadas en dos apartados: por un lado, la descripción individual de las muestras y unas conclusiones finales.

En las primeras conclusiones organiza la información anotando la presencia de 17 enterramientos primarios, de los cuales siete tienen una edad inferior a los 10 años y de la muestra restante anota la presencia de 6 individuos adultos hombres y sólo una mujer.

Luego de ello presenta la estatura en vida tomando como muestra dos hombres adultos, de los que estima una estatura de entre el 160 cm y 161 cm. Quizá, es posible entender que no toda la población indígena llegó a tener la estatura antes citada. En lo que refiere a los caracteres métricos y descriptivos expone un cuadro el número 19, que representa a la información de un solo cráneo que le ha servido para obtener las medidas de la bóveda craneal, en este punto desde mi punto de vista personal quizá el dato resulta muy limitado si de los 17 individuos apenas de conto con un cráneo completo.

Quizá uno de los apartados en los que brinda una información más amplia y detallada es el relacionado con las muestras dentales, quizá el énfasis en parte está relacionado con la cantidad de piezas dentales que analiza tanto dientes deciduos y dientes permanentes

En el artículo el autor anota como conclusiones generales que existe una marcada diferencia biológica o epidemiológica entre el período histórico y prehistórico marcado por la introducción de las enfermedades europeas. Aseveración corroborada por documentos históricos que anotan a las plagas de la viruela, malaria, tifus, sarampión y otras más como enfermedades mortales que fueron traídas a las Américas por los europeos, con resultados devastadores para los indígenas en el continente. Estas enfermedades nuevas produjeron gran mortalidad seguidas por una ruptura social y económica.

El intento por el autor de establecer el antepasado racial de las muestras presentes en el Convento de San Francisco, si bien es cierto, anota que la muestra es muy fragmentada generaliza que el antepasado indígena está presente en la frecuencia elevada de incisivos en pala, malares prominentes, la gran abrasión dentaria y una estatura baja. En lo que respecta al antepasado español o europeo está presente por la apertura nasal estrecha, una “marcada sobremordida” unos malares nada prominentes, una estatura más elevada y la ausencia de incisivos en forma de pala y otras características esqueléticas.

El antepasado negro o africano indicado por una apertura nasal muy ancha, ausencia de reborde prenasal (romo), prognatismo alveolar acusado, diáfisis femorales rectas y otras características.

En lo que refiere al análisis antropológico estima que las muestras del zaguán y del atrio son exclusivamente de origen indígena, mientras que las muestras del claustro principal y de la iglesia contienen tanto europeos como indígenas, encontrado en esta última dos individuos del tipo negroide.

3.4.2.2 Convento de Santo Domingo.

Otro de los trabajos de arqueología histórica realizados durante los años de 1988 y 1991, es el trabajo de excavación sistemática en el convento de Santo Domingo de Quito, con el objetivo de identificar restos de la construcción original, producto del trabajo ha sido posible recuperar tantas evidencias arquitectónicas compuesta por antiguos muros y pisos asociados con cerámica precolonial y colonial. Por otro lado, también los trabajos realizados por Domínguez y su equipo la presencia de las primeras huellas de ocupación preinca, tanto en el ala norte como en el atrio del convento, lo que posiblemente este espacio puede demostrar que

este espacio estaba ocupado por un posible cementerio local asociado al período de integración entre 500 d.C. a 1500 d.C. (Domínguez, 2021, p. 69).

Los trabajos de intervención se organizaron en tres fases de excavaciones en la Capilla de Santa Rosa de los Naturales, en los corredores occidental y noreste del claustro principal, en el Museo Fray Pedro Bedón y en la plaza de Santo Domingo (Domínguez, 2021, p. 75). Como resultado las evidencias relacionadas con la ocupación prehispánica local, las primeras construcciones coloniales y su consolidación como estructura conventual, así como también ha ayudado a establecer la secuencia constructiva del convento y sus modificaciones espaciales en donde es de anotar la presencia de elementos anteriores a la conformación conventual. (Domínguez, 2021, pp. 79–80)

Los edificios, con gran significación cultural, llevaron a las costumbres hispánicas de la época a instalar las iglesias sobre los espacios simbólicamente significativos para la comunidad prehispánica local. Los procesos de colonización que estaban empeñados en borrar las huellas y costumbres de los herejes (Domínguez, 2021, p. 81).

3.4.2 Ecuador-Austro Andino Ecuatoriano

Nuestro segundo punto de interés, se ubica en la región andina del austro ecuatoriano, para ser más exactos en la ciudad de Cuenca fundada en 1557, y que comparte el galardón de Patrimonio Mundial, en ella podemos anotar de manera resumida los siguientes trabajos:

3.4.2.1 Catedral Vieja

En Cuenca entre 1996-1997 se realiza excavaciones de rescate en la catedral colonial, en la misma en la que se evidencia cerámica panameña. La renovación de la vieja catedral, para su utilización como una galería de arte municipal, implicó la destrucción de gran parte del material arqueológico bajo el piso de la iglesia. Una extensa colección de cerámica, vidrio y otros artefactos coloniales y republicanos fueron recuperados, así como una serie de contextos funerarios (Carrillo, 1989; Jamieson, 2002).

Estos enterramientos han sido analizados a fondo por Nicole Jastremski (2014) para su doctorado en SUNY Binghamton, quien realiza una exploración sobre las ideas de raza, hibridez, e identidad en la Cuenca colonial a través de la medición de una muestra de esqueletos provenientes de las excavaciones de la Catedral. Uno de los aportes de mayor relevancia en esta ciudad, fue la investigación de la última década, la ciudad de Cuenca ha establecido uno de los únicos esfuerzos municipales para ahorrar recursos arqueológicos urbanos en el país, con Jaime

Idrovo (2010), después de llevar a cabo una serie de excavaciones en las iglesias y casas en el núcleo urbano desde el año 2008 con el fin de documentar como el componente Inca permanece en la ciudad durante la época colonial.

3.4.2.2 Todos Santos

Durante el año 2010 en el marco del Programa General que ejecuta el Ilustre Municipio de Cuenca en el Centro Histórico de la ciudad, a través de la incipiente Unidad de Arqueología Urbana, se realiza la intervención arqueológica que tuvo una duración de 4 meses de trabajo de excavación realizados por el Dr. Jaime Idrovo y su equipo (Idrovo Urigüen y Guamán, 2010, p. 3).

Los trabajos de restauración en la Iglesia de Todos Santos se encontraban en plena intervención, por lo que el piso se había retirado a excepción del altar mayor y pequeños espacios de las naves laterales, en ciertos lugares, las estratigrafías se han afectado de los 1 a los 25 cm de las capas superficiales.

El autor menciona que se abrieron 94 unidades, 23 corresponden a las cuadrículas de 1 x 2 m escogidas para la etapa de prospección y las unidades sobrantes corresponden a excavaciones en área. Como conclusiones se resaltan:

Los restos de cimentación entre los 1.07 m y los 1.17 m de ancho descubiertos en el tercio de la Iglesia actual, corresponden a la estructura, posiblemente del cimiento de lo que fuera la ermita de Todos Santos una edificación de uso indígena previo a la implementación de la iglesia católica o conocida en documentos como la capilla de San Marcos. Este lugar de culto y oración lo que nos permite inferir el uso prehispánico que se le daba a este espacio.

La actual iglesia se construye en 1820, cuya característica principal es su forma rectangular alargada y angosta. La nueva estructura se posicionó sobre la capilla antigua. En la parte Este, el hallazgo de un piso empedrado, asentado sobre el cascajo en el que se levantan rocas areniscas que colinda con la parte frontal de la ermita se extiende con dirección E, fue parte de la capilla colonial.

La presencia de una banca de mármol de forma semi circular perteneciente al periodo colonial, que se encuentre sobre el piso que corresponde al período colonial, tiene una altura promedio de 20 cm y esta conformada por once bloques de diferentes dimensiones, forma y altura.

En lo que refiere a los 34 enterramientos anota:

a) Comprenden 10 sepulturas localizadas en la parte intermedia de la iglesia subdivididos en dos tipos: primarios y secundarios.

b) Los 24 enterramientos descubiertos en el Altar Mayor se localizan en un estrato de relleno son primarios a excepción de un entierro múltiple. Algunos de estos han sido sepultados en caja de madera. Afectados por actividades de vandalismo o alteración del subsuelo por trabajos de intervención. Concluye que todos son del período republicano, a excepción del N° 27 descubierto al interior de una estructura de adobe, pues se ha depositado dentro de una fosa de la capa matriz.

En lo que refiere al entierro N° 1, apuntan que alrededor de la osamenta aparecen bloques de arenisca y no piedras circunstancias anómalas y permite suponer un origen no hispánico, puesto que esta práctica es ajena a la tradición funeraria española; símil que se observa con un personaje enterrado en posición fetal.

Para finalizar el autor del trabajo menciona que del 20% del total del material cerámico analizado, es posible observar la presencia de artefactos propios de épocas prehispánicas con ejemplares kañari, inka, republicana y moderna (Idrovo Urigüen y Guamán, 2010, pp. 70–73).

CAPÍTULO 4. LA IGLESIA EN EL ECUADOR.

Las relaciones entre el Estado – las iglesias para América Latina son tan antiguas como la llegada de Colón, pues es justamente este personaje quién la reclamó como posesión de España, con la consigna de su cristianización que había adquirido. De acuerdo con Enrique Ayala, las cruces en las carabelas crucificaron a un Continente. Introdujeron en él la cristiandad que ha pasado a ser un poderoso elemento de su identidad y una institución, que tiene un relevante peso en la vida social y política del país, la Iglesia (Ayala Mora, 2011, p. 189). Para finales del S. XVI, ya cuando se había consolidado la estructura del Estado Colonial, su presencia y peso en la toma de decisiones era irrefutable.

4.1 La Iglesia y su consolidación durante la Colonia

Para Ayala el famoso “Requerimiento”, fórmula que justificaba el empleo de la fuerza y por el que se legalizaba el “derecho de la conquista” de la tierra y las gentes americanas que debían someterse al poder hispano, dado que este era, el instrumento divino que tenía el mensaje cristiano y con él la salvación eterna para los infieles, de otro modo se encontraban condenados.

Algunos de los antecedentes sobre la problemática referida al S. XIX, implican que junto con la formación del aparato estatal colonial, y en algunos casos incluso antes de ello, se fue creando una compleja estructura eclesiástica en América que incluía las misiones, la organización del culto y la educación. Como institución la Iglesia profundizó y se especializó en el manejo del espacio de la ideología dominante, conservándolo hasta bien avanzada la Época Republicana, panorama que para el Ecuador se consolidó en una realidad más persistente que en otros lugares de América (Ayala Mora, 2011, p. 190).

Para nuestro autor al interior de la iglesia distingue que existen dos tipos de instituciones paralelas de su trama jerárquica, que en reiteradas ocasiones mantuvieron conflictos. Por un lado, las “diócesis”, entendidas, como las circunscripciones presididas por un obispo o arzobispo; según el caso; sujetas al “poder ordinario” de la Iglesia⁵. Pero, paralelas a las diócesis se crearon desde el inicio en América Latina una serie de instituciones que no dependían de ellas; las órdenes y luego las comunidades religiosas.

⁵ La diócesis estaba dirigida por un obispo, un cabildo eclesiástico y además tenía un aparato que se prolongaba hasta nivel de la parroquia, que era la unidad fundamental, sobre la que descansaba la evangelización (Ayala Mora, 2011, p. 190)

Las órdenes religiosas eran un instrumento de poder centralizado que era manejado desde Roma o desde el sitio donde estaba la casa general de dicha orden. En muchas de las funciones específicas eclesiásticas, las órdenes gozaban de autonomías frente a los obispos y funcionaban con una autoridad más directa⁶. En lo que refiere a las misiones resultaron esenciales para la Iglesia colonial, no únicamente por que aún existían espacios territoriales factibles de ser controlados por el sistema jurisdiccional, sino que además las misiones justificaban el estatus que tenía la iglesia en el aparataje estatal⁷ (Ayala Mora, 2011, p. 190).

En España la jurisdicción sobre las nuevas tierras conquistadas en Indias se sometió al «Patronato» real, es decir a la autoridad del Rey. Este patronato suponía el compromiso del Rey (Ayala Mora, 2011, p. 191; Terán Najas, 2008, p. 72) de España de defender la religión católica, de protegerla y sobre todo de impulsar las misiones, es decir, la cristianización de los pueblos. A cambio de esto el Rey recibía el título de «Patrono» el derecho de injerencia en los nombramientos eclesiásticos. El “poder secular” se comprometía a mantener a la Iglesia (Ayala Mora, 2011, p. 191).

Para el caso de América el Patronato se concedió sobre todo el territorio, lugares en donde el Patrono tenía el derecho de cobrar Diezmos, así como también realizar los nombramientos. A través del Concejo de Indias, que constituía la estructura burocrática de la Corona Española en América ente que se encargaba de cobrar los diezmos y realizaba los nombramientos para los diversos “beneficios” eclesiásticos, desde los arzobispados hasta los curatos y capellanías. las características estructurales demuestran de cierta manera que la Iglesia en América Latina ya desde el S. XVI estaba estrechamente ligada con el poder estatal, pues la Corona cobraba impuestos y a su vez mantenía las diócesis y las misiones (Ayala Mora, 2011, p. 191).

Para el Ecuador el concejo de Indias funcionaba en la Metrópoli instaurado en el Virreinato de Lima, que formalmente era el encargado de cubrir a toda Sudamérica, del que dependían varias audiencias entre ellas la de Quito, que, al ser básicamente un tribunal de justicia, cumplía también funciones administrativas, que recaían en su presidente (Terán Najas, 2008, p. 72).

⁶ Para el caso de España, la autoridad estaba mediando con la presencia de la Corona. (Ayala Mora, 2011 p. 190)

⁷ Para el presente trabajo no se pretende ampliar este espacio relacionado con una explicación detallada de a iglesia tanto en Europa como en América.

Dentro de las funciones de la Iglesia podemos anotar como la primera de ellas, la administración del culto en todos los niveles sociales y la evangelización indígena⁸. La instalación de capellanías, o para mejor comprensión la dotación de una cantidad de dinero para que pueda pagarse al capellán, lo que significó que las instituciones eclesiásticas, básicamente las órdenes y comunidades, llegarán a tener una gran capacidad de absorción de dinero, siendo el sistema financiero más socorrido durante el sistema colonial. Quienes percibían estas rentas tenían la capacidad de manejar el estrangulado, e incipiente sistema financiero.

Además, la iglesia tenía, por una parte, el monopolio de las instituciones educativas. El sistema educativo en donde la primaria no se encontraba regularizada entonces, pero la secundaria al igual que la universidad se encontraban bajo el control de la Iglesia, a través de las comunidades religiosas, las misiones. A lo que debemos sumar los medios de comunicación con los que contaba la Iglesia como lo constituían los escasos libros que circulaban y las únicas imprentas que llegaron a América (Ayala Mora, 2011, p. 192).

Durante la época colonial es necesario apuntar que la iglesia, ya fueran las catedrales o diócesis, como las comunidades religiosas, eran muy sólidas y fuertes como propietarios rurales. Aunque durante este período Colonial la Corona, sería la encargada de generar restricciones legales para la acumulación de tierras de la Iglesia; los jesuitas⁹ y otras comunidades fueron lo suficientemente capaces como para ir más allá de esas restricciones, que desaparecieron en el siglo XIX. La Iglesia, en suma, sobre todo en las ciudades de Quito, y en algunas otras capitales de provincias como Cuenca, era una fuente de trabajo urbano muy importante. La Iglesia como patrono de las artes, igual realiza fuertes inversiones para la construcción y adecentamiento de templos, conventos, etc. En tal sentido, que la Iglesia fortaleció su relación con el sector artesanal y sus organizaciones; es decir la Iglesia no sólo monopolizó en términos ideológicos las instituciones artesanales y urbanas, sino que en la práctica estableció relaciones de tipo económico con ellas (Ayala Mora, 2011, p. 192).

4.2 La Iglesia y su transformación.

En el Siglo XVII decayó el esfuerzo evangelizador que acompañó los primeros años de la colonización. Luego del Concilio de Trento (1542-1560), la iglesia dirigió su atención a

⁸ Uno de los aspectos relacionados con este punto y que ha sido muy tratado en diversos trabajos tiene que ver con las encomiendas.

⁹ El poder que adquirieron en el tema de las Haciendas fue un tema de importancia (ver; Vargas Díaz, 2012)

una nueva y heterogénea colectividad surgida del entrecruzamiento de indígenas y españoles. Con la promoción de cultos colectivos de carácter integrador entre los que sobre salían los dedicados a la Virgen María, la iglesia atrajo la diversidad étnica, cultural y social de la sociedad colonial. Con la nueva consigna de persuadir y no “extirpar” la conversión de los indios adquirió tintes menos ortodoxos, al punto que el obispo de Quito Alonso de la Peña y Montenegro recomendaba a los párrocos en 1664, conciliar con las “creencias antiguas” de los nativos sin erradicar del todo los “ritos y supersticiones” a fin de evitar la despoblación de la doctrina (Quintero López, Vol. 5, citado en Terán Najas, 2008, p. 74).

Así, los santos, milagros, celebraciones, cofradías y cultos que en muchas veces ocultaban sincretismos, fueron auspiciados con el fin de ampliar la feligresía, este proceso más integrador promovió lo que se ha llamado la cultura barroca colonial, cuyas importantes expresiones estéticas tanta fama han dado a Quito. La cultura barroca, fortaleció la estructura social corporativa que se reflejaba en las cofradías, y en un sistema de jerarquías sociales, en cuya cúspide estaba la monarquía, enarbolando su derecho de gobernar el mundo terrenal simbolizado en la Eucaristía o cuerpo místico de Cristo. En definitiva, el barroco colonial articuló en el plano simbólico religioso la paradójica combinación entre la integración social y el orden jerárquico (Terán Najas, 2008, p. 74).

De ahí, que el poder de la Iglesia se manifiesta en la capacidad de permear todos los ámbitos de la vida social, por lo que la iglesia fue propietaria de numerosos bienes tanto urbanos como rurales, directora espiritual y mora, educadora, benefactora social y dio sentido a las vidas individuales y a las identidades colectivas. Al mismo tiempo que eran los encargados de los únicos registros de población presentes en los libros de nacimientos y defunciones que llevaban los párrocos (Terán Najas, 2008, p. 74).

4.3 La Iglesia y la muerte en Ecuador

Como se apuntó en capítulo precedente será durante la segunda mitad de la Edad Media, entre los siglos XII y XIII, que la iglesia comenzó a tener un papel protagónico en los diferentes rituales. Período en el que los personajes más relevantes eran los sacerdotes, monjes, laicos o aquellas que tenían un vínculo con las funciones religiosas. A lo que podemos anotar, la creencia que una vez que la persona falleciera, dejaba de pertenecer a la familia, amigos y personas más cercanas, sino que era parte de la Iglesia (Clavijo Cárdenas, 2011, p. 22).

La Iglesia que entiende a la muerte como “el detenerse de la vida”. Por lo que, en la biblia se habla de tres maneras de entenderla: 1. La vida física del hombre compuesto por cuerpo y alma, 2. La vida espiritual del alma santificada con la presencia de Dios, y 3. la vida eterna que es la visión de Dios cara a cara en los cielos. Por lo que, para la iglesia existen 3 tipos de muerte: la física, que es la separación del cuerpo con el alma; la muerte moral del alma como consecuencia del pecado original y la muerte eterna de la condenación¹⁰ (Clavijo Cárdenas, 2011, p. 22).

Los católicos creen en la llegada del juicio final, por lo que el alma y el cuerpo se separan hasta la llegada de Dios para que sea el encargado de juzgar a todos: “*Para resucitar con Cristo, es necesario morir con Cristo, «dejar este cuerpo para ir a morar cerca del Señor» (2 Cor 5, 8). En esta «partida» (Flp 1, 23) que es la muerte, el alma se separa del cuerpo. Se reunirá con su cuerpo el día de la resurrección de los muertos*”¹¹. Por ende, para la iglesia es importante la presencia del cuerpo.

Los lugares de descanso eterno en sus inicios eran reservados para las personas de la Iglesia, claustros y conventos de las principales localidades. Las primeras tumbas, ubicadas en criptas y sótanos de las capillas e iglesias, pues las creencias habían fortalecido al tal nivel que se creía que mientras más cerca el deudo se encontrará al altar mayor, más cerca se encontraba de Dios y por ende de la salvación.

El culto a la muerte o rito funeral difiere en cada una de las religiones existentes. Para el caso de la ceremonia católica, pretende imitar a la resurrección del cuerpo, es por eso que se dan las mismas con cuerpo presente. Para el caso de la cremación, siempre se propone un tiempo de oración en el crematorio, y la iglesia solicita que la urna sea depositada en algún lugar de acogida definitiva del difunto.

La muerte siempre es dolorosa, para los católicos no es el fin sino un paso a la otra vida. La Religión católica, por lo que la práctica de una misa de despedida con cuerpo presente, misa de mes, y las anuales, esto con el fin de pedir el descanso eterno del difunto (Montoya Carrasquilla, 1998, p. 3).

¹⁰ https://www.vatican.va/archive/catechism_sp/p123a11_sp.html, consultado 16/04/2022

¹¹ Idém.

En la Constitución sobre la Liturgia del Concilio Vaticano segundo, se puede encontrar el tipo de ritual, presente en los siguientes artículos relacionados con la preparación de los muertos para la otra vida:

Artículo 2: Las Exequias Cristianas: 1680. Todos los sacramentos, principalmente los de la iniciación cristiana, tienen como fin último la Pascua definitiva del cristiano, es decir, la que a través de la muerte hace entrar al creyente en la vida del Reino. Entonces se cumple en él lo que la fe y la esperanza han confesado: "Espero la resurrección de los muertos y la vida del mundo futuro" (Símbolo de Nicea-Constantinopla).

Para otras religiones como el “hinduismo que cree en la reencarnación de las almas”, en donde el alma migra, después de la muerte, hacia otro cuerpo, sin importar su forma, puede ser animal, humana o incluso a plantas.

Por su parte en el islamismo la muerte es un paso más que el alma debe dar. Considerándolo como un suceso triste y penoso, pero no catastrófico. El llanto por la muerte de una persona, para unos es una manifestación sincera e innata a sus sentimientos.

Para la sociedad ecuatoriana la religión influye de sobre manera cuando la muerte llega a cualquier persona. A unos comprende un acto de fe, que simplemente ayuda a los seres humanos a la búsqueda de consuelo y resignación. Como elemento central, anotar que las creencias son relevantes, por lo que cada familia tiene diferentes creencias e incluso aquellas personas que no son religiosas acuden por lo general, a Dios ya sea para reclamar su muerte o para pedir el alma del difunto¹².

4.3.1. Preparaciones en la muerte

Para varias culturas, el proceso de la muerte no únicamente simboliza el fin de un ciclo de vida, sino que existe la creencia de que la vida se extiende más allá. Por ello, cada una de ellas cuenta con sus propias formas de simbolizar y significar la muerte, y a través de ella, la vida (Sinchi Lojano, 2021, p. 189).

Los ritos fúnebres beneficiaban a los vivos y a los muertos en la mayoría de las sociedades. A los vivos les ayuda a aceptar la realidad de la muerte y a reducir la sensación de irrealidad para fortalecer la esperanza de volverse a encontrar en la otra vida; de la misma manera, los familiares y amigos se dan soporte uno al otro (Montoya Carrasquilla, 1998, p. 24). Las razones por las que se realizan los rituales son variadas:

¹² Entrevista realizada por Clavijo a Silvia Jara, La muerte para los quiteños.

Como medio para la certificación de la muerte del otro y por necesidades higiénicas. Para facilitarle al difunto en la transición y despedida de lo terrenal hacia su nueva morada. Para ahuyentar, alejar y espantar a los malos espíritus y evitar que regresen los muertos al mundo de los vivos.

Los difuntos de acuerdo a las creencias se convierten en los mediadores entre las divinidades y los seres vivos, de ahí la importancia de cumplir a cabalidad los ritos del funeral. Para dar cumplimiento a la tradición y la respectiva exhibición social (Clavijo Cárdenas, 2011, p. 25).

Durante la Edad Media los ritos de la muerte se manifiestan solamente por la familia y amigos del difunto, quienes protagonizaban las escenas de duelo. Estos ritos se caracterizaban por ser civiles, ya que el papel de la iglesia se reducía a la absolución del antes y el después de la muerte (Clavijo Cárdenas, 2011, p. 25).

Para Clavijo, el duelo como escena se divide en dos actos sucesivos e inmediatos: el primero era la manifestación desesperante y dolorosa de los que rodean al difunto; el segundo era cuando aparecía un “guía” del duelo quién se encarga de las palabras de despedida.

En la segunda Edad Media las tendencias sociales ya no tendían a expresar un dolor tan intenso, más bien se inclinaba al autocontrol de los vivos. El duelo de esa época expresaba la angustia de toda una comunidad la misma que se reunía como en una fiesta al tratar de que el dolor se desvaneciera en medio de risas (Clavijo Cárdenas, 2011, p. 25).

En los siglos XVI, XVII y XVIII los ritos comenzaron a entrar en crisis, ya que comenzaron a realizarse de manera sencilla y vana. La expresión del dolor sobre el lecho de la muerte ya no es admitida, ahora pasa en silencio, y desde el siglo XVI se hace general el uso de vestimenta negra para el duelo.

4.3.1.1 El moribundo

El individuo que se encuentra en sus últimos momentos crea un ambiente diferente dentro de la casa; si pensamos la muerte de una persona, inmediatamente la imaginamos rodeada de por sus familiares, del médico o curandero y en sociedades católicas por el sacerdote encargado de darle los *santos óleos*. Durante el período colonial de acuerdo a Arteaga, quién sostiene que “lo usual era que el moribundo exhalara el último suspiro en su casa, rodeado de sus familiares y algunos allegados y, desde luego, con la presencia del sacerdote” (M. T. Arteaga, 2011, p. 61).

4.3.1.2 El Funeral

Consiste en un proceso de adaptación a la ausencia de un difunto; es un lapso de tiempo que presume la aceptación de la partida de una persona, Consiste en un ritual de despedida de esta persona.

4.3.1.3 El entierro

Representa el desprendimiento físico del cuerpo por parte de los familiares o personas allegadas; este se realiza de diversas formas, dependiendo de la religión y clase social del difunto.

4.3.1.4 El Luto

Es una manera formal de expresar respeto hacia la muerte, donde se demuestra una serie de sentimientos ante la pena del fallecimiento de una persona. Es costumbre para algunas personas llevar insignias visibles de luto, otros se aíslan durante un período de tiempo con el fin de retornar al ambiente social.

Para el caso de Ecuador, el luto se identifica al llevar la ropa negra. Esta creencia es antigua y se dice que las personas se visten de negro con el fin de confundir a los muertos y así evitar encuentros desagradables. La creencia en la muerte encargada de venir a buscar a una persona antes de fallecer, y esta trae una túnica negra, es por eso que se lleva esta creencia, además que es una forma de respeto al dolor de la muerte de una persona (Clavijo Cárdenas, 2011, p. 27).

Figura 2 Representación de la muerte



4.4 Las Cofradías en la religión

La religiosidad también se manifiesta con la pertenencia a una cofradía o hermandad funeraria. De acuerdo con María Teresa Arteaga (2011, p. 55), dichas cofradías se conforman bajo una advocación religiosa. Aparecen en la Edad Media y en el siglo XII forman parte de los gremios¹³, introducidas por los españoles a su llegada a América. Durante el período colonial, las cofradías, a más de tener un sentido religioso, también sirvieron a las autoridades para el control de las masas.

Para su funcionamiento las cofradías durante la época de la colonia requieren la “Licencia del Rey, así como también la autoridad eclesiástica, luego habiendo hecho sus Ordenanzas y estatutos, se presentan en el Real Consejo de Indias para su revisión y aprobación” y se necesita un mínimo de veinticuatro personas (D. Arteaga, 2000, pp. 138–140).

En esencia, la cofradía ha sido conceptualizada en dos sentidos: por un lado, se la entiende como una corporación laica, pero a la vez religiosa, que busca la ayuda mutua de sus miembros “en especial el auxilio espiritual para lograr la salvación de su alma, pero llegado el caso, también la asistencia material, si bien existieron motivaciones complementarias, al utilizarlas como espacios de socialización, en búsqueda de una identidad. Pero también un

¹³ De acuerdo a Rossal que es citado en Arteaga señala que: “Cada gremio estaba bajo la protección de una canto patrón a quién le rendían culto: entre otros ejemplos, San Eloy velaba por los orfebres y herreros; San Crispín y Crispiniano de los zapateros, San Telmo por los mineros y pescadores, Santa Bárbara por los astilleros y mineros, y San Cosme y San Damián por los cirujanos y boticarios (2009: 34 citado en Arteaga, 2011, p. 55)

beneficio material como el pedido de un crédito si la cofradía dispone de un gran patrimonio, por otro lado, puede dar una dote para los parientes de los cofrades o una pensión vitalicia o jubilación (Rossal, 2009, pp. 34–37).

Los cofrades, de acuerdo con Arteaga (2000) tienen la obligación de pagar una pensión para pertenecer a la hermandad. Rossal (2009) señala que si la deuda de una persona no es saldada, es expulsada y no podrá ser enterrada de acuerdo a la hermandad. En lo que al cadáver respecta, Arteaga menciona que las testadoras conocen realmente los estatutos de la cofradía. En todo caso, creemos que un buen acercamiento a los mismos son los funerales a los que asisten, convirtiéndose en la mejor manera de experimentar y elegir la cofradía que les resulte más favorable (Arteaga, 2011, p. 56).

Figura 3 Fotografía del Funeral de Roberto Crespo Toral, 1923



Fuente: Colección Serrano

La pertenencia a una cofradía le brinda al difunto el contar con un grupo de *hermanos o cofrades* que se encargarán de rezar por su alma y le acompañarán en su sepultura, entre otras cosas. Personas que no necesariamente son familiares, pero que están cumpliendo con las obras de *misericordia* de enterrar a los muertos (Arteaga, 2011, p. 56). El trabajo de María Teresa Arteaga se aproxima a tratar de comprender si las cofradías en la ciudad de Cuenca la conformaban los diversos grupos sociales que la están habitando, lo que permite comprender la coparticipación y vinculación de los diferentes grupos sociales y su pertenencia a un determinado patrono.

4.5 Olores, colores y texturas en el complejo mortuorio.

Una de las representaciones universales de la muerte, es la del esqueleto. A veces, este lleva en sus manos una guadaña que le sirve para cortar la cabeza de aquellos individuos que se encuentran moribundos. Desde la semiótica eso se asocia a la putrefacción, el dolor y el desasosiego. Sin embargo, al mismo tiempo implica una serie de olores, colores, texturas y sonidos (Arteaga, 2011, p. 63), que acompañan el ambiente en el que se puede percibir el olor a la cera que en muchas de las ocasiones son perfumadas, combinadas con el olor a las flores y las esencias de cada uno de los acompañantes.

4.5.1 Amortajamiento y preparación del cadáver

Una vez que la muerte del individuo ha sido verificada, se realiza el amortajamiento del difunto, lo que manifiesta la expresión del cuerpo con las manos, las que se juntan – en señal de oración- y llevan un rosario o crucifijo. La información recabada por Arteaga, relacionada con los testamentos cuencanos, no ha podido identificar nada en torno al tema. Sin embargo, se ha preocupado por reconstruir esta costumbre con base en la producción literaria existente.

En la obra denominada *entre el Amor y el deber*, su autor describe: “A las seis de la tarde era llegado el instante de eterna fatalidad. La joven sufrió un ligero estremecimiento. El Dr. F le tomó el pulso, y asentó *luego la mano, pálida y febril, sobre su corazón*¹⁴... ¡Muerta!, dijo al transcurso de un momento” (Pozo, 1986, p. 92). Similar situación encontramos en el cuento *Aves y huérfanos*, “los gorriones y golondrinas acostumbrados á entrar á ese cuarto como á su propia casa, entraban por una ventana y salían por otra, ó bien se posaban sobre los

¹⁴ Resaltado por la autora Arteaga; 2011: 64

libros, y alguno hubo que fue á posarse en las manos de Rafael, *enlazadas a un crucifijo*”¹⁵ (Vázquez, 1986, p. 122).

Los ejemplos propuestos por Arteaga, y que han sido previamente expuestos, denotan la relación con la literatura de aquel entonces, nos aproximan a entender que el trato del cadáver, el ritual del amortajamiento y la posición de las manos del difunto son importantes. En este ritual de amortajamiento, de trato al cadáver, la posición de las manos del difunto es relevante y así lo demuestra la literatura de la época. Manos juntas que sostienen un rosario o crucifijo o que son colocadas cerca del corazón.

Para el catolicismo, la mortaja tiene un significado muy profundo, pues Jesús fue amortajado. “Vuestro sagrado cuerpo fue envuelto en una sábana limpia y sepultado en un sepulcro” (De Contreras, 1821, p. 94). Por ello, es probable que para el caso de la ciudad de Cuenca por sus profundas raíces católicas esta práctica debió también ser practicada. Para el S. XIX, al parecer, se pierde, pero tempranamente desde el S. XII y XIII las gentes eran enterradas con sus vestimentas de acuerdo con el rango, que en casos llegaban a rayar en la ostentación (De Zuleta; 2002).

De estas es necesario apuntar dos tipos de indumentaria:

Por un lado, las del tipo religioso, en las que el muerto es enterrado con el hábito de la comunidad religiosa de su preferencia o devoción, que en este caso es de la ciudad de Cuenca. Para el caso de Cuenca, citando los trabajos de Arteaga:

Los casos de Tomasa Jaramillo y Peñafiel que pide “quiero que mi cuerpo sea amortajado y se hagan los funerales y entierro conforme a la hermandad del Señor Santo Domingo a la que pertenezco”.

María Natividad Tigi y Vásquez, “mando y ordeno que mi cadáver sea amortajado *con una sabana blanca* y se mande a decir una misa cantada, vigilia y acompañamiento de cuerpo presente y sea sepultado en el panteón del anejo de la caldera”.

María Carmen Durán, que pide: “Mi cuerpo difunto sea amortajado humildemente, y sepultado en el lugar designado por la ley, con misa cantada, vigilia y acompañamiento de cuerpo presente pagando al Señor Cura párroco los derechos funerales conforma a mi clase”.

Después de amortajado, el cadáver es metido en un ataúd. En las *planillas de la cofradía del Santísimo Sacramento*¹⁶ de Cuenca, a finales del S. XIX, encontramos que los

¹⁵ Resaltado por la autora Arteaga; 2011: 64

¹⁶ Planillas de Gastos hechos en los funerales i entierros de los cofrades del Santísimo Sacramento en el año de 1874. Archivo Particular, tomado de Arteaga; 2011: 66

cofrades pagan “tres pesos por un ataúd forrado”. Todos ellos -hombres y mujeres- pagan por lo mismo, con la excepción de que en algunos casos se habla de cuatro pesos o más por la “armada de la tumba” (Arteaga, 2011, p. 65).

Para Arteaga (2000), resulta interesante que las testadoras tengan la conciencia sobre la muerte, pues se refieren a su cuerpo como “cadáver”. Del corpus de estudio, diecinueve testadoras mencionan “mi cuerpo será sepultado”; mientras que uno solo -María Carmen Durán- se refiere: “Mi cuerpo difunto sea amortajado”, y el resto que comprende al 54,5% no dicen nada al respecto, quizá en parte esté relacionada con la no asimilación de dicho estadio de la vida, asociado quizá a muertes prematuras.

4.5.2 El duelo

La pérdida de un ser querido genera una serie de reacciones que, de alguna manera, puede explicar, en parte, que se pueden percibir en las reacciones de las personas, varios son los elementos que han sido identificados por Carrasquilla que permiten aproximarnos a la complejidad por la que atraviesan las personas a raíz de la pérdida de seres queridos desde el aspecto sentimental, de las que anotamos:

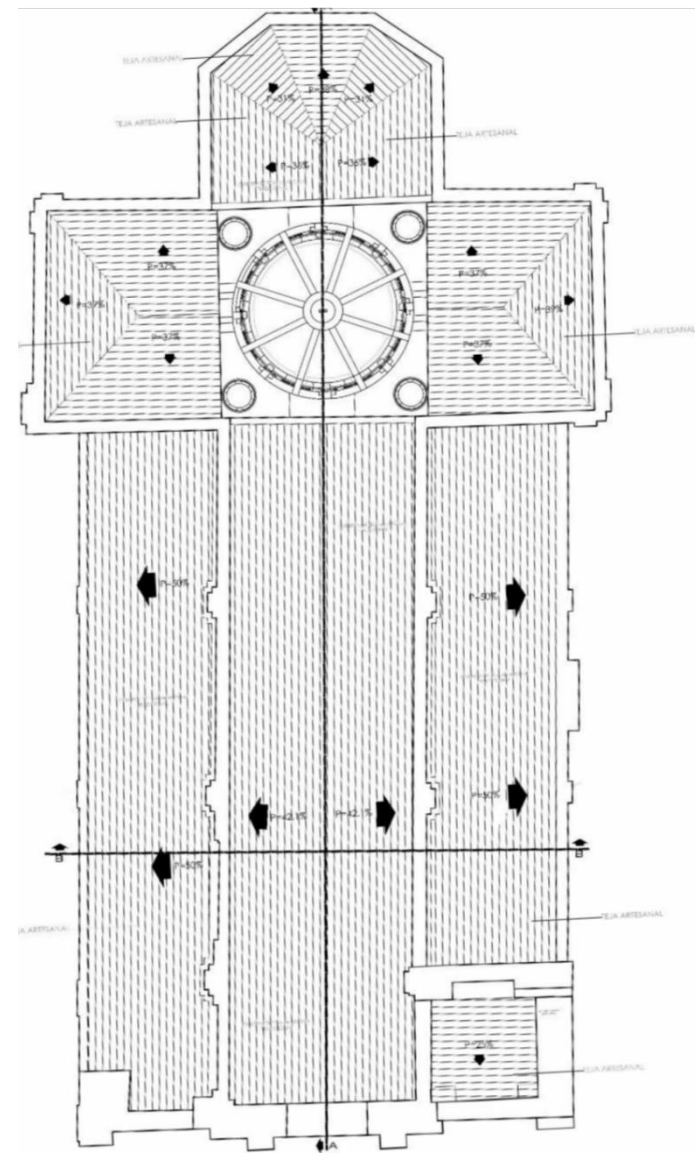
1. Nivel de apego al ser querido fallecido
2. Características de la muerte
3. La personalidad que uno tenga
4. Participación en el cuidado del paciente
5. La duración de la enfermedad.
6. Disponibilidad de apoyo socio familiar
7. Nivel de comunicación entre nosotros y nuestros familiares o amigos y viceversa.
8. Crisis concurrente (Montoya Carrasquilla, 1998, p. 2)

Desde el aspecto social, el acto de la muerte o sentimiento de pérdida también se manifiesta por medio de la moda, teniendo a la ropa negra como el estándar que en el mundo occidental para acompañar el duelo. Constatada la muerte, se inicia el duelo para los deudos y se extiende por un periodo de un año. Desde el S. XII, las excesivas actividades relacionadas con el duelo de la Alta Edad Media se ritualizaron, acto que se comenzaba inmediatamente luego de la constatación de la muerte, y se expresaba por el ropaje y las costumbres y el tiempo de duración, fijada con exactitud por temas de costumbre” (Aries, 2000, p. 60).

CAPÍTULO 5. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ÁREA DE ESTUDIO

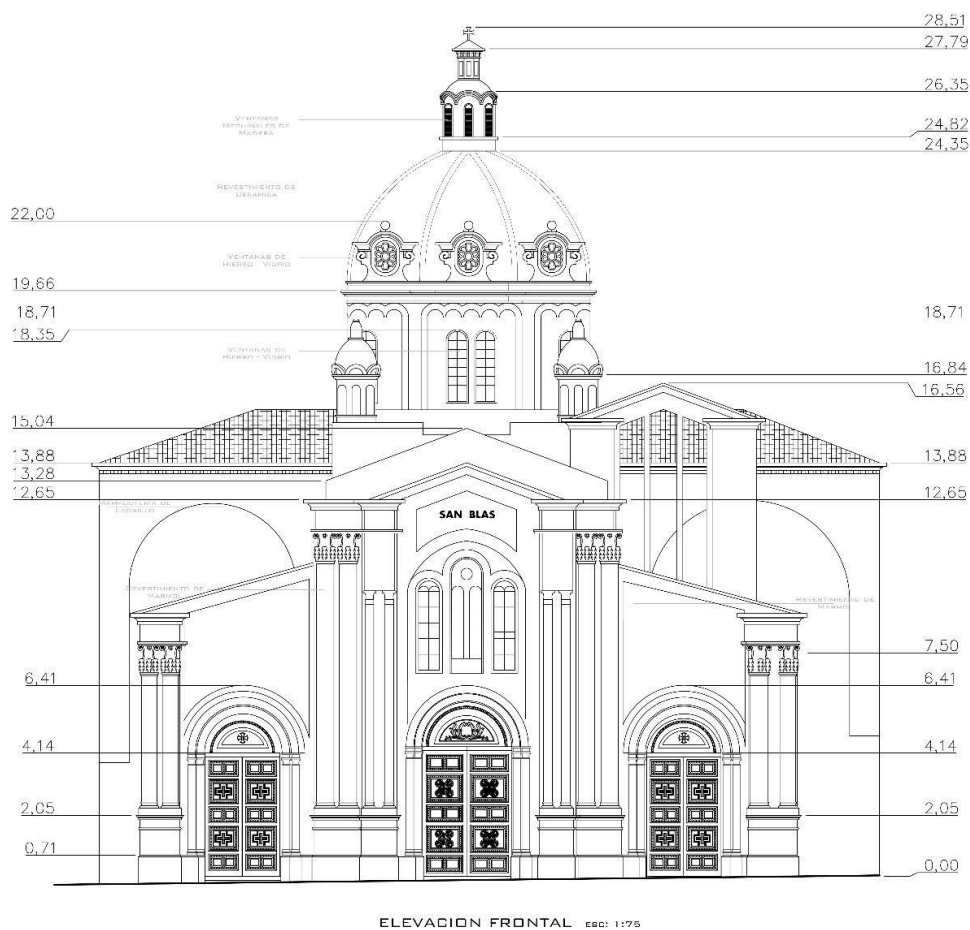
La iglesia de San Blas se localiza en la ciudad de Cuenca, a 740 metros al Este del Parque Calderón. La entrada principal de la iglesia se orienta hacia el Oeste, con vista hacia el parque del mismo nombre. Se encuentra en la intersección entre las calles Manuel Vega y Simón Bolívar. Interiormente, el muro norte de la iglesia va paralelo a la calle Simón Bolívar, y el frontis está sobre la Manuel Vega. Su longitud es de 50 m. por 21,65 m. de ancho, medida que comprende el grosor de las paredes.

Figura 4 Ubicación y planta de la iglesia de San Blas.



Las aproximaciones del Dr. Jaime Idrovo resaltan que, las características constructivas, comprenden el empleo de ladrillo, cal, piedra y bloques de mármol (Idrovo Urigüen, 2012). Al interior, se encuentra dividida en tres espacios separados por gruesas columnas. Algunas de las piedras que se encuentran como parte constitutiva de los muros, al interior del templo y convento, son de origen *inka*, como lo mencionan algunos documentos y escritos históricos. De ellas, pocas integran los cimientos que han sido expuestos gracias a los trabajos de restauración efectuados durante el 2017. La mayoría de estos están visibles en el exterior del norte de la Iglesia. En lo que respecta a los elementos arquitectónicos, presenta una fachada sencilla (figura 5) de portón amplio en forma de arco y una espadaña en el lado. La planta tiene forma de cruz latina constituida por una sola nave.

Figura 5 Frontis de la Iglesia de San Blas.



Fuente dibujo realizado por Casas Oficinas, Arq. Álvaro Maldonado 2013.

Los trabajos de restauración efectuados en la iglesia de San Blas, durante los inicios del 2017, han permitido observar las técnicas constructivas de sillares de manufactura *INKA*, los mismos que presentan un costado, y el empleo de mortero entre la juntura de los mismos.

La reutilización de este tipo de material corresponde a un cambio en la estructura histórica social de la naciente ciudad de Cuenca, de donde la organización, al igual que implantación de nuevas ideologías, permitieron la eliminación de antiguas edificaciones de carácter inka, que sirvieron de cantera para la nueva ciudad.

Figura 6 Transepto Norte, interior de la iglesia de San Blas, sistema constructivo con el empleo de los sillares inkas, posiblemente pertenecientes a Pumapungu.



Fuente: fotos cortesía: Arq. Alvarado Maldonado

CAPÍTULO 6. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La fundación española, bajo el modelo urbanista de Carlos V, dividía el espacio urbano en dos áreas: una dedicada al asentamiento de los españoles y otro, al de los indígenas. En este marco, el primer aspecto hace referencia a la ocupación en la actual plaza central o Parque Calderón y algunas de sus manzanas a los alrededores. El segundo aspecto, comprendió el oriente y occidente de la ciudad con las parroquias de San Blas y San Sebastián, respectivamente (Idrovo Urigüen, 2012). Esta división, de carácter racial, establecía un perímetro de residencia de los blancos, los cuales reemplazaron poco a poco a los indígenas de estos barrios a través de la compra de tierras. De donde el esquema de habitaciones agrupadas a la sombra de los santuarios pareció ser un modelo vigente (Poloni-Simard, 1997, p. 420).

Para el Dr. Idrovo (2012) la iglesia de San Blas, así como también la antigua ermita, se encontraba muy cerca del sitio inka-cañari de Tomebamba. El asentamiento prehispánico, al parecer, se encontraba dividido entre los sectores, Hanan y Hurin Tomebamba, que eran parte integrante del sector religioso del barrio de Pumapungo. Durante la colonia, el barrio de San Blas adoptó el nombre de el “Barrio de Arriba” (Neira, 2010), posiblemente por la pérdida de memoria de la antigua división inka. Por lo antes expuesto, las ermitas iban a servir de polos de residencia de los indígenas: la primera, al este, estaba dedicada a San Blas, la segunda, al oeste, a San Sebastián y San Fabián (Poloni-Simard, 1997, p. 421).

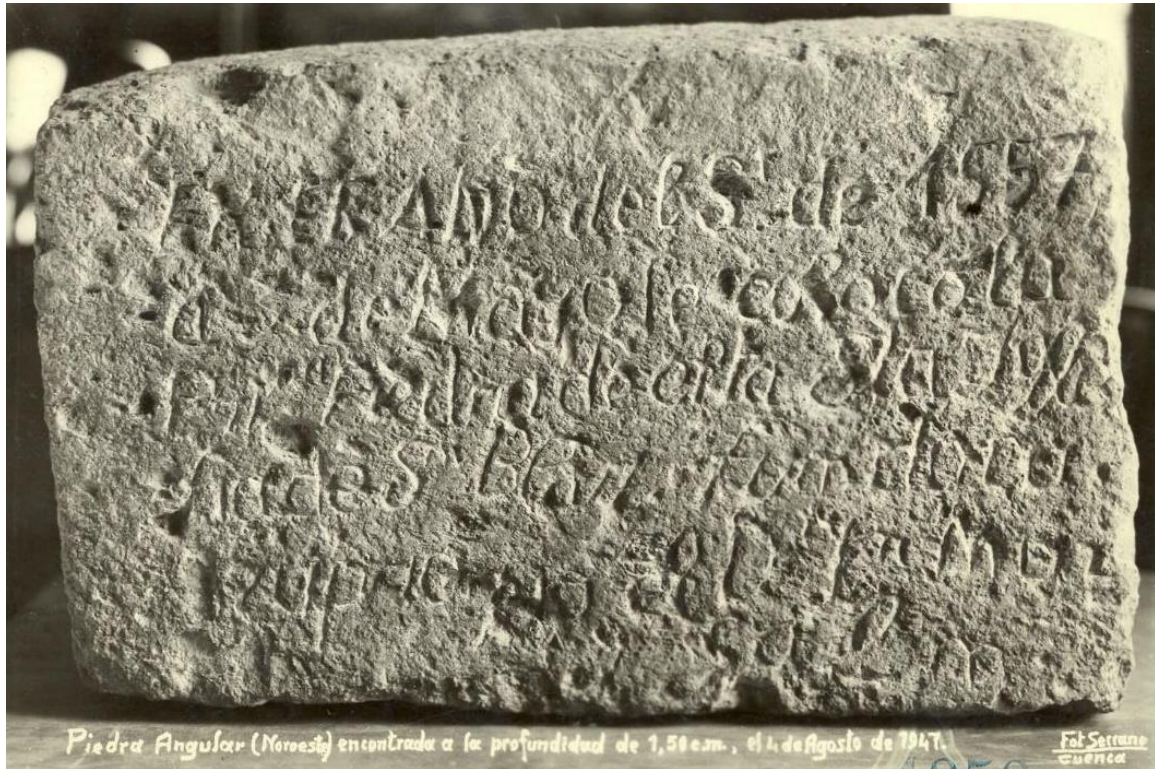
Situado al este de Cuenca, el templo fundado como la parroquia de indios por el obispo Pedro de la Peña, fue edificado por el presbítero español don Juan Muñoz Galán, en la época del ilustrísimo Señor Solís. Obispo cuarto de Quito (1594-1606) (Pesantez, 2001, p. 5). Suponiendo que para la construcción de la Iglesia se utilizaron las piedras de las edificaciones que pertenecieron a Pumapungo como lo anota Terán Zenteno:

Es digno anotarse que el templo fue construido con los materiales de las fortalezas derruidas de los aborígenes y especialmente con los materiales del Pulmapungu (Puerta Defendida Por el León) que queda a corta distancia. (Terán Zenteno, 1947, p. 85).

Los trabajos de reconstrucción del templo de San Blas en el año de 1947, implicaron una serie de acciones relacionadas con la remoción de elementos estructurales entre los que se pueden anotar los cimientos, durante esta etapa los trabajadores encontraron una particular piedra que guardaba una leyenda indescifrable en el momento de su hallazgo, luego de la limpieza del caso, se pudieron observar una inscripción:

“En el año del Señor de 1557 a 3 de mayo se colocó la piedra de esta santa Iglesia de San Blas. Siendo cura propio el Juan Muñoz y Galán” (Neira, 2010 tomado de San Blas El libro, pag.106)

Figura 7 Piedra fundacional encontrada, en las bases de la Iglesia de San Blas.



Fuente: tomada del Archivo de Historia que se encuentra en el Museo de Pumapungo con el código AHF 4252.

El barrio de San Blas, considerado como el paso obligado por las relaciones comerciales entre Quito y Lima, proveía de mano de obra indígena, cargadores y arrieros, que con ayuda de animales, cargaban mercadería hacia el sur. Esto nos permite tener una mejor comprensión en lo que respecta al barrio de San Blas.

6.1 La Doctrina De San Blas: Ritos Funerarios 1545-1745

El trabajo efectuado por los historiadores Julio Delgado y Lourdes Guzmán (2018) han permitido contextualizar el barrio de San Blas en relación con el resto de la ciudad. En este sentido, desde la fundación de la ciudad se establecieron acuerdos y consensos entre indígenas y españoles. Como ya se mencionó, el desarrollo urbanístico obedece a una planificación virtual y previa que estuvo en función de su posición geográfica, economía y religión. La provisión del Virrey, la visita del Gobernador a la provincia de Tomebamba o repartimiento de los Cañares y designación del sitio de Paucarbamba como asiento de la futura ciudad, constituyeron

elementos destacados en el informe enviado por Gil Ramírez Dávalos al Marqués del Cañete y virrey Andrés Hurtado de Mendoza, quien, enterado, le instruyó sobre la estructura urbanística y límites de la nueva ciudad.

La ciudad de Cuenca, fundada el 12 de abril de 1557, inició su proceso poblacional y urbanístico de construcción de edificaciones civiles y eclesiásticas en su área urbana, en tanto que, la delimitación de ejidos o pastos formó su parte periférica, así, comenzó gradualmente con la plaza mayor, la iglesia matriz y convento de San Francisco, hospital, cárcel, casa de cabildo y en los solares proporcionados, casas de morada para los nuevos vecinos españoles. La mano de obra mayoritaria para efectuar las construcciones fue la indígena. El proceso urbanístico incrementó la población tanto de españoles como de naturales, y otros mestizos y esclavos.

En este desarrollo poblacional y urbanístico, los ejidos de la ciudad, tanto el de vecinos como el de la carnicería, se puebla de indígenas trabajadores de la provincia de Tomebamba y otros lugares de la Audiencia, a quienes, entre 1557 y 1581, los cabildos civiles y eclesiásticos los amparan declarándoles como poblados de indios y luego como doctrinas de indios; pasando así los ejidos de las salidas y entradas de la ciudad, hacia Loja y Quito, a ser las doctrinas de indios de San Sebastián y San Blas. A lo que debemos anotar la proximidad de su ubicación con la ciudad imperial de Tomebamba, e inmediata al Qhapaqñan. Como apunta Bárbara Molina (2010, p. 2) la posible ubicación del Templo de Viracocha, cerca de San Blas, la convertiría en la construcción de importancia más cercana al actual barrio de San Blas. Sin embargo, existen hipótesis que sostienen que la Iglesia se puede haber asentado sobre algún sitio de significación religiosa (waqas).

Desde 1581 hasta 1590 Juan Muñoz Galán Oñate español, pacificador y evangelizador de indios, tuvo presencia en la ciudad, pues, en primera instancia, fue vecino y luego procurador, terminando por ser beneficiado de la doctrina de San Blas, siendo quien fundó la parroquia e inició la construcción de su iglesia principal, entre 1590 y 1607, durante el tiempo que estuvo como cura beneficiado su labor fue fortalecer el proceso evangelizador de naturales a quienes los redujo en cuatro pueblos con sus capillas, esto conllevó a que además de cristianizarlos, los indígenas sean la base económica de sustento de la parroquia y sus curas, a través de los diezmos y costos de los diversos rituales católicos.

Evangelizados, dogmatizados y reducidos en las doctrinas o pueblos de indios, los naturales debieron ajustarse a la práctica de los ritos tradicionales de la iglesia católica apostólica y romana. Y uno de ellos es el funerario, que representó jerarquía social y costos para los pobladores, pues, la práctica del ritual jerarquizado socialmente por la posición económica del difunto y su familia, hacían que el mismo ocupe sepulturas en sitios privilegiados de las iglesias, los cuales, estaban en el altar mayor, capillas y suelo (Delgado Ayora y Guzmán Mogrovejo, 2018).

Estas prácticas funerarias no pasaron desapercibidas en la doctrina de San Blas, pues el registro documental señala una serie de enterramientos en dicha iglesia, no solamente de naturales, sino también de mestizos, los cuales, ocupan uno y otro lugar en el altar y en torno de la misma. Lo dicho indica que la parroquia de San Blas, además de enseñar las buenas costumbres, cristianizar e impartir el dogma católico a los indígenas, también fue su cementerio. Previo a profundizar en las prácticas tanatológicas que se empleaban en el barrio, procederemos a delimitar el contexto espacial de la ciudad desde sus inicios.

6.2 Límites y jurisdicción de la Provincia de Cuenca

Desde 1526 hasta 1531 arriban los españoles a las costas ecuatorianas, se fundaron ciudades en las costas y Andes tanto del actual Ecuador y Perú. En el primer libro de cabildos de la ciudad de Cuenca constan las actas de fundación, las cuales, indican que vecinos españoles, desde 1545, poco más o menos informan al Virrey Andrés Hurtado de Mendoza sobre la provincia de Tomebamba o repartimiento de los Cañares, en cuanto a la región, sus territorios y calidades en agua, bosques, leña, pastos y accesibilidad, etc. Sobre todo, dan noticia de su ubicación geográfica central, entre el puerto de Túmbez y Quito. Ante ello, el Virrey ordenó al gobernador Gil Ramírez Dávalos, que haga una “vista de ojos” o inspección personal a dichos territorios con los caciques de la región.¹⁷

¹⁷ “...e veréis por vista de ojos y mirareis la parte e lugar donde mejor se podrá fundar el dicho pueblo, teniendo atención de que tenga agua perpetua y monte para leña y tierra, para poder repartir y disposición para hacer molinos junto al pueblo, y en parte donde se pueda andar y tratar con carretas, y que esté más cerca del puerto de Túmbez que sea posible, y visto y examinado el lugar más conveniente, se trazará dicho pueblo el cual se ha de intitular la ciudad de Cuenca, y dársele la horca y cuchillo y jurisdicción civil y criminal, y la horca se hará luego en la plaza pública en medio de ella...”. Libro primero de Cabildos de la ciudad de Cuenca 1557-1563 (Chacón Zhapan, 1957). Municipalidad de Cuenca Edición 2ª. Versión Jorge A. Torres. págs. 6, 10, 11. Acta N ° 1.

Una vez realizada la exploración del nuevo territorio e informado de ella, el Virrey dispuso que el Gobernador cumpla sus órdenes y señale por jurisdicción y límites de la ciudad de Cuenca o Provincia de Cuenca: al Norte, Tiquizambe o Tixan actual provincia de Chimborazo; al Sur la ciudad de Loja hasta el río Jubones actuales provincias de Loja y El Oro; al Sur-Este, la ciudad de Zamora actual provincia de Zamora Chinchipe; al Nor-Este, Macas Quisna y Zuña actual provincia de Morona Santiago; al Oeste, hasta los términos de la isla Puná.¹⁸

La Provincia de Cuenca tuvo como centro administrativo, civil y eclesiástico durante la colonia a la ciudad de Cuenca. La provincia estuvo constituida por las actuales provincias de Azuay que comprendía las de Morona Santiago y la de El Oro. La provincia de Cañar y la parte sur de la de Chimborazo hasta Alausí; y la provincia de Loja, que comprendía también la de Zamora Chinchipe hasta la de Jaén de Bracamoros.

6.3 Límites y jurisdicción de la ciudad de Cuenca

El territorio donde se asentó el área urbana de la ciudad en 1557 fue en el asiento denominado de Paucarbamba.¹⁹ Cuyos límites fueron: por una parte, los tambos reales en la ribera del río Tomebamba actual sector de Pumapungo ubicado entre los actuales barrios del Vergel y Todos Santos. Por otra parte, una laguna que se llama Viracochabamba, la cual, estuvo ubicada en el actual barrio de Totoracocha; por otra, los depósitos que se llaman de Culca actual barrio de Culca; y por otro, una estancia que se llama Potoxio que existió en la actual parroquia de Sayausí.²⁰

Estos límites concuerdan, en cierto modo, con lo que hoy conocemos como Centro Histórico, sector que desde 1557 empezó a poblarse de vecinos españoles. Sin embargo, el denominado repartimiento de los Cañares era una región densamente poblada de indígenas. Como se observa, los indígenas ya habitaban desde antes de la fundación el área de Paucarbamba, en concreto, el sector de El Ejido de la carnicería, el cual, pasará ser la parroquia de San Blas y del que hablaré a continuación.

¹⁸ Óp. Cit. págs. 14. Acta N° 1.

¹⁹ "...y a constado conforme a la disposición de la dicha provincia (Tomebamba) y parecer de todos los susodichos, que donde mejor se podrá fundar y poblar la dicha ciudad de Cuenca es en el asiento que se dice Paucarbamba, que por la una parte está alinda con los tambos Reales en la rivera del río de dicha provincia, y por la otra una laguna que se llama Viracochabamba y por otra los depósitos que se llama Culca y una estancia que se llama Pitoxio que es de Gonzalo Gomez de Salazar vecino de la ciudad de Loja...". Óp. Cit. págs. 10 y 11. Acta N° 1.

²⁰ Óp. Cit. págs. 12-13. Acta N° 1. fol. 1.

6.4 Ejidos o campiñas de vecinos²¹ y de la carnicería

El incremento en la población española obligó a considerar los Ejidos, los cuales fueron áreas o campiñas de reserva comunales de alimentación y mantenimiento del ganado y otras bestias que tenían los vecinos, ya sea para el trabajo, alimentación, transporte o como bien mercantil. El Ejido de los vecinos de la ciudad de Cuenca fue un lugar donde pastaban y andaban los bueyes y bestias domadas de trabajo (Delgado Ayora y Guzmán Mogrovejo, 2018).

En 1557 dicho Ejido comprendía el área que hoy forma un triángulo que va desde la unión los ríos Tomebamba y Yanuncay en el actual parque del Paraíso, hasta las faldas de los cerros de las parroquias de Baños y Sayausí en línea recta hacia los extremos del uno y otro.

Por ello, la creciente ciudad de Cuenca, tuvo dos ejidos o sitios especiales de pastoreo y obtención de leña, uno exclusivo para los vecinos españoles, y otro concreto para mantener el ganado de la carnicería para alimentación. Este espacio u área de pastoreo desde 1557 perteneció a la carnicería, pero como no existió ganado para pastorearlo, en principio, se la otorgó al Cabildo para que la tenga en su propiedad hasta que haya dicho ganado. En esta área en 1590 se fundó la parroquia eclesiástica de San Blas.

El área de El Ejido de la carnicería²² formó una triangulación de tierras y pastos, que serán desde 1590 los límites de la parroquia de San Blas, delimitado desde 1557. De este modo quedaba definida por un extremo el río Tomebamba, actual sector de Pumapungo, por el otro extremo el río Machángara, sector de la actual ciudadela Uncovia. Estos extremos forman el lado que, siguiendo en línea recta, iba al camino a Quito que, de extremo en extremo, pasaba por los dichos ríos. Hoy, una parte del camino es la avenida Huayna Cápac, que cierra la triangulación, la unión de los dos ríos Tomebamba y Machángara en la actual parroquia de Sidcay.²³

²¹ “...Ítem, señalo el señor Gobernador en continuación de la dicha fundación de la dicha ciudad, por exidos de ella para donde se apacienten y anden los bueyes y bestias domadas de labor, de los vecinos de la dicha ciudad de Cuenca, desde el río de dicha provincia de Tomebamba hasta otro río que llaman Yambi (Yanuncay) desde el camino Real y puentes hasta las haldas de la sierra, en el cual dicho exido y pasto que de suso va deslindado y declarado, no ha de entrar otro ganado ninguno...”. Óp. Cit. págs. 16. Acta N° 1.

²² “...como sale del camino de ella para la ciudad de Quito, hasta llegar al río Machángara sobre mano derecha y el mismo río de Tomebamba que se va a juntar a Machángara, por lindero de la otra el río Tomebamba hasta juntarse con el río de Machángara, en el cual dicho ejido y pasto ha de estar y apacentarse el ganado del obligado a la carnicería de la dicha ciudad y no otro alguno; y que mandaba y mando que en el entretanto que no hubiere el tal obligado, el Cabildo Justicia y Regimiento de la dicha ciudad tenga en sí el dicho exido y pasto, hasta que lo haya...”. Óp. Cit. págs. 16. Acta N° 1

²³ Óp. Cit. págs. 9. Acta N° 1. fol. 1.

6.5 Caciques y población de El Ejido de la Carnicería.

Desde 1557 hasta 1581, el cabildo estuvo en posesión de las tierras de El Ejido de la carnicería, no como dueño, sino como encargado de su administración. En 1581 el cabildo resolvió ser dueño y administrarlo como bienes de propios o tierras de la ciudad. Entre 1590 y 1595 este Ejido, o tierra de propios, se vende a Juan Muñoz Galán, beneficiado por el Rey. Esto es lo que será la parroquia de San Blas.

La importancia del Ejido de la carnicería radica en que este sitio, desde la fundación de la ciudad, estuvo habitado por indígenas del repartimiento de los Cañares, cumpliendo diversos trabajos. Desde 1557 el cabildo afirma que el Ejido de la carnicería estuvo arrendado a los indios de servicio, yanaconas y forasteros de diversas comunidades; y luego se les dio a los de Cañaribamba.²⁴ Quienes construyeron un edificio hasta que se fueron y lo despoblaron el sector en 1581. En consecuencia, el Cabildo tomó posesión nuevamente de las tierras e inclusive del edificio que habían construido los dichos indios, al parecer, sobre el cual se construyó la iglesia principal de San Blas.

En el proceso de desarrollo de la ciudad de Cuenca, la necesidad de provisión de alimentos es más exigente y necesaria debido al incremento de población, pues, los vecinos y los que piden vecindad empiezan a radicarse. Para resolver la demanda, desde el 3 de octubre de 1558 el Cabildo expresaba que los indios tenían que abastecer de productos alimenticios y otras cosas a los vecinos de Cuenca. Y que los Caciques e indios de esta jurisdicción de la Provincia de Cuenca tenían que suministrarlos, en tal razón, ordenaron presentarse en el Cabildo a Don Hernando, quien era Alcalde de los Caciques e indios, y le ordenaron que haga una repartición de indígenas entre los caciques e indios de sus comunidades, quienes serán los que brinden los abastos requeridos a los precios que pidan, y que los vecinos les paguen por ellos.²⁵

A saber, en 1558 los caciques y encomenderos de la provincia de Tomebamba o repartimiento de los Cañares fueron: Don Hernando Cacique encomendado en el tesorero

²⁴ “...septiembre de mil quinientos ochenta y un años...En este cabildo se trató que un pedazo de tierra que está entre los dos ríos que se proveyó para que los indios de Cañaribamba hiciesen sus casas allí cuando estaban sirviendo en esta ciudad y que los dichos indios se han despoblado y dejado la dicha tierra y el dicho Don Francisco su principal es fallecido, ni él ni ellos, están poblados en el dicho pedazo de tierra aportando. Dijeron que adjudicaban y adjudicaron el dicho pedazo de tierra para esta ciudad y propios de ella para que lo pueda dar y proveer o vender a quien quisieren y que se tase si el dicho Don Francisco Chuquimarca tiene edificado alguna cosa en las dichas tierras se le tase y se le pague a sus herederos y el dicho edificio quede para la dicha ciudad con dichas tierras y en cumplimiento de este acto se tome posesión en las dichas tierras y edificio...”. Óp. Cit. págs. 231-232. Fols. 97.

²⁵ Óp. Cit. págs. 132. Acta N ° 57. Fols. 55.

Rodrigo Núñez de Bonilla, alcalde de los caciques; Don Martín Cacique encomendado en Juan de Salinas; Tenepucala Cacique encomendado en Juan Narváez; Don Juan Duma encomendado en Fernán Sánchez Morillo; Don Gonzalo Cacique de Molleturo; Don Diego Cacique de Parra; Don Alonso Gio Cacique; El Cacique Atacurimitima encomendado en Juan de Illanez; Don Andrés encomendado en Pedro Muñoz; Don Juan Cacique encomendado en Valderrama; Don Alonso Jerves; Tenemeo Cacique de Macas.²⁶

6.6 Remuneración del trabajo indígena.

En esta área de Ejido, de acuerdo a los documentos de 1559, trabajaban indios: que guardaban ganado y ganaban siete pesos de oro corriente, también mitayos que recolectaban yerba y leña, los que ganaban siete pesos de oro corriente, y otros indios labradores que ganaban cinco pesos y medio de oro en dinero y cada mes media fanega de maíz. Para la comida daban a cada indio tres pesos o media fanega de maíz cada mes, pagados de seis en seis meses, la mitad de lo que ganan en todo el año. Los variados trabajadores indígenas debían permanecer por espacio de un año en este sitio, con una salida a los seis meses.²⁷

La presencia de indígenas trabajadores en esta zona posibilita que el 18 de agosto de 1561 el cabildo les cede terrenos junto a sus casas, pues su labor era servir, proveer, construir y adoctrinarse en la Santa Fe Católica, y, sobre todo, asentarse en un sitio determinado. Ubicarse en la zona de San Blas posibilitaba que los Caciques o jefes de comunidades aportaran con los mitayos e indios de trabajo que, en la ciudad, se alquilaban o arrendaban, para que vendan maíz y otros alimentos a los pasajeros, vecinos y estantes en la ciudad a buenos precios, todo lo cual, se les hacía excesivo trabajo en ir y venir de sus comunidades, por ello.²⁸

El cabildo, para alivianar a los indígenas el tiempo, carga, transporte y costos de la traída de los productos, ordenaron que se reparta entre todos los Caciques, un pedazo de tierra que tienen junto a sus casas, donde están poblados cerca de esta ciudad, que se entiende es en El Ejido de la carnicería, dejándoles las huertas con la condición que los indios dentro de dos años las cerquen y siembren.²⁹

Desde 1561 hasta 1590, el incremento de pobladores indios que guardan ganado, mitayos que proveen y acarrear yerbos y leña, de indios labradores, gañanes y carpinteros, y

²⁶ Óp. Cit. págs. 132. Acta N° 57. Fols. 55.

²⁷ Óp. Cit. págs. 204. Acta N° 92. Fols. 93 v.

²⁸ Óp. Cit. págs. 299-300. Acta N° 150. Fols. 158.

²⁹ Óp. Cit. págs. 299-300. Acta N° 150. Fols. 158.

otros, conforman grupos numerosos de pobladores indígenas que van apropiándose de espacios fuera de la traza urbana, especialmente en el Ejido de la carnicería, desde luego cada uno de ellos con economía estable debido a la remuneración por su trabajo y pagos de los productos que vendían.

6.7 Fundación de la doctrina de San Blas y construcción de la iglesia.

En 1580 Juan Muñoz Galán,³⁰ como vicario de la iglesia mayor, pidió al Rey en 1589 se le haga merced del beneficio de la parroquia de San Blas,³¹ lo que le fue concedido. Este evento permitió la fundación en el área del Ejido de la carnicería, San Blas, que, para la fecha, contaba con numerosa población indígena.

La información sobre fundación de la parroquia está contenida en documentos antiguos que mencionan que el declarado el susodicho vecino (Chacón Zhapan, 1983)³² de la ciudad y en 1583 fue su procurador.³³ Hasta que en 1589 dicha área el Cabildo³⁴ (...) decidió venderlo o darlo a censo dicho, que al parecer fue comprado.³⁵ Por dicho cura para fundar su doctrina de San Blas, para ejercer su labor evangelizadora y reductora de naturales, sobre todo

³⁰ *“...Es natural de Sevilla y desde su niñez sirvió en los reinos del Perú, y siendo lego fue a la pacificación y conquista de la provincia de Macas, Camagulli, Chapico a su costa, en la alteración del capitán Joan de Escalona, y en la de los Gibaros de la ciudad de Logroño se halló en servicio de su majestad y en todas las demás ocasiones que se han ofrecido acudió siempre a ello con sus armas a su costa previniéndose siempre para lo que pudiese suceder sin hacer cosa del servicio de su majestad. Después se ordenó de misa y se ha ocupado en doctrinar a los indios industriandolos en las cosas de nuestra santa fe predicándoles en la lengua general dando buen ejemplo con su vida y costumbres...”*

AGI, QUITO, 86, N. 53 - Imagen. Núm. 00001 BH4.

³¹ *“...Juan Muñoz Galán sobre que se le haga merced de presentarle a uno de los beneficios que pide 24 de enero de 1589...pide y suplica se le haga beneficio del beneficio de Alausí con todos sus anejos en término de la ciudad de Cuenca, y el beneficio de Chunchi con todos los pueblos del y anejos en el dicho termino de Cuenca que son en el Obispado de Quito o de otra prebenda con que congruamente se pueda sustentar y proseguir y continuar el dicho oficio que tiene comenzado...”*

AGI, QUITO, 83, N. 26 - Imagen. 000019 W1-000019 W2.

³² Juan Chacón Zhapan, 1983 *Libro Quinto de Cabildos de Cuenca 1579-1587* Archivo Histórico Municipal. Ed. Xerox del Ecuador S. A. Págs. 305. Fols. 127 v.

³³ Óp. Cit. págs. 326-327. Fols. 136.

³⁴ *“...y el dicho ejido no habiendo obligado esta baldío y no tiene provecho esta ciudad del, dijeron que se traiga en pregón para que si hubiere persona alguna que quiera arrendar la yerba...con la condición que cada vez que hubiere obligado para las carnicerías de esta dicha ciudad y se quiera aprovechar del herbaje del dicho ejido, y el dicho arrendador pague la renta...que no embargante el dicho arrendamiento puedan pacer y echar en el dicho ejido bueyes y caballos mansos del servicio de esta ciudad y con estos aditamentos se traiga en pregón...”*. Libro Quinto de Cabildos de Cuenca 1579-1587. (1983) Archivo Histórico Municipal. Ed. Xerox del Ecuador S. A. Versión Juan Chacón Z. Págs. 234-235. Fols. 98 v.

³⁵ El 20 de septiembre de 1581 el cabildo acordó que para cumplir lo que el Rey tiene encargado acerca de las honras y exequias de la Reina, y atentos a que esta ciudad no tiene propios ni rentas para comprar la cera y lutos, y otras cosas que conviene para hacerse las honras conforme a la posibilidad de esta ciudad. Óp. Cit. págs. 232-233. Fols. 97 v.

el aprovechamiento de los recursos económicos de los indígenas, diezmos en dinero y productos.

En 1615 Juan Muñoz Galán ostenta ser Vicario juez eclesiástico de la ciudad de Cuenca, Comisario subdelegado de la Santa Cruzada en ella, Visitador general y Cura beneficiado de la parroquia de San Blas. En dicho año pide otra merced al Rey del beneficio de una Canonjía para el obispado de Quito.

Por la información de los testigos que existe en dicha petición, sabemos que a los naturales de la parroquia de San Blas desde 1590 hasta 1607, años en los que ya fue beneficiado de la misma, los redujo en cuatro pueblos, cada uno con sus capillas y campanas. Siendo importante que dicho Galán fue quien inició desde los cimientos la construcción de la iglesia principal, entre 1595 y 1607, la cual, es torreada y almenada o fortificada. Cito:

*“...En la ciudad de Cuenca veinte y siete de febrero de mil seiscientos catorce años el licenciado Juan Muñoz presbítero para la información...presento por testigo a Melchor de Heredia vecino de esta dicha ciudad...dijo que conoce a tal licenciado por más de treinta años...el dicho licenciado Juan Muñoz el cual es vicario actualmente e juez eclesiástico de esta ciudad y comisario subdelegado en ella de muchos años a esta parte...y así mismo sabe el testigo que actualmente es beneficiado de la parroquia de la dicha parroquia de Saint Blas de la dicha ciudad cuya iglesia fundó el dicho licenciado desde sus cimientos poniéndola en el estado que al presente esta que es torreada y almenada de las mejores iglesias que hay en este distrito, lo cual ha hecho con grande prudencia autoridad y diligencia que ha sido sobremanera en lo cual atravesado mucho, y así mismo en reducir los indios de dicha parroquia a sus feligreses en cuatro pueblos a donde los tienen con sus capillas campanas y lo demás necesario para la celebración del culto divino, en el cual a los dichos naturales le han crecido y van a más en el conocimiento y cosas de nuestra santa fe católica utilidad y conservación dellos...”*³⁶

Por los mismos años, es decir, entre 1595 y 1615 ya existió y se fundó en la parroquia de San Blas una congregación de indígenas llamada Cofradía del Santísimo Sacramento.³⁷ También, el 14 de mayo de 1631, con el afán de mantener la doctrina y seguir construyendo la iglesia en una de las cláusulas de su testamento, Juan Muñoz Galán, dispone que de sus bienes se pague para el embellecimiento de la iglesia de San Blas.³⁸

³⁶ AGI, QUITO, 86, N. 53 - Imagen. Núm. 00001 BI3.

³⁷ AGI, QUITO, 86, N. 53 - Imagen. Núm. 00001 BH4.

³⁸ “... mando que de mis bienes para siempre jamás, que de la renta que dejo, se den a la iglesia de San Blas de esta ciudad donde he sido beneficiado, mil quinientos pesos de a ocho reales que tiene sobre las casas...estancias... que hacen los dichos dos mil pesos, los cuales aplico para lo que la dicha Iglesia tuviere necesario de su adorno, y advierto se la den con autoridad del prelado de modo que no entren en manos de los indios mayordomos porque no darán la razón que conviene...”. ANH/C. L. 519. NOT. 3. Fols. 4-5.

Muñoz Galán, en una de sus cláusulas testamentarias, ordena la institución y fundación de una capellanía en la iglesia de San Blas, bajo la condición que se le diga unas misas rezadas en la iglesia Mayor de la ciudad de Cuenca.³⁹

6.8 Ritos Funerarios en la doctrina de la parroquia de San Blas.

En las poblaciones de las Indias Occidentales, los sitios de inhumación se hallaban a cargo de la Iglesia, ubicándose por lo general en el interior de los templos y en sus atrios. La elección del sitio de entierro estaba determinada por criterios religiosos. Los costos aumentaban de acuerdo con la cercanía que el espacio guardara respecto al altar mayor, disminuyendo hasta llegar a las puertas y al cementerio, lugares destinados a los pobres y a otros (Uhle, 2019; Valdés Dávila, 2010).

El entierro en el templo se consideraba un signo de prestigio, accesible a las personas con méritos de santidad, o a los miembros de ciertas cofradías u órdenes religiosas y a algunos de los personajes más influyentes y prestigiados de la estratificada sociedad colonial.⁴⁰

A pesar de que los pagos por la “rotura de tierra”⁴¹ eran elevados, no convertían al demandante en propietario del terreno ni le concedían el usufructo exclusivo y perpetuo del mismo, y de tiempo en tiempo, los restos eran exhumados revolviéndose unos con otros, sin distinción alguna, en el osario de la iglesia parroquial (Turner, 1990). Otro elemento característico de los espacios de sepultura de ese tiempo fue el anonimato. Generalmente, no existía una señal visible que indicara el sitio exacto de la sepultura y las expresiones de monumentalidad funeraria permanente eran limitadas. Si bien los túmulos funerarios se emplearon con frecuencia en el ceremonial de los notables, tenían un carácter efímero y se desmantelaban una vez concluidas las “honras fúnebres”.⁴²

³⁹ “...en el nombre de nuestro señor Dios y servicio suyo instituyo y fundo una capellanía de doscientas misas rezadas con sus responsos sobre mis posturas diciéndolas en el discurso de un año conforme al rezado romano, las cuales quiero se digan en la iglesia mayor de esta ciudad de Cuenca, en el altar de nuestra señora de la Concepción y no en otra parte...ítem declaró que yo instituí de e hice escritura de capellanía ante Joan del Carpio escribano público de esta ciudad fundando la dicha capellanía en la Iglesia de San Blas de esta ciudad...”. ANH/C. L. 519. NOT. 3. Fols. 4-5.

⁴⁰ Óp. Cit.

⁴¹ Turner, 1990 refiere el término rotura de tierra como el espacio en el que la persona es enterrada.

⁴² *Las piras o túmulos funerarios se inspiraban en las estructuras que, en la antigüedad grecorromana, habían servido para incinerar los cadáveres. La religión cristiana adoptó esa costumbre, pero como prohibía la cremación de los cadáveres incorporó los armazones sólo como un elemento simbólico que servía para honrar la memoria de los reyes, religiosos y otros personajes más o menos importantes. Un amplio y ya clásico estudio acerca de los túmulos fabricados en la Nueva España y en México se encuentra en Francisco de la Maza, “Las piras funerarias en la historia del arte de México. Grabados, litografías y documentos del siglo XVI al XIX”, en Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, México, Imprenta Universitaria, 1946. Para el caso de España, se puede consultar el libro de Victoria Soto Caba, Catafalcos reales del Barroco español. Un estudio de*

El privilegio de persistir en el mundo de los vivos a través de una placa o monumento visible, construido por lo general en la pared del templo, estaba circunscrito a un grupo reducido de nobles y religiosos y a ciertos personajes que habían contribuido con donativos a la edificación de la iglesia donde se localizaba la tumba.⁴³

6.8.1 Ofrendas

Son votos que las familias hacían para y por el alma de sus antepasados difuntos. Estas ofrendas tenían una doble función ritual: material y espiritual, pues constituían el alimento físico y espiritual del muerto. Físico, según la tradición pagana, pues panes y luces, alimentaban y alumbraban el alma del muerto; y espiritual, pues el cristianismo convirtió los alimentos en “sufragios y oraciones” en ruego del reposo eterno del alma inmortal (Elorza, n.d.).

Además, las ofrendas eran “una aportación a las necesidades de la iglesia”, hecha como pago por los servicios funerarios prestados, cuyos beneficiarios serían los sacerdotes celebrantes. Cada una de las casas o familias tenía en la iglesia su correspondiente sepultura o lugar de enterramiento físico, que eran a la vez los altares funerarios domésticos, donde se hacían las ofrendas de viandas, panes, luces, responsos y limosnas.⁴⁴

6.9 Exequias de la Reina de España en la ciudad de Cuenca

Lo expuesto sobre la tradición funeraria católica en España y las Indias Occidentales, se confirma por una cédula Real emitida por el Rey a los súbditos de sus reinos sobre, como debe realizarse las honras fúnebres por la muerte de la Reina. Fue recibida por el Cabildo de la ciudad de Cuenca el 10 de septiembre de 1581, la cual dispone al respecto lo siguiente: Que se realicen sacrificios y rotativos procesiones, suplicando ante el señor Jesucristo por su misericordia.⁴⁵

arquitectura efímera, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1991, y el de Javier Varela, La muerte del rey. El ceremonial funerario de la monarquía española (1500-1885), Madrid, Turner, 1990

⁴³ Óp. Cit.

⁴⁴ Óp. Cit.

⁴⁵ “.../ Fol. 94 v / En la ciudad de Cuenca en diez días del mes de septiembre de mil quinientos y ochenta y un años...En este cabildo se trató y propuso, como a su noticia es venido que la Reina mi señora es fallecida y pasa desta presente vida, y que su majestad por sus cedulas reales encarga y manda que se hagan sacrificios y rogativas procesiones y otros sacrificios para suplicar a nuestro señor haya misericordia della y de la Christiandad, y para / **Fol. 95** / el dicho efecto mandaron que se hagan (1) Las honras en la iglesia mayor de esta ciudad con su vigilia y misa y para esto se tome la cera de las cofradías y echas que tuviere para cumplimiento a poner en el túmulo, y a los sacerdotes y frailes para que se les de cera como es de costumbre, y para el orden que en ello se ha de tener se comunique a su señoría de señor obispo para lo que se determinase se haga...”. Óp. Cit. págs. 227-229. Fols. 94 v - 95

La provisión real manda comprar vino para las misas y que todo el cabildo saque lutos de loba y capirote y caperuza, también que se pregone públicamente que todos traigan luto, hombres y mujeres. Los que salieren de la ciudad sin licencia serán sancionados con multas.⁴⁶ Sobre cómo pago la ciudad los gastos de las exequias de la Reina, fue con la venta hecha por el Cabildo de las tierras de propios y las del Ejido de la carnicería, las cuales, entre 1581 y 1590, pasaron a ser tierras cuyo dueño fue el cabildo, y entre 1590 y 1607 pasaron a ser el asiento de la ya fundada parroquia de San Blas.

La práctica de los ritos funerarios y su jerarquización social, en la ciudad de Cuenca, demuestra que implicaba un gasto importante. Sepulturas, entierros, eventos, misas cantadas, rezadas y con réplica, ofrendas de vino, cera, luces, animales y demás costos que se utilizan en el rito de enterramiento. Quien más que el cura beneficiado de la parroquia de San Blas, Joan Muñoz Galán Oñate para exponerlo, el vecino en sus disposiciones testamentarias sobre sus honras fúnebres; luego de hacer su profesión de fe, señalará su sepultura, pero, no en la iglesia de San Blas, sino en la iglesia matriz, también dispone sobre cómo se pagará, las misas ofrendas y otros detalles. Además de lo citado, dispuso a sus albaceas, hagan un tabernáculo en la iglesia mayor en cuya peña le den una sepultura gratis.⁴⁷

Durante toda la colonia española, era frecuente que los entierros de los acaudalados, se ofrendaran con botijas de vino, carneros y fanegas de trigo. Y después de su fallecimiento se realicen novenas de misas cantadas y rezadas, ofrendadas de pan y vino a la voluntad de los albaceas, pagándose estos de los bienes del difunto.

6.10 Funerales de indígenas y mestizos en la Iglesia principal de San Blas.

Las características de los espacios de sepultura fueron posibles gracias a la coincidencia del poder político y religioso y a la capacidad de la institución eclesiástica para imponer sus criterios sobre el conjunto social. No hay que olvidar que los indígenas son considerados vasallos del Rey, y, por tanto, impidieron su exterminio, formulando una serie de leyes (Delgado Ayora, 2011)⁴⁸ que los amparaban. Ellos, una vez, bautizados, pasaban a ser

⁴⁶ “...E para el cumplimiento y paga de la cera y lutos y vino y los demás gastos de las honras mandaban y mandaron que se venda un pedazo de tierra que está en el camino de Quito encima de la Laguna que serán diez y seis cuadradas...”. Óp. Cit. págs. 227-229. Fols. 94 v - 95 227-229. Fols. 94 v - 95.

⁴⁷ ANH/C. L. 519. NOT. 3. Fols. 8. “...quiero y es mi voluntad que de mis bienes se den al mayordomo de la iglesia mayor de esta ciudad trecientos patacones, para hacer un retablo a imagen de nuestra señora de la Concepción - digo - un tabernáculo con tal condición que en la peña del dicho altar se me dé una sepultura gratis donde sea enterrado...”.

⁴⁸ Ley expedida en 17 de mayo de 1582 y ratificada en 1 de marzo de 1629, p. 62-63-64.

súbditos de la corona. En tal razón, los encargados de educar, enseñar la Santa Fe Católica Apostólica Romana⁴⁹ y hacer cumplir las disposiciones ordenadas para los indígenas fueron las autoridades religiosas en alianza con las del poder civil, especialmente los beneficiados o curas doctrineros y los cabildantes, los cuales tomaban los correctivos necesarios en caso de que los naturales no las cumplieran. El propósito principal fue educar a los indígenas con actitudes piadosas y serviles.

Sobre los funerales de indígenas y mestizos en la iglesia de San Blas, todos bajo los ritos funerarios de la tradición católica, y pertenecientes a las elites indígenas y mestizas social y económicamente, desde 1611 hasta 1745 fueron los siguientes:

1.- Don Agustín Chalosaca.⁵⁰ Cacique de San Bartolomé, pidió en su testamento que cuando muera, su cuerpo sea sepultado frente al altar mayor y hagan ofrenda con cincuenta ovejas de castilla, dos vacas negras y dos yeguas.

2.- Mayora de la Cueva.⁵¹ Natural de esta ciudad de Cuenca, ordenó que cuando muera su cuerpo sea enterrado en la iglesia de la parroquia de San Blas y que se le haga una misa de réquiem cantada por el beneficiado de la citada parroquia, quien acompañará su cuerpo con pompa moderada.

3.- Francisca Duran.⁵² India natural del pueblo de Girón, su cuerpo sea sepultado en la iglesia de San Blas, en la parte y lugar donde elijan sus albaceas que el cura párroco acompañe su cuerpo con cruz alta y doble de campanas, una misa cantada de cuerpo presente, con su vigilia ofrendas de pan y vino.

4.- María Flores.⁵³ Mestiza en hábito de india, mandó cuando muera su cuerpo sea amortajado con el hábito o vestimenta de Señor San Francisco y se sepulte en la iglesia de San Blas, en la parte donde elijan sus albaceas y el cura párroco, y el día de su entierro se le diga una misa cantada con su vigilia de cuerpo presente.

5.- Agustina Panalchug .⁵⁴ India, natural del pueblo de Guairacaxa, ordenó en su testamento que cuando muera su cuerpo sea sepultado en la iglesia de San Blas en el altar mayor, con una misa cantada y vigilia ofrendada de pan, vino y cera para que se alumbre su cuerpo después de fallecida con cuatro luces de las de la cuarta de cera.

⁴⁹ Óp. Cit. Págs. 169.

⁵⁰ 1611. ANH/C: L. 489. San Bartolomé, 10-08. Fol.5. Testamentos. Notaria. 3

⁵¹ 1622. ANH/C: L. 489. Cuenca, 15-01. Fol. 6. Testamentos. Notaria. 3

⁵² 1676. ANH/C: L. 489. Girón. 14-08. Fol. 4. Testamento. Notaria. 3

⁵³ 1676. ANH/C: L. 521. Cuenca, 12-12. Fol. 4. Testamentos. Notaria. 3

⁵⁴ 1697. ANH/C: L. 528. Guairacaxa. 30/10. Fol. 3. Testamento. Notaria. 3

6.- Ana de Bustos . Vecina y natural de la ciudad de Cuenca, en su testamento pide ser enterrada en la iglesia de San Blas, en la sepultura donde está enterrada su madre, con misas cantadas y rezadas por sacerdotes y clérigos de todos los conventos, las cuales, serán ofrendadas de pan vino y cera.

7.- Juana Suárez de Vinuesa.⁵⁵ Natural de la villa de Riobamba, pidió que cuando muera su cuerpo sea sepultado en la iglesia de San Blas, con una misa cantada con su vigilia ofrendada de pan, vino y cera.

8.- Nicolás Duarte.⁵⁶ Natural de San Joan de Paute, ordenó en su testamento que cuando muera su cuerpo sea sepultado en la iglesia de San Blas, con una misa cantada y vigilia, y demás misas a decisión de sus albaceas.

9.- Blas Martínez de Sigüenza.⁵⁷ Vecino de Cuenca, mandó que cuando muera su cuerpo sea sepultado en la iglesia de San Blas, en la capilla del Santo Cristo del Santo Jesucristo de la Resurrección que está en dicha parroquia, con una misa cantada y vigilia, ofrendada de pan, vino y cera, y otras misas a elección de sus albaceas.

10.- Joseph de Vera.⁵⁸ Vecino y natural de la ciudad de Cuenca, en su testamento ordenó que cuando muera su cuerpo sea sepultado en la iglesia de San Blas, en la Capilla de la Gloriosa Santa María Magdalena, y el día de su entierro se le diga una misa cantada, ofrendada de pan, vino y cera, y otras misas rezadas que mandaren dar sus albaceas.

El capítulo que se ha expuesto presenta al lector una panorámica general desde los orígenes de la Iglesia de San Blas, la distribución y organización del barrio, sus principales actores y las prácticas de inhumación que se daban durante tiempos de la colonia recopiladas de los testamentos. Con el propósito de aproximarnos a las actividades del rito de la muerte en el lugar con el fin de poder más adelante si la información coincide.

⁵⁵ 1706. ANH/C: L. 533. Cuenca. 01/05. Fol. 3. Testamento. Notaria. 3

⁵⁶ 1706. ANH/C: L. 533. Cuenca. 15/07. Fol. 3. Testamento. Notaria. 3

⁵⁷ 1713. ANH/C: L. 533. Cuenca. 25/12. Fol. 9. Testamento. Notaria. 3

⁵⁸ 1745. ANH/C: L. 541(b). Cuenca. 23 / 07. Fol. 4. Testamento. Not. 3.

CAPÍTULO 7.- OBTENCIÓN DE DATOS PARA LA INVESTIGACIÓN

El trabajo de campo, comprenderán las tareas de excavación tradicionales y trabajos de prospección geomagnética a fin de implementar nuevas tendencias tecnológicas, el uso de las mismas podría ayudar a consolidarse como una especie de metodología no destructiva para los trabajos de registro a futuro para la ciudad. Pues dicha tendencia en varios países del mundo ya es una práctica común. Los trabajos de excavación arqueológica tradicional con el decapado por estratos de las unidades seleccionadas para la obtención de la data.

7.1. Uso de Georradar

Con el paso del tiempo y el avance de la tecnología, la arqueología se ha permitido incorporar variados y diversos métodos, los mismos que han ayudado en el registro, documentación, dibujo, medición y en este caso el empleo de técnicas pertenecientes a la geología, las que han sido utilizadas en los trabajos de prospección e investigaciones superficiales no destructivas, en especial en el ámbito de la arqueología (Linford, 2006). Entre estos métodos podemos hacer mención del Georradar o comúnmente conocido como GPR por sus siglas del inglés *ground penetrating radar*, que al traducirlo al español resultaría radar de penetración en el suelo, constituyendo hasta la fecha una de las técnicas más económicas y de mayor resolución (Bonomo et al., 2009, p. 80).

El georradar, gracias al empleo de ondas electromagnéticas de radiofrecuencia del orden de 10 a 2500 MHZ, son enviadas al interior del subsuelo, y que al retorno de estas el sistema las registra y permite construir una imagen bidimensional en tiempo y profundidad de los objetos enterrados (Barba et al., 2015, pp. 135–136). El poder “ver” ciertas anomalías bajo superficie a distintas profundidades la convierte en una herramienta de gran interés y apoyo en el ámbito de la investigación arqueológica, ya que se podrían planear estrategias de excavación a partir de la información recuperada. (Barba et al., 2015, pág. 136).

El georradar/GPR, es una técnica geofísica no destructiva que proporciona una imagen del subsuelo midiendo los contrastes en las propiedades electromagnéticas de los materiales. Dichas propiedades son definidas por una serie de parámetros que, junto con las características de la onda emitida, determinan la propagación de la energía del pulso electromagnético por el medio. El resultado es la generación de una imagen del subsuelo con una altísima resolución vertical y lateral permitiendo caracterizar el entorno. El radar de subsuelo, ofrece la mejor

solución de investigación con la mejor resolución posible. Las antenas de alta frecuencia ofrecen un método fiable y no destructivo de recopilación de información del subsuelo en tiempo real de forma eficiente y precisa.

La investigación mediante Georradar se compone de varias unidades funcionales que constituyen la amplia tarea de formar y transferir los pulsos e interpretación de las señales reflejadas a través de:

- La unidad de antena.
- Una unidad de control que consta de una serie de convertidores opto-eléctrica y sistema de cable.
- Unidad de grabación, portátil, que es la forma más comúnmente utilizada.

La operación con Georradar se basa en las diferencias en la reflexión de un pulso electromagnético emitido por el dispositivo (intervalo empleado usualmente de frecuencia de 100 MHz a 1500 MHz) o varios objetos de diferentes tipos de suelo dependiendo del tiempo de la señal (a partir de su transmisión hasta la recepción de la señal de antena GPR reflejada) se determina la profundidad a la que hay un objeto reflectante o las diferentes capas del suelo. (Vargas Díaz y Vázquez, 2020; Vázquez Roura, 2018).

La secuencia de las señales reflejadas se interpreta en el perfil de GPR, que se llama "sección del medio" o "radargrama".

Los resultados de profundidad del estudio llevado a cabo dependen de la frecuencia del pulso emitido y el tipo de suelo en el que se realiza dicho trabajo. La profundidad alcanzada puede ser hasta 30 m. (para suelos de tipo: arena seca, tierra congelada, piedra caliza y rocas) y está en función de la antena utilizada para la investigación. En nuestra investigación empleamos la antena de 400 MHz, con base en las características de los materiales de la zona se podrá esperar una profundidad no mayor a 3 m.

7.1.2 Equipos Utilizados

Para el desarrollo de las actividades de prospección geofísica se utilizaron los siguientes instrumentos:

- Sismógrafo PASI modelo 16SG24-N (Equipo combinado – sismógrafo y tomógrafo eléctrico).
- Equipo complementario:
 - GPS Garmin GPSmap 76CSx.

- 2 Radios de comunicación Cobra 22 bandas.
- 1 Cámara fotográfica Olympus SP-565UZ.
- Herramientas varias. (Vázquez Roura, 2018)

Figura 8 Equipos eléctricos utilizados.



Fuente: base fotográfica de consultora GEO y GEO

- Georadar marca GSSI, modelo SIR System 3000.
- Accesorios para georadar:
 - 1 Antena de 400 MHz.
 - 1 Vehículo transportador de antena.
 - Accesorios (Cables, baterías, etc.)

Figura 9 Georradar utilizado empleado para la prospección.



Fuente: base fotográfica de consultora GEO y GEO

7.1.3 Datos obtenidos con Georradar

Previo al registro de datos, se realizan pruebas en el terreno a fin de identificar la ganancia adecuada para el registro de datos. Por otra parte, se realiza una calibración preliminar de la constante dieléctrica que permitirá estimar la profundidad de los elementos encontrados. Mediante el uso de una antena de 400 MHz, la cual nos permite una investigación de hasta 3 m de profundidad, dependiendo de las propiedades dieléctricas del terreno, se levantó información en varios tramos dentro de la Iglesia, como se muestra (Plano 1) de los diferentes tramos o corredores investigados en el plano infra.

En la siguiente tabla se detalla la longitud y ubicación de perfiles levantados mediante georradar comprendiendo un total de 1034.

Tabla 1 Ubicación y longitud de los tramos investigados mediante Georadar.

LINEAS GEO FÍSICAS - GEORADAR				
# TRAMO	ZONA	NO. PERFILES	LONGITUD (m)	TOTAL (m)
1.1	Ala Norte (Dirección Norte -Sur)	13	4.30	55.90
1.2	Ala Norte (Dirección Este -Oeste)	9	6.40	57.60
2.1	Ala Sur (Dirección Norte -Sur)	12	4.13	49.56
2.2	Ala Sur (Dirección Este -Oeste)	10	6.30	63.00
3.1	Corredor Norte	6	14.25	85.50
3.2.1	Corredor Norte	4	5.95	23.80
3.2.2	Corredor Norte	2	5.95	11.90
4	Corredor Sur	6	21.30	127.80
5.1	Corredor Central	6	13.20	79.20
5.2	Corredor Central	6	13.20	79.20
5.3	Corredor Central	6	13.20	79.20
5.4	Corredor Central	6	33.80	202.80
6.1	Altar	3	4.60	14
6.2	Altar	3	5.78	17
6.3	Altar	3	3.64	11
6.4	Altar	5	4.40	22
6.5	Altar	4	4.88	20
7.1	Acceso	4	4.60	18
7.2	Acceso	7	2.40	17
			T O T A L	1034

Fuente: consultora GEO y GEO

Se ha registrado mediante fotografías el levantamiento de información geofísica mediante Tomografía eléctrica y Georradar, este registro se adjunta en el ANEXO 3.

7.1.3.1 Metodología y Registro de datos.

Los trabajos de campo realizados por la consultora GEO & GEO, permitieron contar con las lecturas y datos proporcionados por el georradar, este material se conoce como radargramas⁵⁹, para poder procesar la información se utiliza el software RADAN 7 (Vázquez Roura, 2018), que ayuda a contar con una mejor resolución de las imágenes, así como también permite calibrar la profundidad del área intervenida. Al igual que permite el empleo de filtros FIR e IIR, deconvolución, entre otras. Reflejando las anomalías existentes en el subsuelo prospectado, la que se procederá a detallar a continuación. Metodológicamente, la información luego de haber sido levantada se organizan los archivos de cada perfil, en un grupo, para formar un modelo en 3D del sector levantado.

Para el procesamiento de la información se ejecutan 3 procedimientos a cada uno de los perfiles levantados. En primer lugar, se realiza un ajuste vertical mediante la determinación del primer pico positivo de la onda directa, esto permite corregir las diferencias de profundidad que se pueden encontrar debido a la diferencia de la zona de contacto entre la antena y el suelo. El segundo proceso que se realiza es el filtrado de ruido, para la aplicación de este procesamiento se toma en consideración que no se filtre información relevante como contactos litológicos o nivel freático.

El tercer procedimiento lleva el nombre de migración. Objetos con dimensiones finitas se representan por parábolas a lo largo de perfiles levantados, estos objetos pueden tapar a objetos que se encuentran a mayor profundidad o su energía difractada puede esconder elementos de interés o causar una mala interpretación del tamaño y geometría de los objetos. Una vez implementados los procesos descritos anteriormente, se procede a efectuar un análisis uno a uno de los perfiles, identificando de manera manual cada una de las anomalías presentadas. Una vez que se han levantado individualmente las anomalías, se procede a analizar en 3D el sector. Se observan los elementos que aparecen en profundidad y se van indicando las zonas donde probablemente se identifican objetos o elementos.

⁵⁹ Imágenes generadas por el georradar, que muestra a diferentes profundidades las anomalías existentes en el subsuelo.

Los resultados de los perfiles procesados se resumen en imágenes en planta cada 0.20 m de profundidad aproximadamente, en donde se identifican las anomalías mediante colores, según se indica a continuación:



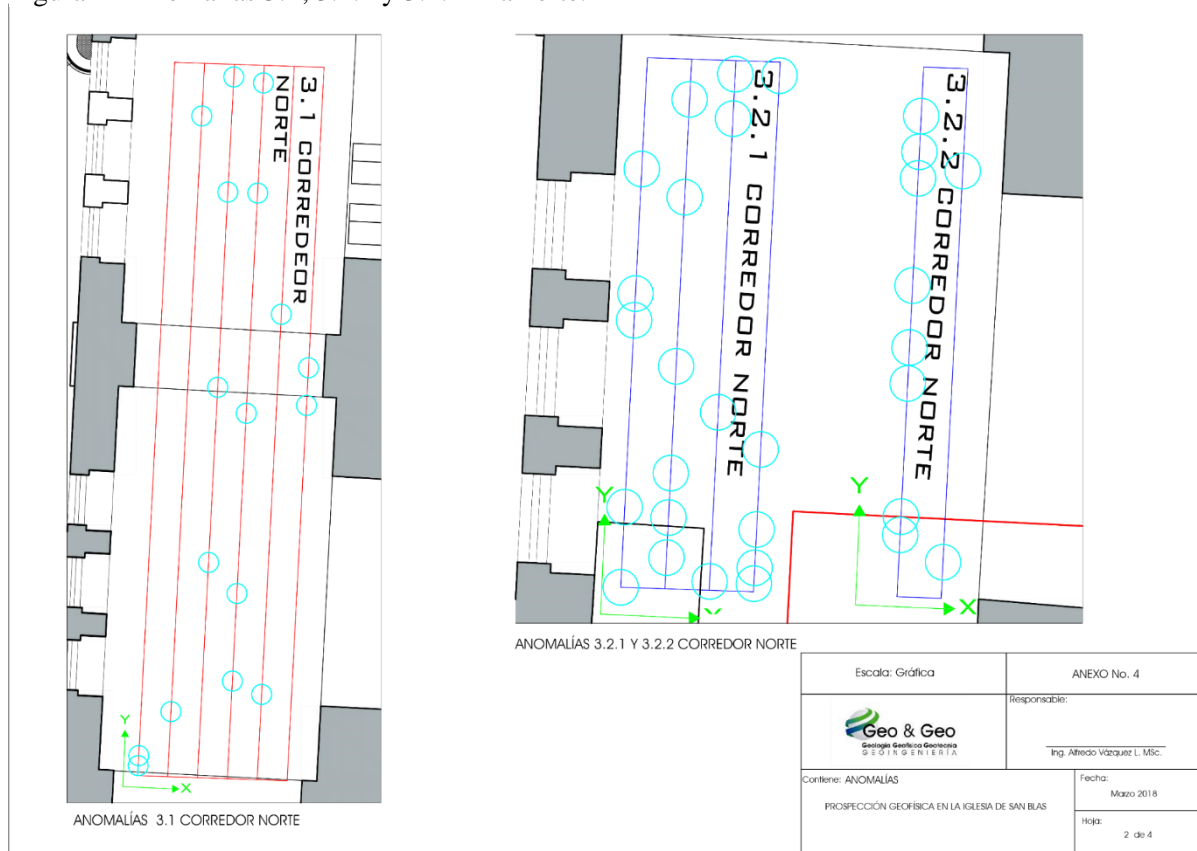
Figura 1 Escala de grises



Figura 2 Escala de colores

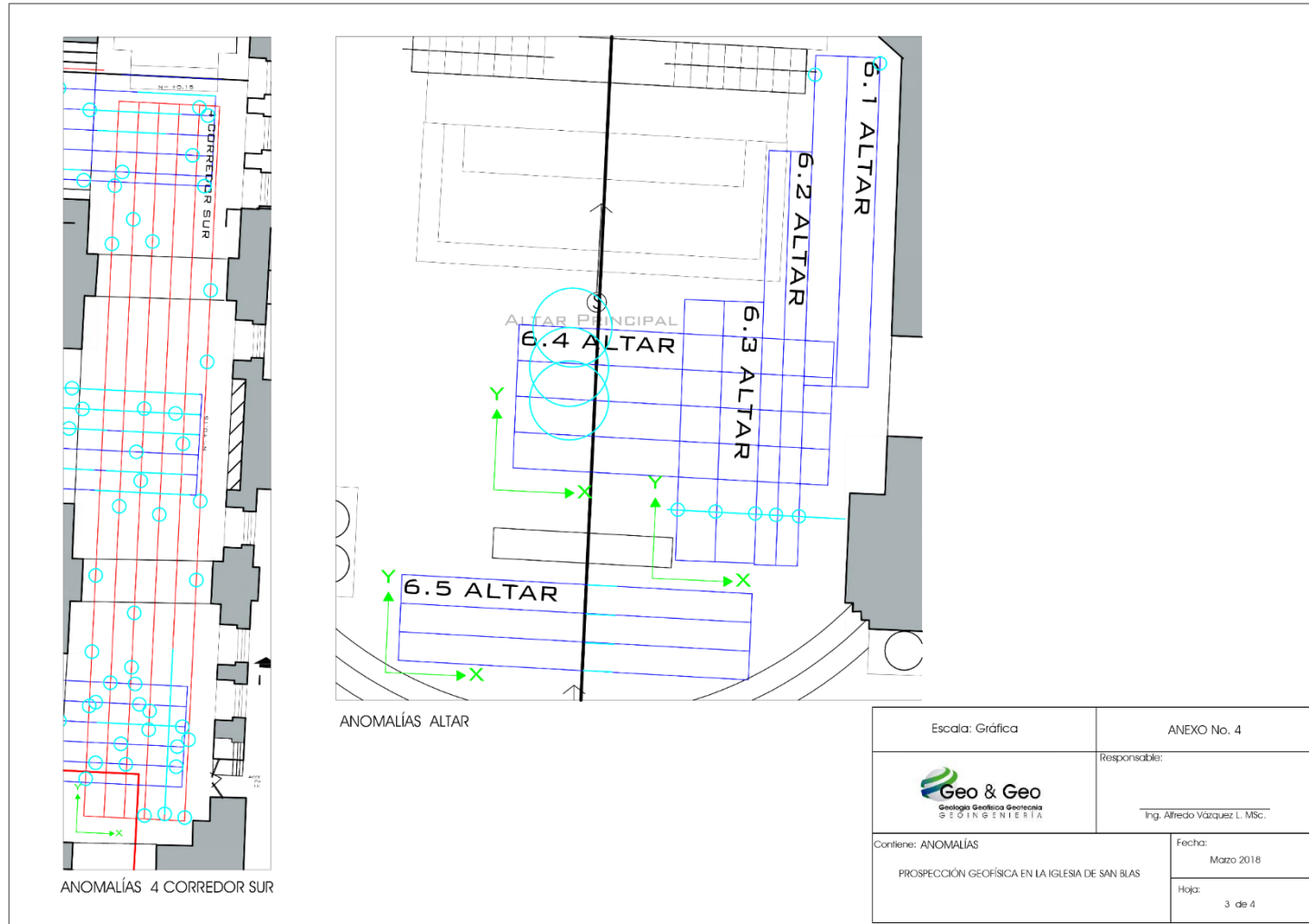
En el Anexo 2, se encuentran los planos que contienen el registro en planta de las anomalías de interés identificadas y están ubicadas de acuerdo con los ejes X, Y Z, cuyo origen siempre se mantendrá en ese punto, sin importar el sentido, inicio y fin de los perfiles; los resultados de las anomalías que han sido identificados, durante las actividades de prospección y sondeo arqueológico, manifiestos en los planos 2, plano 3 y plano 4, como se puede verificar a continuación.

Figura 11 Anomalías 3.1; 3.2.1 y 3.2.2 Ala norte.



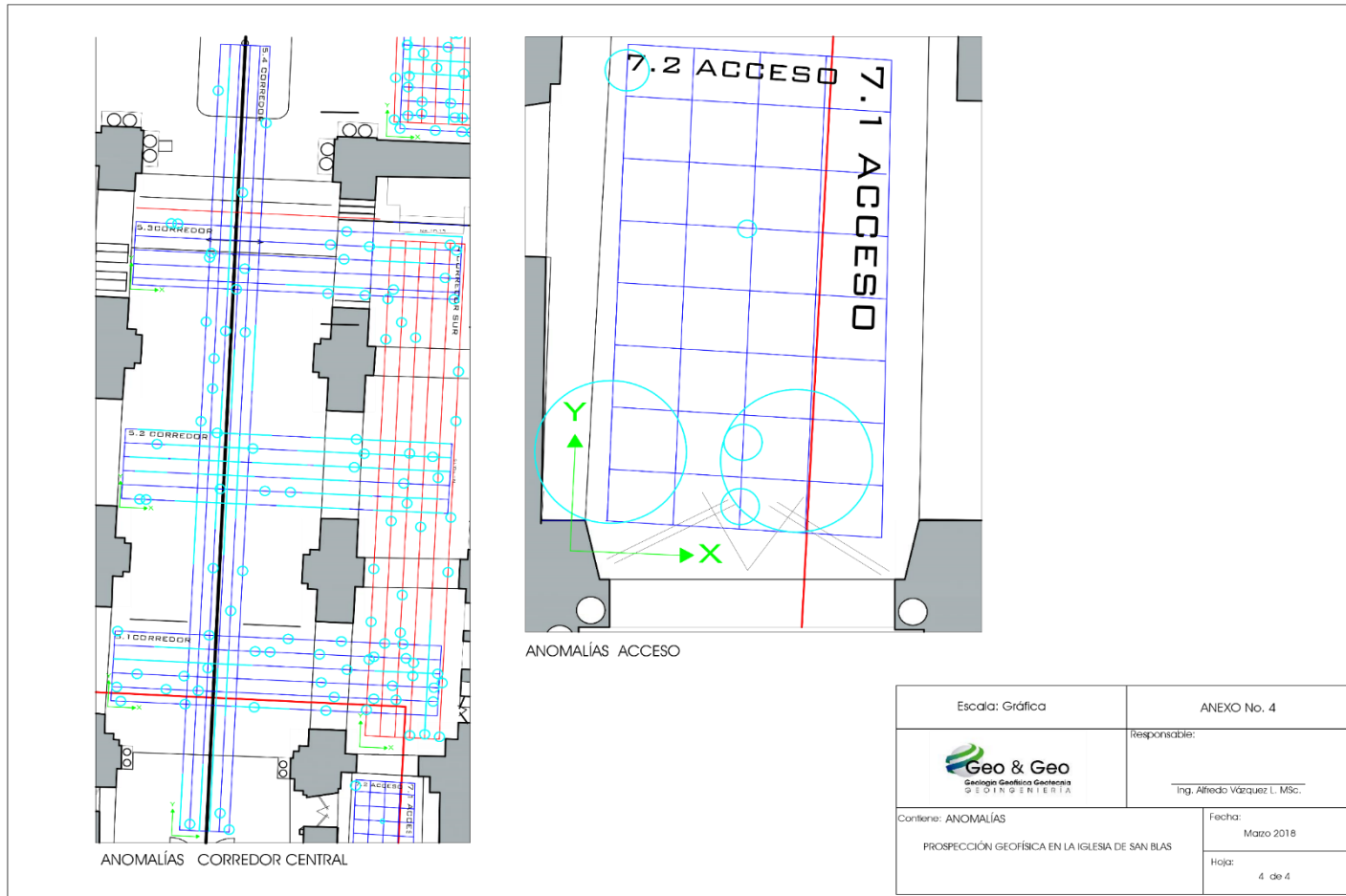
Fuente: consultora GEO y GEO

Figura 12 Plano 3 Anomalías identificadas en el Ala Sur transepto 4 y el Altar 6,1; 6,2; 6,2; 6,4; y 6,5.



Fuente: consultora GEO y GEO

Figura 13 Plano 4 Anomalías Nave central Transeptos 5,1; 5,2; 5,3 y 5,4 y acceso Ala sur 7,2.



Fuente: consultora GEO y GEO

Tabla 2 Resultados obtenidos con las lecturas de georadar, que indica la frecuencia.

ZONA	X	Y	Z
1.1 ALA NORTE	0.10	4. 80	1.40
	0.10	4. 80	2.30
	0.10	6. 60	1.30
	1.10	6. 60	1.25
	2.20	6. 60	1.25
	2.20	6. 60	1.50
	4.00	6. 60	1.15
	4.00	6. 60	1.25
	4.00	6. 60	1.50
	0.10	7. 20	1.32
	0.10	7. 20	1.60
	1.50	7. 20	1.20

ZONA	X	Y	Z
1.2 ALA NORTE	0.60	2. 60	1.55

	0.60	6. 25	2.20
	1.20	2. 10	1.50
	1.20	5. 70	1.35
	1.80	0. 30	1.40
	1.80	6. 00	1.35
	2.40	5. 50	1.35
	3.00	5. 50	1.35
	3.60	5. 50	1.35
	4.20	5. 50	1.35
	4.80	2. 50	1.40

ZONA	X		Z
2.1 ALA SUR	0.00	0. 00	1.48
	1.43	0. 00	1.48
	2.90	0. 00	1.51
	3.90	0. 00	1.5-1.70

	2.50	0. 00	1.80
		0. 00	2.28
	4.00	0. 00	1.19
	2.20	0. 60	1.30
		0. 60	1.50
		0. 60	1.80
		0. 60	2.30
	4.00	0. 60	1.30
	0.85	1. 20	1.35
	2.00	1. 20	1.25-1.65
		1. 20	2.15
		1. 20	2.70
	3.80	1. 20	1.28
	0.25	1. 80	1.30
	2.40-3.70	1. 80	1.25

	3.90	1. 80	1.25
		1. 80	1.90
	0-4.13	2. 40	1.27
	3.80	2. 40	1.33
	3.50	2. 40	1.89
	0-4.13	3. 00	1.30
	3.90	3. 00	1.33
		3. 00	1.74
		3. 00	1.90
	0.15	3. 60	1.25
	1.80	3. 60	1.25
		3. 60	1.75
	3.20	3. 60	1.27
		3. 60	1.50
		3. 60	2.30

	0.60	4. 20	1.30
	2.20	4. 20	1.25
	2.00	4. 20	1.70
	0.12	4. 80	1.42
	2.00	4. 80	1.23
		4. 80	1.60
		4. 80	1.90
	3.50	4. 80	1.35
	0.16	5. 40	1.33
	3.60	5. 40	1.25
		5. 40	1.40
	3.90	5. 40	2.30
	0.80	6. 00	1.22
		6. 00	1.75
	3.80	6. 00	1.23

		6. 00	1.50
	3.90	6. 00	2.30
		6. 00	2.70
	0.20	6. 60	1.30
		6. 60	1.70
		6. 60	2.00
	1.80	6. 60	1.30
	4.00	6. 60	1.33

ZONA	X	Y	Z
2.2 ALA SUR	0. 0 0	0.10	1.36
	0. 0 0	1.90	1.33
	0. 0 0	4.20	1.33
	0. 0 0	6.20	1.33

	0. 5 5	0.30	1.25
	0. 5 5	2.00	1.33
	0. 5 5	2.60-4.90	1.40
	0. 5 5	6.20	1.33 - 1.70
	1. 1 0	0.40	1.25
	1. 1 0	3.00	1.35
	1. 6 5	2.40	1.30
	2. 2 0	0.0-3.00	1.30
	2. 2 0	4.00	1.23 - 2.24
	2. 7 5	0.30	1.25 - 2.40

	2. 7 5	2.20	1.26
	2. 7 5	5.85	1.30
	3. 3 0	0.10	1.30
	3. 3 0	2.50	1.23 - 1.80
	3. 3 0	3.50	1.30
	3. 8 5	0.20	1.3 - 2.50
	3. 8 5	2.20 - 3.70	1.20
	3. 8 5	6.00	1.26
	4. 4 0	0.00 - 3.40	1.25-1.50
	4. 4 0	4.00	1.3 - 1.80

	4. 4 0	5.40	1.35
	4. 4 0	3.00	2.70
	4. 9 5	1.70-3.10	0.94-2.36
	4. 9 5	3.80	1.14 - 2.00
	4. 9 5	5.38	1.17
	4. 9 5	5.30	1.50
	4. 9 5	6.10	1.14 - 2.14

ZONA	X	Y	Z
3.1	0.00	0.20	0.65
	0.00	0.40	0.85
	0.60	1.30	1.22
	0.60	13.20	0.75
	1.20	4.30	1.00
	1.20	7.80	0.75
	1.20	11.70	0.70
	1.20	14.00	0.70

	1.80	1.95	0.85
	1.80	3.70	0.75
	1.80	7.30	0.75
	1.80	11.70	0.65
	1.80	13.90	0.57
	2.40	1.70	0.70
	2.40	9.30	0.60
	3.00	7.50	0.75
	3.00	8.25	1.25
	0.00	0.00	1.70
	0.00	0.90	0.40
	0.00	0.90	0.66
	0.00	0.90	0.85
	0.00	0.90	1.40
	0.00	3.00	2.00
	0.00	3.30	0.80
	0.00	4.70	1.00
	0.00	4.70	1.50
	0.00	4.70	1.80
	0.50	0.80	0.50
	0.50	0.35	0.90
	0.50	1.00	1.14
	0.50	0.70	1.30
	0.50	0.70	1.80
	0.50	1.30	1.60
	0.50	0.20	2.16
	0.50	2.40	1.25
	0.50	2.50	1.60
	0.50	2.60	1.90
	0.50	4.40	0.95

	0.50	4.40	1.65
	0.50	4.40	1.80
	0.50	4.40	2.00
	0.50	5.50	1.00
	0.50	5.50	1.50
	0.50	5.50	1.70
	0.50	5.50	2.20
	1.00	0.10	1.00
	1.00	0.10	1.20
	1.00	0.10	1.85

	1.00	0.10	2.15
	1.00	2.00	0.95
	1.00	2.00	1.80
	1.00	2.00	2.20
	1.00	5.30	1.00
	1.00	5.80	1.50
	1.00	5.80	1.80
	1.00	5.80	2.00
	1.50	0.27	0.40
3.1	1.50	0.10	1.00
	1.50	0.10	1.35
	1.50	0.10	1.70
	1.50	0.10	2.00
	1.50	0.70	1.00
	1.50	0.70	1.35
	1.50	0.70	1.70
	1.50	1.60	0.95
	1.50	1.60	1.30
	1.50	1.60	1.60

	1.50	1.70	2.15
	1.50	5.80	0.95
	1.50	5.80	1.20
	1.50	5.80	1.65
	1.50	5.80	2.15

ZONA	X	Y	Z
3.2.1	0.00	0. 00	1.70
	0.00	0. 90	0.40
	0.00	0. 90	0.66
	0.00	0. 90	0.85
	0.00	0. 90	1.40
	0.00	3. 00	2.00
	0.00	3. 30	0.80
	0.00	4. 70	1.00
	0.00	4. 70	1.50
	0.00	4. 70	1.80
	0.50	0. 80	0.50
	0.50	0. 35	0.90

	0.50	1. 00	1.14
	0.50	0. 70	1.30
	0.50	0. 70	1.80
	0.50	1. 30	1.60
	0.50	0. 20	2.16
	0.50	2. 40	1.25
	0.50	2. 50	1.60
	0.50	2. 60	1.90
	0.50	4. 40	0.95
	0.50	4. 40	1.65
	0.50	4. 40	1.80
	0.50	4. 40	2.00
	0.50	5. 50	1.00
	0.50	5. 50	1.50
	0.50	5. 50	1.70

	0.50	5. 50	2.20
	1.00	0. 10	1.00
	1.00	0. 10	1.20
	1.00	0. 10	1.85
	1.00	0. 10	2.15
	1.00	2. 00	0.95
	1.00	2. 00	1.80
	1.00	2. 00	2.20
	1.00	5. 30	1.00
	1.00	5. 80	1.50
	1.00	5. 80	1.80
	1.00	5. 80	2.00
	1.50	0. 27	0.40
	1.50	0. 10	1.00
	1.50	0. 10	1.35

3.2.1	1.50	0.10	1.70
	1.50	0.10	2.00
	1.50	0.70	1.00
	1.50	0.70	1.35
	1.50	0.70	1.70
	1.50	1.60	0.95
	1.50	1.60	1.30
	1.50	1.60	1.60
	1.50	1.70	2.15
	1.50	5.80	0.95
	1.50	5.80	1.20
	1.50	5.80	1.65
	1.50	5.80	2.15

ZONA	X	Y	Z
3.2.2	0.00	0. 65	0.70
	0.00	0. 90	0.90
	0.00	0. 90	1.10
	0.00	0. 90	1.30
	0.00	2. 80	0.60
	0.00	2. 40	1.05
	0.00	2. 40	1.35

	0.00	3. 50	1.40
	0.00	5. 40	0.70
	0.00	5. 40	1.00
	0.00	4. 70	1.20
	0.00	5. 00	1.40
	0.50	0. 40	1.20
	0.50	0. 40	1.40
	0.50	4. 80	1.40

Zona	X	Y	Z
4CORS	0.00	1.11	1.19
	0.00	3.28	1.40
	0.00	4.90	1.34
	0.00	7.17	1.55
	0.00	17.05	1.29
	0.00	18.77	1.29
	0.60	9.26	1.37
	0.60	17.81	1.18
	1.20	4.49	1.40
	1.20	6.11	0.70
	1.20	10.05	1.34
	1.20	12.20	1.30

	1.20	17.18	1.08
	1.80	0.10	1.58
	1.80	2.66	1.36
	1.80	3.22	1.42
	1.80	9.07	1.58
	2.40	0.18	1.14
	2.40	11.21	1.32
	2.40	21.23	1.47
	3.00	0.10	1.34
	3.00	2.42	0.63
	3.00	7.18	1.34
	3.00	9.53	1.35
	3.00	13.68	1.36
	3.00	15.81	0.99

ZONA	X	Y	Z
5.1 CORRC	0.40	0. 00	1.35
	3.00	0. 00	1.16 - 1.50
	5.80	0. 00	1.08
	4.9 -7.20	0. 00	1.40
	8.70	0. 00	0.55
		0. 00	1.30- 1.50
	0.20	0. 60	1.40

	2.20	0. 60	1.42
	3.50	0. 60	1.12 - 1.50
	9.00	0. 60	0.63-1.5
	10.60	0. 60	1.40
	13.00	0. 60	1.40
	11.50	0. 60	1.50
	1.00	1. 20	1.40
	2.90	1. 20	0.83 - 1.55
	8.45	1. 20	0.61 - 1.55
	11.33	1. 20	1.30
	13.00	1. 20	1.09 - 1.45
	0.00 -5.60	1. 80	1.18 - 1.40
	9.40	1. 80	0.65
	9.50	1. 80	1.33
	10.60 - 13.00	1. 80	1.20 -1.50

	13.13	1. 80	0.55
	1.65 - 3.65	2. 40	1.20 - 1.50
	5.70	2. 40	1.27
	6.30	2. 40	1.48
	8.30	2. 40	0.59 - 1.51
	10.50	2. 40	1.46
	11.80	2. 40	1.00
		2. 40	1.34
	0.10	3. 00	1.30
	3.80	3. 00	0.38
		3. 00	0.60
		3. 00	1.15
	7.00	3. 00	1.35
	9.15	3. 00	0.58 - 1.55
	10.90	3. 00	1.34

	11.64	3. 00	1.49
--	-------	----------	------

ZONA	X	Y	Z
5.2 CORRC	1.00	0. 00	1.10
	0.74	0. 00	1.45
	2.18 - 5.40	0. 00	1.00-1.50
	6.30-9.20	0. 00	1.35
	10.20- 13.00	0. 00	1.00-1.50
	3.96	0. 60	0.57 - 1.50
	5.77	0. 60	1.11
	6.80	0. 60	1.25 -1.55
	7.30-10.10	0. 60	1.14-1.50
	10.5-12.80	0. 60	1.13-1.50
	0.50-1.76	1. 20	1.36-1.50
	2.80-5.30	1. 20	1.10-1.55
	6.80-9.10	1. 20	1.10-1.56

	11.35	1. 20	0.55-1.55
	0.25-1.77	1. 80	1.38
	1.92-4.70	1. 80	1.12-1.55
	5.2-7.40	1. 80	1.28-1.55
	9.33	1. 80	0.43
		1. 80	0.62
		1. 80	0.94
		1. 80	1.20
	7.70-10.45	1. 80	1.30-1.55
	10.90- 13.15	1. 80	1.10-1.55
	1.30	2. 40	0.58
	1.65-3.60	2. 40	1.10-1.55
	5.18	2. 40	1.40
	4.00-5.40	2. 40	1.40
	9.68	2. 40	0.64

	7.00-13.15	2. 40	1.15-1.50
	12.45	2. 40	0.76
	3.70	3. 00	0.36-0.94
	0.50-5.90	3. 00	1.00-1.55
	9.33	3. 00	0.65
	7.5-13.10	3. 00	1.12-1.55

ZONA	X	Y	Z
5.3 CORRC	4.20	0. 00	0.75-1.50
	7.90	0. 00	0.77-1.50
	9.40	0. 00	1.33
	13.00	0. 00	0.53-1.30
	6.20-9.30	0. 60	1.20-1.50
	10.54	0. 60	1.33
	4.50	1. 20	1.33
	12.60	1. 20	1.23-1.50

	3.13	1. 80	1.35
	8.48	1. 80	0.54-1.40
	9.75-11.75	1. 80	1.35
	7.90	2. 40	1.33
	9.48	2. 40	1.05
	9.2-12.20	2. 40	1.30
	13.00	2. 40	0.65
		2. 40	0.88
		2. 40	1.08
	1.44	3. 00	0.66
	1.70	3. 00	0.93-1.55
	8.53	3. 00	1.31
	10.90- 13.20	3. 00	0.45
	10.20- 13.20	3. 00	1.00-1.40

Zona	X	Y	Z
	0.00	0.20-2.40	0.70-1.55

5.4CORR C	0.00	11.45-14.45	1.30
	0.00	17.58	1.43
	0.00	21.86	1.33
	0.00	24.62	1.00
	0.00	31.80	0.95-1.50
	0.40	0.27	0.66-1.35
	0.40	19.00	1.21
	0.40	20.30	1.31
	0.40	29.85-33.20	1.15
	0.80	0.00-2.86	0.68-1.40
	0.80	7.00	1.45
	0.80	11.30	1.30
	0.80	13.00-18.90	1.33
	0.80	21.50	0.57-1.50
	0.80	23.00-29.10	1.15
	1.20	0.00-7.00	1.18
	1.20	11.90-16.78	1.36
	1.20	18.2-20.7	1.20
	1.20	27.47	1.43
	1.60	0.80	1.30
	1.60	5.00-7.80	1.26
	1.60	9.50	1.30
	1.60	13.50-17.00	1.33
	1.60	21.50	0.67-1.50
	2.00	0.11	1.33
	2.00	11.24	1.16
	2.00	19.00-21.80	0.56-1.55
	2.00	30.50	1.00

Fuente: consultora GEO y GEO

7.1.4 Georradar resultados e interpretaciones

De los resultados que se han obtenido, se han evidenciado varias anomalías en las diferentes naves de la iglesia. Por lo que ajustándonos a la hipótesis que orienta la presente investigación. Se han podido identificar las áreas de interés tres sectores. En este caso las imágenes que se adjuntan permiten dar luces sobre lo propuesto. Por lo que, el empleo de los medios tecnológicos no invasivos ayuda a determinar metodologías de intervención arqueológica.

Figura 14 Radargrama 1 Ala sur Transepto 1 tomado en dirección Este - Oeste, primera lectura orientada en dirección Sur.

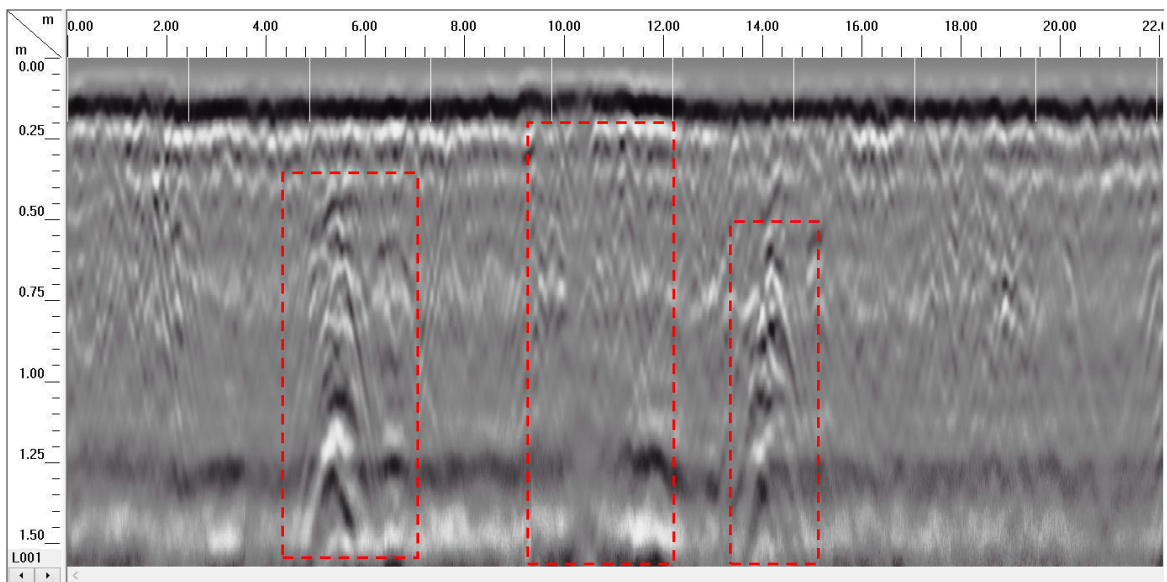


Figura 15 Radargrama 2 Ala sur Transepto 2 tomado en dirección Oeste - Este, segunda lectura orientada en dirección Sur.

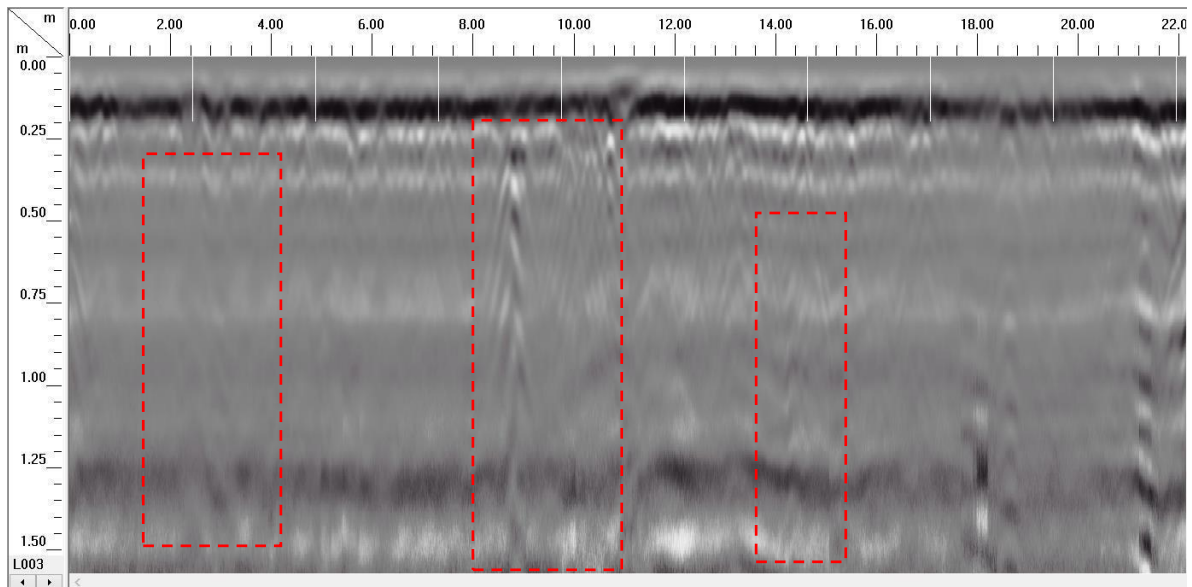
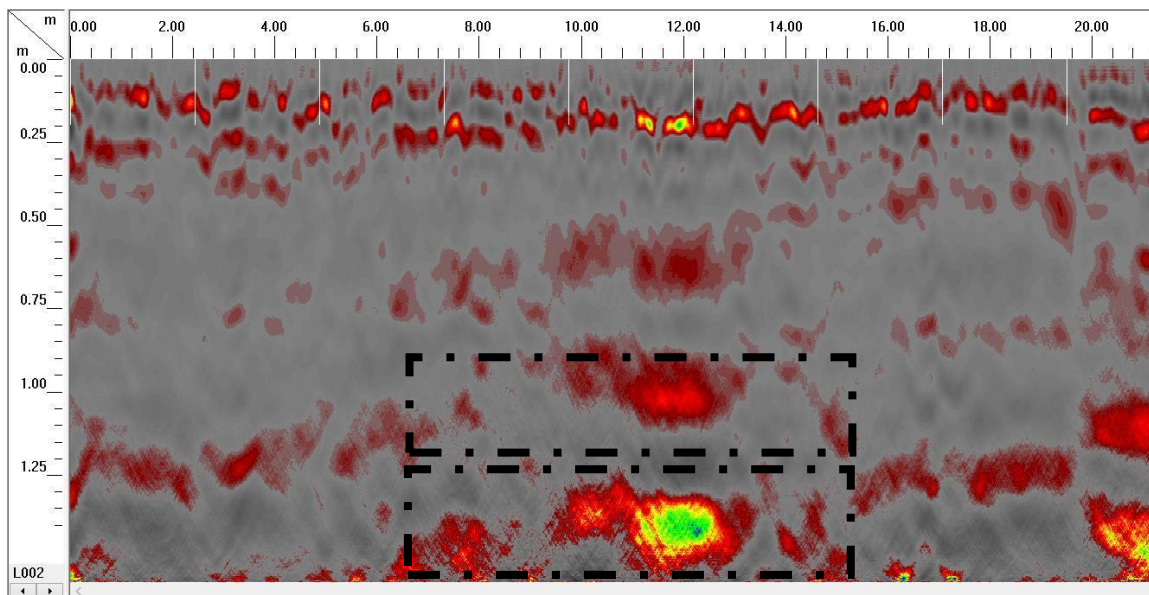


Figura 16 Radargrama 3 Ala sur Transepto 3 tomado en dirección Este - Oeste, segunda lectura orientada en dirección Sur.



De los 6 transeptos realizados en Ala Sur se puede ver que entre los 10 y 12 metros de este, existe una constante, que en primer caso ha sido tomada como prioritaria, los trabajos de procesamiento realizados por la consultora Geo-Geo, y el empleo de software Radan 7, brindan una lectura algo más reveladora al respecto de las anomalías en la Ala Sur, como se pueden apreciar en las siguientes imágenes.

Figura 17 Radargrama 4 Empleo de RADAN 7 del Transepto 1 presencia de anomalías.

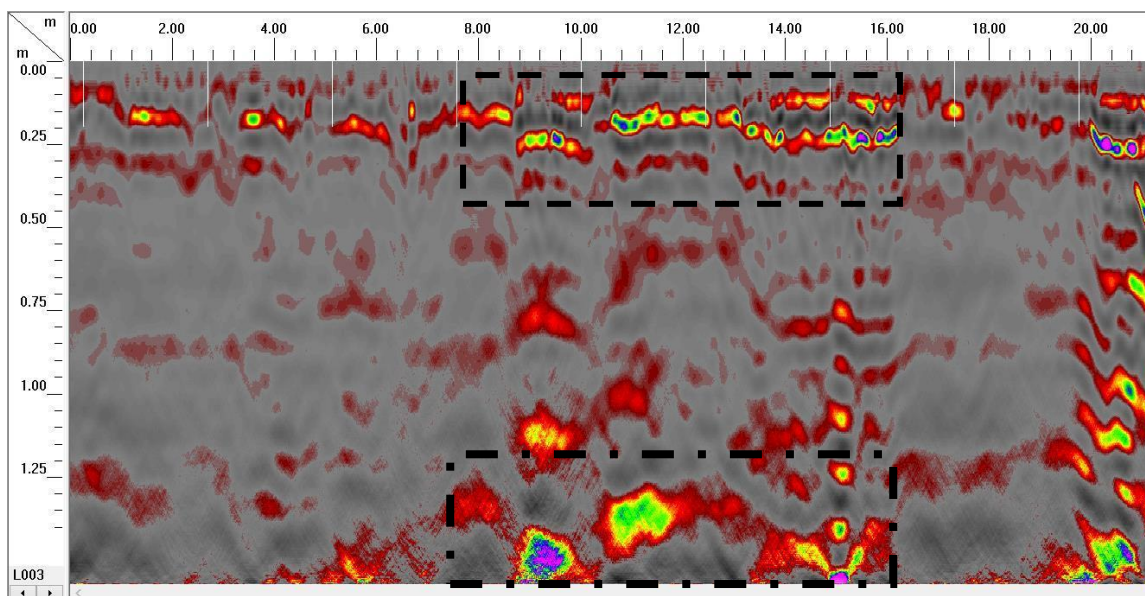
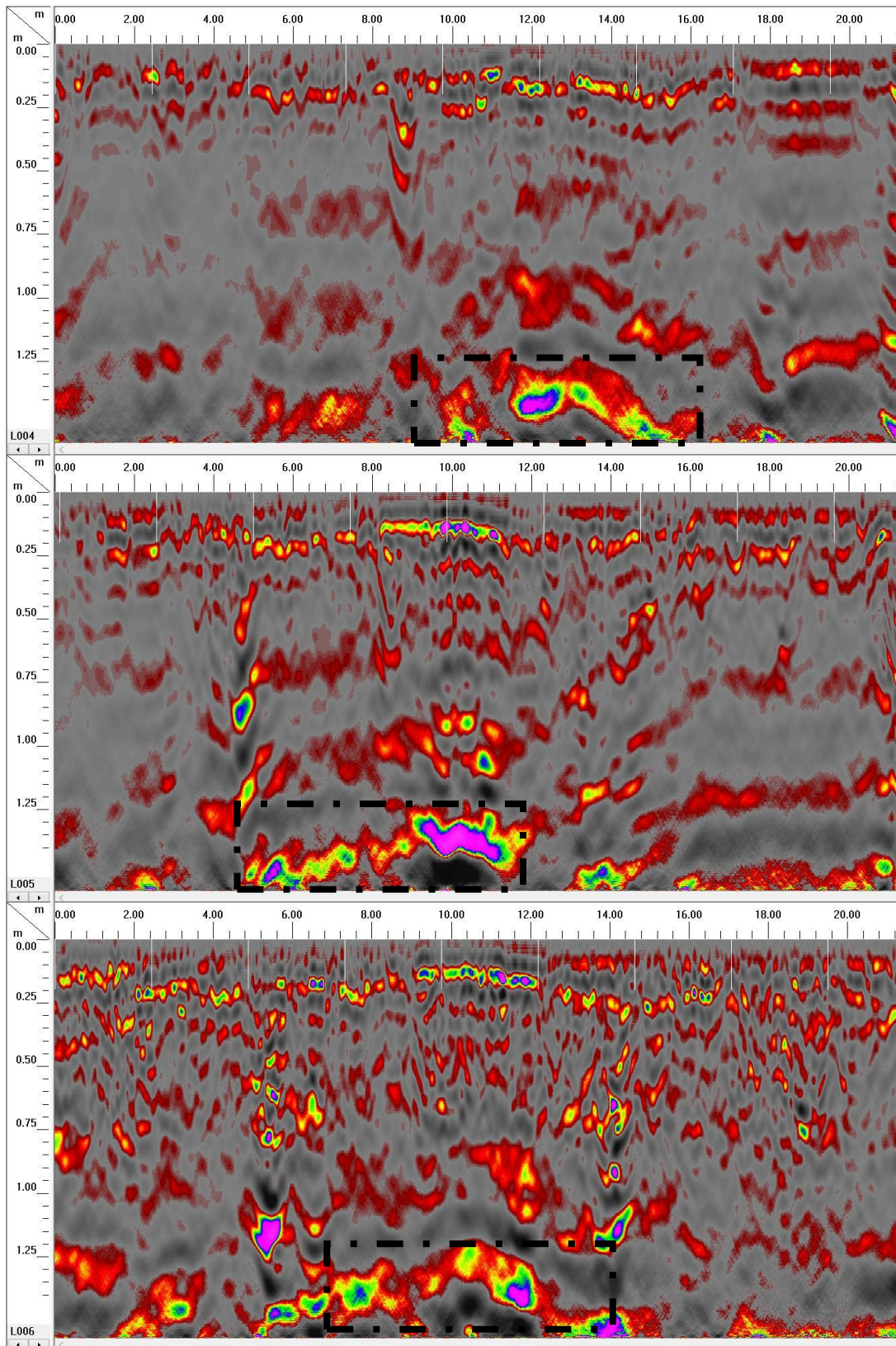


Figura 18 Radargrama 4 Empleo de RADAN 7 sobre radargrama del Transepto 1 presencia de anomalías.



Fuente: consultora GEO y GEO

Los resultados brindados por el georradar, sugieren un mayor nivel de anomalías de entre los 10 y 12 metros considerados en sentido Este – Oeste del Ala Sur de la Iglesia de San Blas. Por lo que se interpreta como un potencial lugar para continuar con los trabajos de excavación arqueológica. A fin de constatar la serie de anomalías que de manera general se manifiestan en los transeptos 4,5,6.

La coloración, rojiza, que se puede observar en las imágenes, al parecer puede corresponder a posibles vacíos existentes, mientras que, por otro lado, las coloraciones como fucsias y amarillas, verdosas estarán relacionadas con la posible presencia de elementos más densos, por ende, puntos de interés que se pretenderán abordar en el presente trabajo.

7.2 Tomografía Eléctrica

Como principio básico se considera, que todos los cuerpos tienen propiedades entre las que consta la resistividad y su inversa la conductividad. Las propiedades físicas de los materiales, tales como: densidad, saturación, composición mineralógica, salinidad de aguas subterráneas, porosidad, entre otras, se relacionan con la resistividad.

Para la investigación eléctrica se requiere de un campo eléctrico en un semi espacio homogéneo de resistividad ρ (suelo) sobre el cual se encuentra otro semi espacio con resistividad infinita, representada en nuestro caso por la atmósfera.

La ecuación fundamental para la prospección geo eléctrica viene dada por la siguiente expresión:

$$\nabla \cdot J = \nabla \cdot (\sigma E) = 0$$

La medición geofísica en superficie se realiza determinando la diferencia de potencial entre dos puntos M y N, alejados del electrodo A. Esta medición está relacionada con el campo eléctrico E, resistividad del medio homogéneo, corriente y distancia del punto al electrodo.

Se inyecta corriente alterna o continua por medio de dos electrodos de A y B en la superficie del suelo y se registra la diferencia de potencial que se ha creado en el campo eléctrico por medio de los electrodos M y N.

La condición de resistividad en medio homogéneo rara vez se presenta en la naturaleza, razón por la cual es necesario trabajar el concepto de resistividad aparente ρ_a .

Dentro de los métodos geoelectrónicos tenemos de corriente continua y corriente alterna, los mismos que pueden ser de fuente natural o fuente artificial y se clasifican a su vez como calicatas, pozos y tomografía eléctrica. Las calicatas miden la variación horizontal de la resistividad, en tanto, que los sondeos miden la variación vertical. La tomografía utiliza las dos

y complementa información con un alto número de lecturas. Para la investigación existen varios tipos de arreglos de los electrodos como son:

Arreglo - Schlumberger: A-M-N-B, con separación entre M y N muy pequeña, menor a 5 veces separación A - B

$$\rho_a = \pi L^2 \frac{\Delta V}{I_a}$$

- Arreglo Wenner: A-M-N-B, con separación equidistante entre todos los electrodos

$$\rho = 2\pi a \frac{\Delta V}{I_a}$$

- Arreglo Dipolo – Dipolo: A-B-M-N, con separación entre B y M n veces la separación a entre A y B y M y N, donde n debe ser bastante mayor a la unidad.

$$\rho = -\pi n(n+1)(n+2)a \frac{\Delta V}{I_a}$$

ρ = Resistividad.

I_a = Intensidad de corriente eléctrica.

ΔV = Diferencia de potencial.

L = Distancia entre el electrodo M al punto central de exploración.

a = Distancia entre A – M – N – B.

n = Factor de separación entre electrodos B y M del arreglo dipolo – dipolo.

En lo correspondiente a la teoría sobre la tomografía eléctrica de manera específica, podemos señalar que este es un mapa de contornos de datos geoelectricos, que se adquieren con un método eléctrico y permite la adquisición de valores de resistividad aparente en dos dimensiones mediante los métodos de prospección eléctrica del subsuelo como Wenner, Wenner - Schlumberger y Dipolo-Dipolo (Vázquez Roura, 2018).

Los sondeos eléctricos verticales obtienen datos de resistividad aparente bajo un punto de la superficie de estudio a mayor separación horizontal, mayor profundidad de estudio. Los datos proporcionados por este método están distribuidos de manera vertical, por lo que se

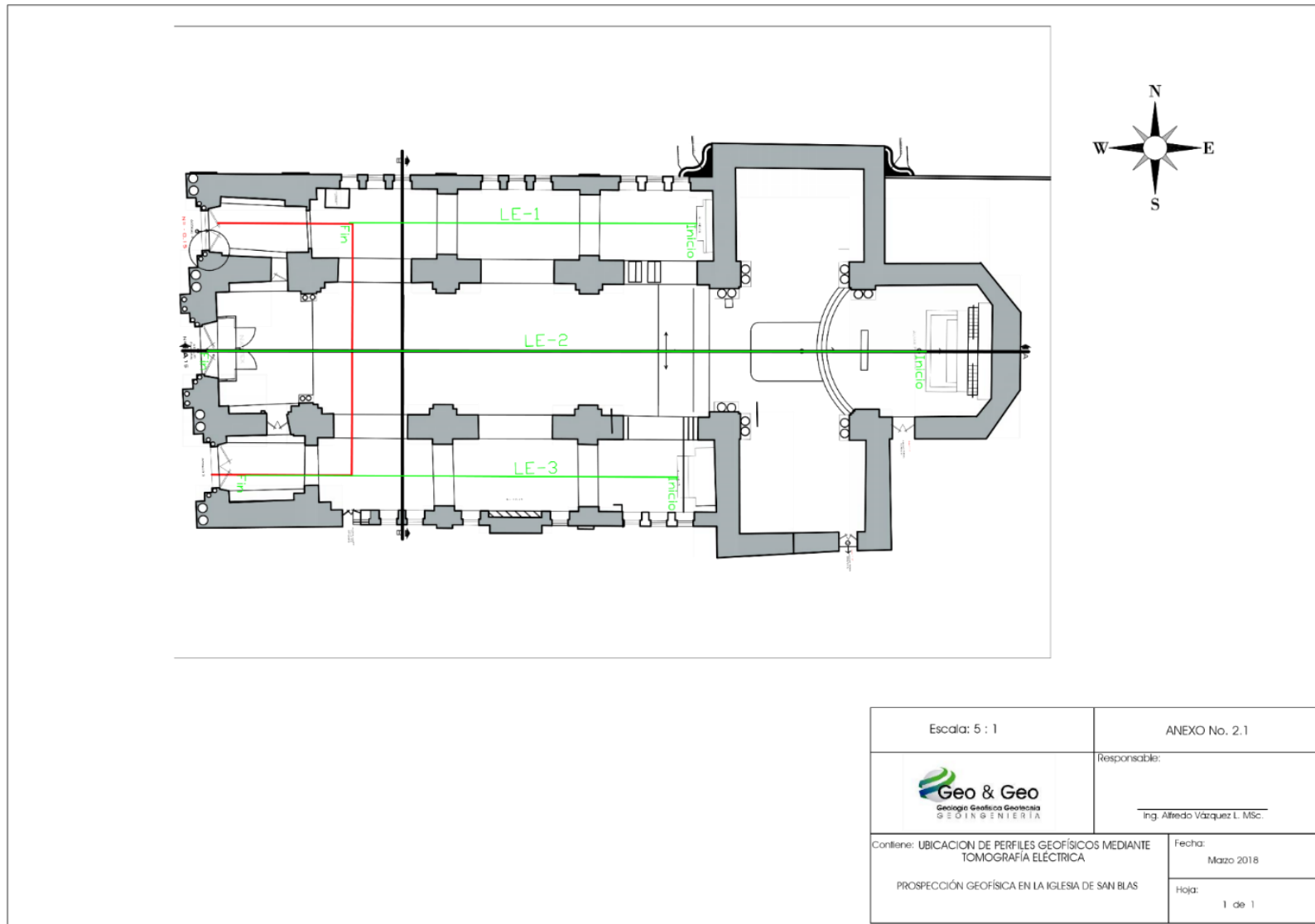
desconoce la información existente en los laterales al punto sondeado; con las mediciones realizadas con una tomografía eléctrica, se amplía la cantidad de información obtenida, toda vez que no solo se toman datos bajo este punto, sino que además permite tener medidas laterales al mismo.

En lo referente al modelo de la teoría de Inversión, este es una representación matemática idealizada de una sección del suelo. Los datos adquiridos por la generación de corriente eléctrica en el medio, pueden ser calculados mediante relaciones matemáticas, para definir un modelo calculado mediante diferencias finitas o elementos finitos y son estimados mediante ecuaciones que explican el fenómeno de propagación en el suelo. Con base en un conjunto de datos medidos se genera un modelo de respuesta, tomando en consideración la varianza. En los modelos de resistividad es común utilizar el logaritmo de la resistividad aparente y de las respuestas al modelo. El cálculo determina un vector de discrepancia que corresponde a la diferencia entre los datos leídos y los datos modelados (Referencia: Dr. M.H.Loke, Geotomo Software, www.geoelectrical.com, abril 2011)

7.2.1 Toma de datos en Tomografía Eléctrica

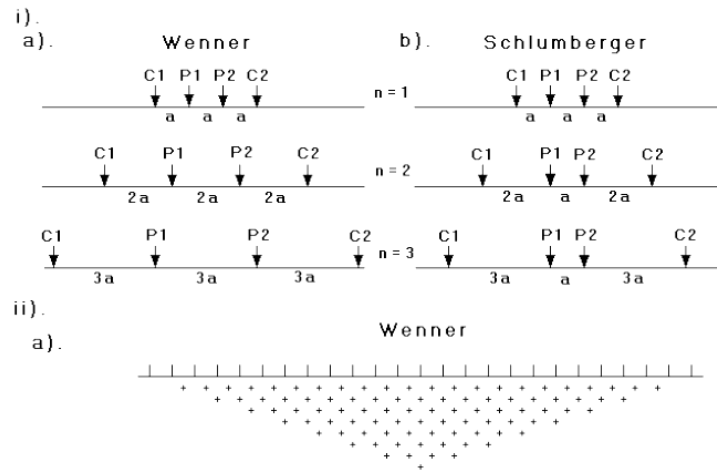
De acuerdo con lo previsto, se levantó información de Tomografía Eléctrica mediante tres perfiles. El primero LE-1 se lo realizó en el Corredor Norte, un segundo perfil LE-2 se ejecutó en el Corredor central y un tercer perfil LE-3 se levantó en el Corredor sur (Figura 17)

Figura 19 Plano de Ubicación de los trabajos de Tomografía eléctrica realizada al interior de la Iglesia de San Blas.



Para el levantamiento de la información se procedió a instalar el equipo mediante el tendido de los cables. Luego se procedió con la instalación de estos mediante la conexión de 2 links box, energizador, equipo de recepción y registro de información. Posteriormente se configuró el equipo y se programó para realizar las lecturas con el arreglo WENNER, cuyo esquema se presenta a continuación:

Figura 20 Arreglo eléctrico utilizado, durante la prospección geofísica.



En el caso a) se presenta el primer nivel con un valor de $n = 5$ y el sistema toma las lecturas a lo largo de los electrodos instalados. Posteriormente, continúa con un valor de $n = 10$, hasta alcanzar un valor de n máximo que corresponde a la cuarta parte de la línea.

Luego de tomar las lecturas, se realiza la revisión y validación de datos. Los datos con errores son repetidos hasta obtener una información consistente, por lo que se repiten las lecturas con datos deficientes y se concluye el proceso de registro de información en el campo.

7.2.1.2 Procesamiento de Información e Interpretación Geofísica.

En relación con la investigación geofísica mediante métodos eléctricos se ha optado por procesar la información mediante el software más avanzado en este campo, como es el RES2DINV, que utiliza un proceso de inversión a fin de lograr un modelo en dos dimensiones y visualizar la estructura del subsuelo a ser estudiada, proporcionándonos información de la resistividad del terreno y las anomalías existentes.

La ubicación y longitud de las líneas eléctricas se sistematiza

Tabla 3 Ubicación de los perfiles de tomografía eléctrica.

LINEAS GEO FÍSICAS - TOMOGRAFÍA ELÉCTRICA		
ZONA	PERFIL ELEC TRIC O	LONGITUD (m)
Corredor Norte	LE1	21.75
Corredor Central	LE2	45.00
Corredor Sur	LE3	27.00

7.2.1.3 Tomografía Eléctrica LE-1

Los datos obtenidos del levantamiento tomográfico se detallan a continuación:

PASI survey WENNER-SCHLUMBERGER 18/02/08-11:05:23

Electrode spacing is 1.450.

Wenner-Schlumberger array

Measurements are in apparent resistivity.

Total number of datum points is 66.

Position of first electrode in array is given.

66 1.450 2.900 3.000 45.4

Minimum and maximum electrode locations are -0.00 and 21.75.

Minimum electrode spacing is 0.73.

Topographic data present.

The number of topographical datum points is 16.

Total number of data levels is 9.

Total number of electrodes is 31.

First electrode is located at -0.00.

Last electrode is located at 21.75.

Minimum and maximum apparent resistivity values are 16.03 and 45.92

Minimum, maximum and average geometric factors used in data set are 9.1, 109.3 and 42.9

Los resultados del proceso de inversión se detallan a continuación:

Reading file \\192.168.0.151\geo\2017\2017_35_IGLESIA_SAN_BLAS\GEOFISICA\LE1\isb-le1CBE.INV

PASI survey WENNER-SCHLUMBERGER 18/02/08-11:05:23

Electrode spacing is 0.725.

Wenner-Schlumberger array

Total number of datum points is 66.

Position of mid-point of array is given.

66 11.600 2.900 3.000 45.4

Electrode locations are 1.45 and 5.80.

Minimum and maximum electrode locations are -0.00 and 21.75.

Minimum and maximum electrode locations are -0.0 and 21.8.

Line length is 21.8.

Minimum electrode spacing is 0.7.

Sorting data points.

Number of data levels is 9.

Number of electrodes is 31.

Reading inversion results.

The model has 9 layers and 150 blocks.

Iteration 1 : RMS error 8.90.

Iteration 2 : Abs. error 3.84.

Iteration 3 : Abs. error 3.14.

Iteration 4 : Abs. error 2.90.

Iteration 5 : Abs. error 2.74.

Iteration 6 : Abs. error 2.59.

Iteration 7 : Abs. error 2.48.

Reference resistivity used is 29.740

Topographical data present in inversion file.

Damped topography was incorporated into inversion model.

Blocks sensitivity information present.

Average sensitivity is 0.896.

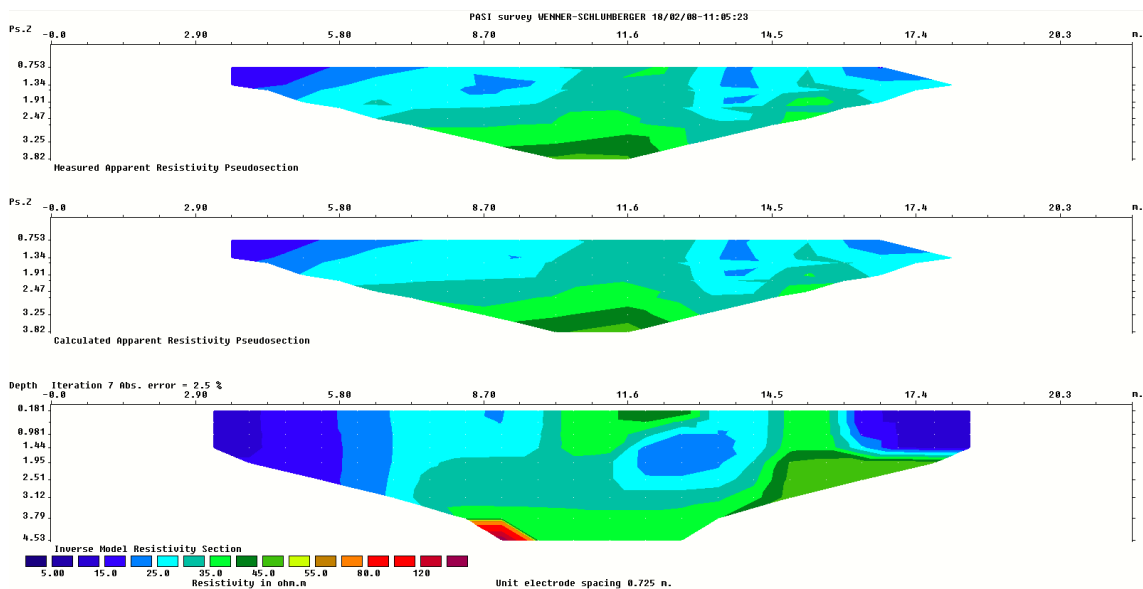
Inversion constraints information present.

Reading of file has been completed.

Maximum value 171.39

Minimum value 12.90

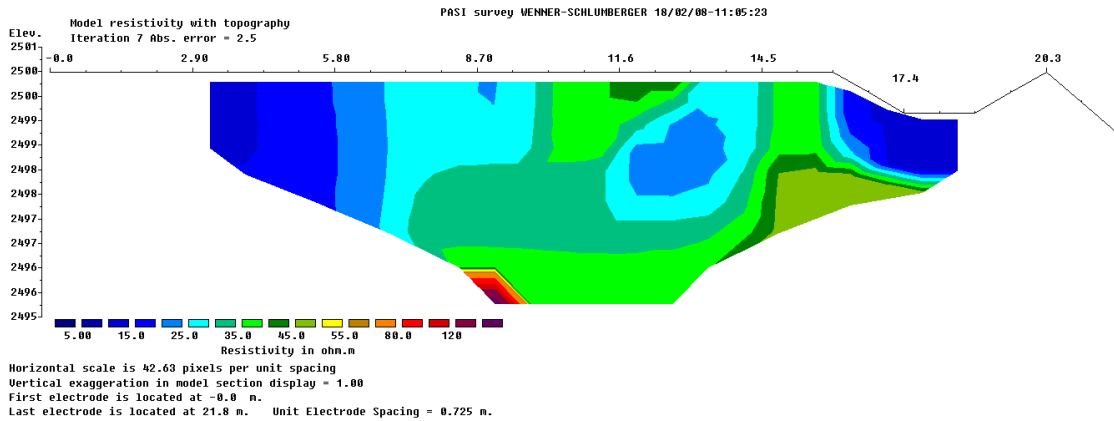
Figura 21 Resultados del proceso de inversión.



Previo al proceso de inversión se dispone de las mediciones de resistividad aparente del equipo, con lo cual se realiza el análisis, como se puede apreciar en la primera gráfica, en tanto que en la última se encuentra con el resultado del proceso de inversión.

El resultado final, incorporando la topografía es el siguiente:

Figura 22 Resultados del proceso de inversión incorporado la topografía.



En la figura 22 se presenta el resultado del procesamiento. De manera general, podemos apreciar entre las abscisas 5.8 a la 14.5, variaciones horizontales que podrían corresponder a trabajos de excavación y rellenos con material de diferentes condiciones del suelo original. Un basamento geológico podría encontrarse sobre los 3 m de profundidad.

7.2.1.4 Tomografía Eléctrica LE-2

PASI survey WENNER-SCHLUMBERGER 18/02/08-11:57:36
Electrode spacing is 3.000.
Wenner-Schlumberger array
Measurements are in apparent resistivity.
Total number of datum points is 39.
Position of first electrode in array is given.
39 9.000 6.000 2.500 36.9
Minimum and maximum electrode locations are 0.00 and 45.00.
Minimum electrode spacing is 1.50.
Topographic data present.
The number of topographical datum points is 16.
Total number of data levels is 8.
Total number of electrodes is 31.
First electrode is located at 0.00.
Last electrode is located at 45.00.
Minimum and maximum apparent resistivity values are 9.99 and 3975.40
Minimum, maximum and average geometric factors used in data set are 18.8, 188.5 and 66.3

Los resultados del proceso de inversión se detallan a continuación:

Reading file \\192.168.0.151\geo\2017\2017_35_IGLESIA_SAN_BLAS\GEOFISICA\LE2\isb-le2CBE.INV

PASI survey WENNER-SCHLUMBERGER 18/02/08-11:57:36

Electrode spacing is 1.500.

Wenner-Schlumberger array

Total number of datum points is 39.

Position of mid-point of array is given.

39 27.000 6.000 2.500 36.9

Electrode locations are 0.00 and 12.00.

Minimum and maximum electrode locations are 0.00 and 45.00.

Minimum and maximum electrode locations are 0.0 and 45.0.

Line length is 45.0.

Minimum electrode spacing is 1.5.

Sorting data points.

Number of data levels is 8.

Number of electrodes is 31.

Reading inversion results.

The model has 8 layers and 153 blocks.

Iteration 1 : RMS error 64.17.

Iteration 2 : Abs. error 31.65.

Iteration 3 : Abs. error 23.43.

Iteration 4 : Abs. error 18.33.

Iteration 5 : Abs. error 14.72.

Iteration 6 : Abs. error 12.47.

Iteration 7 : Abs. error 11.00.

Reference resistivity used is 36.035

Topographical data present in inversion file.

Damped topography was incorporated into inversion model.

Blocks sensitivity information present.

Average sensitivity is 0.409.

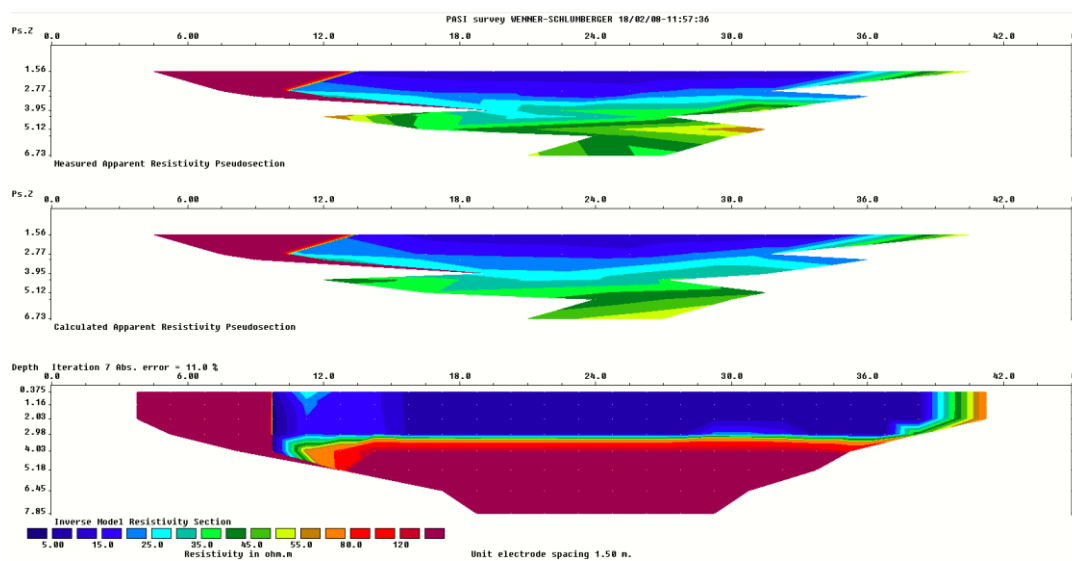
Inversion constraints information present.

Reading of file has been completed.

Maximum value 14671.00

Minimum value 2.85

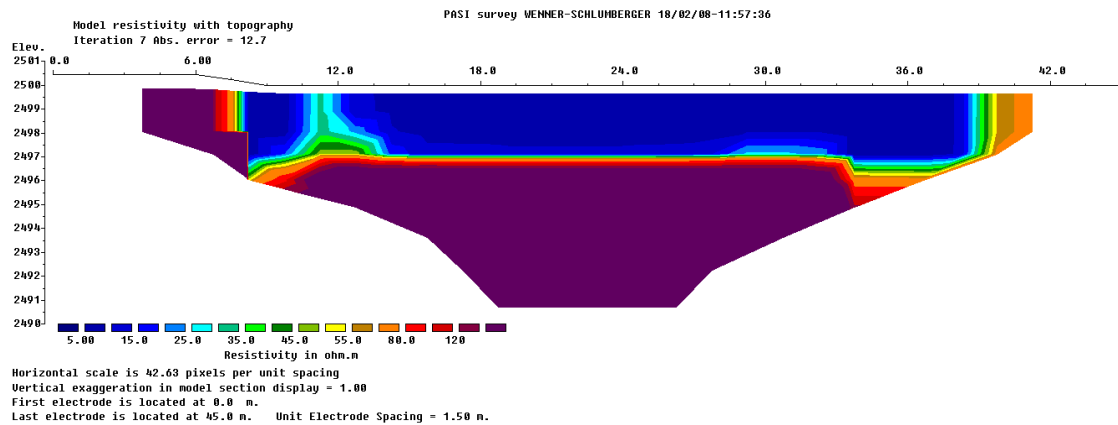
Figura 23 Resultados del proceso de inversión



Previo al proceso de inversión se dispone de las mediciones de resistividad aparente del equipo, con lo cual se realiza el análisis, como se puede apreciar en la primera gráfica, en tanto que en la última se encuentra con el resultado del proceso de inversión.

El resultado final, incorporando la topografía es el siguiente:

Figura 24 Resultados del proceso de inversión incorporado la topografía.



En la Figura 21, se identifica un cambio litológico bien diferenciado entre el material superficial constituido por suelo fino, en tanto que el basamento, representado en color violeta, podría corresponder al depósito glacial. El espesor del estrato superficial es de 3 a 3.5 m.

7.2.1.5 Tomografía Eléctrica LE-3

PASI survey WENNER-SCHLUMBERGER 18/02/08-12:53:24

Electrode spacing is 1.800.

Wenner-Schlumberger array

Measurements are in apparent resistivity.

Total number of datum points is 64.

Position of first electrode in array is given.

64 1.800 3.600 3.000 40.9

Minimum and maximum electrode locations are -0.00 and 27.00.

Minimum electrode spacing is 0.90.

Topographic data present.

The number of topographical datum points is 16.

Total number of data levels is 9.

Total number of electrodes is 31.

First electrode is located at -0.00.

Last electrode is located at 27.00.

Minimum and maximum apparent resistivity values are 29.52 and 54.74

Minimum, maximum and average geometric factors used in data set are 11.3, 135.7 and 52.7

Los resultados del proceso de inversión se detallan a continuación:

Reading file \\192.168.0.151\geo\2017\2017_35_IGLESIA_SAN_BLAS\GEOFISICA\LE3\isb-le3CBE.INV

PASI survey WENNER-SCHLUMBERGER 18/02/08-12:53:24

Electrode spacing is 0.900.

Wenner-Schlumberger array

Total number of datum points is 64.

Position of mid-point of array is given.

64 14.400 3.600 3.000 40.9

Electrode locations are 0.00 and 5.40.

Minimum and maximum electrode locations are -0.00 and 27.00.

Minimum and maximum electrode locations are -0.0 and 27.0.

Line length is 27.0.

Minimum electrode spacing is 0.9.

Sorting data points.

Number of data levels is 9.

Number of electrodes is 31.

Reading inversion results.

The model has 9 layers and 160 blocks.

Iteration 1 : RMS error 7.04.

Iteration 2 : Abs. error 4.92.

Iteration 3 : Abs. error 3.97.

Iteration 4 : Abs. error 2.90.

Iteration 5 : Abs. error 2.47.

Iteration 6 : Abs. error 2.36.

Reference resistivity used is 40.510

Topographical data present in inversion file.

Damped topography was incorporated into inversion model.

Blocks sensitivity information present.

Average sensitivity is 0.856.

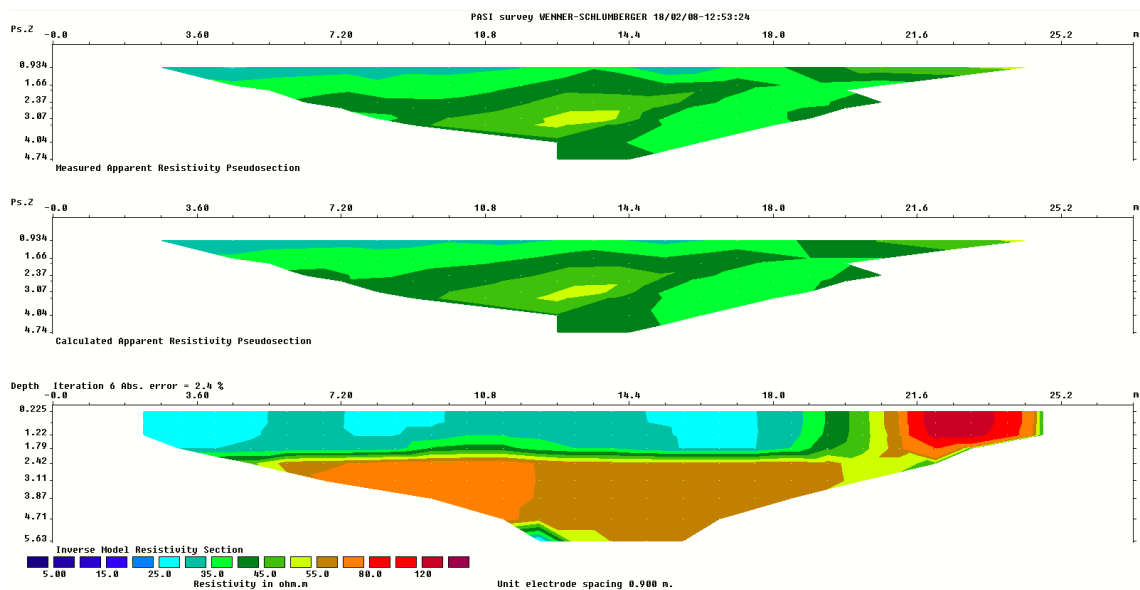
Inversion constraints information present.

Reading of file has been completed.

Maximum value 147.56

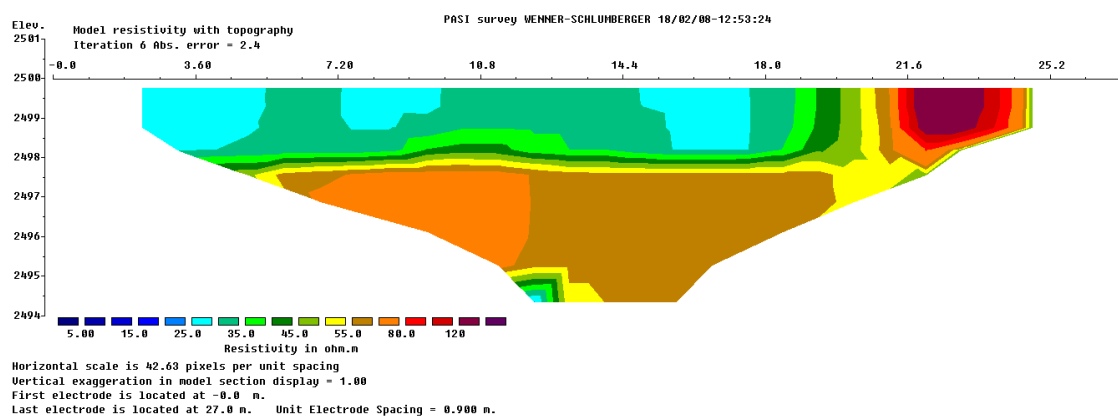
Minimum value 24.02

Figura 25 Resultados del proceso de inversión.



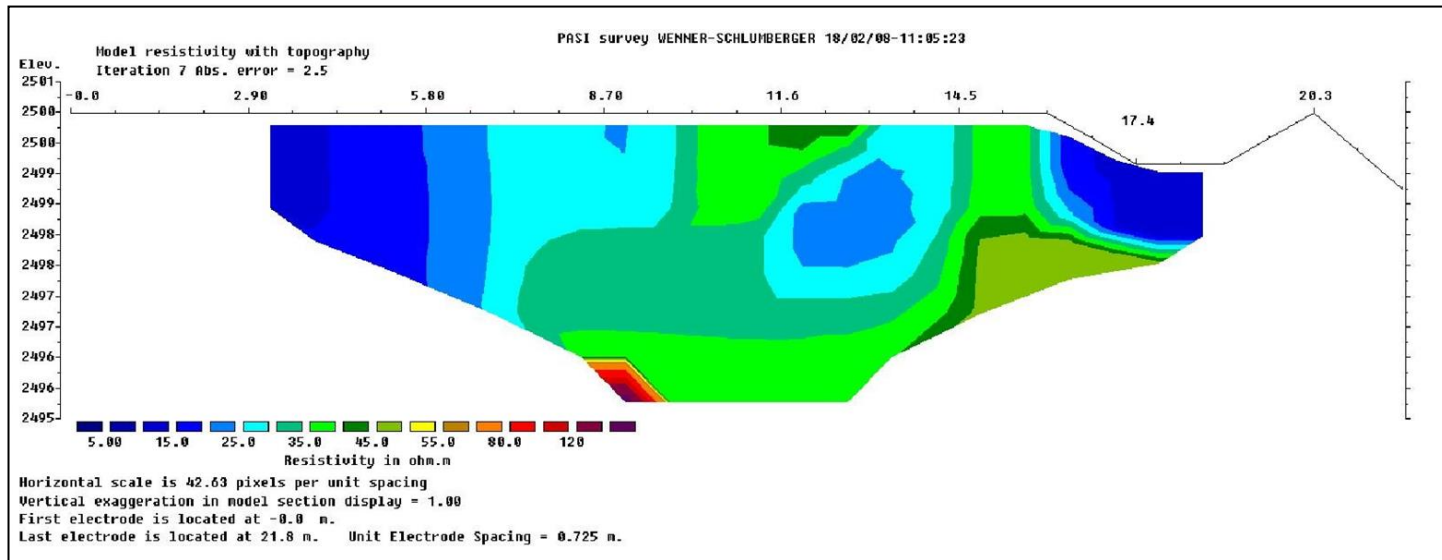
Previo al proceso de inversión se dispone de las mediciones de resistividad aparente del equipo, con lo cual se realiza el análisis, como se puede apreciar en la primera gráfica, en tanto que en la última se encuentra con el resultado del proceso de inversión.

Figura 26 Resultados del proceso de inversión incorporado la topografía.



En la Figura 23, se presenta el resultado del procesamiento. En este perfil podemos apreciar que el basamento geológico se encontraría entre 2 a 2.5 m de profundidad.

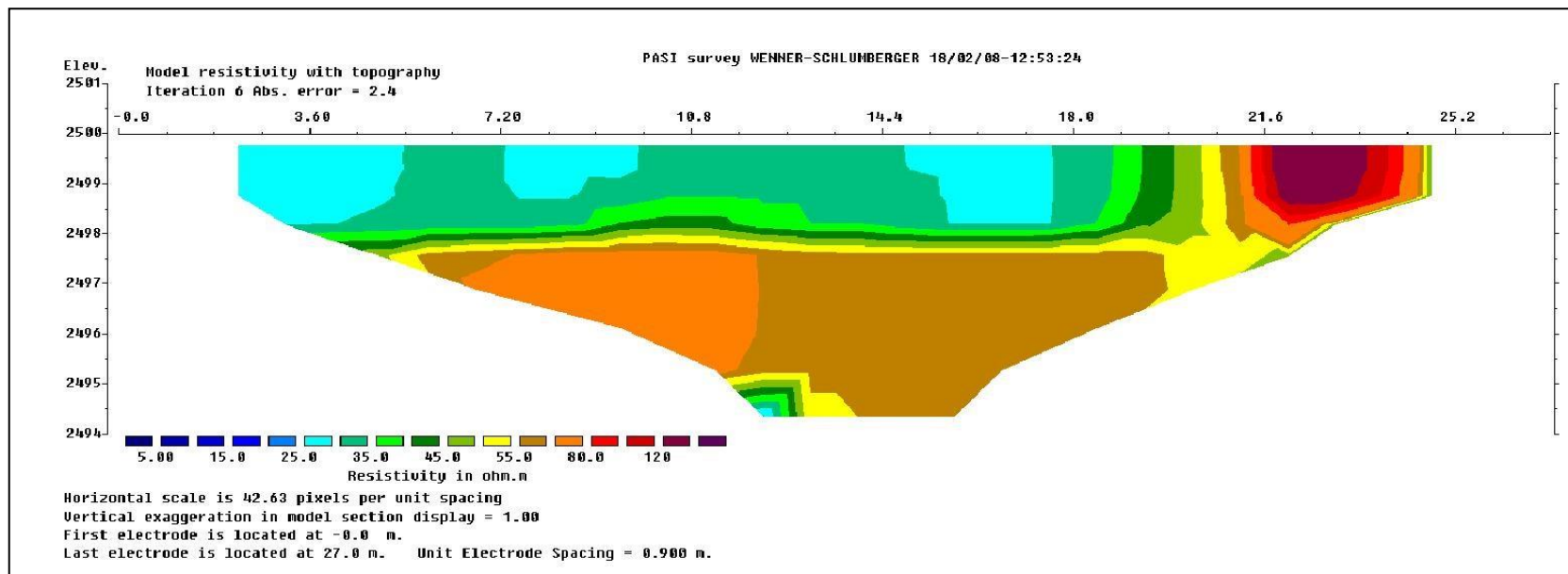
Figura 27 Plano 6 Resultado final de la Tomografía eléctrica 1, que comprende la lectura efectuada en el Ala Norte.



TOMOGRAFÍA

Escala: 1 :	ANEXO No.
	Responsab
	Ingr. Alfredo Vázquez
Contiene TOMOGRAFÍA	Fech
PROSPECCIÓN GEOFÍSICA EN LA IGI	Marzo
	Hoy
	1 día

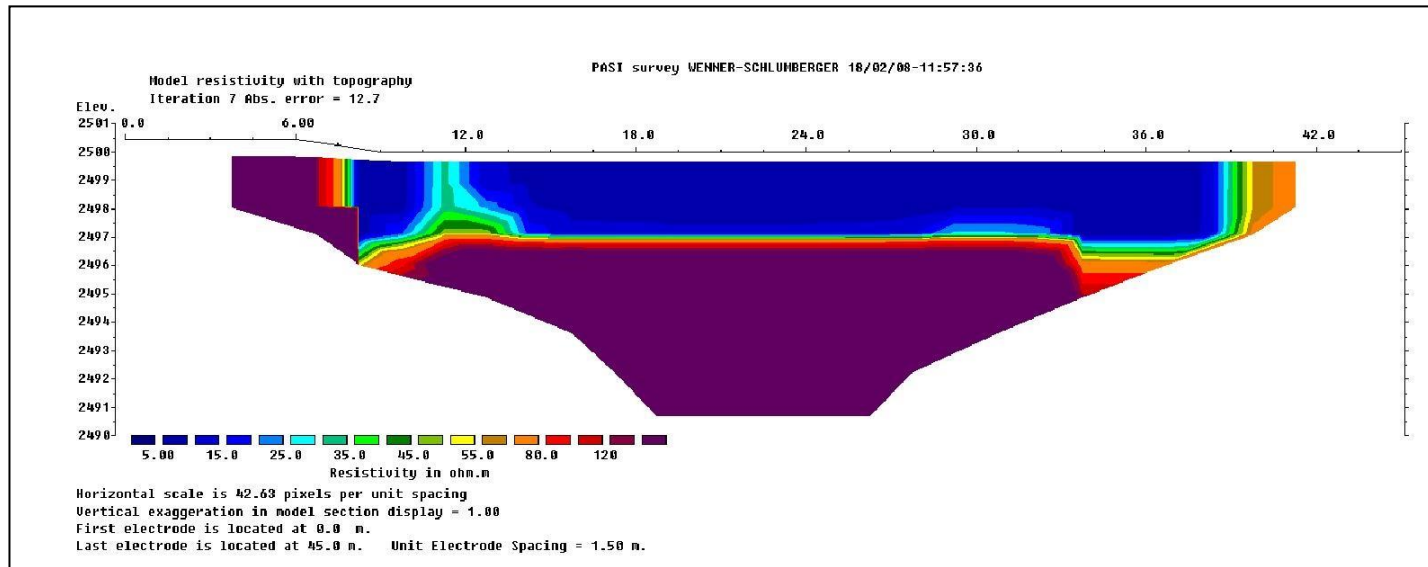
Figura 28 Resultado final de la Tomografía eléctrica 2 (LE), que comprende la lectura efectuada en el Nave Central.




TOMOGRAFÍA

Escala: 1 :	ANEXO No.
	Responsab
	Ing. Alfredo Vázquez I.
Contiene TOMOGRAFÍA	Fecha
PROSPECCIÓN GEOFÍSICA EN LA IGI ESTAD DE	Marzo
	Hoy
	3 día

Figura 29 Plano 8 Resultado final de la Tomografía eléctrica 3 (LE), que comprende la lectura efectuada en el Ala Sur.



TOMOGRAFÍA

Escala: 1 :	ANEXO No.
	Responsabl
	Ing. Alfredo Vázquez L.
Contiene TOMOGRAFÍA	Fech
PROSPECCIÓN GEOFÍSICA EN LA IGLESIA DE	Marzo
	Hoy
	2 día

CAPÍTULO 8. EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA, NAVE NORTE, NAVE SUR Y TRANSEPTO NORTE AL INTERIOR DE LA IGLESIA DE SAN BLAS.

Previo a dar inicio con la descripción del trabajo arqueológico realizado, es necesario anotar que la información del registro gráfico, efectuado durante los trabajos de excavación y que posteriormente han sido digitalizados, se encuentran en el Anexo A.

Por otro lado, la información relacionada con la evidencia biológica, ha sido levantada con base en fichas osteológicas que forman parte del Anexo B. Lo que tiene que ver con las evidencias arqueológicas más importantes que han sido llamadas como hallazgos especiales, forman parte del Anexo C, a fin de optimizar el espacio existente por la considerable cantidad de información que contiene el presente estudio.

Para finalizar, con el listado detallado de la información arqueológica levantada, la misma que forma parte del Anexo D, o lista maestra de procedencias.

Todo el registro de esta información, producto de la intervención metodológica para abordar los trabajos de excavación en área de Ala Sur que comprende el piso de la iglesia de San Blas, por lo que el trabajo se organizó en tres sectores:

- a) Sector de intervención en la Nave lateral sur en un espacio de 10 m².
- b) Sector de intervención en la Nave Lateral Norte, en un espacio de 10 m².
- c) Trabajos de intervención de 1 m² en la Nave Transversal de la Iglesia.

De acuerdo a los trabajos preliminares efectuados en 2012, se estima que se pueda encontrar una gran cantidad de restos humanos, por lo que, el levantamiento de una muestra significativa de estos, en cada uno de los espacios que serán intervenidos, será esencial. Con el fin de que en una segunda etapa puedan servir como elementos de análisis a detalle y con mayor complejidad de lo que se espera para esta primera etapa.

8.1 Medio de Registro:

Durante los trabajos de intervención en la Iglesia de San Blas también se tiene considerado, realizar el registro gráfico y fotográfico del mismo. En lo que respecta al registro fotográfico, se empleará la fotogrametría como medio de registro tanto en el Ala Norte- como Ala Sur. Par entender un poco mejor sobre este tipo de técnica se puede entender como:

8.1.1 Reconocimiento Del Sitio

Los trabajos de remodelación de la Iglesia San Blas para el 2017, tuvieron como uno de sus principales niveles de actuación, el cambio de los pisos, conformados por baldosas comprendidas tanto en la nave Norte como en la Nave Sur de la Iglesia. Sin embargo, el sitio al ser de carácter patrimonial, a lo que se suma la histórica reciente y pasada del sector, se propone una nueva investigación arqueológica con preguntas teórico-metodológicas que permita la obtención de nuevos datos. Datos que permitan realizar avances en la interpretación del pasado tanto de esta iglesia, como en prácticas mortuorias de diferentes épocas.

Figura 30 Trabajos de restauración y remodelación de la Iglesia de San Blas desde la Nave Central de la Iglesia.



Fuente: Vargas; 2018

Las actividades de campo iniciaron el 20 de noviembre del 2017 y se culminaron el 20 de enero de 2018. Los trabajos comprendieron las visitas preliminares al sitio en donde fue posible constatar, que los trabajos de restauración y remodelación, ya se estaban ejecutando. Dichas actividades y trabajos a nivel del piso en lo que respecta a la Nave Norte (NN) había

eliminado la baldosa, y material de protección con el que se había cubierto los trabajos previos de cateo e intervención arqueológica realizados por el Dr. Jaime Idrovo (2012a).

Mientras, tanto en Nave Sur (NS), dichos trabajos de intervención del Dr. Idrovo (Idrovo Urigüen, 2012) permanecían cubiertos por una capa de concreto de 2 cm de espesor y que se encontraba al nivel del piso de la iglesia.

Las diferencias en el nivel de exposición de los pisos que conforman las dos naves de la iglesia, nos permitían proponer un doble nivel de propuesta metodológica para su posterior proceso de excavación.

Por un lado, el trabajo de intervención de arqueología clásica, por lo que se consideró el ala norte (Nave Norte), en donde se partía de las Unidades de excavación previas (Idrovo Urigüen, 2012), con la intención de completar la información así como también obtener nuevos datos relacionados con las prácticas mortuorias.

Mientras que, por otro lado, en la nave sur nos permite establecer nuevas unidades de excavación sin asociarlas a las excavadas en el 2012 por Idrovo con la intención de obtener nuevos datos sobre el uso de áreas, así como el uso tecnológico que nos permitirá corroborar los datos obtenidos con el sistema de prospección GPR como un complemento metodológico valioso para la arqueología histórica (Vargas Díaz, 2018).

8.2 Las naves dentro del proyecto de restauración

En el marco del proyecto de investigación, se trabajó únicamente las naves laterales tanto Norte como Sur y un reducido espacio del Transepto Norte, que han sido expuestos en el presente trabajo como actividades emergentes. En lo que respecta a la nave central cuenta con un tipo de agregado de protección patrimonial relacionado con la baldosa que se encuentra a la fecha. Este tipo de baldosa asociada a una de las fábricas de producción de mayor importancia de la ciudad para el año de 1930, que pertenecía a un noble de la época, el Dr. Remigio Crespo Toral.

8.2.1 Primera Fase: Metodología de limpieza y revisión de unidades abiertas por Idrovo en el 2012.

La limpieza se realizó en las unidades ISB-U01, ISB-U02 y ISB-U03 (antes A3a, A3d y A3g de acuerdo a Idrovo 2012), que se encontraron abiertas. Es decir, se retiró la tierra del interior que se encontraba suelta, además de basura acumulada, producto de los trabajos de remodelación en la Iglesia. Luego se identificaron los restos de las estructuras de madera y

plástico, mencionadas por Idrovo en el informe de la intervención del 2012, que fueron dejadas a manera de protección de material en el fondo de las unidades. Las tablas triplex estaban completamente destruidas y podridas, ya que son material altamente degradable, siendo una prueba contundente de lo poco apropiado del método de protección utilizado.

Aunque la idea era encontrar restos óseos en el interior de estas unidades, al sacar el material suelto, también ha sido posible observar una base irregular y semi-compacta que no presentaba registros óseos o material cultural. Lo que nos hace pensar que los restos mencionados en el informe de Idrovo 2012 pueden estar debajo de estas irregularidades, o que la metodología empleada en 2012 difería de las utilizadas regularmente en las excavaciones arqueológicas. Finalmente, se procede a la limpieza de perfiles para evidenciar la secuencia estratigráfica. Además de la exposición y protección de material óseo en los perfiles, en tanto se abren las nuevas unidades con el objetivo de recuperarlos. En las siguientes páginas se detalla estas intervenciones.

8.2.2 Segunda fase: Metodología de Excavación y descripción estratigráfica.

Con base en los resultados de la primera fase, se estableció nuevas unidades con miras a la recuperación de elementos culturales y restos óseos visibles en los perfiles de las unidades: ISB-U01, ISB-U02 e ISB-U03. En consecuencia, de este ejercicio se agrupan las unidades subyacentes a estas en tres grupos, que comprenden la suma de las diferentes unidades que se han abierto a fin de entender los contextos arqueológicos, siendo estas:

Grupo 1. Unidades: ISB-U01, ISB-U04, ISB-U07 e ISB-U08

Grupo 2. Unidades: ISB-U02, ISB-U05, ISB-U06, ISB-U13, ISB-U14, ISB-U15, ISB-U16 e ISB-U17

Grupo 3. Unidades: ISB-U03, ISB-U09, ISB-U10, ISB-U11 e ISB-U18

Figura 31 Distribución de grupos de unidades en la nave norte.

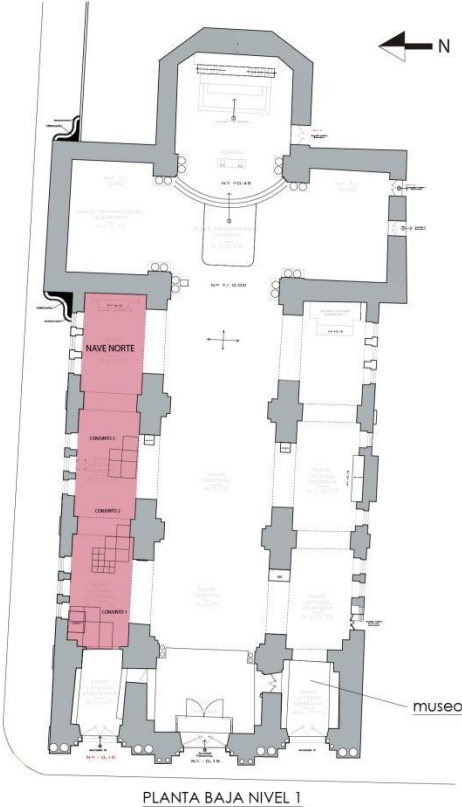
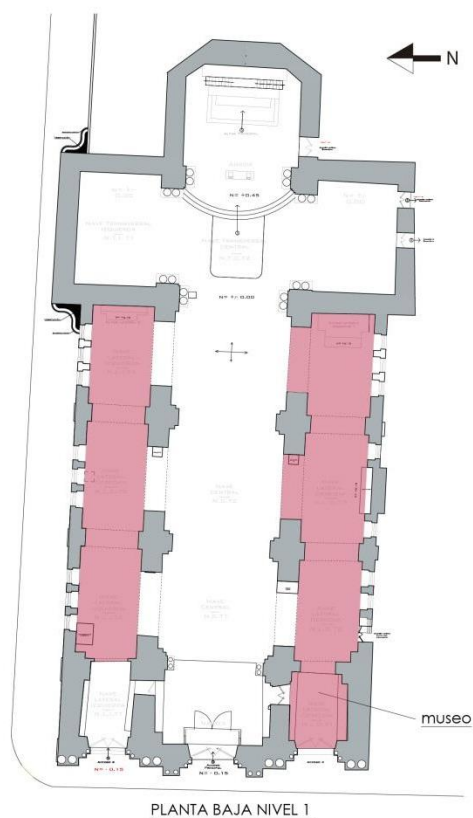


Figura 32 Áreas de intervención arqueológica, tanto en Nave Norte y Nave Sur.



8.3 Nave Norte (NN)

Durante la primera visita, fue posible diagnosticar el estado de los cateos, que luego de algunos años volvían a ser descubiertos nuevamente, por lo que se consideró oportuno plantear un trabajo de carácter urgente en el área. Así, se realizó la limpieza de las unidades realizadas durante el 2012, mismas que contenían una considerable cantidad de material suelto y basura en su interior, producto de las actividades de restauración y remodelación que se venía ejecutando en la iglesia.

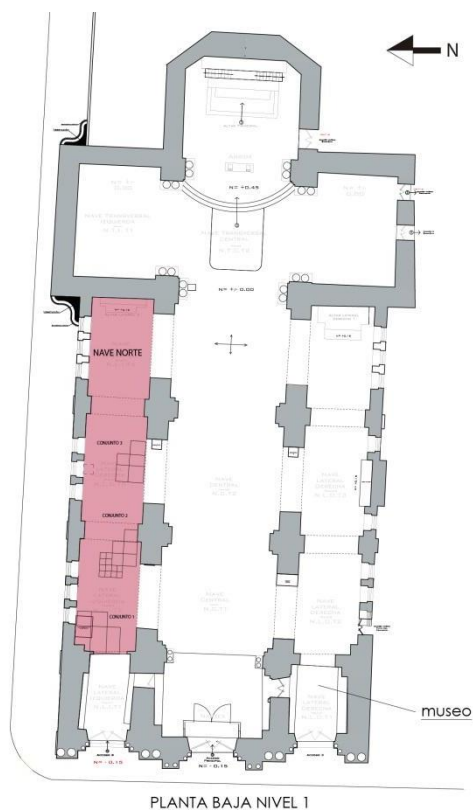
Figura 33 Trabajos de limpieza de Unidades arqueológicas de intervención de 2012.



Las actividades de limpieza, permitieron identificar materiales al igual que restos óseos humanos. Producto de los trabajos precedentes, realizados por el Dr. Idrovo (Idrovo Urigüen, 2012), en donde existen varios niveles de ocupación del espacio del ala norte.

La información de carácter empírico aparece a una profundidad de 35 cm en promedio como una constante en todos los cateos ejecutados en la Nave Norte, que podríamos pensar en el último momento de ocupación mortuoria. Por ello se establecen nuevas unidades contiguas a las anteriores, y en dirección de los registros en perfiles, con la intención de obtener datos comparables, encaminados a solventar las preguntas de investigación sobre la dirección y orientación de los individuos identificados.

Figura 34 Área de excavación en Nave norte con cada una de sus grupos de intervención.



El área intervenida de la Iglesia de San Blas está delimitada en referencia a la NN ubicada a la izquierda de la nave central, vista desde la entrada principal. El área de la superficie es de 110 m² aproximadamente. La nave tiene forma rectangular en donde la longitud corre en sentido E-O. En referencia, la siguiente imagen nos dará una mejor perspectiva del área de investigación.

Figura 35 Ala Norte de la Iglesia San Blas, Limpieza de cateos arqueológicos efectuados por Idrovo 2012.



El estado del piso previo al inicio de las actividades arqueológicas, permite en primera instancia entender que la superficie de la nave la presencia de dos niveles reconocibles a simple vista. El primero, hacia la parte este de la nave, que ya había sido desprovista de la baldosa, sin

embargo, conservaba la capa de concreto que soportaba la baldosa. Por el contrario, el segundo segmento, que en extensión representa las dos terceras partes de la superficie hacia el lado este de la nave, ya se encontraba desprovisto de la capa de concreto inmediata a la de baldosa, exponiendo una tercera capa entendiéndola a esta como la tierra compacta.

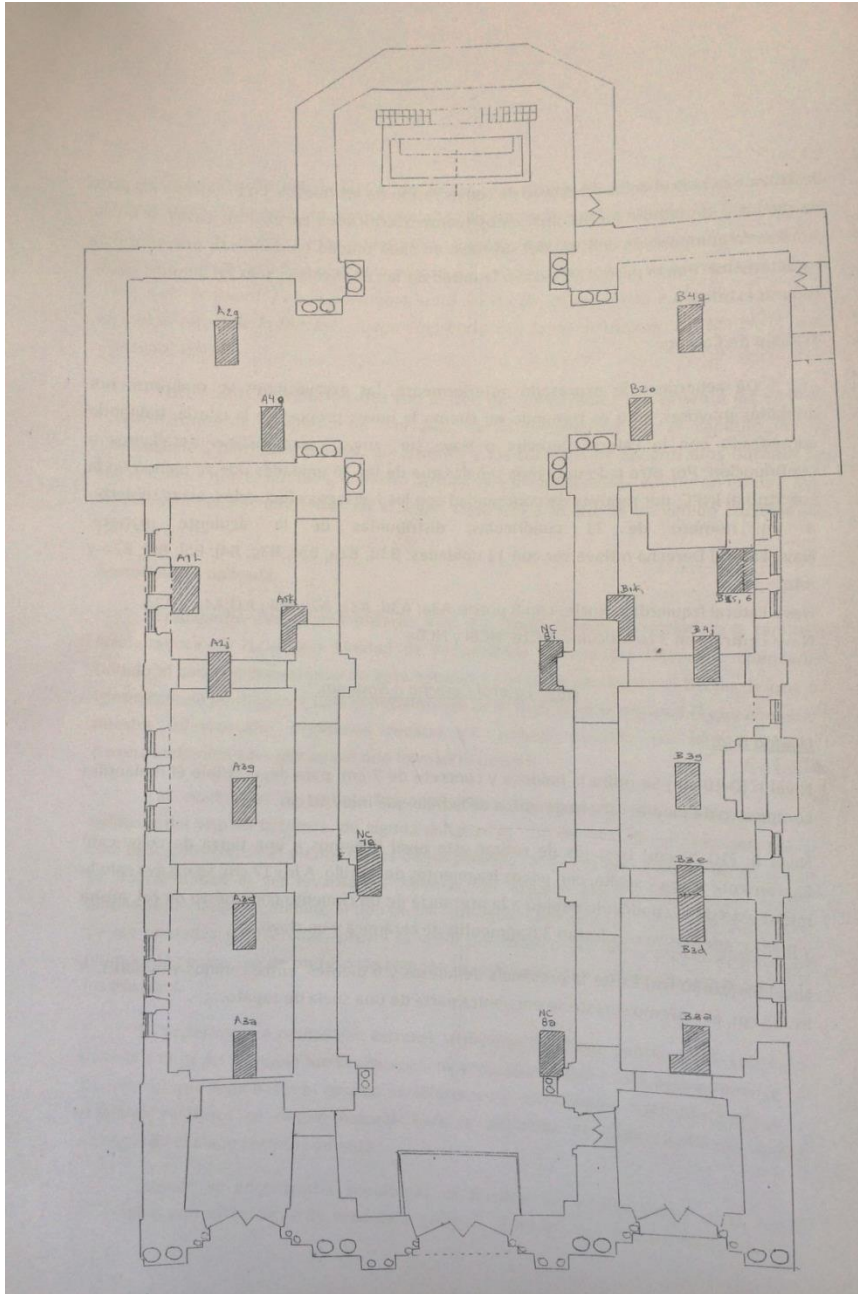
El piso compacto, no era un piso que contaba con una dureza y textura uniforme, se observaban ondulaciones con crestas y valles, los valles tenían unas franjas entre los 30 a 40 cm, las que se observaron intercaladas, que presentaban coloraciones de tierra más oscura y menos compacta que las anteriores, mantenían una constante en su orientación direccionada de N a S (ver Figura 33)

Figura 36 Ondulaciones en la superficie del área de estudio, estrato inmediato al concreto. Al parecer producidas por compactación producto de alguna técnica de construcción.



En resumen, los trabajos de levantamiento de piso previamente iniciados por la remodelación, habían dejado al descubierto los cateos realizados por el trabajo de Jaime Idrovo efectuado durante el año 2012. Para una mejor comprensión de la ubicación de estas hemos tomado el gráfico de la distribución de unidades de Idrovo, el cual podemos revisar en la siguiente imagen.

Figura 37 Gráfico de los trabajos realizados por el Dr. Idrovo, en 2012.



Fuente: Idrovo, 2012

Las unidades A3a, A3d y A3g (Figura 34), codificación generada por Idrovo (2012) durante su trabajo de investigación, quién a su vez menciona que estas, contenían acumulación de tierra en su interior, sin dejar expuestos material cultural u óseo. Los resultados de la primera fase nos ayudaron establecer los pasos a realizarse la consecuente segunda fase. Es importante mencionar que el factor tiempo, que como es sabido por los arqueólogos, es importante en la toma de decisiones al momento de establecer el área de excavación y número de unidades a

intervenirse. Más aún, cuando se interactúa con consultorías que paralelamente están realizando otros trabajos en el sitio guiados por una hoja de ruta.

Se pone en consideración, el factor tiempo; pues, antes de la intervención solo se esperaba abrir un área de 3 m² con unidades ubicadas entre las unidades A3d y A3g (referencia a la Figura 31) y una segunda de 2 m de largo x 2 m de ancho al S-E de la unidad A3G (referencia Figura 31) con miras a enriquecer con datos nuevos al conocimiento del pasado de esta iglesia. Sin embargo, el descubrimiento de los registros óseos en el perfil norte de la unidad A3a en la primera fase, obliga en pro de solventar la pregunta principal de investigación la apertura de unidades no programadas. Esto da como resultado un área mayor área de excavación, lo que reduce el tiempo de intervención, inicialmente previsto. Establecidos los sitios en los cuales se abrirían las nuevas unidades.

La segunda fase se concentra en el decapado y recuperación tanto de materiales culturales como restos óseos. En esta etapa, también producto de la revisión de perfiles, se toma la decisión del uso de técnica mixta en el decapado de los niveles en profundidad de las unidades.

Figura 38 Cráneos incrustados en el perfil norte de la unidad 1, anterior A3a en el trabajo de Idrovo (2012).



Es necesario apuntar que para la presente investigación, se ha modificado la codificación de las unidades propuesta por Idrovo (2012) por cuanto nos pareció conveniente llevar una codificación secuencial en la que se incluya una referencia de sitio. Por ello, la nueva codificación propuesta será lleva las siglas ISB en referencia a Iglesia San Blas, seguido de un guion y completada con U de unidad seguida del número de la unidad en referencia. Es decir: ISB-U01, por ejemplo, correspondería a la A3a en la codificación de Idrovo (2012).

Siguiendo con la descripción de la metodología, la técnica mixta en el decapado de las unidades se la establece como sigue: por estrato, entre los niveles superficiales ya identificados en los perfiles, además de estratos pequeños sin material cultural. Y por niveles arbitrarios, cuando el nivel de relleno llega a tener una gran densidad, además de contener material cultural, es decir, a partir de los 30 cm de profundidad. Así podemos diferenciar acumulaciones de material a distintas profundidades. Lo que en teoría podría solventar interrogantes sobre el tratamiento diacrónico de los enterramientos.

8.4 Intervención arqueológica

8.4.1 Resumen de excavación Ala Norte

Se presenta un resumen estratigráfico de los grupos de unidades correspondientes a las NN y NS. En esta sección se detalla a nivel general la composición de los niveles estratigráficos, así como de material cultural disperso. Los rasgos de importancia presentes en este recorrido estratigráfico se presentarán en un nuevo acápite dado su importancia para ayudarnos a despejar las incógnitas de la presente investigación.

8.4.1.1 Ala Norte – Grupo 1

8.4.1.1.1 ISB-U01

El trabajo de limpieza de la unidad ISB-U01, no mostró material cultural ni óseo recuperable en la base. Sin embargo, se evidenció que esta era irregular. La gran cantidad de material suelto al interior de las unidades posiblemente se debe a que la parte baja de los perfiles muestra un estrato con textura porosa, lo que provocaría un desprendimiento de tierra debido a la presión que ejercieron las actividades sobre el piso que cubría la unidad durante los últimos cinco años. Esta también pudo ser la razón por la que existen grietas en el perfil sur de la unidad.

Figura 39 Limpieza de unidad en la cual se puede ver que el fondo esta irregular tanto en planta como hacia los perfiles, en la limpieza de la ISB-U1.



En ejercicio de limpieza se pudo establecer una secuencia estratigráfica de los momentos de relleno en la unidad. Esto corrobora los registrados por Idrovo en el 2012. Sin embargo, la unidad ISB-U01 presentó fragmentos de 4 cráneos en el perfil norte a una profundidad de 1,20 m como se muestra en la figura 37. De estos, solo uno fue registrado uno por Idrovo (2012) para su informe.

Al parecer tres de los cuatro cráneos tienen una orientación N-S, ya que la disposición de la concavidad de los restos postcraneales propone esta orientación. Mientras que el cuarto cráneo muestra una orientación inversa, es decir, la parte que se expone en el perfil corresponde a la parte superior convexa del cráneo. El estado del cráneo, al parecer completo, aunque fragmentado, sugiere una recuperación con el planteamiento hipotético de asociación a huesos corporales, los cuales se posicionarían hacia el norte de la unidad ISB-01. Por lo que se procede a abrir una nueva unidad en este sentido. Entre tanto, se protegen los registros para evitar fragmentación.

Figura 40 Protección de restos óseos en el perfil norte de la unidad con papel aluminio a cargo de la Lcda. Maritza Yunga.



El estado del piso al inicio de los trabajos arqueológicos, objetos de este informe, divide la superficie de la nave en dos diferentes estados reconocibles a simple vista. El primero, hacia la parte este de la nave, es decir hacia el ingreso, ya había sido desprovista de la capa de baldosa. Sin embargo, conservaba la capa de concreto inmediata a esta. Por el contrario, el segundo segmento, que en extensión representa las dos terceras partes de la superficie hacia el lado este de la nave, ya se encontraba desprovisto de la capa de concreto inmediata a la de baldosa, exponiendo tierra compactada.

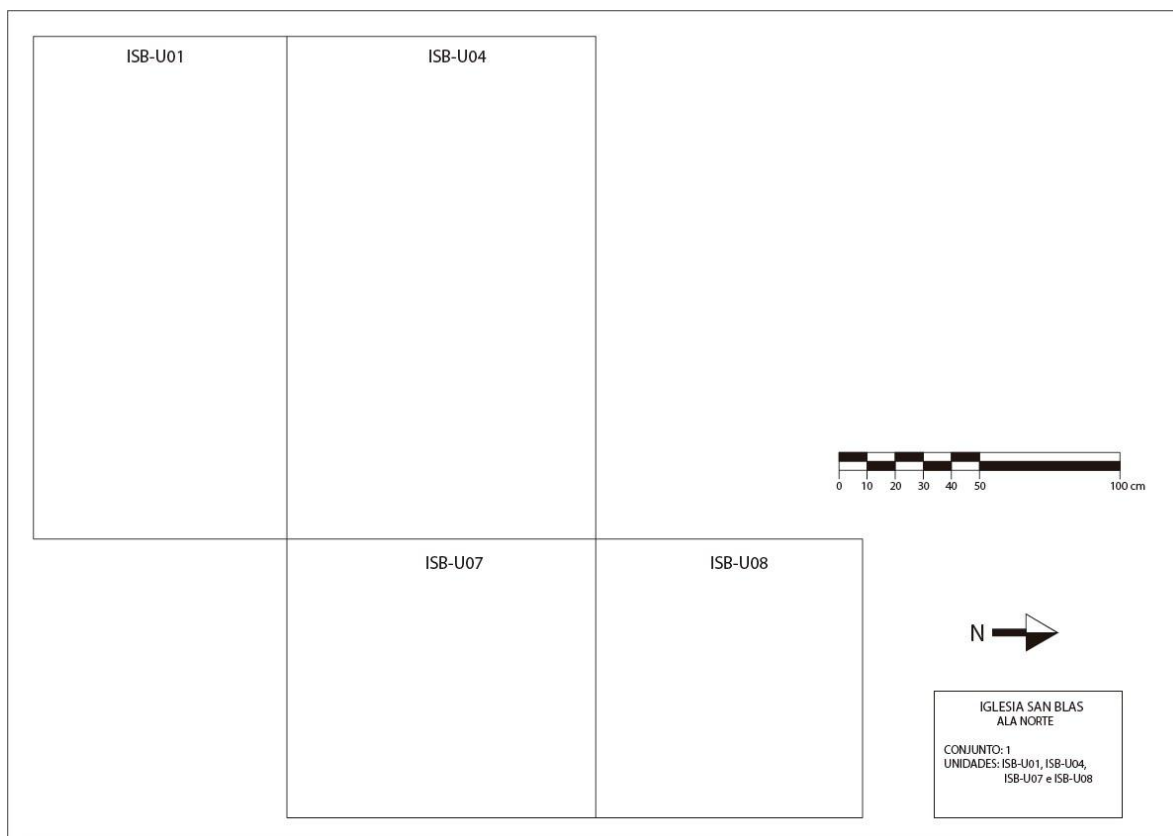
La tierra compactada no mostraba una dureza y textura uniforme. Ya que posiblemente por métodos constructivos en la cimentación del piso de la iglesia, presentaba franjas de unos 30 a 40 cm con alta dureza intercaladas con otras de las mismas dimensiones, pero de una tierra más oscura y menos compacta que las anteriores. También la orientación de estas franjas es constante en dirección N-S como se muestra en la siguiente imagen.

Este grupo de unidades se las estableció a partir de los registros evidenciados en el perfil norte de la unidad ISB-U01 (A3a en Idrovo 2012). Dichos registros se componen de huesos y cráneos. La intención de las nuevas unidades fue el recuperar y evidenciar estos registros con miras a responder las preguntas de la presente investigación. El Grupo está conformado por las unidades ISB-U01, ISB-U04, ISB-U07 e ISB-U08

Figura 41 Ala Norte, Grupo 1 Intervención San Blas.



Figura 42 Distribución de unidades de excavación que integran el conjunto 1.



8.4.1.1.2 ISB-U04

La unidad ISB-U01 realizada por Idrovo (2012) tiene unas dimensiones de 0,90 m x 1,80 m. Estas dimensiones fueron dadas en su momento, según Idrovo (2012) por las dimensiones de las baldosas, ya que estas median 30 x 30 cm y se pretendían ejercer el menor daño estético posible al piso de la iglesia.

Sin embargo, las nuevas condiciones que nos brinda la remodelación y reconstrucción de la iglesia San Blas, nos facilita el equiparar estas dimensiones en la nueva unidad ISB-U04, la cual mide 1,10 m sentido norte, sur y 1,80 m sentido este oeste.

Otra razón para tratar de equiparar estas dimensiones es debido a la estimación del tamaño del registro que posiblemente podamos encontrar en esta unidad ISB-U04, al menos en sentido N-S. Pese a esto el sentido E-O no lo permite, ya que al oeste la unidad está limitada por la base de una cadena estructural de la iglesia. Por ello el área total de las dos unidades 2 m en sentido N-S y 1,80 m Sentido E-O.

Figura 43 Unidad ISB-U04 paralela al norte de la unidad ISB-U01.



A continuación, la descripción de los niveles estratigráficos como sigue:

Nivel 1: 0-5 cm. Nivel de superficie de concreto.

Nivel 2: 5-13 cm. Replanteo que mezcla piedra, ladrillo, escombros y fragmentos de teja.

Nivel 3: 13-17 cm. Tierra negra al parecer con compactación en franjas sentido N-S. No presenta material cultura.

Nivel 4: 30-40 cm. Material de relleno café oscuro. Textura media dura. Hay presencia de carbón, piedras pequeñas, fragmentos de ladrillo y un fragmento cerámico. En el perfil norte hay una acumulación de piedras de diferentes tamaños, cuya media es 15 cm. Al parecer el posicionamiento de las piedras tiene un sentido vertical.

Nivel 5: 40-50 cm. Material de relleno café oscuro. Textura media dura. Hay presencia de carbón, piedras pequeñas, fragmentos de ladrillo y un fragmento cerámico. En el perfil norte hay una acumulación de piedras, ladrillos y fragmentos de teja de diferentes tamaños. Al parecer el posicionamiento de las piedras tiene un sentido vertical. Hacia el oeste de este rasgo hay acumulación de tierra oscura mezclada con carbón, se toma muestra de esta. También hay presencia de un hueso de cráneo. En el relleno se aprecia pequeños fragmentos de madera en

descomposición con coloración café rojizo, de los cuales solo se tiene evidencia por la coloración en las partículas de tierra a su alrededor.

Nivel 6: 50-60 cm. Material de relleno café oscuro. Textura media suave no compacto. Hay presencia de carbón, piedras pequeñas, fragmentos de ladrillo y un fragmento cerámico. En el perfil norte hay una acumulación de piedras, ladrillos y fragmentos de teja de diferentes tamaños. Al parecer el posicionamiento de las piedras tiene un sentido vertical. Hacia el oeste de este rasgo hay acumulación de tierra oscura mezclada con carbón, se toma muestra de esta. También hay presencia un hueso de cráneo. En el relleno se aprecia pequeños fragmentos de madera en descomposición con coloración café rojizo, de los cuales solo se tienen la coloración en las partículas de tierra a su alrededor.

Nivel 7: 60-80. Este nivel está caracterizado al lado N-O por la presencia de piedra y escombros que forman parte de la cimentación de las paredes ubicadas al N-O de la unidad. El resto de la unidad se caracteriza por un suelo de color café claro y de dureza media. Queda al descubierto un hoyo en el sector S-O de la unidad. Este hoyo tiene un diámetro de 10 cm, del cual se recoge muestras de ceniza, hueso y cerámica, se le da numeración como rasgo 02. Se observa fragmentos dispersos de cal. También se recupera fragmentos de cerámica y carbón.

8.4.1.1.3 ISB-U07

Con mira a recuperar, en medida de lo posible, el registro completo de los rasgos encontrados en la unidad ISB-U04, se hace necesario la apertura de una nueva unidad hacia el este. La extensión de esta unidad es de 1,10 m sentido S-N y 1 m sentido E-O bajo el mismo criterio de la unidad ISB-U04 en cuanto a las dimensiones.

Figura 44 Ubicación de la unidad ISB-U07.



Basados en las evidencias estratigráficas del perfil norte de la unidad ISB-U04, se decide agrandar el espesor de los niveles en el decapado. Esta decisión es tomada en primera instancia por el tiempo del que disponemos para la investigación, a más de que esta unidad así como la ISB-U07 no estaban contempladas en cronograma. Los detalles estratigráficos a continuación:

Nivel 1: 0-5 cm. Nivel de superficie de concreto.

Nivel 2: 5-13 cm. Replanto que mezcla piedra, ladrillo, escombros y fragmentos de teja.

Nivel 3: 13-20 cm. Tierra negra al parecer con compactación en franjas sentido N-S. No presenta material cultural.

Nivel 4: 20-50 cm. Tomando en cuenta la profundidad del registro óseo incrustado en la pared este de la unidad ISB-U04, se agranda el espesor del decapado. Este se caracteriza por tierra café clara con presencia de pequeñas piedras que lo propone como material de relleno. Hay presencia de fragmentos de madera en mal estado, de los cuales solo se tiene evidencia en la coloración del suelo. Hacia el centro hay acumulación de piedras de 10 cm en tamaño en promedio. Otra piedra un poco más grande se encuentra fragmentos de huesos dispersos y en estado avanzado de descomposición debido a la humedad de la tierra. También hay presencia de pequeñas concentraciones de cal. Hacia el centro de la unidad la tierra se vuelve suave, al igual que cerca al perfil norte.

Nivel 5: 50-65. Inicialmente, el espesor de esta unidad se había establecido en 20 cm. Sin embargo, la presencia de material óseo en las secciones donde el terreno se torna suave detiene el decapado. Ya que a 60 cm en el perfil norte de la unidad se halla nuevos registros óseos, por ello nuevamente se ve la necesidad de abrir una nueva unidad, esta vez hacia el norte. También comienza a ponerse en evidencia desde el centro de la unidad y hacia el perfil oeste, el registro que viene de la unidad ISB-U04.

8.4.1.1.4 ISB-U08

La unidad ISB-U08 se la realizó con miras a la recuperación de registro óseo evidenciado en el perfil norte de la unidad ISB-U07. Ya que estos registros muestran una conservación mejor a los hasta ahora encontrados y al parecer fueron depositados como un entierro secundario, según hipótesis propuestas por el equipo de excavación y que tienen un carácter de apreciación visual hasta el momento.

Figura 45 Ubicación de la unidad ISB-U08.



Con base en la acumulación de los restos óseos anteriormente mencionados, se establece el objetivo de llegar a ellos con un decapado por estratos arbitrarios 20 y 10 cm debido a la premura del tiempo del que ya habíamos hablado. El detalle como sigue:

En el primer decapado se abarca los niveles 1, 2 y 3 ya registrados en las otras unidades y en los cuales no existe material cultural. Sin embargo, con afán didáctico los describimos de la siguiente manera:

Nivel 1: 0-5 cm. Nivel de superficie de concreto.

Nivel 2: 5-13 cm. Replanteo que mezcla piedra, ladrillo, escombros y fragmentos de teja.

Nivel 3: 13-20 cm. Tierra negra al parecer con compactación en franjas sentido N-S. No presenta material cultural.

Nivel 4: 20-30 cm Se caracteriza por la tierra compacta y dura de café claro. Tiene presencia de pequeñas piedras y fragmentos de ladrillo. No tiene evidencia cultural. Se evidencia la cimentación de la pared en el perfil norte de la unidad.

Nivel 5: 30-50 cm Está formado por tierra compacta de color café claro y dureza similar al del estrato anterior. Sin embargo, hacia el perfil sur se evidencia un nuevo estrato de tierra más oscura y menos compacta. Por el contrario, hacia el perfil norte el material compacto que viene del estrato anterior se profundiza hasta los 75 cm en la esquina N-O y 80 cm hacia la esquina N-E. Esto propone una caída sentido Sur Norte.

Nivel 6: 50-60 cm. La tierra es material de relleno con presencia de piedras pequeñas. La dureza de este estrato es media. Hacia el perfil sur se comienza a liberar el material óseo evidenciado en el perfil norte de la unidad ISB-U07. Hay materiales culturales dispersos como cerámica, metal, madera y cal, además de pequeños fragmentos de hueso en mal estado. Al parecer estos materiales no están asociados al entierro más que como elemento de relleno. Es decir, no forma parte del conjunto de restos óseos.

Nivel 7: 60-70 cm. La tierra es de coloración café oscuro. Hacia la parte norte de la unidad hay tierra compacta color café claro. Se pone en evidencia la mayor parte de restos óseos hacia el lado sur. Esto deja ver parte de un fémur en la parte superior de la acumulación de usos, seguido de otros usos largos que al parecer son dos tibias y un peroné sobre una cresta iliaca.

Figura 46 Registros óseos entre las unidades ISB-U07 y ISB-U08.



Nivel 8: 80 cm. En la superficie de este nivel se recupera textil en el área S-O. Además, se evidencia fragmentos de madera dispersa que por su avanzado estado de descomposición no ha sido posible la toma de muestras. El decapado en la superficie de este nivel muestra que los rasgos 1 y 3 parecen ser uno solo, mostrando lo que parece una osamenta horizontal con alguna especie de recubrimiento, posiblemente textil. Parte de los huesos largos de este registro se adentran en el perfil este de la unidad a 84 cm de profundidad. Por lo cual, detiene el decapado de la unidad a este nivel y se abre una nueva unidad al este de la **ISB-U04**, con la intención de tratar de recuperar o evidenciar el registro completo. La numeración de la nueva unidad es **ISB-U07**.

Nivel 09: Se trata de 2 unidades que se ubican desde los 90 cm hasta el 1.10 cm, primero se excava 10 cm y se va avanzando poco a poco hasta intervenir 20 cm. Dentro de estas unidades se encuentra material de origen antrópico (material de relleno, piedras pequeñas), cal a 90 cm de profundidad, cuarzo en la pared Oeste a 91 cm de profundidad y una mezcla de cal con carbón en la pared Sur a 90 cm de profundidad, todo esto dentro de la unidad **ISB U04**.

Debido a la humedad dentro de las unidades, la osamenta se encuentra sumamente erosionada, de la cual se recupera huesos pulverizados mezclados con tierra, al parecer se encontraba cubierta por una especie de mortaja, ya que se evidencia un rastro de tela café, la misma que está descompuesta y el color se ha impregnado en el suelo, **RASGO 1-3-8**.

La osamenta que forma este **RASGO** se encuentra entre las unidades **ISB U04**, **ISB U07**, a 90 cm de profundidad, en orientación Oeste-Este, la parte superior del individuo se ubica desde la cadera, torso, extremidades superiores y cráneo en la unidad **ISB 04**, y la parte inferior dentro de la unidad **ISB U07**, el individuo es depositado en posición decúbito dorsal extendida, debido a la humedad dentro de las unidades hace que el material sea difícil de recuperar, asociado a esta osamenta se encuentra un pedazo de suela y pequeños pedazos de metal

Figura 47 Identificación de osamenta altamente erosionada, en el grupo 1.



En el proceso de recuperación solo se levanta fragmentos pequeños de hueso y madera que podría formar parte de un ataúd, de manera particular la madera que se ha podido recuperar

es conocida como cantonera⁶⁰ que contenía al individuo, el mismo que se encuentran al lado izquierdo del mismo.

Figura 48 Presencia de un espacio mortuorio, construido en madera con cantoneras.



Bajo este rasgo (10 cm) encontramos otro individuo con características idénticas de enterramiento (orientación Oeste-Este, posición de cubito dorsal extendida, fragmentos de madera al costado izquierdo), en este nivel (1 metro) encontramos la parte superior de un murete de cascajo de color amarillento que se extiende por las dos unidades en orientación Oeste- Este, formando una especie de espacio mortuorio delimitado, **Rasgo 22**.

⁶⁰ En la jerga de la construcción y al parecer durante la primera mitad del siglo XX, la corteza de los árboles o cantoneras eran también empleados para la fabricación de ataúdes, podría pensarse que era utilizado por personas de restringidos recursos económicos.

Ya que las condiciones de humedad son constantes, las osamentas de este rasgo al igual que el anterior, se encuentra erosionadas, hueso pulverizado mezclado con tierra y algunas piezas dentales en mal estado.

Nivel 09 (U08)

Se realiza los trabajos de intervención hasta el presente nivel que comprende desde los 0,90 cm hasta el 1,10 mts, debido a la proximidad de este espacio hacia la actual calle Bolívar, los niveles de humedad son sumamente elevados. A un nivel de 1,07 mts se encontraron restos óseos que al parecer constituyen enterramientos secundarios. Los que al parecer luego de la pérdida de las urnas que los contenían, colmataron. Ubicados en la pared sur de la unidad **ISB U8**, durante los trabajos de liberación se puede observar un tipo de orientación de Oeste a Este de los individuos.

Tomando como referencia los huesos largos del individuo, registrado como **RASGO 19**, este únicamente se lo limpió, se decide no levantarlo y dejarlo como testigo dentro de la misma unidad. Se ubican en un espacio de 60 cm de ancho por 90 cm de largo, las osamentas presentaban alto grado de deterioro debido a la humedad y las condiciones del suelo.

Figura 49 Presencia de entierro secundario, ISB U8.



Nivel 10 (ISBU07, ISBU08)

Se extiende desde los 90 cm hasta el 1,10 cm, el proceso de excavación se hace cada 10 cm, dentro de estas dos unidades encontraremos el **RASGO 20**, el mismo que evidencia un enterramiento secundario. Ubicado en la pared Este de las dos unidades, se sitúa a los 90 cm de profundidad, se excava alrededor del mismo dejándolo en pedestal, se procede a limpiar y dejarlo al descubierto, se decide no levantarlo y dejarlo como testigo.

La humedad y la acidez del suelo de esta unidad ha provocado el deterioro de las mismas, por el mal estado en los que se encontraron es difícil poder reconocer a cada uno de los huesos, ya que estos se encuentran fracturados y desgastados, nivel en el que se decide dar por concluido el proceso de excavación en estas dos unidades.

Figura 50 ISB U08, evidencia de restos óseos, correspondientes a un entierro secundario.



Nivel 10 (ISBU01, ISBU04)

Comprendido entre los 1,10 mts hasta los 1,30 mts, exceptuando la unidad ISB 01, intervenida con anterioridad por el Dr. Idrovo, se ha podido profundizar un poco más de lo establecido tratando de encontrar o identificar el cascajo en este espacio. En la **ISB U04** se procede a excavar cada 10 cm, en la pared Norte de la unidad se encuentra la pared de cascajo que se ha podido evidenciar desde el nivel anterior, el mismo posee un ancho de 32 cm y se

extiende en sentido Oeste - Este, al lado de esta se encuentra un pedazo de madera, con un largo de 97 cm, la misma que se encuentra muy deteriorada, pocos pedazos se pueden recuperar, la mayor parte es madera que ha dejado el rastro sobre la tierra.

Por toda la unidad **ISB U04** se encuentran huesos dispersos, los mismos que se encuentran erosionados y fragmentados, en la pared Sur de la unidad se encuentran tres fragmentos de cráneos en orientación Sur-Norte. Particular que llama la atención para la ejecución del presente trabajo, estos elementos forman parte del **RASGO 24**.

Al llegar a 1.30 cm se da por finalizado el proceso de excavación, luego de recuperar todos los elementos de este nivel.

Figura 51 Liberación de las unidades hasta identificar el cascajo del sector.



Nivel 11 (ISB U01)

En esta unidad, que fue intervenida anteriormente, solo se procede a limpiar y excavar aproximadamente 5 cm hasta llegar al 1.30 cm, al igual que la unidad **ISB U04**. Adosado al perfil de la pared Sur, a una profundidad de 1,27 cm se encuentra fragmentos de cráneo y una mezcla de tierra y piezas dentales, los mismos son recuperados, **Rasgo 27**.

Figura 52 Limpieza de la ISB U04, a la profundidad de 1,30.



Figura 53 Evidencia de cráneo y piezas dentales, recuperadas en el Perfil S de la ISBU01.



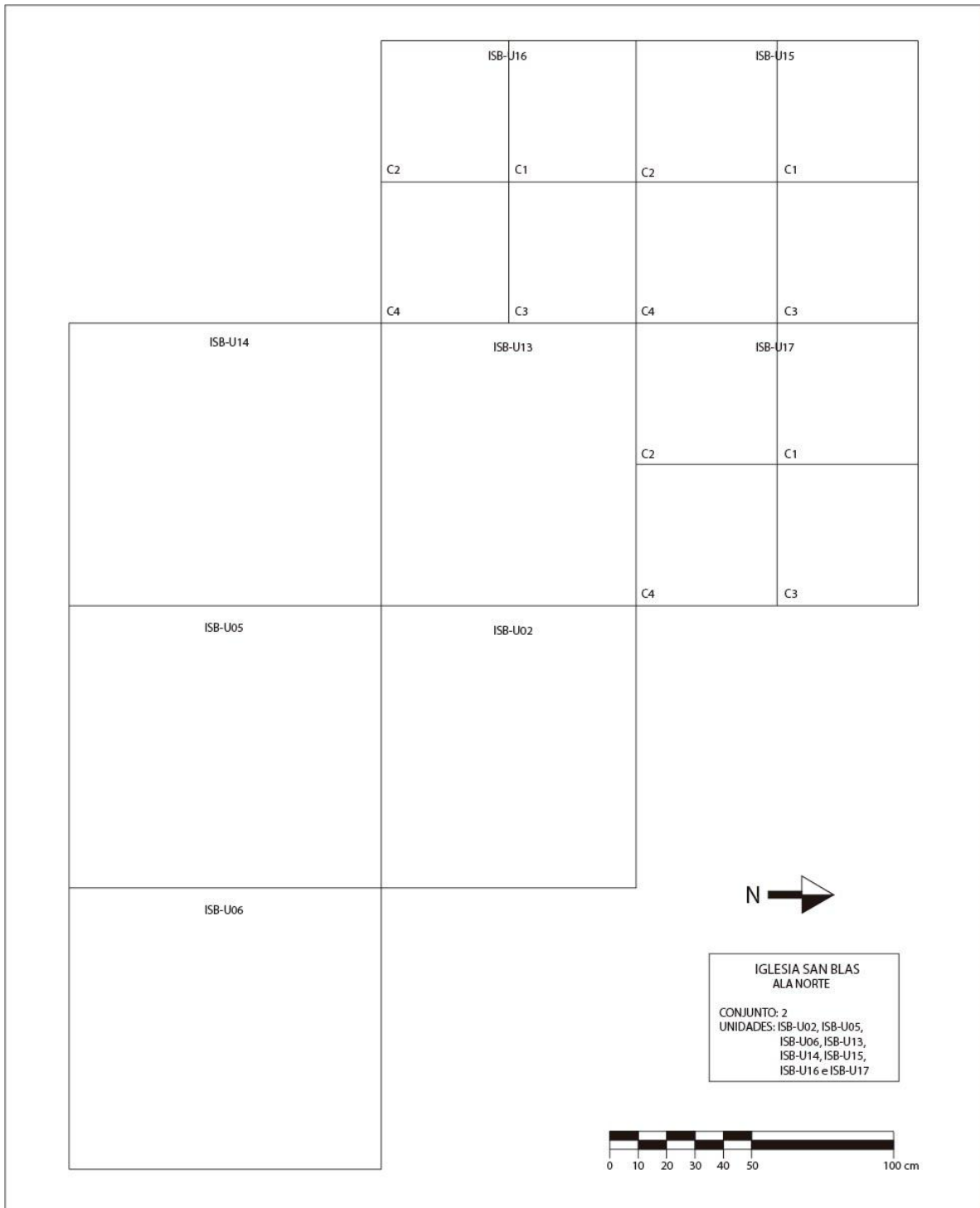
8.4.2 Ala Norte - Grupo 2

Este grupo de unidades se las estableció a partir de la ISB-U02 realizada por Idrovo (2012). Esta unidad presentó un espacio vacío delimitado por madera a una profundidad de 90 cm. Las nuevas unidades se establecieron para liberar este rasgo, ya que, según se constató luego, era un ataúd.

Figura 54 Ala norte, Grupo 2, intervención arqueológica.



Figura 55 Representación gráfica de la distribución de unidades del conjunto 2 de la Nave Norte.



Las unidades que conforman este grupo son ISB-U02, ISB-U05, ISB-U06, ISB-U13, ISB-U14, ISB-U15, ISB-U16 e ISB-U17. El resumen estratigráfico de cada unidad como sigue:

8.4.2.1 ISB-U05

Figura 56 Ubicación de la unidad ISB-U05.



Nivel 1. 00-04 cm. Superficie de concreto.

Nivel 2. 04-12 cm. Replanteo de piedra y ladrillo. Este nivel está caracterizado por piedras y fragmentos de ladrillo. Sin embargo, tiene una disposición e intencionalidad al evidenciarse que existe una alineación de piedras grandes en sentido norte-sur, y se encuentran alineadas a secciones menos compactas del siguiente estrato. No presenta material cultural.

Nivel 3. 12-20 cm. Tierra compactada por el replanteo del piso. Esta presenta una coloración café claro con franjas más oscuras y menos compactas en sentido norte sur. Estas franjas están alineadas con las piedras de mayor tamaño del estrato anterior. No presenta material cultural.

Nivel 4. 20- . Suelo semiduro de coloración café oscuro. Hacia el lado Sur se observa tierra más suelta, con fragmentos de madera dispersa. Presenta material disperso de madera, huesos en mal estado de conservación y dientes.

Nivel 5. 40-50 cm. Se trata de un suelo muy compacto con fragmentos de hueso dispersos hacia el lado sur. En la pared este se observa un pedazo de textil. Presencia de fragmento de hueso disperso, fragmentos de textil en mal estado en el perfil oeste.

Nivel 6. 50-60 cm. Tierra semi-compacta color café oscuro, se observa metal en alto grado de oxidación en la pared Sur Sureste. Se recupera un posible medallón. En la intersección del perfil sur-este se evidencia metal en alto grado de oxidación. Sin embargo, pudo recuperarse una buena cantidad de muestra. Al retirar este material se evidencia un orificio en la pared sur, además el material se adentra en el perfil este.

Nivel 7. 60-70 cm. Tierra arenosa en el lado Sur, de color café oscuro semi-compacto. Hacia el lado norte la tierra es más compacta y granulosa. Se encontraron dos huesos, al parecer se trata de pedazos de cráneo.

Nivel 8. 70-75 cm. Cambio de densidad en el relleno, se observa material de relleno con piedras. Hacia el lado norte se observa una mancha color café oscuro, al parecer se trata de un textil descompuesto, también se observan algunos cabellos dispersos en la unidad. En el lado norte se recupera un fragmento de semilla de capulí y otra semilla de durazno, un pedazo de madera y tela en proceso de descomposición. En material tamizado se recupera fragmentos de tela, madera, dientes, metal y cerámica. El fragmento de textil al parecer se encuentra asociado a los fragmentos de madera. Se paran las actividades, ya que se evidencia que aparece un ataúd codificado como rasgo 05.

Figura 57 Superficie con material disperso ISB-U05.



Nivel 9. 75-120 cm. Se libera el ataúd. Ficha con relación al suelo fuera de rasgo 14. Hacia el este de la unidad se evidencia el rasgo 03 (07). Este rasgo es el que en primera instancia se evidenció en el perfil sur de la unidad ISB-U02. Sin embargo, al liberar la superficie se constata que el rasgo, al parecer un ataúd, se adentra en el perfil este de la unidad. Por lo que se decide abrir una unidad que parta de dicho perfil con la numeración ISB-U06.

Nivel 10. 120-130. Material de relleno conformado por tierra café oscura, piedras pequeñas. Este material delimita el rasgo 14 hasta llegar al nivel de cascajo.

Nivel 11. 130-180. Material de relleno conformado por tierra café oscura, piedras pequeñas. Este material delimita y se interna en el rasgo 14 hasta llegar al nivel de cascajo.

8.4.2.2 ISB-U06

La superficie de esta unidad está deteriorada por los trabajos de remodelación, por ello se retira el material suelto y se empieza con el nivel 4 para llevar coherencia con las otras unidades.

Nivel 4. 17-30 cm. Material de relleno color café claro semi-compacta. Se evidencia fragmentos de ladrillos y piedras pequeñas, hacia el Sur la tierra es más suelta de color café claro. Sin evidencia de material cultural.

Figura 58 Ubicación de la unidad ISB-U06.



Nivel 5. 30-40 cm. Se evidencia tierra semi-compacta en el área norte de la unidad, esta es de coloración café oscuro con áreas un poco más compactas de tono café claro, se evidencia piedras pequeñas y fragmentos de ladrillo. Del centro y hacia el sur-este el material de relleno es más suelto y arenoso, tomando una coloración café claro. Se evidencia piedras grandes en el límite de estas coloraciones. La primera hacia el perfil este y la segunda hacia el sur-oeste.

Nivel 6. 40-50 cm. Se trata de tierra compacta de color café claro, hacia el lado sur oeste se observa tierra más oscura casi negra. Piedras pequeñas como material de relleno. Se evidencia tierra compacta, hacia el sur oeste se observa una mancha de tierra negra compacta, que finaliza a los 37 cm de profundidad. Hacia el sur este se evidencia una piedra grande que proviene desde el estrato anterior, junto a esta, hacia el oeste, se observa otra piedra grande, que a una profundidad de 48 cm ya se desprende del suelo. Se evidencia un fragmento de cráneo al parecer de un niño, se localiza en el lado sur oeste a 55 cm de profundidad. El espacio mortuorio se encuentra delimitado por algunas piedras pequeñas. Se recupera gran cantidad de metal, este se encuentra en la intersección del sur de las unidades 5 y 6.

Figura 59 Ubicación rasgo 07 en unidad ISB-U06.



Nivel 7. 50-75 cm. Se observa tierra suelta color café. En el lado sur - este la presencia de tres piedras grandes y cuatro pequeñas formando una hilera que se dirige de este a oeste, hacia el lado oeste se observan una acumulación color ocre, posiblemente se trata de huesos húmedos y erosionados. Al lado sur se evidencia un fragmento grande de cráneo, posiblemente de un infante, y al lado del mismo algunos huesos grandes. Hacia el norte de la unidad la tierra es menos compacta y de coloración café oscura. En esta sección se recogen muestras de tierra con posible cal. Se toma una muestra de carbón el mismo que contiene una especie de hojas. En la tierra tamizada se evidencia huesos diminutos, pulverizados, en muy baja frecuencia. Tablas del ataúd 1.50 x 0.33 cm.

Nivel 8. 75-120 cm. Material de relleno conformado por tierra café oscura, piedras pequeñas y material disperso que delimita el rasgo 05 y 07.

8.4.2.3 ISB-U13 – ISB - U14

NIVEL 1. 00-24 cm. Nivel de superficie de unidades. La unidad ISB-U13, presenta tierra café claro correspondiente al estrato tres. La unidad ISB-U14 estrato 1 compuesto por concreto, estrato 2 compuesto por piedras y fragmentos de ladrillo, estrato tres tierras de color marrón claro.

Nivel 4. 24-50 cm. En este estrato la tierra se vuelve un poco más suelta, de color café claro. Hacia el lado norte la tierra es aún más arenosa. Se recupera elementos óseos y fragmentos de madera en la parte superior del estrato. Se recupera una pepa pequeña de zapallo a 27 cm junto al perfil sur, asociado a un pedazo de textil.

Nivel 5. 50-70 cm. Material de relleno de tierra semi-compacta de tonalidad marrón oscuro. Hay presencia de huesos, carbón, madera, piedras y cabello. Todo el material es disperso. En el tamizado, a más de los materiales descritos, se encuentra una cuenta de metal en buen estado. Tiene color bronce. Otros fragmentos de metal están en avanzado estado de oxidación. Uno es alargado y otro tiene forma de flor. Al parecer son partes de aretes. Se lo toma como hallazgo especial.

Nivel 6. 70-90 cm. Material de relleno de tierra café oscuro. Con material cultural disperso con presencia de madera, dientes, cerámica y textil. Suelo semiduro, hacia el Norte se vuelve más suave. Se identifica el rasgo 14, el cual está conformado por tierra marrón oscura y presencia de madera, dientes, cabello y tejido disperso. Hacia el sur hay más presencia de piedras y la tierra es más porosa.

Figura 60 Superficie de relleno ISB-U13 y U14, Evidencia de rasgo 10.



Nivel 7. 90-110 cm. Material de relleno caracterizado por tierra café oscuro con presencia de madera, cabello, tejido y cerámica. Se mantiene la presencia del rasgo 14 y 15 y 17. Rasgo 15 encontrado en la sección norte del ISB-U14. Hacia el perfil norte se encuentra un rasgo (R17) que se adentra en el perfil de la ISB-U17-C4 con tierra suave, diferente a la de relleno. Rasgo 15: El rasgo se extiende por la parte sur este de la unidad y hacia el centro se encuentra concentración de ceniza de 17 cm de diámetro. Rasgo 14 conformado por tierra color café oscuro. Relleno. Presencia de madera, hueso y concentración de piedras pequeñas (1 cm

promedio). En el lado sur aparecen piedras dispersas grandes (10 y 13 cm) en la parte superior, otras en la pared intermedia. Este comportamiento es atípico. El rasgo 15 que viene del anterior nivel (6) se agranda y se introduce en el perfil norte. Nivel 8. Presencia de cerámica, hueso, tejido, dientes, piedra, cabello, lítica, carbón, dispersos. Material de relleno. Material de relleno color café oscuro. Abarcan R15, R14 y R21.

Figura 61 Nivel 9 unidades ISB-U013 e ISB-U14. Se evidencian rasgos 14, 15, 17, 21 y 23.



Nivel 8. 110-120 cm. Material de relleno conformado por tierra café oscura, piedras pequeñas y material disperso. A esta profundidad se encuentran los rasgos 14, 15, 21 y 17.

Nivel 9. 120-130 cm. En la unidad ISB-U014 está conformada por material de relleno y a 125 cm de profundidad se evidencia una capa de cascajo de 5 cm de espesor en promedio y que cubre el rasgo 14.

Nivel 10. 130- . Espacio vacío que forma una cámara de aire debajo de la capa delgada de cascajo que cubre el rasgo 14. A 150 cm de profundidad hay material de relleno de tierra café oscura y piedras pequeñas que cubren los restos óseos que conforman el rasgo 14. Este

material está presente hasta los 156 cm de profundidad, profundidad a la que se encuentra cascajo.

8.4.2.4 ISB - U15 (C2) 16 (C1) y ISB - U17 (C4)

Nivel 1. 00-22 cm. Corresponden a los niveles estratigráficos 1, 2 y 3. Superficie de concreto, replantillo de piedra y ladrillo, y tierra semi compacta de coloración café oscura. No hay presencia de material cultural.

Nivel 4. 22-40 cm. Material de relleno compuesto por tierra café oscuro de textura semi-compacta. En esta unidad estratigráfica hay poca evidencia cultural. Los elementos recuperados son algunos dientes en mal estado de conservación. Muy baja frecuencia de huesos. Hacia el sur la tierra se vuelve menos compacta y de un color café oscuro. Sobre el rasgo 10 hay tierra más compacta que el resto. Se puede ver en la fotografía Figura 64.

Nivel 5. 40-50 cm. Tierra color café claro semi-compacta. Hacia el sur del cuadrante 2 la tierra se vuelve un poco más oscura, casi llega al color negro; es más suelta. Se evidencia baja frecuencia de huesos en mal estado de conservación. Se recoge muestras de suelo del rasgo 11. Se llega al rasgo 10 a 45 cm de profundidad en la intersección de las unidades. En el rasgo 10 se evidencia elementos óseos asociados con carbón vegetal debajo de la tapa de madera, y dentro del cofre. También se evidencia restos de textiles. Al parecer se trata del entierro de un bebé mismo que ha sido amortajado, ya que se evidencia textil delgado alrededor de la osamenta. En la mano izquierda se encuentra una pulsera de mullos pequeños de color blanco, verdes y negro cuyas formas son cónicas, redondas y uno de los extremos es más grueso, posiblemente es la parte donde se cerraba la pulsera.

La evidencia indica que la mortaja cubría todo el cuerpo de la cabeza a los pies, se evidencia mayor cantidad de textil a la altura del tórax. Se observa rastros de cal. Ubicado en posición fetal, se recuperan dos aretes.

Figura 62 Nivel 5 Unidades ISB-U15, ISB-U16 e ISB-U17, se evidencia rasgo 10.



Nivel 6. 50-70. Material de relleno conformado por tierra color café oscuro. Presencia de hueso, madera y cerámica dispersa. Esta unidad se puede ver al final del rasgo 10 que mantiene su forma. En el fondo, al sureste de la ISB-U15-C2 y noreste de la ISB-U16-C1 y suroeste de la ISB-U17-C4, es decir, el área sureste de del R10, la tierra es más porosa y poco compacta, manteniendo su coloración. En el perfil norte de la ISB-U13 se ve una tabla de norte a sur y largo y ancho en sentido vertical. En el perfil norte, a 60 cm de profundidad, se encuentra uno de los lados de lo que parece ser una urna (rasgo 13). Se decide abrir el cuadrante 15-C4 y 16-C3 para extraerla. Nivel 7. Tierra de relleno, color café oscuro, nivel de dureza medio. Tierra de relleno, color café oscuro, nivel de dureza medio.

8.4.2.5 ISB-U15 e ISB-U16

Nivel 1. 00-20 cm. Corresponden a los niveles estratigráficos 1, 2 y 3. Superficie de concreto, replantillo de piedra y ladrillo, y tierra semi compacta de coloración café oscura. No hay presencia de material cultural.

Nivel 4. 20-40 cm- Estrato definido por material de relleno. Tierra café claro semi-compacta. Superficie norte más clara como cal. Acumulación de piedras sobre el entierro. Presenta material disperso: hueso, dientes, fragmentos de cerámica.

Nivel 5. 40-60 cm. Tierra de relleno, color café oscuro, nivel de dureza medio. Presenta material disperso: cerámica, hueso, madera y dientes. En la parte superior, sobre el rasgo 13 alineados en dirección E-O, existe acumulación de piedras de entre 5 y 8 cm de diámetro. Se retiran las piedras sobre el rango 13.

Nivel 6. 60-70 cm. Tierra de relleno, color café oscuro, acumulación de cal dispersa. Presenta material disperso: 1 muela, cerámica, carbón, madera y un fragmento de cuarzo. Este nivel es el inmediato a los costados del rasgo 13. En este nivel se encuentra una osamenta, rasgo 13.

Figura 63 Nivel 5 Unidades ISB-U15, ISB-U16 e ISB-U17, se evidencia rasgo 13.



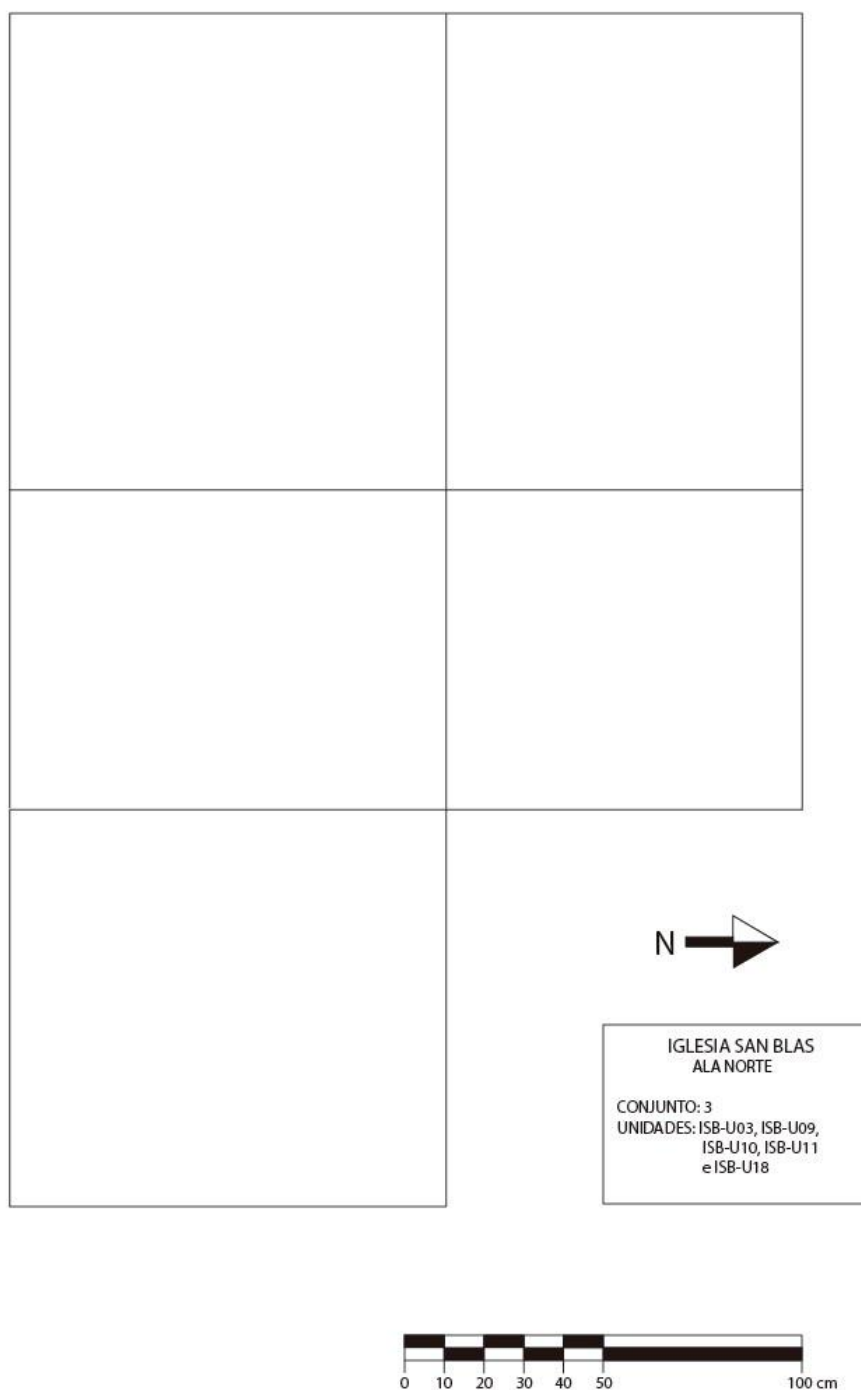
Nivel 7. Tierra de relleno, color café oscuro, nivel de dureza medio. Tierra de relleno, color café oscuro, nivel de dureza medio.

8.4.3 Ala Norte - Grupo 3.

Figura 64 Ala Norte, Grupo 3, investigación arqueológica San Blas.



Figura 65 Muestra la distribución de unidades del conjunto 3 de la nave norte.



8.4.3.1 ISB-U03

Este grupo de unidades se las estableció a partir de la ISB-U03 realizada por Idrovo (2012). Esta unidad mide 90 cm de largo x 80 cm de ancho. Las nuevas unidades se las establece con la intención de evidenciar el enterramiento que se encuentra en el perfil oeste de esta unidad y recuperar información referente a los patrones de enterramiento suscritos en el presente proyecto.

La superficie de las unidades se encuentra en mal estado por los trabajos de reconstrucción y remodelación que se estaban efectuando al momento de la intervención arqueológica. Sin embargo, al retirar el material suelto quedó al descubierto un piso de ladrillo hexagonal. De 4 cm de espesor. Al enterarnos, que en los trabajos de remodelación de la iglesia este piso iba a ser removido, se procedió a recuperar los ladrillos de las unidades ISB-U09 e ISB-U10, de tal manera que se puedan rearmar como testigo del piso. Las dimensiones de los ladrillos recuperados no son uniformes, estas varían entre: 21 de largo x 20 cm de ancho y 19,5 x 20cm y tienen un espesor de 4 cm.

Figura 66 Nivel superior de unidades ISB-U09, ISB-U10 e ISB-U11. Se evidencia piso de ladrillo hexagonal.



Nivel 02: Se trata de una capa delgada de tierra negra, su espesor es de 10 cm, tiene una textura un poco granulosa. Sobre esta capa delgada de tierra negra se encontraban asentados los ladrillos hexagonales que formaban el piso de la iglesia. Presencia de material cultural disperso como hueso, cerámica, porcelana, carbón vegetal y algunas muelas.

Nivel 03: Material de relleno color café claro. Se trata de un estrato de material de relleno de origen antrópico, se observa varias piedras pequeñas y fragmentos de ladrillo. En la unidad 09 hacia el lado Oeste se observa tierra suelta de color café claro, esta tierra forma una especie de hueco al que se lo registró como Rasgo 11, de igual manera en la pared Suroeste se observa un hueco pequeño alargado ubicado en la unidad 10 al que se lo registró como Rasgo 12.

Nivel 04. Estrato ubicado debajo del estrato 03, se trata de tierra suelta de color café claro, en este nivel se van evidenciándose más los rasgos 11 y 12, en especial el primero. Hay evidencia ósea no recuperable por su mal estado de conservación. Hacia el perfil este de la unidad 11 se observan dos piedras incrustadas en la pared, al parecer la una es una piedra grande, mientras que la otra tiene un tamaño mediano. Se recupera muelas posiblemente de adultos. Estas muelas tienen una coloración particular, su coloración es un poco verdoso, posiblemente sufrieron algún proceso de cambio al encontrarse combinadas con las partículas de la tierra u otros componentes.

Nivel 05., Se trata de tierra muy suave de color café claro con material cultural disperso. En las unidades 09 y 11 la tierra es aún más floja, lo que está formando como una especie de huecos. En la unidad 09, en el lado Oeste, se evidencia un hoyo, al parecer conectado con el registro de perfil oeste, en la unidad ISB-U03, el cual ya había sido registrado por Idrovo (2012). Este se lo registró como Rasgo 12. Además, en la unidad 11 aparece un hueco pequeño angosto al que se le registró como Rasgo 18.

Figura 67 Nivel 5 de unidades ISB-U09, ISB-U10 e ISB-U11. Se evidencia material de relleno.



Nivel 06: Material de relleno color café oscuro con material cultural disperso. Al iniciar el trabajo en el nivel se observa que la presencia de los rasgos 11 y 18 se van acentuando. El Rasgo 11 se trata de un ataúd que está ubicado de Suroeste a Noreste, el mismo que está cubierto de tierra y que será vaciado en el siguiente nivel, al parecer el rasgo 18 se trata de las tablas de algún cofre las cuales están en dirección Norte Sur. En cuanto al material recuperado, constan restos de cráneo, cal, muelas y textil, los mismos que se encontraban asociados.

Figura 68 Nivel 09 ISB-U09, ISB-U10 e ISB-U11. Se evidencia material de relleno.



Nivel 07: Unidad estratigráfica ubicada debajo del estrato 06, se observa tierra suelta con evidencia de elementos óseos asociados con restos de madera en la unidad 09 Rasgo 11 y en la unidad 11 Rasgo 18. Se procederá a bajar 10 cm de espesor solo en la unidad 09 para tratar de recuperar la aparente osamenta de dicha unidad. Para ello remítase a la siguiente información a continuación ISB-U09-07.

Nivel 08: Unidad estratigráfica ubicada debajo del estrato 06, se trata de tierra suelta, a unos 65 cm hacia el lado Sur; la tierra se vuelve aún más suelta con evidencia de elementos óseos muy erosionados, al parecer se trata de fragmentos de cráneo, también se observa restos de madera en un estado de conservación regular el lado Sur mientras que del lado Norte y Oeste la madera se ha descompuesto y solo ha quedado el polvo en el lado Este, en cambio, hay ausencia de madera.

Figura 69 Nivel 07 ISB-U09, ISB-U10 e ISB-U11. Se evidencia rasgo 11.



Nivel 09: Material de relleno formado por tierra color café claro, con polvo de madera del cofre, en el lado Sur la tierra es más suave lo que está provocando que el negativo del cofre se desmorone en el lado Sureste. En el vértice Noroeste de la unidad se evidencia unas manchas de hueso descompuesto.

Figura 70 Nivel 09 ISB-U09, ISB-U10 e ISB-U11. Se evidencia negativo de rasgo 11.



Nivel 10: Material de relleno conformado por tierra muy suelta de color café oscuro, en el vértice Noroeste se observa algunas piedras pequeñas verdosas asentadas sobre tierra ocre, estas se encuentran asociadas a algunos huesos los que se encuentran muy húmedos y vueltos polvo. En este nivel se observa un pequeño espacio (15x13cm) de tierra negra muy compacta mezclada con piedras pequeñas localizada en el vértice Suroeste, además en el vértice Noroeste se evidencia algunas piedras pequeñas asentadas sobre una tierra color ocre, a un costado de esto hacia el Sur se observa algunos huesos húmedos desechos, en este nivel a 1,30 m se sigue evidenciando un poco el Rasgo 11.

Figura 71 Nivel 10 ISB-U09 e ISB-U10. Se evidencia material de relleno y cascajo.



Nivel 10 ISB - U03 y ISB - U09. Material de relleno conformado por tierra compacta color café oscuro en el lado Sur, mientras que en el lado Norte, Oeste y Este se observa cascajo. Se llega al nivel de cascajo que empieza a aflorar desde el 1,40 m del lado Norte, la profundidad

total a la que se llegó en el lado Sur fue 1,68 m, en este lado se observa rastro de madera, al parecer un cofre que se dirige de Este a Oeste.

8.4.3.2 ISB-U018

Nivel 01: Unidad estratigráfica compuesta por piso de ladrillo hexagonal, los ladrillos de este piso no todos son del mismo tamaño, algunos miden 21x20cm y otros 19,5x20cm su espesor es de 4 cm.

Figura 72 Nivel superior de unidades ISB-U18. Se evidencia piso de ladrillo hexagonal en secciones de la superficie.



Nivel 02: Se trata de una capa delgada de tierra negra, su espesor es de 10 cm, tiene una textura un poco granulosa. Sobre esta capa delgada de tierra negra se encontraban asentados los ladrillos hexagonales que formaban el piso de la iglesia. Material cultural disperso.

Nivel 03: Material de relleno. Tierra un poco más suelta de color café claro. Se evidenció poco material óseo en muy mal estado con un alto grado de erosión.

Figura 73 Nivel 03 de unidad ISB-U11 e ISB-U18. Se evidencia rasgo 18.



Nivel 04: Se trata de material de relleno de origen antrópico, en este nivel estratigráfico se evidencian con más claridad las piedras que aparecieron en el nivel anterior 03, estas piedras se encuentran ubicadas al lado Oeste junto al perfil de la unidad 11 a 43 cm de distancia del rasgo 18 ubicado en esta misma unidad. Estrato compuesto inicialmente por material de relleno como piedras pequeñas, fragmentos de ladrillo y las dos piedras antes mencionadas ubicadas al lado Oeste junto al perfil y a unos 15 y 20 cm de distancia del lado Sur respectivamente.

Figura 74 Nivel 4 de unidad ISB-U18. Se evidencian piedras hacia el perfil oeste.



Nivel 05: Se trata de tierra con un poco de material de relleno, su textura es suelta y su coloración es café claro. Material cultural disperso como huesos, textil, cerámica y muelas, estos materiales se encontraron en mal estado de conservación. Se recupera un hallazgo especial, se trata de un botón metálico, este tiene una coloración verdosa y contiene restos de textiles en el reverso del botón, este fue encontrado a unos 70 cm de profundidad.

Nivel 06: Unidad estratigráfica ubicada debajo del estrato 05, se trata de una tierra suelta de color café claro, en este nivel se observa algunos lugares ahuecados o fofos, al parecer se trata de la continuación del rasgo 18 encontrado en la unidad 11, ya que a unos pocos centímetros más abajo ya se encuentra este rasgo en este mismo nivel. En la pared Este se observa un orificio al parecer se trata de un cráneo el cual se encuentra en un alto estado de erosión por ello ha quedado el negativo en la pared de la unidad, en este nivel se empieza a observar con un poco más de claridad la presencia del rasgo 18 U11 también presente en esta unidad, a este nivel se empieza a evidenciar muy baja frecuencia de material cultural como cerámica, muelas y pequeños pedazos de textil.

Nivel 09: Material de relleno, se trata de tierra bastante suelta de color café claro, en este estrato se evidencia con claridad la continuación del rasgo 18 U11. Al igual que es posible determinar con claridad la madera de un cofre registrada como Rasgo 18 el mismo que se viene evidenciando desde el nivel 06 de la unidad 11, a este nivel empiezan a aflorar algunas muelas hacia el lado Noreste las mismas que tienen restos de hueso completamente erosionado asociado con cal, mientras que en la mitad de la unidad hacia el lado Este a unos 20 cm de distancia desde el perfil se observa una considerable cantidad de cabello y a unos 30 cm de distancia de este se evidencia otra cantidad de cabello, además debajo y en los costados de la tabla ubicada en el lado Sur se empieza a evidenciar la presencia de textil.

Figura 75 Nivel 09 de unidades ISB-U11 e ISB-U18. Se evidencia rasgo 18.



Figura 76 Cabello con hueso en mal estado, ubicado en la unidad ISB-U18, nivel 7.



Nivel 08: Material de relleno se trata de tierra suelta de color café claro, en este estrato se evidencia el final del Rasgo 18, se trata de restos de una tabla en mal estado de conservación y que solo conservaba la coloración como evidencia ubicada en el lado Norte en dirección Este – Oeste. En la superficie del estrato 08 se evidencia el Rasgo 18, se encontró un fragmento de

plato de cerámica a una profundidad de 1,10 m al parecer forma parte de los bordes encontrados en el nivel 07.

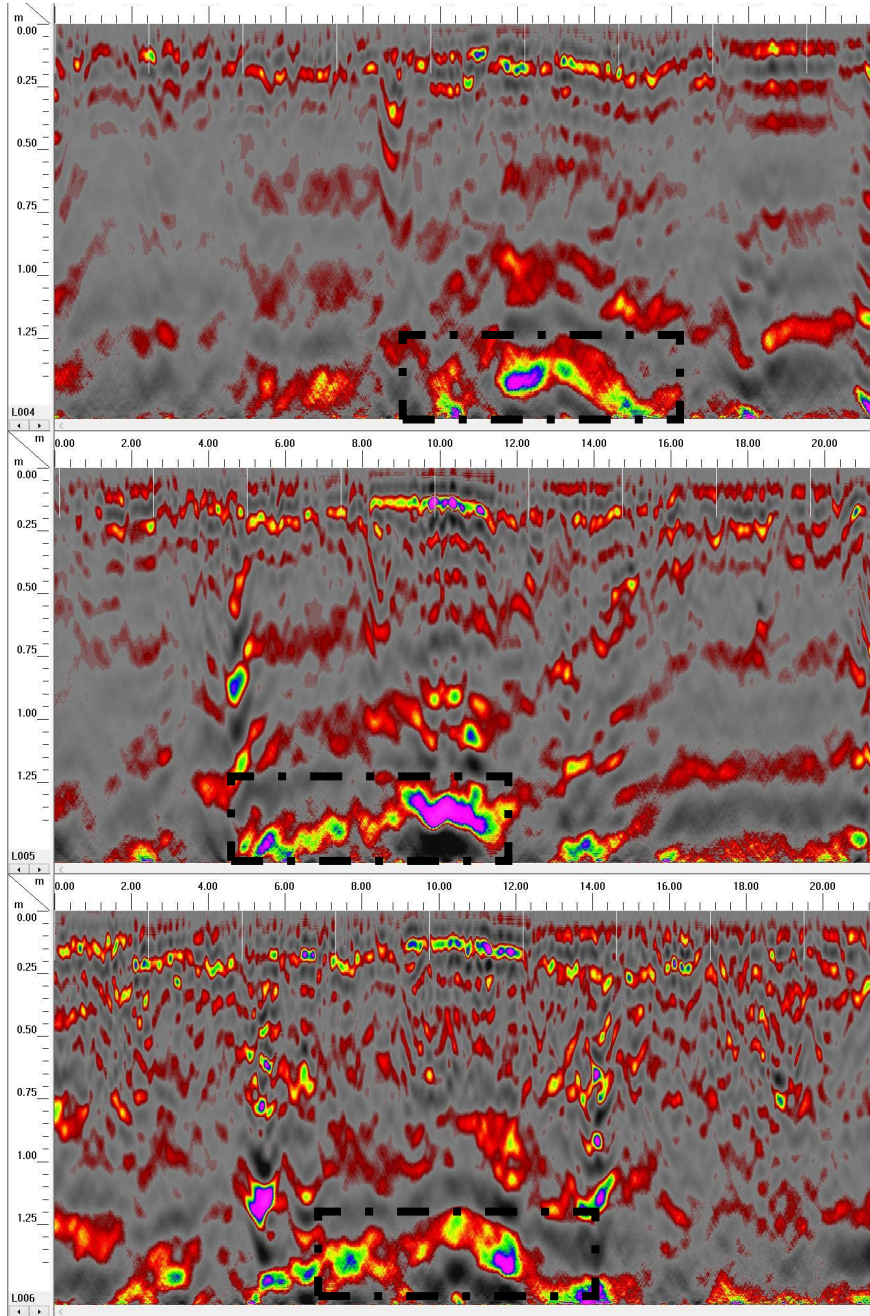
8.5 Nave Sur (NS)

El área de la NS intervenida en la Iglesia de San Blas está ubicada a la derecha de la nave central, vista desde la entrada principal. El área de la superficie es de 110 m² aproximadamente. La nave tiene forma rectangular en donde la longitud corre en sentido E-O. En referencia, la siguiente imagen nos dará una mejor perspectiva del área de investigación.

8.5.1 Metodología de excavación nave sur

En primera instancia, los resultados GPR muestran las áreas con mayor concentración de posible material cultural. Esto nos ayudó a establecer la ubicación de las nuevas unidades u nuevos datos espaciales que nos permitan entender el uso de áreas en la NS.

Figura 77 Radargramas, resultados del GPR, que sirvieron para abordar los trabajos en la NS.



Con base en los resultados GPR en profundidad y la estratigrafía de la NN, también se aplica la técnica mixta en el decapado de las unidades en la NS. Es decir, por estrato entre los niveles superficiales y por niveles arbitrarios, cuando el nivel de relleno llega a tener una gran densidad, además de contener material cultural, es decir, a partir de los 30 cm.

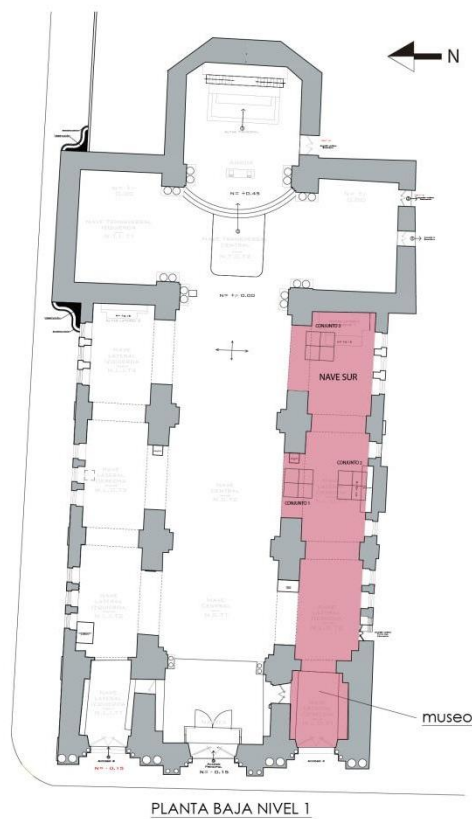
En la nave sur, al igual que en la nave norte, se establece 3 grupos de unidades.

Grupo 1. Unidades: ISB-U51, ISB-U52, ISB-U53 e ISB-U54

Grupo 2. Unidades: ISB-U55, ISB-U56, ISB-U57 e ISB-U58.

Grupo 3. Unidades: ISB-U59, ISB-U60, ISB-U61e ISB-U62.

Figura 78 Muestra distribución de grupos de unidades nave sur de Iglesia San Blas – Cuenca.

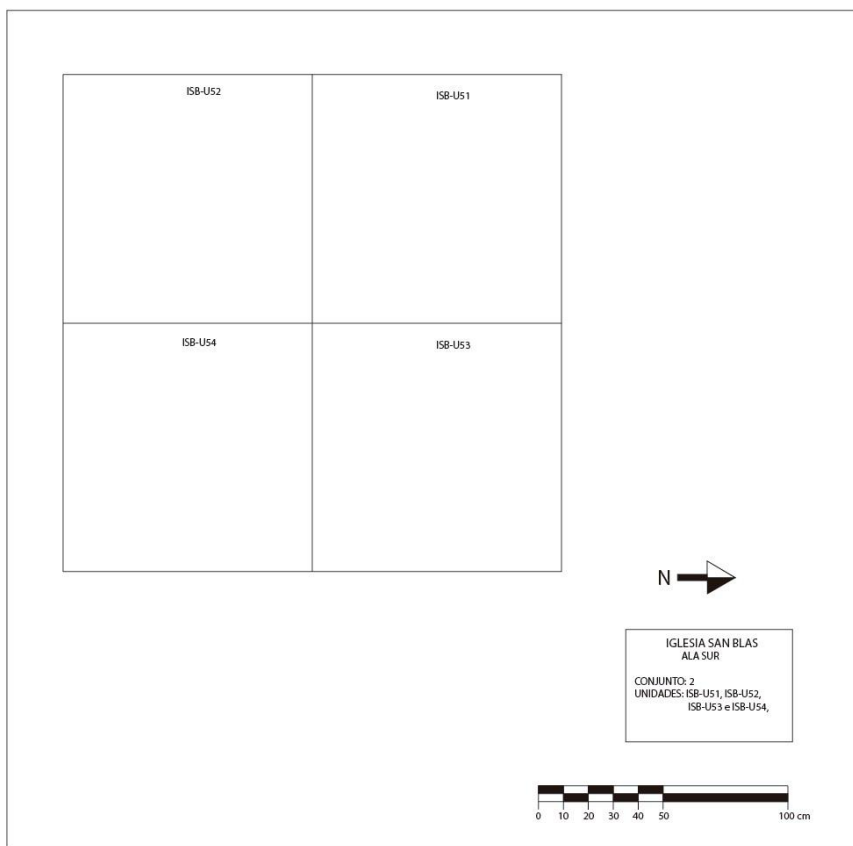


8.5.2 Resumen de excavación Ala Sur

8.5.2.1 Ala Sur - Grupo 1.

Este grupo de unidades se las estableció a partir de los estudios de georradar, registros que demostraban una serie de anomalías a ser tomadas en consideración. Dichos registros se componen de huesos y cráneos. La intención de las nuevas unidades fue el recuperar y evidenciar estos registros con miras a responder las preguntas de la presente investigación. El Grupo está conformado por las unidades **ISB-U51, ISB-U52, ISB-U53 e ISB-U54**

Figura 79 Muestra distribución de unidades del Grupo 1 NS.



Este grupo está conformado por las unidades ISB-U51, ISB-U52, ISB-U53 e ISB-U54. Estas se establecieron por una gran presencia de material registrado por GPR a diferentes niveles de profundidad. La ubicación además nos permite obtener nuevos datos en el área junto a la nave central. Los detalles estratigráficos como siguen.

Figura 80 Muestra la superficie del grupo 1 de unidades en la nave sur.



Nivel 1. 4-24 (ISB-U51 e ISB-U53), 4-13 (ISB-U52 e ISB-U54). ISB-Nivel de superficie inmediato a la baldosa. Este nivel está dividido en dos secciones, la primera va desde el perfil sur de las unidades ISB-U52 e ISB-U54 hacia el norte a 80 cm, la cual presenta una superficie con piedras y fragmentos de ladrillos de 5 a 10 cm de diámetro, en promedio. Esta superficie está seccionada con unas líneas de piedras con mayor tamaño (entre 14 y 17 cm), las cuales forman hileras en sentido N-S. El nivel en esta sección termina a una profundidad de 13 cm.

La segunda sección cubre, hacia el norte, el resto de la superficie de las unidades ISB-U52 e ISB-U54 y la totalidad de la superficie de las unidades ISB-U51 e ISB-U53. En esta se evidencia una capa de tierra color café claro, su espesor es variable de entre 0 y 2 cm. Este material al parecer fue usado como mortero para unir piedras con un diámetro promedio de entre 20 y 30 cm y con una profundidad de 24 cm.

Figura 81 Hacia el norte la cadena constructiva, esta está presente hasta el nivel de cascajo a 160cm de profundidad.



Nivel 2. 13-30 cm. (ISB-U52 e ISB-U54). Material de relleno color café oscuro con presencia de pequeñas piedras, está presente exclusivamente en sección inmediata inferior al piso con presencia de piedras de 5 a 10 cm de diámetro y líneas de piedras de 15 a 20 cm descritos en el estrato anterior.

Nivel 3. 30-50 cm. (ISB-U52 e ISB-U54). Tierra de relleno café oscura semi-compacta con lentes de tierra gris. Material cultural disperso.

Nivel 4. 50-70 cm. (ISB-U52 e ISB-U54). Material de relleno café oscuro, poco compacto, con presencia de piedras pequeñas. Presencia de dos maderas tipo tablas de 50 cm de largo con una separación de 12 cm, en dirección O-E, en el área N-O de la unidad ISB-U52. Estas están paralelas a la cadena de cimiento.

Nivel 5. 70-80 cm. (ISB-U52 e ISB-U54). Material de relleno café oscuro, poco compacto, con presencia de piedras pequeñas. Se mantiene la presencia de maderas y hacia el Este de la unidad ISB-U54 el material es menos compacto, aunque mantiene su estructura.

Nivel 6. 80-90 cm. (ISB-U52 e ISB-U54). Material de relleno café oscuro, poco compacto, con presencia de piedras pequeñas. Se recupera ceniza de rasgo procedente del rasgo 31.

Nivel 7. 90-100 cm. (ISB-U52 e ISB-U54). Material de relleno café oscuro, poco compacto, con presencia de piedras pequeñas. Hacia el oeste de la unidad ISB-U52 el suelo es

menos compacto, se evidencia suelas de zapato hacia el este de la unidad ISB-U52. Una cerca del perfil sur y otra cerca de la cadena constructiva al norte. También se evidencia una madera larga paralela a la cadena de 55 cm de largo desde el perfil este.

Nivel 8. 100-110 cm. (ISB-U52 e ISB-U54). Material de relleno café oscuro, poco compacto, con presencia de piedras pequeñas. Se evidencia un cráneo en mal estado de conservación hacia el perfil S-O y se recupera cabello al N-E de las unidades.

Figura 82 Muestra madera y huesos asociados a la cadena constructiva en unidad ISB-U54.



Nivel 9. 110-120 cm. (ISB-U52 e ISB-U54). Material de relleno café oscuro, poco compacto, con presencia de piedras pequeñas. Se evidencia dos cráneos hacia el S-E de las unidades y el perfil opuesto se definen maderas paralelas a la cadena estructural, estas tienen de 110 cm de largo y una separación de 20 cm. En el espacio intermedio al oeste de la unidad ISB-U54 se recupera muestras de ceniza, posiblemente un cráneo en mal estado.

Nivel 10. 120-130 cm. (ISB-U52 e ISB-U54). Material de relleno café oscuro, poco compacto, con presencia de piedras pequeñas. Se evidencia un nuevo cráneo en la sección N-E de la unidad 52. Al parecer no está cortado. Y huesos en asociados a la madera, sin embargo,

parecen estar fuera de estas maderas paralelas. También se recupera una moneda cerca del perfil sur, al parecer no asociada a los rasgos.

Nivel 11. 130-140 cm. (ISB-U52 e ISB-U54) Material de relleno café oscuro poco compacto, con presencia de piedras pequeñas, se mantiene los cráneos y nueva madera paralela a la cadena.

Figura 83 Muestra ataúd asociado a cadena constructiva. Unidad ISB-U52.



Nivel 12. 140-150 cm. (ISB-U52 e ISB-U54). Material de relleno café oscuro, poco compacto, con presencia de piedras pequeñas. Se evidencia acumulación de huesos en mal estado a lo largo de la cadena soportados con maderas paralelas a esta. Hacia el oeste, los huesos están asociados a cráneos.

Nivel 13. 150-160 cm. (ISB-U52 e ISB-U54) Se llega al nivel de cascajo a 154. Sin embargo, en la intersección del perfil este y sur hay una pequeña área con presencia de material de relleno.

Figura 84 Muestra madera y huesos asociados a la cadena constructiva y piso de cascajo.



Nivel 14. 160-197 cm. (ISB-U52 e ISB-U54). El área con material de relleno termina a los 197 cm de profundidad, en la cual ya tenemos presencia de cascajo.

Figura 85 Morfología de piso de cascajo en unidad ISB-U54.



8.5.2.2 Ala Sur - Grupo 2.

Lo conforman las unidades: U55, U56, U61 y U62, las mismas que se encuentran ubicadas en la parte baja de un altar que al parecer perteneció a la Virgen Dolorosa, en este espacio no se evidencia baldosa, al contrario, reemplaza a esta una capa de concreto de 2 cm de espesor. Como etapa inicial se procede a cuadricular las unidades y se inicia la excavación las unidades U55 y U56, a continuación se detalla cada nivel estratigráfico de estas unidades.

8.5.2.2.1 ISB-U55 e ISB-U56

Nivel 01: Se observa una capa de hormigón de 2 cm de espesor, este hormigón reemplaza al piso de baldosa que se encuentra en el resto de la nave, este piso se encuentra asentado sobre una base de re plantillo de piedra.

Figura 86 Vista frontal de la superficie en hormigón de las unidades ISB-U55 e ISB-U56.



Nivel 02: Unidad estratigráfica ubicada debajo del estrato 01, se trata de re plantillo de piedra, las mismas tienen medidas desde los 50 cm de largo x 20 cm de ancho y 20 x 10 cm, estas piedras tienen una argamasa de cemento y fragmentos de ladrillo la misma que tiene un espesor de 3 a 5 cm.

Figura 87 Piedra utilizada como replantillo.



Nivel 03: Hacia el lado Sur se observa una capa de hormigón donde se encontraban asentadas las piedras del estrato anterior, mientras que al lado Norte se observa tierra de relleno de origen antrópico, se evidencian pequeños fragmentos de ladrillo y piedras pequeñas. En las unidades 55 y 56 se observa tierra granulosa hacia el lado Sur es decir a continuación del cimiento de piedra, en la parte central de estas cuatro unidades se extiende tierra muy compacta compuesta por cascajo hacia el lado sur en este mismo lugar se observa algunas aglomeraciones de piedras medianas que se dirigen de Este a Oeste que se encuentran asentadas sobre tierra de cascajo, mientras que hacia el lado Sur, en cambio, a los 35 cm de profundidad empiezan a aflorar algunos huesos largos depositados sobre una tierra negra muy compacta a los que se los denominó **Rasgo 33**. Debido a que se evidencia huesos largos en la pared norte de las unidades, se complementa con las unidades ISB-U61 e ISB-U62.

8.5.2.2.2 ISB-U61 e ISB-U62.

Nivel 01: Unidad estratigráfica ubicada directamente en la superficie, se trata de una capa gruesa de hormigón, que reemplaza el piso de baldosa el lado Norte se encuentra desprovisto de hormigón al parecer en este lado si hubo baldosa.

Figura 88 Muestra conjunto de unidades al momento de iniciar las unidades ISB-U61 e ISB-U62.



Nivel 02: Se trata de re plantillo de piedra las mismas tienen medidas desde los 50x20cm y 20 x 10cm, estas piedras tienen una argamasa de cemento y fragmentos de ladrillo la misma que tiene un espesor de 3 a 5cm. Se trata de re plantillo de piedra con argamasa de cemento y fragmentos de ladrillo, esta argamasa al parecer tiene una buena cantidad de cemento ya que se encuentra bien compacta.

Al lado Sur se observa piedras grandes con un mortero de cemento y fragmentos de ladrillo este espacio mide 60cm de ancho mientras que al lado Norte las piedras son una mezcla entre piedra bola pequeñas y medianas este tramo también tiene un mortero de cemento y fragmentos de ladrillo, este espacio mide 40cm de ancho.

Figura 89 Muestra conjunto de unidades y estructura de suelo.



Nivel 03: Hacia el lado Sur se observa una capa de tierra compacta se trata de tierra de cascajo donde se encontraban asentadas las piedras del estrato anterior, mientras que al lado Norte se observa tierra suelta de color café claro. En estas unidades 61 y 62 se observa una mancha de tierra negra muy compacta que se dirige de Este a Oeste a la que se le registró como **Rasgo 32**.

Figura 90 Muestra la definición del rasgo 32.



8.5.2.2.3 ISB-U55, ISB-U56, ISB-U61 e ISB-U62

Nivel 04 Material de relleno caracterizado por tierra compacta en el centro entre las unidades 55, 56, 61 y 62, en el lado Norte de las unidades 61 y 62 la tierra es más suelta de color café claro. En este nivel a los 40cm de profundidad se empieza a observar con mayor claridad los huesos del **Rasgo 33**, una vez registrados y fotografiados se procede a levantar estos huesos los que se encuentran ubicados en la unidad 56 al parecer se trata de un pedazo de fémur, cubito, radio y de un húmero elementos que se encuentran en un estado de conservación regular.

Hacia el lado Norte en la Unidades ISB-U61 e ISB-U62 se evidencia tierra suelta de color café claro en un tramo de unos 20cm de ancho donde se procedió a bajar 20cm de espesor. En el centro del conjunto de unidades la tierra es muy compacta ya que esta caracterizado por cascajo y las piedras medianas que se dejaron desde el nivel anterior en este tramo no se realizó la excavación debido a la dureza del terreno, hacia el lado Sur Unidades 55 y 56 la tierra es de color negro muy compacta serosa y húmeda procedimos con la excavación tan solo de éstas unidades es así que a los 40cm de profundidad se sigue evidenciando huesos largos, algunas costillas y falanges, el trabajo de excavación se lo llevó a cabo con badilejo y espátulas pequeñas debido a la complejidad de este hallazgo.

Figura 91 Conjunto de unidades con registros óseos y cascajo.



En las unidades 55 y 56 se evidenció tres hallazgos de gran importancia de los cuales sobresalen los dos últimos, el primer hallazgo se trata de un amontonamiento de huesos a los cuales se les codificó como **rasgo 33** y los dos últimos hallazgos se tratan de dos osamentas a las que se les codificó como **rasgo 38** individuo 1 y **rasgo 39** individuo 2, rasgos que serán expuestos en las conclusiones de la tesis.

En las unidades 61 y 62 en cambio se evidenció tres hallazgos no tan importantes se trata de una mancha de tierra negra compacta codificada como **rasgo 32**, un amontonamiento de huesos al parecer se trata de un entierro secundario al que se le codificó como **rasgo 40** y por último el **rasgo 41** que se trata de una mancha de tierra oscura.

8.5.2.3 Ala Sur - Grupo 3

El grupo 3, está conformado por las unidades ISB-U57, ISB-U58, ISB-U59 e ISB-U60, ubicadas junto al altar del extremo este de la N.S. Cabe mencionar como parte de la metodología que este tipo de intervención se la ha realizado en espacio que no han sido abordados con anterioridad a fin de poder realizar un control de los estratos en este tipo de espacio. Por lo que se realizó un tipo de intervención delimitando un sector de interés, debido a la proximidad del mismo hacia los espacios en los que han sido empleados como espacios de

adoración próximos a los altares al interior de la iglesia, el detalle de las unidades estratigráficas como se detallan a continuación: **U57, U58, U59, U60**.

8.5.2.3.1 ISB-U58, U59 Y U 60

Nivel 1: Luego que se ha procedido a retirar la baldosa en el N00– *bs*, las que ocupaban un espesor de 5 cm, se encuentra una capa de concreto con un espesor de 2 cm, previo a la apertura de unidades.

Figura 92 Nivel 00, del G3 del Ala Sur.



Nivel 2 (U57, U58, U59, U60): Este nivel comprende de los 5 cm que corresponden a la Unidad del N1 y se extiende hasta los 20 cm, el mismo que está constituido por un replantillo de piedra y ladrillo, este material se une con una argamasa de tierra y cal. Se forma por piedras de diversos tamaños los mismos que forman una especie de espacios definidos, por hileras de piedras de gran formato. Durante los procesos de liberación se han podido identificar dos elementos, que corresponden a un tubo al igual que un fragmento de teja.

Figura 93 Nivel 02 de intervención en Ala Sur de la Iglesia de San Blas.



Nivel 03 (U57, U58, U59, U60).- Comprende desde los 20 hasta los 40 cm *bs*, empleando un trabajo de excavación de cada 10 centímetros. Mientras se realiza el trabajo de liberación en las unidades ISB U 57 y ISB U 59 se ha podido identificar un pequeño muro de piedras, de gran formato, lo que al parecer corresponde a un pequeño cimiento, dado a que cuenta con una profundidad de 16,5 cm y 31 cm de ancho.

En la unidad **ISB U58** la coloración del piso es más oscura (312- 10YR), el mismo que está adosado a la pared Sur- Oeste de la unidad, pudiendo constituir un contra piso.

En lo que corresponde a la unidad **ISB U60** es posible apreciar un piso de piedras cuyo mortero constituye cal y tierra, por la coloración del mismo. Tiene un ancho de 86 cm de ancho por 76 cm de largo orientado en dirección Este – Oeste. Lo que, de una u otra manera corresponde a los cimientos soportantes de la actual iglesia de San Blas. El resto de espacio entre las 4 unidades está formado por tierra arenosa de color café oscuro.

Figura 94 Cambio de coloración de tierras con diferentes tipos de ocupación espacial.



Nivel 04 (U57, U58, U59, U60): Comprendido desde los 40 hasta los 60 cm, en donde se continúa con el proceso de intervención arbitrario liberando la unidad cada 10 cm. Presenta un tipo de tierra arenosa color café. En las unidades ISB U57 y ISB U59, en su pared norte continua la presencia del muro formado por piedras de canto rodado a especie de pequeños cimientos dicho nivel está formado por tierra arenosa de color café.

En lo que corresponde a la **ISB U60**, se puede observar la presencia del contrapiso, con características estructurales encargado al parecer de soportar el peso del altar de mármol que se encuentra próximo; el mismo que está constituido por piedras de gran formato cuyo mortero comprende cal y arena.

Figura 95 Presencia de contrapiso y elementos estructurales.



Figura 96 Presencia de los cambios de coloración en lo que corresponde al perfil ESTE, posible presencia de actividades de intervención antrópicas.



Nivel 05 (U57, U58, U59, U60): Comprende desde los 60 cm hasta los 80 cm, con un tipo de registro aleatorio. La coloración de la tierra varía, hasta identificar la homogeneidad de un tipo de tierra con color café oscura dentro de las 4 unidades. A esta profundidad, los niveles de capilaridad propia del espacio empiezan a ser más perceptibles.

Figura 97 Limpieza de unidades, en donde el tipo de coloración es homogénea, y se aprecia la capilaridad del sector.



Hacia el Este de la **ISB U59**, se ha identificado anomalías que han sido reconocidas como el **RASGO 34**, formado por una pequeña pared de ladrillos, sobre estos una placa metálica sumamente desgastada y oxidada, de 48 cm de largo por 4 cm de ancho. Los ladrillos se ubican a 41 cm de profundidad y las placas metálicas a 44 cm. Lo que puede ser interpretado como una especie de nicho funerario, dado a que se recupera pedazos pequeños de hueso y algunas piezas dentales. En este caso en particular, no ha sido posible la recuperación del individuo que se encontrará en su interior. Debido a la necesidad de extender aún más las unidades y el tiempo lastimosamente ha jugado en contra para su recuperación, pero que queda anotado en el presente informe.

Figura 98 Identificación del Rasgo 34, elementos propios de una urna tardía.



En lo que respecta a la **ISB U57**, también es posible apreciar un pedazo de madera que empieza parecer a los 80 cm de profundidad y con un largo de 90 cm.

Figura 99 Identificación de madera, posiblemente perteneciente a tablas de ataúd.



8.5.1.3.2 Nivel 06 (U57, U58, U59, U60)

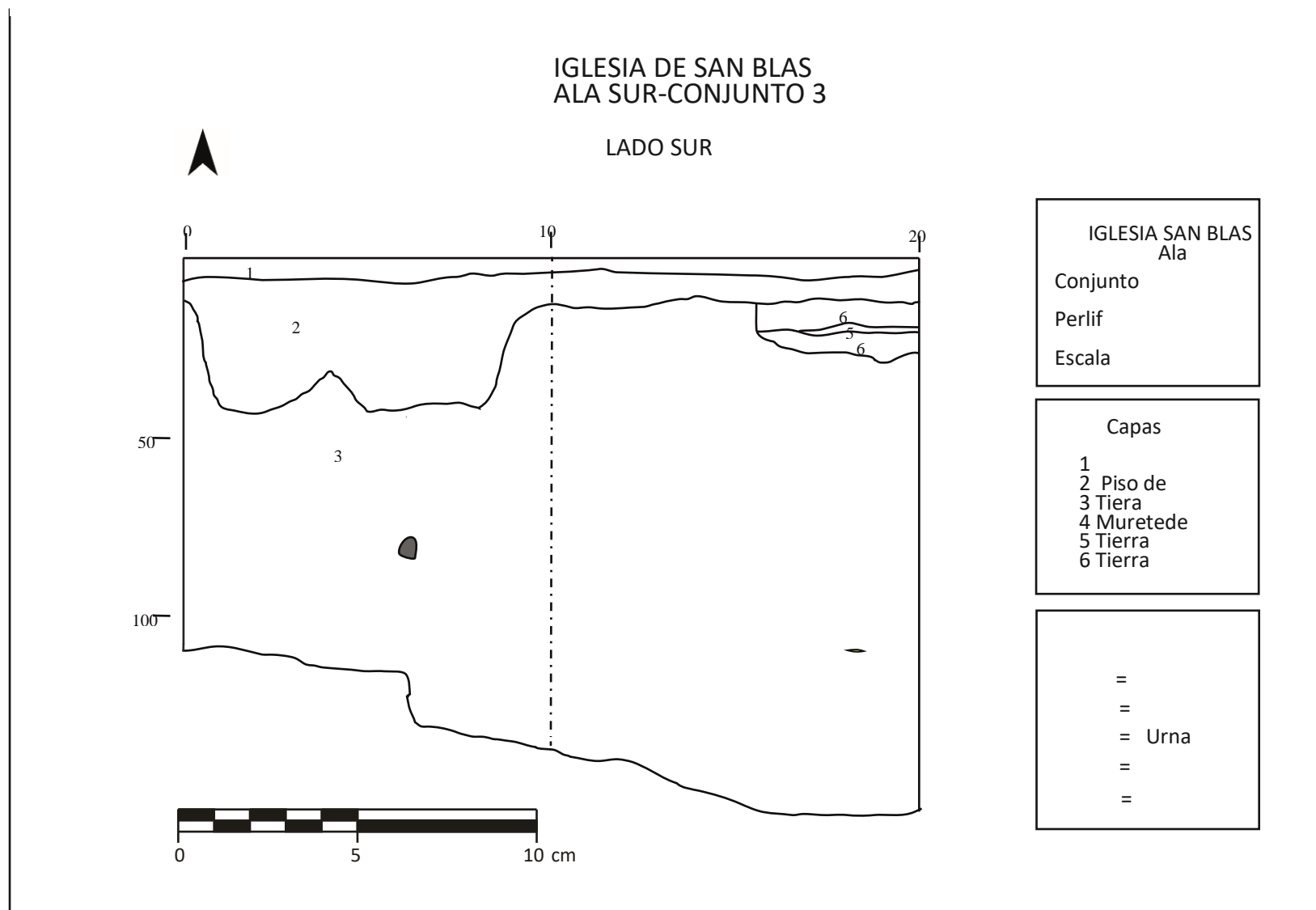
Registrados a 80 cm hasta el 1 m de profundidad en donde luego del decapado y limpieza del pedazo de madera, en dirección Oeste – Este, que abarca las unidades ISB U 59 - ISB U60, con las siguientes medidas 1,55 cm de largo, ancho de 12 cm y un grosor de 5 cm, la misma se asocia a un pequeño plato de cerámica negra, este se ubica a 1,02 cm de profundidad en la unidad **60**, constituyendo el **RASGO 37**.

Figura 100 Rasgo 57 identificación de madre y cerámica.



Así como también la presencia de fragmentos de cráneo recuperados en la **ISB U59** cerca de la pared Norte a 90 cm de profundidad, mientras que en la unidad **ISB U57** en la pared Norte se encuentra piezas dentales mezcladas con tierra a 94 cm de profundidad. A esta profundidad, también ha sido posible reconocer la parte superior de un elemento estructural arquitectónico lo que aparente un pequeño muro o murete, que presenta un tipo de materialidad ajena a la conocida. El mismo que se encuentra adosado a la pared Este de las unidades **ISB U59** y **ISB U60**.

Figura 101 Ilustración 109 Perfil Sur del Grupo 3 de Ala Sur.



CAPÍTULO 9. HALLAZGOS EMERGENTES

Una vez concluidos los trabajos de carácter arqueológicos propuestos, se nos informa el día 13 de marzo de ese mismo año, que durante los trabajos de ejecución de los contratistas, mientras realizaban el levantamiento de los pisos tanto en el Ala Norte y Ala Sur de la Iglesia de San Blas, se han identificado restos óseos humanos en estratos muy superficiales. Por lo que el Departamento de Arqueología del GAD de Cuenca se encargó de la recuperación de dichos elementos. Por lo que a manera de adendum del presente trabajo se adjunta en el siguiente campo en donde se han podido recuperar los siguientes elementos que los hemos identificado como hallazgos emergentes.

9.1 Unidad 63 (Rasgo 64)

Rescate emergente Ala Norte transepto (28-02-18/01-03-18)

Luego de las actividades de remoción del piso en los transeptos de la iglesia, los obreros encuentran un cráneo completo en el transepto, se procede a realizar una unidad de excavación de 2.40m de largo por 1m de ancho para verificar si tan solo se trata de un cráneo o una urna funeraria.

El mencionado cráneo aparece a 47cm de profundidad medida desde el piso original de azulejo de la nave central. A la llegada del equipo de arqueología se constata el hallazgo estaba localizado a 27cm de profundidad mientras los trabajos de remoción de pisos se efectuaban. Después de realizar el trazado procedimos a limpiar la unidad iniciando la excavación, a este nivel lo tomaremos como nivel 01, de esta manera en este nivel se observa al parecer un piso de ladrillo bastante fragmentado. Piso que concuerda con los antes descritos a fin de brindar mayor detalles sobre la ubicación del cráneo acotaremos, este cráneo se encuentra ubicado a una distancia de 2.25m de la columna que se encuentra hacia el lado Este, hacia el lado Sur de la unidad en cambio se observa algunas piedras, son cuatro piedras que se encuentran ubicadas en fila aparentando a tapas de tumbas y otra piedra ubicada a un lado de éstas, cabe señalar que en el momento de retirar estas piedras no se encontraron evidencias de posible uso en actividades mortuorias.

Ni señales que pudo haber uno en este lugar, el tamaño de las piedras es el siguiente; 32cm de largo x 22 cm de ancho, 31cm de largo x 6 cm de ancho, 27 cm de largo por 23 cm de ancho, 23 cm de largo por 10 cm de ancho y 29 cm de largo por 21cm de ancho, hacia el lado

Sur oeste no se observa ningún elemento solamente hay tierra muy fina y deleznable de color café claro.

Figura 102 Trazado de la unidad 63



Se continúa con la excavación observándose la parte superior de un cráneo ubicada en el lado Oeste a 1.04m de distancia de la pared Norte, 1m de distancia de la pared Sur y a 6cm de la pared Oeste, se procede con el registro de este hallazgo para levantarlo y continuar con la excavación evidenciándose que el hallazgo del cráneo completo se trata de una urna por lo que se realiza la limpieza y registro.

Figura 103 Evidencia de elementos óseos.



La Urna que mide 50cm de largo por 38cm de ancho, al parecer era de madera y recubierta con metal ya que se observa muy poco rastro de madera mientras que se evidencia buena cantidad de metal en los costados del cofre, así mismo, parece que la tapa del cofre ha sido de madera y ésta se ha desintegrado completamente provocando que el nicho se rellene de tierra (colmatado), en el vértice Sur oeste del cofre se observa una piedra mediana de 21 cm de largo x 16 cm de ancho, esta posiblemente fue utilizada como material de relleno la que al oxidarse el metal cayó sobre el cofre.

Los elementos que se observan a primera vista al interior de la urna son el cráneo completo, un hueso al parecer de la mano y pedazos de metal de los costados del nicho, luego procederemos a levantar estos elementos para vaciar la tierra de la urna para identificar la existencia de más elementos al interior.

Al continuar con los procesos de excavación se puede evidenciar algunos huesos largos como tibia, peroné, humero, radio, cubito, hueso del cóccix, muy pocos huesos carpianos, dos rotulas, algunas costillas en muy mal estado, una mandíbula inferior, algunas vertebrae de igual

manera en muy mal estado, también se encontró un diente canino y dos hallazgos especiales se trata de dos dijes los mismos que tienen un color verdoso debido la oxidación.

Una vez vaciado el cofre se ratifica que estuvo compuesto por madera recubierto de metal, con una tapa de madera la que ha desaparecido completamente debido a la desintegración de esta, a los costados y en la base del cofre se recuperó una considerable cantidad de metal y un poco de madera, la profundidad de este nicho ya vacío es de 25cm, al momento de retirar el metal de las paredes Este y Oeste se observa un fragmento de ladrillo de 20x13cm ubicado en la pared Sur este y un fragmento de ladrillo de 18x10cm ubicado en la pared Noroeste al parecer delimitaban el espacio de la urna.

Figura 104 Urna funeraria.



Figura 105 Evidencia de restos óseos.



Figura 106 Hallazgo especial 1 medalla.



Figura 107 Hallazgo especial 2 medalla.



Figura 108 Negativo de la Urna funeraria, recuperada.



9.2 ISB-U-64

Rasgo 65.- Se trata de una urna funeraria localizada en la nave lateral Sur, la que se encuentra ubicada hacia el lado Norte junto a la pared de la iglesia cerca del primer arco de entrada hacia dicha nave, nicho que se encuentra lleno de tierra, es decir se trata de un espacio

colmatado, urna que al parecer tubo una tapa de madera la misma que colapsó al momento de descomponerse generando de esta manera que este nicho o urna se llene de tierra, los huesos que se observan a primera vista son algunos huesos largos los mismos que se encuentran en buen estado de conservación. Este hallazgo ha sido encontrado por los obreros en el momento que realizaban la nivelación del piso, la profundidad en la que se evidencia este particular fue a los 23.5cm nivel tomado desde el piso de baldosa.

Luego de haber delimitado el sector de excavación arqueológica, cuya dimensiones son 1m de largo x 0,65m de ancho, lugar en el que apareció una urna de 40 cm de largo por 47 cm de ancho, este entierro secundario, que al interior de la urna estaban huesos largos en buen estado de conservación, entre ellos se observa dos fémur, dos tibias, parte del cráneo y un pedazo de metal al parecer se trata de la chapa de la urna, por las evidencias materiales se puede notar su material de fabricación era de madera ya que al momento de la excavación se evidencia la existencia de restos de madera, en un estado de conservación pésimo, así como también la presencia de clavos de metal en las esquinas del espacio, dichos elementos estaban próximos al perfil Norte de la urna.

Continuamos con la recuperación de los huesos el trabajo se lo llevó a cabo con espátulas y brocha según como se continuó con la excavación iban apareciendo el resto de huesos que conforman el cuerpo humano se recuperó algunos huesos de las manos y de los pies algunas costillas, los omoplatos izquierdo y derecho, algunas vertebrae, las dos clavículas, el hueso del coxis, las dos rótulas, algunos dientes y el cráneo el mismo que se recuperó completo, además se levantó metal como clavos, una posible chapa, restos de madera y una muestra de carbón.

Es necesario anotar, que al interior del precitado hallazgo mientras se levantaban los restos óseos fue posible también recuperar una mandíbula de un infante, así como también dos omoplatos y algunas vertebrae al parecer de un adolescente evidenciándose de esta manera que esta urna contenía más de un individuo.

Una vez que se liberó el espacio de esta primera urna; en la base deteriorada de la misma, mientras se realizaba la limpieza a detalle; empezaron aparecer varios huesos largos que al parecer se trata de otra urna funeraria ubicada inmediatamente debajo de la que se anotó, la base de la primera urna llega hasta una profundidad de 42cm medida tomada desde la piola b/s y el alto de la urna tiene unos 16cm.

Figura 109 Evidencia de extremidades inferiores y parte del cráneo.



Figura 110 Urna funeraria Ala Sur.



9.3 ISB-U-64

Rasgo 66.- Se trata de una urna funeraria localizada en la nave lateral Sur, la que se encuentra ubicada hacia el lado Norte junto a una de las columnas de la iglesia cerca del primer arco de entrada hacia dicha nave, nicho que se encuentra lleno de tierra ya que este nicho se

encuentra debajo del Rasgo 65 al parecer este nicho al igual que el anterior ha sido hecho de madera ya que se encuentra rastros de madera completamente descompuesta y algunos clavos pequeños altamente oxidados.

Esta urna funeraria, estaba ubicada a 42cm de profundidad, pero es a los 52cm de profundidad donde se comienza a evidenciar con mayor claridad los restos humanos, la mayor frecuencia de estos elementos se ubica hacia el lado Norte y se encuentran a 27cm de distancia de la pared Norte de la iglesia y a 1,10m de distancia desde el columna soportante ubicada al Oeste, esta segunda urna es un poco más grande que la primera ya que se evidencia un fémur que sobrepasa la pared oeste, de la primera urna, razón por la cual, nos extenderemos con el trabajo de excavación, al parecer las medidas de este urna son 58 cm de largo por 27.5 cm ancho, la profundidad de esta urna es de 1,08m medida tomada desde la piola, mientras que la profundidad o alto de la urna es de 54cm esta medida fue tomada desde la terminación o base de la urna anterior **Rasgo 65**.

El trabajo de excavación se lo realizó con brochas, espátulas y badilejos y según como se avanzaba la excavación se observan vertebras, omoplatos, fémur tanto izquierdo como derecho, huesos de la pelvis, un coxis, huesos de los brazos, algunos huesos de las manos y de los pies, algunas costillas pocas que se encuentran fragmentadas, además se encontró una particularidad en una de las clavículas y el esternón en sus ambas partes (cuerpo y manubrio) ya que en unos de los lados de estos huesos se observa unas manchas de coloración verdosa al parecer podría tratarse de algún metal que estuvo junto a estos elementos; razón por la cual adquirieron esta coloración, además se recuperó el cráneo, el mismo que se encuentra en un estado de conservación regular ya que la humedad y acidez le ha estado comenzando a dañar en uno de los extremos, este cráneo tiene cuatro dientes en la mandíbula superior.

Figura 111 Segundo Urna Rasgo 66.



Figura 112 Cráneo recuperado.



9.4 ISB-Unidad 65

Rasgo 67.- Se trata de un entierro primario el mismo que ha sido identificado al realizar los trabajos de nivelación del piso, ubicado en la Nave Lateral Sur cerca de la puerta que se nos dirige al patio desde la puerta de ingreso a la iglesia. Se procedió con el cuadrículado, se realizó una unidad de 1,60m de largo por 1m de ancho, el individuo aparece a una profundidad de 19

cm b/s medida tomada desde la piola. La osamenta se encuentra al parecer boca arriba, en una posición de cúbito dorsal extendido cuya orientación es de Oeste a Este.

Figura 113 Evidencia de elementos óseos.



Esta osamenta, se encuentra en muy mal estado de conservación, de aquellas piezas óseas que cuentan con un estado de conservación regular se pueden anotar: dos fémur, dos tibias, peroné tanto izquierdo como derecho, un cúbito derecho, también se evidencian gran parte de los dientes de la mandíbula inferior la misma que presenta nivel elevado erosión, mientras que el cráneo está completamente fragmentado, la pelvis, las vértebras y costillas se encuentran completamente destruidas sin lugar a dudas por la acides del suelo del lugar, mientras que existe ausencia total de los huesos del brazo izquierdo y de gran parte del brazo derecho de igual manera no se evidencia ningún rastro de los huesos de las manos y de los pies posiblemente desaparecieron debido a las condiciones previamente citadas.

En concordancia con Jastremski, los entierros primarios que se encontraron se hallaban de cúbito supino (Recostados de espalda), por las elevadas condiciones de deterioro no fue posible determinar la posición de los brazos, y se encontraban orientados de este a oeste. Esquema a menudo visto en los enterramientos cristianos en que los cuerpos fueron colocados con la cabeza hacia el este, con el fin de poder ver a Jesús surgir en el día del juicio final⁶¹ (Jastremski, 2014, p. 91). Sin embargo, si la persona era un obispo o pertenecía al clero, la cabeza se orientaba hacia el oeste con el fin de vigilar a los feligreses⁶². Aun que es muy reducido el número de entierros primarios, la posición de los brazos cruzados sobre el pecho o la región pélvica es típica de los entierros cristianos.

Figura 114 Mandíbula del individuo.



9.5 ISB U- 65

Rasgo 68.- Se trata de algunos fragmentos de cráneo ubicados en el lado Noreste de la unidad en la parte baja del **rasgo 67**, estos elementos se encuentran asociados a dos dientes, una piedra muy pequeña y un pedazo de carbón, estos huesos se encuentran en muy mal estado de conservación debido a la humedad y a la acidez que existe en esta área.

⁶¹ Catholic University of America, New Catholic Encyclopedia.

⁶² Ucko “Ethnography and archaeological interpretation of funerary remains”, 262- 280

Figura 115 Fragmentos de cráneo en mal estado de conservación.



Figura 116 Evidencia de un segundo cráneo y diente altamente afectado por la acidez del suelo.



Según Jastremski cuando los restos eran ubicados directamente sobre el suelo, significaba que este espacio era considerado como un cementerio y no como una fosa común, los entierros en este tipo de espacios por lo general iban desde la superficie hasta casi los 180 mts de profundidad, sugiriendo varios periodos de sepulturas. Cuando nuevos cuerpos eran enterrados, las sepulturas anteriores probablemente eran removidas dando lugar a la mezcla de restos óseos. Lo que también para el registro arqueológico puede constituir un serio problema, pues, esta acción puede estar ocasionando la mezcla de individuos de diferentes periodos temporales.

CAPÍTULO 10. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS Y DISTRIBUCIÓN DE LOS RESTOS ÓSEOS IDENTIFICADOS.

Rara o escasamente se han podido realizar trabajos de excavación de cementerios completos, debido al desconocimiento del lugar exacto de estos al igual que a la serie de altos costos y rubros que implicaría; por lo general; los arqueólogos no pueden seleccionar que parte del cementerio podrían excavar. En la mayoría de los casos, a decir de Mays, el sitio a ser excavado es por razones de intervención urgente (Mays, 1998, p. 15). Una de las prácticas más comunes en el ámbito ecuatoriano; como fue el caso de la Iglesia de San Blas. Los esqueletos del área excavada constituyen una muestra representativa pequeña que obviamente dejará varios vacíos. Punto que podría ser un problema particular ya que no se podría tener una idea algo certera sobre los problemas como el estatus, etnias o otros sectores de la comunidad que fueron enterrados en áreas discretas de este cementerio. Problema que de una u otra manera se abordará en lo que respecta a las practicas mortuorias (Mays, 1998, pág. 15).

Los trabajos preliminares efectuados al interior de la Iglesia de San Blas, retomando como trabajo inicial el empleo de catas, ayuda a delimitar el área de intervención. El mejor modo de realizar dicha delimitación de sitio de interés es mediante el empleo sistemático de catas. Estas deberán de ser lo suficientemente amplias como para permitir que el excavador pueda trabajar cómodamente y lo suficientemente pequeñas para aportar la información necesaria con el consumo menor de tiempo. Las catas no únicamente nos ayudarán o permitirán delimitar el espacio mortuario sino que aportan datos sobre la estratigrafía, estructura del terreno y condiciones arqueológicas (Terence Grieder et al., 2009; Ubelaker, 2007, p. 32) el trabajo en el que metodológicamente se realizó la combinación de las unidades catas al igual que el uso de la cuadrículas, la segunda metodología proporciona generalmente un control espacial mejor y sencillo, tanto para los enterramientos como para los objetos y elementos que estén en el entorno (Ubelaker, 2007, p. 33).

Las prácticas mortuorias al parecer constituyen una mixtura entre estas de las que podemos anotar las prácticas de entierros primarios.

10.1 Exposición de los restos óseos.

Luego de determinar la fosa y registrarla, la excavación ha de proseguir lentamente. Actividades que se pueden realizar 1) extrayendo la tierra contenida en el interior de la fosa o 2) despejando la tierra en torno a la fosa (Ubelaker, 2007, pág. 35).

El método que se haya determinado deberá de ser complementado en su mayoría por un correcto registro fotográfico, descripción, situación, disposición, posición, orientación, profundidad, mediciones así como también se deberán de completar las observaciones del caso relacionadas con: Patologías, materiales perecederos, muestras de terrenos, hallazgos no culturales, para que el lector pueda tener una información más completa de los antes detallado deberá confrontar con los estudios de (*c f* Ubelaker, 2007, págs. 37-42).

10.2 Practicas Funerarias

Un grupo humano puede desarrollar diferentes tratamientos ante la muerte, por lo que diferentes prácticas pueden estar presentes en el entierro, tales como:

10.2.1 Entierros Primarios

Luego de establecida la situación de los esqueletos al interior de la iglesia, la excavación puede iniciar. Con el fin de poder realizar un registro exacto de los hallazgos importantes, debe extraerse la tierra que cubre y rodea cada uno de los esqueletos u objetos relacionados. Un proceso que por desgracia resulta más complejo de lo que se detalla, en primera instancia se deberá definir la fosa en su nivel más alto. Si se pueden identificar los contrastes de color o textura del suelo que permita su identificación. Dando paso al registro de las dimensiones su orientación al igual que de la forma de la fosa, así como la profundidad del borde de la superficie del terreno (Ubelaker, 2007, pág. 35)

10.2.2 Entierros Secundarios

De acuerdo a Ubelaker, los entierros secundarios consisten en colecciones de huesos no articulados. Indicando un complejo proceso funerario que puede comprender dos o más fases. La primera es eliminar el tejido blando sobrante mediante el uso de instrumento o dejando que la descomposición se produzca de manera natural en superficie o bajo tierra. La segunda fase es la recolección o desenterramiento de los huesos, que pueden guardarse en un breve espacio de tiempo o durante unos años. La tercera etapa consiste en volver a enterrar individualmente o en una fosa común (Ubelaker, 2007, pág. 42). En suma, este tipo de entierro puede representar

el entierro de las partes de un cuerpo mutilado a causas de algún tipo de actividad desmedida, o en ciertas sociedades se pudo utilizar este tipo de prácticas a fin de optimizar el espacio mortuario dando origen a los entierros de huesos aislados. Para el espacio de la iglesia de San Blas podremos anotar los siguientes tipos de entierros secundarios identificados:

10.2.3 Osario

Se ha podido identificar, en el ala norte a una profundidad de entre los 1,20 mts - 1,70 mts constituyendo el grupo 2 de intervención la acumulación de varios restos óseos humanos, en donde únicamente se han podido observar restos desarticulados en grandes cantidades, destacando los huesos largos y cráneos. Dada la complejidad de este tipo de momento uno de los más tempranos con estas características encontrados en la ciudad, no se ha procedido a su intervención por las condiciones y el tiempo en con el que se cuenta para los trabajos de intervención arqueológica, pero que se deja anotado, sobre el momento identificado.

10.2.2 Urnas

En el caso de la Iglesia de San Blas se han podido identificar lo que al parecer eran las urnas en donde los individuos eran depositados luego de la desarticulación de su posición anatómica estricta. Estas corresponden a pequeños cajones de madera, en algunos de los casos cubiertos con metal, que podría responder al estatus social del individuo, que mantenían como medidas 50 cm largo x 30 cm de ancho x 20 cm de espesor, en cuyo interior se han podido identificar un individuo, y la organización de los restos humanos responde a un patrón similar. El colocar el cráneo hacia el Oeste de la Urna, seguido por el ordenamiento de los huesos largos.

10.3 Prácticas De Entierro determinadas en San Blas

Durante el presente acápite se exponen y presentan la manera en la que los individuos, han sido identificados al interior de la Iglesia de San Blas, a sabiendas que históricamente; en la mayoría de grupos humanos existen reglas culturales que gobiernan aspectos de los entierros, tales como la orientación del cuerpo en el suelo, los bienes que acompañan a los mismos, etc. En este caso en particular, los hallazgos efectuados de una u otra manera lo que en realidad es abrir aún más el abanico de posibilidades y dejar abierto un camino para empezar a responder varias interrogantes que puedan ser percibidas por el lector.

La iglesia de San Blas, aparte de ser considerado como un importante centro de culto en uno de los principales espacios de la ciudad también constituye un lugar en el que varias de las personalidades de importancia del sector principalmente nativos indígenas y mestizos fueron enterrados, a futuro a manera de poder contrastar la información con el dato etnohistórico, se detalla:

De la aproximación que nos compete podemos anotar las siguientes particularidades:

Nivel 1 (25-40 cm):

Prácticas mortuorias es posible identificar dos tipos de prácticas mortuorias:

Entierros primarios (sin ataúdes)

1. El cuerpo ha sido depositado en dirección O-E con el cráneo hacia el oeste; posibles prácticas que tienen una especie de costumbre. Los tres individuos que se encuentran en el ala sur se han podido ubicar próximos a la pared Sur de la Iglesia.
2. Curiosamente, si se trata de momentos últimos de enterramiento en la iglesia, este tipo de entierros primarios se encuentran directamente sobre el cascajo suelo, donde no ha sido posible determinar si existió madera en el área de enterramiento.

Entierros Secundarios (Urnas)

1. Los cráneos se encontraban depositados hacia el O
2. Urnas de madera y muy pocas recubiertas con metal.

Nivel 2 (40-70):

Entierros Primarios:

1. Se han podido identificar que los individuos han sido depositados en ataúdes de madera desde muy rústicos hasta ataúdes medianamente trabajados.
2. Cabe destacar, que el único individuo que presenta una orientación diferente aquel que está localizado en el ala N, pues está orientado N-S el ajuar que acompaña al mismo nos permite postular la posibilidad que se tratase de una niña que se encontraba en su ataúd, por la presencia de aretes y manillas.

Entierros secundarios:

1. Los cráneos se encontraban depositados hacia el O
2. Urnas de madera

Nivel 3 (70 - 115cm)

Entierros Primarios:

1. Caso particular que se ha podido observar en el ala Norte, en donde la materialidad que ha sido empleada para las prácticas mortuorias identificando en donde los cuerpos serían envueltos en textil a especie de fardo. Las condiciones ácidas del suelo no han permitido la recuperación de material integro, pero si ha permitido recuperar información y textil que respalda lo expuesto.
2. Se ha podido identificar que los individuos han sido depositados en ataúdes de madera sobre todo en el ala sur a esta profundidad, en donde existe la presencia de una cantidad considerable de restos óseos.

Entierros secundarios:

1. Los cráneos se encontraban depositados hacia el O

El cuarto evento (120 cm): En este estrato únicamente se puede denotar la presencia de restos óseos que han sido depositados directamente sobre la matriz debido a la acidez del suelo los elementos orgánicos han perdido su consistencia, únicamente se pudo definir una especie de restos humanos y la silueta del individuo.

Y el quinto evento (120-180cm): Identificado a una misma profundidad que el rasgo que le antecede se lo ha establecido como diferentes por las siguientes condicionantes:

Carencia de individuos articulados, por lo que la presencia de un cumulo de huesos largos (OSARIO), en la matriz o casajo excavados y depositados de manera intencional, no se sabe si pueden responder a una práctica de remoción de los restos óseos de un espacio determinado y puede considerarse como uno de los elementos más tempranos identificados al interior de una iglesia católica, estratigráficamente hablando, claro está; para evitar que el morbo de ciertas personas creen una polémica de este tipo de aseveración.

En la nave sur, el registro y acumulación de los restos óseos no llega a la definición de un osario, pues al parecer corresponden a entierros entre primario y secundarios.

En síntesis, las prácticas mortuorias de diferentes grupos sociales nos ayudan a entender ciertas costumbres que se han perdido, han desaparecido o simplemente no se sabían.

10.4 Conservación De los restos Óseos

En lo que respecta a la acidez del suelo, está es medida en una escala de PH, cuyos rangos se consideran de 1-14. Los valores mayores al 7 son alcalinos mientras que los valores inferiores al 7 son ácidos. La mayoría de los suelos y sedimentos. En base al trabajo efectuado

por Buikstra (1981) en Illinois Usa, trabajos que de una u otra forma les permitieron entender la afección de la acidez del suelo en la preservación de los restos esqueléticos. Les permitió registrar seis categorías en base al examen visual de los huesos. Sus categorías varían de fuerte, huesos completos, aunque hay varios grados de erosión superficial de los huesos, hasta la destrucción total de las osamentas (Categoría 6).

Del estudio efectuado por los autores precitados se desprende que mientras el PH del suelo es menor la destrucción del hueso incrementa, observación que es consistente con algunas observaciones en las propiedades químicas de las propiedades minerales del hueso. De acuerdo con Lindsay (1979; 181-182) la hydroxyapatita (el principal constituyente mineral del hueso) es relativamente insoluble en Ph 7.5 pero llega a ser más soluble cuando el PH disminuye a los 6.5 y es muy soluble si los valores del PH son inferiores a 6 (Mays, 1998, pág. 17)

CAPÍTULO 11 REFLEXIONES Y DISCUSIÓN EN TORNO AL DATO HISTÓRICO

El dato histórico complementa el dato empírico arqueológico. Bajo esta premisa se concluye que, a raíz del beneficio pedido por Muñoz Galán al Rey en 1589⁶³ que fue otorgado, se fundó la parroquia eclesiástica o doctrina de San Blas, cuya jurisdicción territorial fue el área de El Ejido de la carnicería o tierra de propios perteneciente al Cabildo, el que, a su vez, contaba con numerosa población de indígenas yanaconas, forasteros y otros que lo ocupaban de acuerdo a lo mencionado por Julio Delgado historiador integrante del equipo de trabajo. Los indígenas, reducidos y ordenados en la parroquia de San Blas, en cuatro pueblos, aportaban económicamente a través de los diezmos o pago de los costos que implicaba la evangelización y sus diversos rituales católicos, lo cual pagaba el salario de los curas y la construcción y mantenimiento de los bienes de la parroquia.

Los indígenas reducidos y ordenados en la parroquia de San Blas en cuatro pueblos aportaban económicamente, a través de los diezmos o pago de los costos que implicaba la evangelización y sus diversos rituales católicos, lo cual pagaba el salario de los curas y la construcción y mantenimiento de los bienes de la parroquia.

Desde 1590 hasta 1615 Juan Muñoz Galán tuvo la facultad eclesiástica de reducir a los indígenas citados en cuatro pueblos con sus capillas y campanas. También inició los cimientos y construcción de la iglesia principal de dicha parroquia entre 1595 y 1607 la cual es torreada y almenada o fortificada. Entre 1595 y 1615 ya existió y se fundó en la parroquia de San Blas una congregación de indígenas llamada Cofradía del Santísimo Sacramento.

En la ciudad de Cuenca, en particular en la parroquia de San Blas desde 1611 hasta 1745, es notoria la posición social y económica de las familias de los difuntos indígenas y mestizos, se comprueba lo dicho por el costo y pago de los rituales funerarios católicos que pedían en sus testamentos. Esto también lo determinan las sepulturas que en dicha iglesia ocupan lugares específicos: sepulturas en el altar mayor o frente al altar mayor, en capillas, o en alguna parte de la iglesia, o donde eligieron sus albaceas, o sobre una sepultura anterior de sus familiares.

⁶³ Los recientes hallazgos, han reflejado la existencia de elementos arquitectónicos, muros compactos de barro se podría aseverar de tapial directamente asentados sobre cascajo, que sin lugar a dudas postulamos que forman parte de la primera ermita identificados a una profundidad de entre 1,20 cm y 1,40 cm, en cuyas inmediaciones se pueden asociar con prácticas mortuorias. Las técnicas constructivas, nos permiten suponer que incluso el espacio en mención pudo ser ocupado previo al arribo Inca.

Se sepultaban en la iglesia de San Blas, principalmente en 1713 en la Capilla de la Gloriosa Santa María Magdalena, y en 1745 en la Capilla del Santo Cristo del Santo Jesucristo de la Resurrección. En cuanto a las ofrendas las familias de los difuntos indígenas y mestizos en la misma parroquia desde 1611 hasta 1745, ofrendaron: ovejas, vacas, yeguas, pan, vino, cera.

Esta aproximación apenas ha podido reflejar datos muy esporádicos y sueltos de lo que constituyó este importante barrio para el desarrollo de la ciudad. En comunicación personal con María Tommerbakk compañera de trabajo, de la información no conocida de la iglesia se puede anotar que, durante la primera mitad del siglo XX, existen peticiones que el espacio de la iglesia ya no sea más utilizado como cementerio, como se refleja en la siguiente cita:

“Por las razones deducidas por el venerable señor cura toleramos que siga ocupándose todavía algún tiempo el cementerio parroquial de San Blas cuya clausura y suspensión anhelamos vívidamente”⁶⁴.

En lo que refiere a la información de multivariables que ha considerado 10 testamentos de personas enterradas en la Iglesia de San Blas entre los años de 1611 a 1745 y las actas de defunción desde 1733 hasta 1900 suman un total de 351 individuos. La información nos permite observar una ocupación similar entre los sexos tanto masculino como femenino.

Figura 117 Individuos e información etnohistórica consultada.

Resumen de procesamiento de casos

	Válido		Casos Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Período de tiempo dispuesto por intervalos de 25 años * Sexo	349	99.4%	2	0.6%	351	100.0%

Para comprender el nivel de muertes que han podido ser determinadas de acuerdo a las actas de defunción, se presenta la tabla tomando como intervalo de tiempo un cuarto de siglo, es decir, 25 años, para determinar la ocupación de los espacios mortuorios por sexo.

⁶⁴ AHCA/C, núm doc. 245, Fondo Visitas Pastorales, f. 291

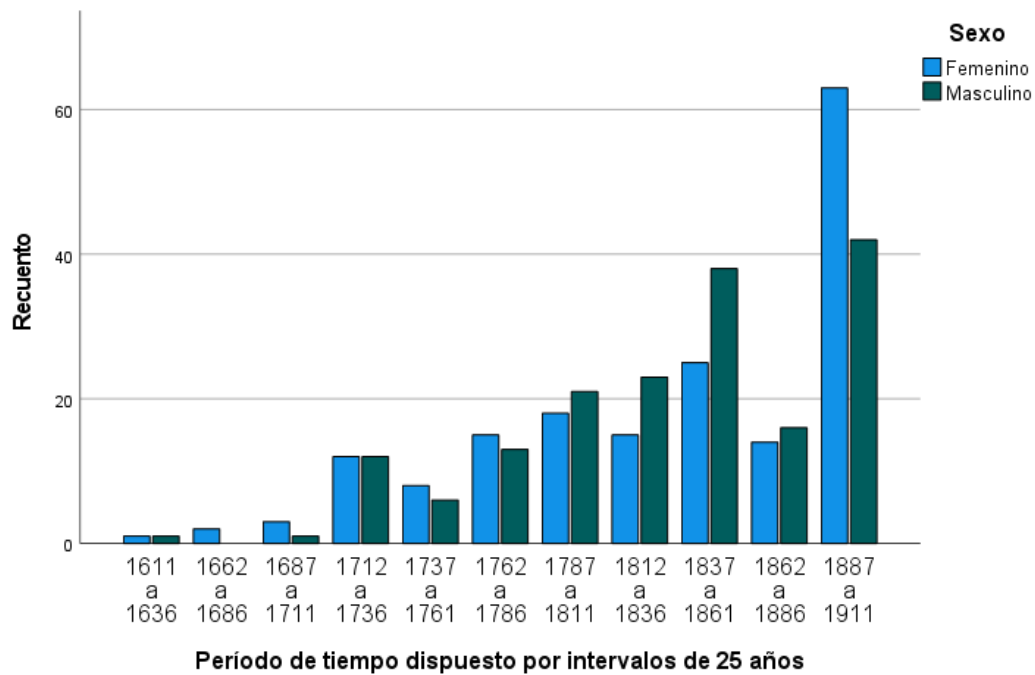
Tabla cruzada Período de tiempo dispuesto por intervalos de 25 años *Sexo

Recuento

		Sexo		Total
		Femenino	Masculino	
Período de tiempo dispuesto por intervalos de 25 años	1611 a 1636	1	1	2
	1662 a 1686	2	0	2
	1687 a 1711	3	1	4
	1712 a 1736	12	12	24
	1737 a 1761	8	6	14
	1762 a 1786	15	13	28
	1787 a 1811	18	21	39
	1812 a 1836	15	23	38
	1837 a 1861	25	38	63
	1862 a 1886	14	16	30
	1887 a 1911	63	42	105
Total		176	173	349

Tabla 4 Información de los últimos tres siglos para determinar el sexo y uso del espacio mortuorio.

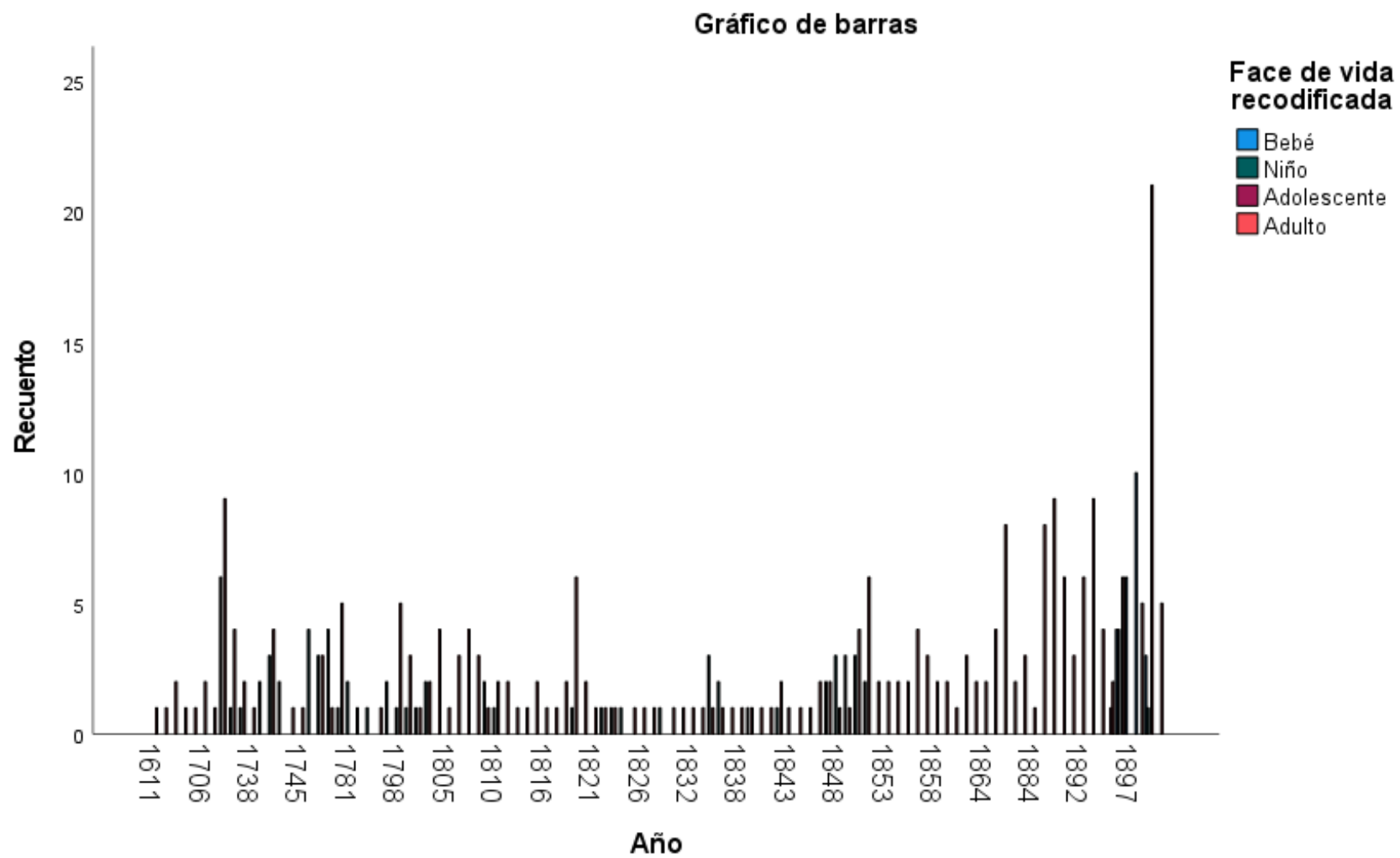
Figura 118 Población de individuos presentes en la doctrina y parroquia de San Blas de testamentos y actas funerarias.



Sin embargo, también ha sido posible determinar la presencia de picos de ocupación en dos momentos históricos.

El más temprano se ha podido ubicar en el tercer decenio del Siglo XVIII producto de la información de las actas de defunción a partir del año de 1733, se nota una considerable defunción de la población de infantes, por ello resultaría, necesario analizar la totalidad de la población del siglo XVIII a fin de poder ampliar la muestra de la población por lo que se deberá de tratar de comprender qué tipo de enfermedad o pandemia estaba afectando esta población.

Figura 119 Muertes por años en la cofradía de San Blas.



El segundo momento, en el que se puede notar una considerable tasa de mortalidad, está relacionado con el último cuarto del S. XIX, en donde existe una fuerte presencia de decesos de la población femenina, entre infantes y mujeres adultas. En los períodos finales en los que la Iglesia de San Blas se encargaba del rito mortuario.

Así, la información científica producto del trabajo de investigación arqueológica ha permitido ampliar el conocimiento sobre las practicas mortuorias al interior de las iglesias. Desde la consolidación de la Doctrina hasta su permanencia como parroquia en San Blas, como uno de los espacios de ocupación indígena y mestiza. En donde han sido notorias las tipologías empleadas en el enterramiento presentes tanto en la evidencia material recuperada que ha sido contrastada en la información etnohistórica - testamentos y actas de defunción-, ampliando así datos de importancia para la arqueología histórica de la región austral y en especial para la ciudad de Cuenca.

CAPÍTULO 12. CONCLUSIONES

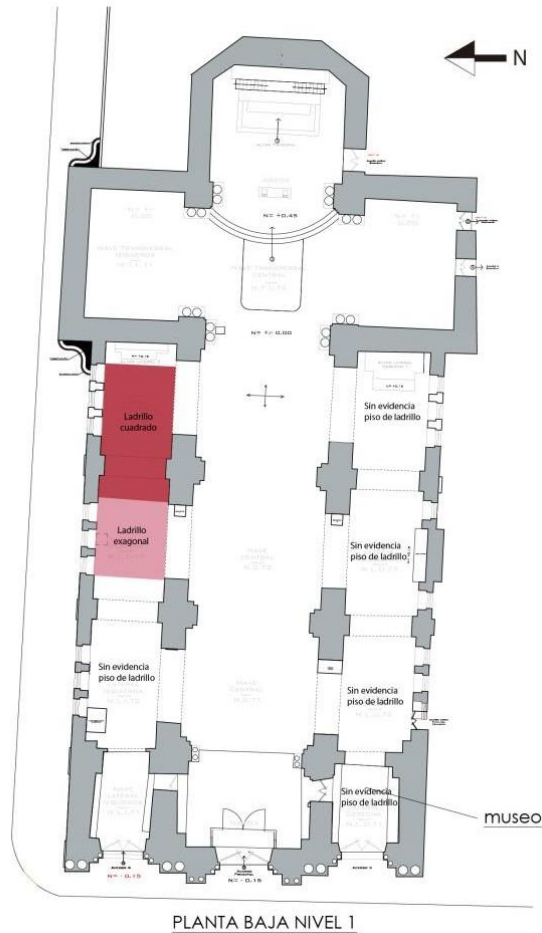
En este capítulo se concluye la investigación con base a las preguntas propuestas en esta tesis. Esta discusión final se centra en cómo se han cumplido los objetivos y se ha respondido a las cuestiones planteadas con énfasis en la información proporcionada por los hallazgos arqueológicos en contraste con las fuentes primarias y secundarias. Asimismo, se retoman las hipótesis propuestas para establecer si estas se validan o refutan.

El análisis de los ritos mortuorios a través de vestigios arqueológicos es una tarea compleja debido a la fragilidad propia del tipo de restos que se deben registrar, en este caso, restos humanos y otros materiales asociados a las personas y a su propia condición de fallecidos, lo que incluye vestigios que podemos relacionar con las prácticas sanitarias del período de estudio como consecuencia de las condiciones del contexto, en este caso, la ciudad de Cuenca.

Al retomar las preguntas de investigación, vemos que ante la cuestión de si es posible determinar una diferenciación tipológica en las prácticas de exhumación de los grupos sociales que, históricamente, han ocupado el interior de la iglesia de San Blas de la ciudad de Cuenca podemos anotar lo siguiente. El trabajo ha permitido recuperar información relevante que ayuda ampliar la comprensión de las dinámicas sociales del barrio de San Blas, que, en el período de estudio, estaba designado primero a los indígenas para, al final del período colonial, incluir, principalmente, mestizos. En términos macro nos permiten identificar dos componentes clave, que fortalecen la información obtenida. El primero, relacionado con las evidencias materiales - de carácter arquitectónico- y el segundo, la presencia de los espacios de inhumación mortuoria, con la presencia de individuos con unas determinadas características que aporta el registro arqueológico y que se detallan a continuación.

La evidencia material se organizó en dos componentes. El primero relacionado con los elementos arquitectónicos. En el Ala Norte podríamos mencionar ocupaciones y coberturas de los pisos con diferentes desolados, que, en primer momento, se relacionó con la época tardía de la iglesia. Esto fue corroborado en el registro estratigráfico al presentar diferencias estructurales en el cuarto estrato. En este sentido, la superficie estaba dividida en 3 secciones. Hacia el E se evidencia un piso de ladrillo cuadrado que recorre unos 10 metros desde el extremo este de la NN, seguido por un piso de ladrillo hexagonal hasta los 15 metros en el mismo sentido. El resto de la nave, al igual que la NS, no presenta este particular tratamiento de suelo.

Figura 120 Distribución pisos de ladrillos cuadrados y hexagonales en Ala Norte de la Iglesia de San Blas.



Otro de los aspectos relevantes tiene que ver con los hallazgos del Ala Sur, en lo que compete a los aspectos arquitectónicos, pues, al interior del grupo 3 a una profundidad de 1,70 m. ha sido posible registrar la presencia de un fragmento de muro de tierra, continuo y muy compacto. Durante el trabajo de campo, no fue posible determinar la presencia de juntas o morteros que indique que fueran muros de adobe. Sin embargo, por las evidencias antes citadas, se pensaría que el sistema constructivo es de tapial, por lo que se convierte en una de las pocas evidencias existentes con este tipo de técnica en la ciudad, lo que permite hipotetizar que el sistema constructivo de la primera iglesia durante la época colonial pudo estar construida en tapial en su totalidad, y su ubicación estratigráfica, al estar en niveles inferiores de la actual iglesia de San Blas (1947), forma parte de la iglesia durante la época colonial.

En lo que refiere al segundo macro aspecto, se pueden anotar las evidencias de inhumaciones, que dan respuesta a las acciones sociales al interior de este espacio vinculado con el rito de la muerte. Los hallazgos serán expuestos desde los más superficiales, ya que responden a los últimos momentos en los que la iglesia de San Blas fue utilizada para actividades mortuorias.

Figura 121 Primera Iglesia de San Blas.



Fuente: Fondo Historia de Cuenca, foto. 8324

Figura 122 San Blas, templo ampliado y Plaza Hurtado de Mendoza.



Fuente: Bárbara Molina, 2010

Desde el nivel superficial, y del registro de los rasgos 28 y 44, el posicionamiento de los registros óseos y de enterramiento en sentido vertical, su profundidad, tipo de enterramiento y estado de conservación sugiere al menos cinco eventos en los que se utilizó este espacio en prácticas de enterramientos. Se sigue una visión general de las unidades excavadas del más tardío a temprano, como sigue:

Empezando por las variables horizontales se anota que se han podido identificar cascajo en los estratos superiores, por citar el caso de las unidades ISB-U04 y ISB-U08 ubicados en la nave norte. Mientras que en la Nave Sur el grupo 2 comprendidos por las unidades ISB-U55, ISB-U56, unidades que conforman el grupo 2 de unidades de excavación y las ISB-U57, ISB-U58, ISB-U59, ISB-U60 que corresponde al grupo de unidades de trabajo 3 ubicados al parecer debajo del antiguo altar de la iglesia, presenta más del cincuenta por ciento de su superficie hacia el sur cubierta por cascajo o madre tierra, en la cual además de elementos al parecer arquitectónicos se encuentran restos óseos de dos individuos.

El primer evento (25-40 cm), y más tardío, está caracterizado por la disposición de los restos óseos humanos directamente sobre la tierra, como es el caso de los rasgos 38,39,44, 64, 65, 66, 67 y 68.

Figura 123 Rasgos número 38 y 39 en ala sur, presencia de dos individuos.



Así como también se han de anotar las unidades 55 y 56, el ancho que ocupan es de 27 cm en el lado Este, y un largo de 1,75 m individuos que están orientados de Oeste a Este. Los dos individuos se encuentran depositados boca arriba, el primer individuo, el que se encuentra localizado en la parte superior, al parecer se encuentra en una posición de cúbito dorsal extendido, ya que se observa solo hasta los huesos de las rodillas. El estado de conservación de los restos humanos es regular en este individuo y se observan con claridad: el fémur izquierdo y derecho, el húmero izquierdo en estado de erosión inicial; dos metacarpianos y un carpiano izquierdo que cayeron sobre la pelvis y se encuentran en buen estado de conservación. Asimismo, se observa el rastro de la cadera, del tórax y del omoplato, huesos que se encuentran muy erosionados, razón por la cual será muy difícil recuperarlos en su totalidad. Hacia el lado Este, en medio del fémur izquierdo y derecho, se observa una piedra de 19 x 17 cm, y al costado derecho hacia el Norte se evidencia un fragmento de ladrillo depositado de costado cuyas medidas son 4,5 cm de largo por 4 cm de ancho en la base y 2 cm en la punta. Más abajo de esta piedra y fragmento de ladrillo se observa otra piedra de 16 cm de largo x 10 cm ancho, la misma que se encuentra hacia el lado Este de la piedra mencionada anteriormente.

En lo que refiere a los individuos registrados y signados como los rasgos 67, 68, corresponden a individuos que también han sido identificados en la nave sur a poca profundidad entre los 27 cm de profundidad, los mismos que corresponden a entierros secundarios de donde los restos humanos fueron depositados en urnas funerarias. Por otro lado, los individuos que corresponden a los rasgos 67 y 68 se encontraban junto a un acceso en la parte sur de la iglesia,

este tipo de entierros primarios han sido depositados directamente sobre la tierra sin contar con un ataúd. Identificando dos tipos de prácticas, entierros secundarios y primario.

Figura 124 Rasgo 67 y rasgo 68 variabilidad en las prácticas de enterramiento en períodos tardíos



Las evidencias de exhumación a niveles tan superficiales no han sido posibles de identificar en el Ala Norte, en el presente trabajo de investigación. Por el momento las que tienen las últimas ocupaciones sería el Ala Sur. Esta evidencia permite plantear la hipótesis de que los restos humanos están relacionados con la ocupación del lugar pasado 1947. Posiblemente, se deba a la petición de los deudos a ser enterrados en los altares que pudieron existir en este espacio de la iglesia a causa de alguna advocación, razón por la que pedían ser enterrados junto a estas.

El segundo evento (40-70 cm) se encuentra caracterizado por los rasgos 10 y 13 y se localizan en la Nave Norte. Al momento de su registro y levantamiento, podemos apuntar que se trata de un entierro primario. Las condiciones no favorables del espacio, a lo que se suma la acidez y humedad, han favorecido el deterioro de los restos óseos humanos posiblemente de un subadulto como parte de un entierro primario, por el ajuar que ha podido ser recuperado -aretes, pulseras y una estampa religiosa- podría tratarse de una niña, cuyo ataúd (ver ilustración 125) presenta una orientación Norte - Sur. Inmediatamente luego del hallazgo del pequeño ataúd se ha podido identificar una urna funeraria que contiene un entierro secundario, que, por los elementos encontrados, podemos hipotetizar que se trata de una mujer. No se sabe si existe algún tipo de relación de parentesco entre los dos individuos identificados, se espera que a futuro se pueda responder esta inquietud.

Figura 125 Muestra Rasgo 10, entierro primario posiblemente una niña.



Figura 126 Rasgos 13. Entierro secundario con huesos de adulto posiblemente sexo femenino.



En lo que respecta a las exhumaciones que se encuentran al mismo nivel de profundidad -entre los 25 y 40 cm-, podemos anotar los rasgos 34, 66 localizados en la Nave Sur. Mientras en el transepto norte el rasgo 64; que mantienen un nivel de 40 cm la presencia

de urnas funerarias. El material en el que se construyeron era de madera en el caso del rasgo 66. Sin embargo, la única variante en lo que respecta a material del repositorio fúnebre es que la urna 34 y 64 se ha identificado que las mismas mantenían una cubierta con placas de metal.

Figura 127 Negativo de urna recubierta de metal rasgo 64.



En el tercer evento (70 - 115 cm), el dato arqueológico está conformado por dos variables identificables: entierros primarios y entierros secundarios. Estos registros, en general, se encuentran en mal estado de conservación atribuible a la alta humedad y una considerable acidez de pH (4) del suelo, lo que dificulta su recuperación. Los más afectados, sin embargo, son los entierros primarios caracterizados por los rasgos 3, 8 y 17, mismos que presentan una capa de 1 a 2 mm como registro. De igual manera, se identifican rastros de madera en la coloración del suelo que pudieron ser ataúdes.

El rasgo 07 y 11, ubicado en el segundo y tercer grupo de unidades respectivamente, y ya registrado por Idrovo en la intervención anterior (2012), a diferencia de los anteriores, presentan evidencia de presencia de ataúdes. Sin embargo, la conservación de los restos biológicos presenta un avanzado nivel de deterioro y solo se pueden extraer algunas muestras. En el ala sur, el rasgo #37, hallazgo mortuorio, se encuentra en este mismo nivel, con similares características a las que se anotaron en el ala norte. Cabe mencionar que, en todos casos, en este nivel se evidencia la asociación de ceniza y cal a los cráneos, inclusive en los rasgos #1 y #16 que presentan huesos de cráneo sin asociación de articulación, un rasgo interesante que podría estar relacionada con alguna especie de práctica posmortem en donde se pudieron quemar ofrendas a los individuos.

Figura 128 Rasgo 22, individuo en entierro primario.



Figura 129 Rasgo 03 entierro primario y rasgo 09 entierro secundario.



En el cuarto evento (120 cm) el nivel está caracterizado por registros de restos óseos de individuos aislados, al parecer debieron estar envueltos y depositados sobre el lecho de la tierra sin caja, evidenciando un cambio en el tipo de práctica mortuoria. Únicamente se han podido registrar los rasgos #15, #21 y #23, a lo que debemos añadir el pésimo estado de conservación debido a la humedad y la elevada acidez del suelo, características que han destruido la evidencia biológica. El nivel presenta un registro de 1 a 2 mm de espesor, en los cuales se identifica una capa de textiles, lo que nos permite entender una especie de práctica en donde los individuos eran depositados en fardos funerarios, prácticas que pueden estar relacionados con los estadios tempranos de la época colonial en la ciudad.

Figura 130 Vista cenital de los rasgos 14, 23, 15, 21, 17 y 26, en unidades ISB-U13 e ISB-U14.



El quinto evento (120 cm – 180 cm), caracterizado como el rasgo #14, aunque comienza a la misma profundidad que el anterior, se lo ha establecido como diferente por tres motivos: el estado de conservación del registro es mejor que el anterior, pudiendo distinguirse huesos de los cuales se extrajeron muestras. La profundidad del rasgo, a diferencia del cuarto, lleva 58 cm y está ubicado en una fosa del nivel de cascajo. Finalmente, el rasgo 14 no presenta registro de individuos articulados, sino más bien, es una acumulación de huesos (osario), largos en su mayoría, que tiene una disposición sentido Oeste – Este. También presenta cráneos sin cal, a diferencia de los niveles anteriores. En contraparte, para la nave sur, el rasgo #43 muestra similares características. Sin embargo, el volumen de registros óseos es menor.

Figura 131 Rasgo 14, acumulación de huesos largos y cráneos en una fosa de cascajo.



Pasado el 1,20 m de profundidad, es necesario apuntar que las actividades relacionadas con la reconstrucción del nuevo templo en este espacio, ha implicado grandes remociones de material, quizá por ello existe este osario, en el que se encuentran huesos largos, densos y cráneos. Por ende, los trabajos debieron implicar el amontonamiento de un gran número de individuos que estarían relacionados con los periodos de ocupación colonial.

La segunda hipótesis se ratifica por la presencia de cal en los cráneos de los enterramientos a diferentes niveles como práctica común, lo que sugiere que es la más acertada.

Figura 132 Rasgo 43, acumulación de huesos largos y cráneos sobre piso de cascajo.



Para las unidades ISB-U04 e ISB-U08, el uso de este material funciona como delimitación de espacios, como se puede ver en el perfil este y oeste de la unidad ISB-U08 y en el perfil norte de la unidad ISB-U04. Este estrato está sobre material de relleno en el que se evidenciaron material óseo como muestran las imágenes. La tradición de los especialistas en la construcción contemplaba el acompañar a las nuevas edificaciones de individuos en sus cimientos con el fin de que los puedan proteger y puedan ser considerados, lo que Uhle anota e identifica para 1918 en Pumapungo, como los guardianes o individuos de protección.

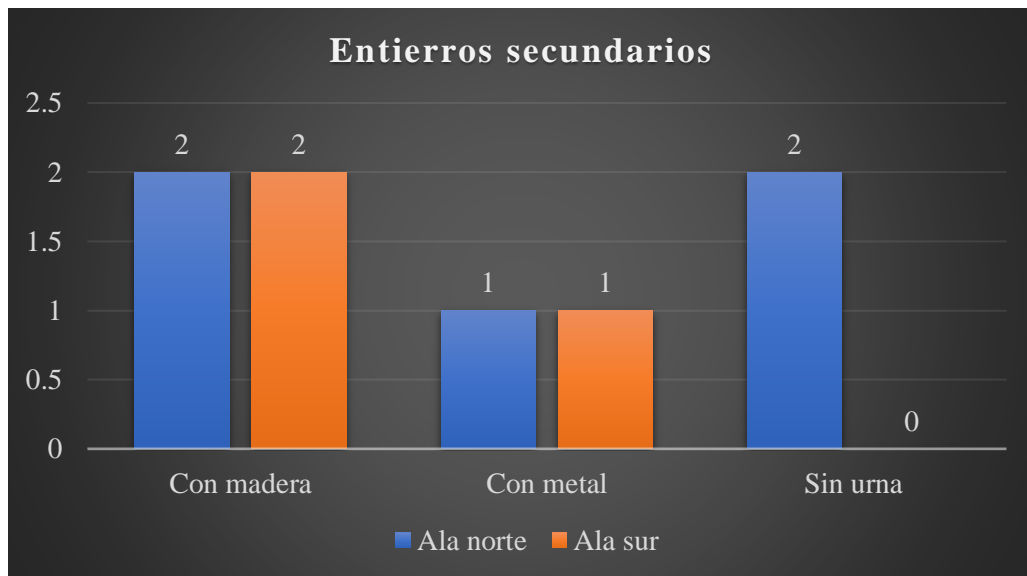
En las imágenes también podemos apreciar que el muro que soporta la pared norte de esta nave está cortando el estrato y posibles paredes de tapial pudieron quedar como remanentes de la ermita colonial. Esto nos permite afirmar que el empleo de este material fue anterior a la construcción de la iglesia moderna.

En suma, en lo que respecta a las evidencias biológicas anotamos el registro de siete entierros secundarios, 4 localizados en Transepto norte y que corresponden a los rasgos 64, 13, 20 y 19; y 3 registrados en ala sur, que estaban en urnas funerarias de madera que comprenden los rasgos 65, 66 y 34 este último directamente con la presencia de metal. Así como también los rasgos 20 y 19 de ala norte que no tenían una urna.

Tabla 5 Entierros secundarios encontrados en la Iglesia de San Blas.

ENTIERROS SECUNDARIOS (URNAS) IDENTIFICADAS EN LA IGLESIA DE SAN BLAS									
ALA NORTE	RASGO	CON MADERA	CON METAL	SIN URNA	ALA SUR	RASGO	CON MADERA	CON METAL	SIN URNA
ISB-C4-U63	R64	X	X		ISB-C4-U64	R65	X		
ISB-C2-U15-16	R13	X			ISB-C4-U64	R66	X		
ISB-C1-U07-08	R20			X	ISB-C3-U59-60	R34		X	
ISB-C1-U08	R19			X					

Figura 133 Representación gráfica de los entierros secundarios en la iglesia de San Blas.

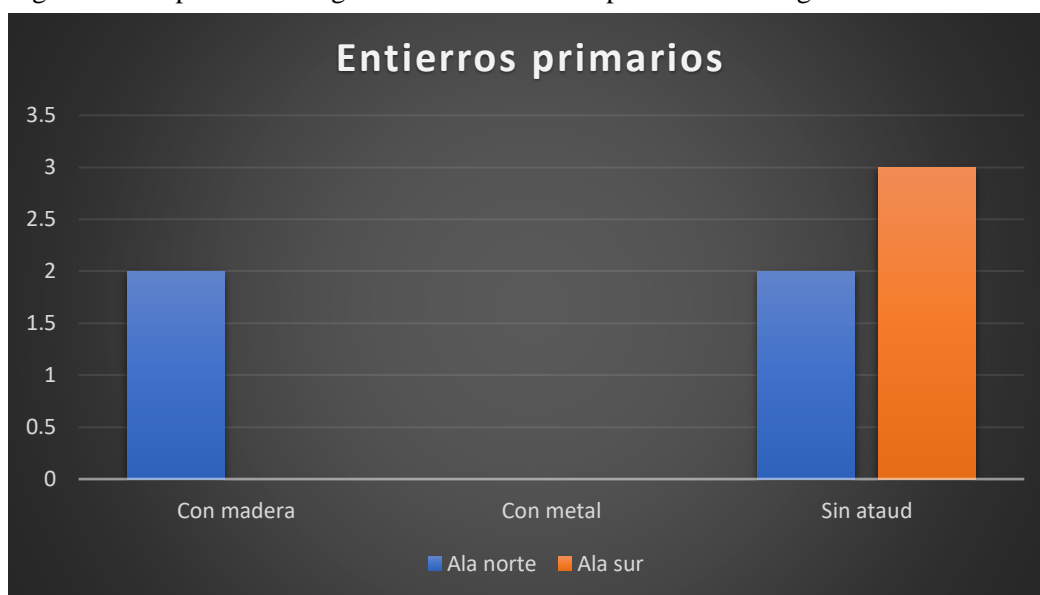


En lo que tiene que ver con los entierros primarios que han podido ser registrados, anotamos que en el ala norte los individuos de los rasgos 10 y 44 presentaron ataúd de madera, mientras que los rasgos 1, 3 y 8 no presentan ataúd y están directamente dispuestos sobre el lecho de tierra. Mientras que en el ala sur se han podido registrar 3 individuos, los cuales están enterrados sin ataúd directamente sobre el lecho de tierra.

Tabla 6 Entierros primarios existentes en Ala Sur de la Iglesia de San Blas.

ENTIERROS PRIMARIOS (ATAUDES) IDENTIFICADOS EN LA IGLESIA DE SAN BLAS									
ALA NORTE	RASGO	CON MADERA	CON METAL	SIN ATAUD	ALA SUR	RASGO	CON MADERA	CON METAL	SIN ATAUD
ISB-C2-U13-14	R10	X			ISB-C2-U55-56	R38			X
ISB-C3-U58-60	R44	X			ISB-C2-U55-56	R39			X
ISB-C1-U04	R1-3-8			X	ISB-C5-U65	R67			X
ISB-C1-U04-07	R22								

Figura 134 Representación gráfica de los entierros primarios en la iglesia de San Blas.



Un total de 14 individuos fueron registrados durante el trabajo de intervención. Los hallazgos, sin lugar a dudas, requerirán de estudios especializados relacionados con el dato de los profesionales de la Bioarqueología que permitirán obtener más información relacionada con las posibles enfermedades que conllevaron a la muerte a los individuos, así como también nos permitirán confirmar el sexo, la edad, etc. Este análisis permitirá comprender mejor la demografía, salud de la población de la ciudad de Cuenca (Jastremski, 2014, p. 91) y la influencia de la misma en el patrón de enterramiento. En lo que atañe a este estudio, la evidencia de entierros, amortajamiento, entierros primarios y entierros secundarios, responde a una transición y cambio en la tipología de las prácticas mortuorias al interior de la Iglesia.

En lo que refiere a nuestra primera pregunta concerniente con problema específico en la que pretende abordar el cómo ha sido el proceso histórico institucional de la Iglesia Católica en la ciudad de Cuenca en relación con las prácticas mortuoria. A sabiendas que desde le periodo colonial la Iglesia era la encargada de los procesos de exhumación, que por lo general ocupaban el interior de los templos y sus atrios.

Por lo general, la selección del lugar de entierro estaba determinado por criterios religiosos. Los costos aumentaban de acuerdo a la cercanía que el espacio guardaba respecto al altar mayor. Este se reducía en función de la proximidad a la puerta y, finalmente, los espacios abiertos fuera de la iglesia que eran destinados como cementerios para las personas pobres, desvalidos, vagabundos, y personas de menor estrato social. Esta información va en coherencia con lo que apunta Jastremski (2014) sobre la disposición de los cuerpos en los enterramientos. Cuando los restos eran ubicados directamente sobre el suelo, significaba que este espacio era considerado como un cementerio y no como una fosa común. Sin embargo, los diversos períodos de sepulturas probablemente eran removidas dando lugar a la mezcla de restos óseos de diferentes temporalidades, lo que, como ya mencionamos, es un problema para el registro arqueológico.

Retomando el argumento de la ubicación del cuerpo, Jastremski (Jastremski, 2014, p. 91) también refiere un tipo de enterramiento cristiano en el que los cuerpos eran colocados con la cabeza hacia el este, con el fin de poder ver a Jesús surgir en el día del juicio final⁶⁵. Sin embargo, si la persona era un obispo o pertenecía al clero, la cabeza se orientaba hacia el oeste con el fin de vigilar a los feligreses⁶⁶. En este caso, tanto la postura del cuerpo y su orientación así como la cercanía al altar determina con claridad una posición social.

Desde la colonia tardía, y parte de inicios de la República, el entierro en el templo se consideraba un signo de prestigio, accesible a las personas que realizaban méritos o donaciones en beneficio de la iglesia, o a los miembros de ciertas cofradías u órdenes religiosas, además de algunos de los personajes más influyentes y prestigiosos de la estratificada sociedad colonial. El hecho es que los pagos por enterramientos eran elevados y, a pesar de ello, esto no convertía al adquiriente en propietario del terreno ni se le concedía el usufructo exclusivo y perpetuo del mismo. Por este motivo, cada cierto tiempo los restos eran exhumados y mezclados en osarios comunes.

El anonimato es otra de las características de la mayoría de enterramientos en el período de estudio, probablemente porque se trataba de indígenas. Generalmente, no existía una señal visible que indicara el sitio exacto de la sepultura y las expresiones de monumentalidad funeraria permanente eran limitadas. Por tanto, está claro que el privilegio de la identificación

⁶⁵ Mayor información en Catholic University of America, New Catholic Encyclopedia.

⁶⁶ Revisar Ucko "Ethnography and archaeological interpretation of funerary remains", 262- 280

estaba reservado a un grupo reducido de élites y religiosos y a ciertos personajes que habían contribuido con donativos en beneficio de la iglesia y la Iglesia.

En lo que respecta a la segunda pregunta problema específico, que planteaba si es posible la comprobación de la práctica de la inhumación en el período colonial, se puede afirmar que esta se ha respondido en el análisis del cuarto evento de exhumaciones sobre el 1,20 mts de profundidad relacionados con los fardos funerarios, por lo que nuestra respuesta sería positiva, por lo menos en lo que respecta a Nave Norte. Dadas las limitaciones espaciales durante el presente trabajo de investigación, no se ha podido abordar el estudio de investigación arqueológica en la Nave Central, por lo que, al momento, la muestra nos permite comprender la presencia de ocupaciones mortuorias tanto en Nave Norte como en Nave Sur.

En lo que refiere a la tercera y última pregunta al problema específico planteado en la que se pretende comprender si las políticas sanitarias en la gestión mortuoria de San Blas en el período de transición de la Colonia hacia la República se dieron y cómo dichas prácticas condicionan el registro arqueológico mortuorio. Se concluye que desde la época colonial la información etnohistórica refleja que la práctica de usar las iglesias para los enterramientos se vería modificada a inicios de la vida republicana. Se conoce que en 1822 el concejo de la ciudad propuso que se haga un panteón en un lugar “alto y ventilado” con el fin de los entierros en las iglesias cesarán (Tómmerbakk et al., 2014, p. 33). Probablemente el hedor que pudiera escapar y un mayor conocimiento sobre la higiene y los peligros de contaminación y contagio de enfermedades para los vecinos que se apostaban en las inmediaciones de los templos religiosos fuera razón para modificar el enterramiento dentro de las iglesias.

El período republicano sería cuando las costumbres mortuorias finalmente cambian. Es de suponer que la tipología, también adquiere otro tipo de connotaciones tanto al interior de las iglesias como en los cementerios que se estaban planificando. El cambio, como era de esperarse, no sería de inmediato, lo que resulta curioso pues, hasta el año de 1916, la iglesia de San Blas seguía siendo utilizada como un lugar asociado a la muerte, como se puede evidenciar en una petición:

“Por las razones deducidas por el venerable señor cura toleramos que siga ocupándose todavía algún tiempo el cementerio parroquial de San Blas cuya clausura y suspensión anhelamos vívidamente”⁶⁷.

⁶⁷ AHCA/C, núm doc. 245, Fondo Visitas Pastorales, f. 291, 1916

Una vez que se ha concluido sobre los problemas propuestos, es necesario concluir en razón de los objetivos planteados. El objetivo general que buscaba analizar los principales factores relacionados con la ocupación espacial de los centros religiosos católicos – San Blas - en las prácticas funerarias en Cuenca desde el tercer decenio del siglo XVIII hasta del siglo XIX con fundamento en el análisis del registro arqueológico ha sido cumplido pues todo el recorrido arqueológico e histórico aquí presentado así lo ratifica. Asimismo, el objetivo específico 1: determinar, en términos históricos, el proceso de institucionalización de la iglesia y su relevancia en la ciudad de Cuenca también ha sido alcanzado pues a lo largo de este trabajo se ha caracterizado a la Iglesia y su dogma como pilar fundamental de la historia colonial tanto como elemento cohesionador de la sociedad en cuanto a credo, como divisor de la misma en cuanto al establecimiento de jerarquías socioculturales.

El poder de la Iglesia se manifiesta en la capacidad de permear todos los ámbitos de la vida social, lo que incluye su papel como único registro de población presentes en los libros de nacimientos y defunciones que llevaban los párrocos (Terán Najas, 2008, p. 74). Para la sociedad cuencana, la religión influye profundamente su comprensión de la muerte y esto, indudablemente, permitió afianzar la institucionalidad de la Iglesia en los Andes. Esta conclusión, además de la respuesta a la pregunta sobre la ubicación de los enterramientos en función del estatus social, nos sirve de gancho para afirmar que el objetivo específico 2, también se ha cumplido. El estudio ha permitido comprender las características socioculturales relacionadas con las tradiciones y la agencia que ha incidido en la diferenciación de las variedades de prácticas mortuorias, lo que ha permitido identificar la organización espacial en función de una jerarquización social.

En lo que refiere a la comprobación de la hipótesis principal, esta queda validada pues el registro arqueológico y el análisis de las fuentes primarias y secundarias demuestra que la disposición del patrón funerario en la iglesia de San Blas sí cambia durante el período colonial en razón de las diferencias socioeconómicas de los difuntos y los cambios de condiciones de la administración sanitaria en la ciudad de Cuenca. Asimismo, se valida parcialmente la primera subhipótesis pues los enterramientos en los niveles más profundos, que corresponden a la colonia temprana, no permiten establecer con certeza la existencia de una jerarquía social como determinante para la forma y proximidad del enterramiento que sí es clara en los enterramientos más superficiales. Aún así, el estudio se ha apoyado en el registro de testamentos que señalan la presencia de por lo menos diez caciques indígenas que fueron enterrados en el interior de la

iglesia de San Blas durante el período colonial, lo que demuestra la existencia de élites indígenas y mestizas social y económicamente, desde 1611 hasta 1745.

La subhipótesis 2 también se comprueba en tanto existe un cambio en el patrón de las prácticas funerarias en San Blas a razón de medidas sanitarias. Pero también se registran cambios a razón de los elementos materiales conservados en los distintos eventos, como ataúdes en los estratos más superficiales como una macuquina, las primeras monedas de plata utilizadas durante la colonia temprana, en los hallazgos más antiguos. A más de ello, también es posible determinar la presencia de lo que al parecer corresponden relictos de fardos funerarios, relacionados al parecer con la parte final del período colonial.

La conclusión de esta investigación también obliga a proponer nuevas líneas de investigación que permitan profundizar sobre los hallazgos aquí expuestos. La investigación podría asumirse desde el ámbito de la filiación genética, especialmente el estudio de estos óseos y material capilar. Desde la arqueología forense se pueden asumir estudios de patologías. Otra posible línea de investigación es la de la etnohistoria. En el capítulo 11 se presentan datos sobre una anormal mortalidad infantil en 1733. Es fundamental un análisis de archivo que permita determinar los motivos de este evento. Asimismo, la etnohistoria permitiría evitar el sesgo muestral y, en consecuencia, errores en el dato. Queda pendiente, además, comprender la interacción entre San Blas y los anejos como Llaqueo, Sayausí y Ricaurte para establecer qué pasa en estos sitios en relación a la actividad mortuoria.

Ampliando el espectro de este tipo de trabajos, es necesario anotar que apenas resulta el inicio de un trabajo de mayor alcance y escala que pretende buscar la vinculación y coparticipación con otros colegas profesionales como los genetistas, bioantropólogos, patólogos, entre muchos otros más.

Finalmente, cabe señalar que este trabajo espera ser un aporte a la arqueología histórica del austro ecuatoriano. La arqueología de las iglesias es un ámbito poco explorado en el Ecuador, y aunque fuera existen estudios, tampoco existe una producción abundante de resultados de excavaciones arqueológicas, con lo que esta investigación también aporta al corpus académico internacional. Vale acotar que el valor de esta investigación también radica en aportar elementos de comprensión de la complejidad de los grupos sociales de los Andes y su relación con instituciones de poder como la Iglesia católica.

REFERENCIAS

- Alía, F. (2005). *Técnicas de investigación para historiadores: las fuentes de la historia*. Síntesis.
- Aram, B., Martín-Rincón, J. G., & Hernández Mora, I. (2020). Aproximaciones a la población de Panamá Viejo a partir de la arqueología funeraria y la documentación histórica, 1519-1671. *Anuario de Estudios Americanos*, 77(2), 485–512.
<https://doi.org/https://doi.org/10.3989/aeamer.2020.2.04>
- Arìes, P. (2000). *Morir en occidente desde la edad media hasta la actualidad* (A. editora Hidalgo (ed.)).
- Arteaga, D. (2000). La Cofradía Religiosa en Cuenca. *Revista de Antropología Casa de La Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión", Núcleo Del Azuay*, 16, 136–150.
- Arteaga, M. T. (2011). *Las Cuencanas: Estudio histórico a través de sus testamentos 1860-1900*. Universidad de Cuenca.
- Ayala Mora, E. (2011). La relación Iglesia - Estado en el Ecuador del siglo XIX. In G. Bustos (Ed.), *Ecuador del Siglo XIX. Estado Nacional, Ejército, Iglesia y Municipio* (Primera Ed, pp. 189–213). Corporación Editora Nacional - Universidad Andina Simón Bolívar.
- Bango, I. (1979). *Arquitectura románica en Pontevedra*. La Coruña: Fundación Pedro Barrie de la Maza.
- Bango, I. (1992). El espacio para enterramientos privilegiados en la arquitectura medieval española. In *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte* 4 (pp. 93–132).
- Barba, L., Muñoz, I., Ortíz, A., & Blancas, J. (2015). El uso de técnicas geofísicas para determinar sistemas constructivos y materiales presentes en los Túmulos del período foFormativo en el Valle de Azapa, Arica, Chile. *Chungara, Revista de Antropología Chilena*, 47(1), 131–156.
- Batthyány, K., & Cabrera, M. (2011). *Metodología de la investigación en ciencias sociales. Apuntes para un curso inicial*. Universidad de la República.
- Binford, L. (1971). Mortuary practices: their study and their potential. *Approaches to the Social Dimensions of Mortuary Practices*, 25, 6–29.

- Bonomo, N., Cedrina, L., Osella, A., & Ratto, N. (2009). GPR prospecting in a prehispanic village, NW Argentina. *GPR Journal of Applied Geophysics*, 67(1), 8087.
<https://doi.org/10.1016/J.JAPPGEO.2008.09.013>
- Buikstra, J. E. (1981). A specialist in ancient cemetery studies looks at the reburial issue. *Early Man*, 3, 27–27.
- Calva Nagua, D. X. (2020). *Arqueología y universidad: Una aproximación al caso ecuatoriano*. Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL).
- Carrillo, A. (1989). *Informe de la Prospección Arqueológica Realizada en la Catedral Vieja de Cuenca, Temporadas: 1996-1997*.
- Chacón Zhapan, J. (1957). *Libro primero de Cabildos de la ciudad de Cuenca 1557-1563*. (E. de la M. de Cuenca (ed.); Segunda Ve).
- Clavijo Cárdenas, J. E. (2011). *Estudio de la Factibilidad para la ubicación de un Cementerio con normas Internacionales En las afueras del Noroccidente del Distrito Metropolitano De Quito*. Pontificia Universidad Católica Del Ecuador.
- Cuellar Sánchez, M. (2005). Restauración del templo de La Candelaria. Reseña histórica”. In editado por O. A. Recoletos (Ed.), *Huellas de la recolección. Agustinos Recoletos 400 años* (pp. 125–136). editado por Orden Agustinos Recoletos.
- De Contreras, J. G. (1821). Despertador eucarístico y dulce convite para que las almas enardecidas en el dulce amor de Jesús sacramentado, frecuenten la eucarística mesa, y con fruto al santo oficio de la misa. In *La oficina de Juan Francisco Piferrer* (pp. 1–276).
- Delgado Ayora, J. C. (2011). “*Iglesia y educación pública en Quito y en Cuenca a fines del período colonial 1750-1809*.” Universidad de Cuenca.
- Delgado Ayora, J. C., & Guzmán Mogrovejo, L. (2018). *Doctrina de San Blas: Ritos funerarios 1545 - 1745*.
- Domingo, I., Burke, H., & Smith, C. (2007). *Manual de Campo del Arqueólogo*. Ariel Prehistoria.
- Domingo Sanz, Ines y Heather, B. (2015). *Manual de Campo en Arqueología*. Ariel.

- Domínguez, V. (2021). Arqueología histórica de Quito: el Caso del Convento de Santo Domingo. *Revista Antropologías Del Sur*, 8(16), 69–98.
<https://doi.org/https://doi.org/10.25074/rantros.v8i16.1745>
- Elorza, E. (n.d.). “Escándalos” en la iglesia: aspectos del ritual funerario en la Rentería del siglo XVI. https://static.errenteria.eus/web/eu/herria/artxiboa/Oarso/oarso1996/107_109-escandalos.pdf
- Escobar Álvarez, R. (2005). Restauración integral iglesia de La Candelaria. In *Huellas de la recolección. Agustinos Recoletos 400 años* (pp. 137–149). Bogotá: Orden Agustinos Recoletos, Corporación La Candelaria, Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Fernie, E. (1988). Contrasts in methodology and interpretation of medieval ecclesiastical architecture. *Archaeol*, 7(145), 344–364.
- Foucault, M. (2008). *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la Prisión*. (Siglo XXI).
- Frey Sánchez, A. V. (2013). Estudio comparativo de los ámbitos funerarios en templos de España e Iberoamérica durante la etapa Colonial. *Fronteras de La Historia*, 18(2), 167–212.
- Funari, P., & Zarankin, A. (2003). Social archaeology of housing from a Latin American perspective. *Journal of Social Archaeology*, 3, 23–45.
- Gallardo, Y., & Moreno, A. (1999). *Serie aprender a investigar: módulo 3 recolección de la información (3ra edición)*. ICFES.
- Gentile, M. (2008). *Testamentos de indios de la Gobernación de Tucumán. 1579-1704*. Instituto Universitario Nacional de Arte.
- Gilchrist, R. (2014). Monastic and Church Archaeology. *Annual Review of Anthropology*, 43(1), 235–250.
- Gordon, C. (1945). Directional changes in funerary practices during 50,000 years. *MAN*, 3–4, 1319.
- Grieder, Terence, Farmer, J., Hill, D., Stahl, P. y, & Ubelaker, D. (2009). *Art and Archaeology of Challuabamba, Ecuador* (Terrence Grieder (ed.)). University of Texas Press.

- Guber, R. (2005). *El salvaje metropolitano: reconstrucción del reconocimiento social en el trabajo de campo*. Paidós.
- Hamilakys, Y., Pluciennik, M., & Tarlow, S. (2002). Introduction: thinking through the body. In K. Academics (Ed.), *Thinking Through the Body: Archaeologies of Corporeality* (Yannis Ham, pp. 1–22). Plenum Publishers,.
- Henrik Lagenbeack, C. (2003). Métodos cualitativos y cuantitativos: el caso de la arqueología colombiana. *NÓMADAS*, 18, 36–44.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. (Mc Graw Hi).
- Idrovo Urigüen, J. (2010). Arqueología urbana: una práctica indispensable. *Revista de Patrimonio Cultural Del Ecuador, INPC* 2, 24–28.
- Idrovo Urigüen, J. (2012). *Prospección Arqueológica en la Iglesia de San Blas, Cuenca - Ecuador*.
- Idrovo Urigüen, J., & Guamán, J. (2010). *Prospección y Excavaciones en la iglesia de Todos Santos*.
- Idrovo Urigüen, J., Maldonado Campoverde, J., & Guamán Guamán, J. (2009). *Historia y Arqueología de la escuela central*.
- Izcara, S. (2009). *La praxis de la investigación cualitativa: guía para elaborar tesis*. Plaza y Valdez.
- Jamieson, R. W. (2002). *Análisis arqueológico del material cultural de la Catedral Vieja de Cuenca*.
- Jamieson, R. W. (2005). Colonialism, social archaeology and lo Andino: historical archaeology in the Andes. *World Archaeology*, 37(3), 352–379.
<https://doi.org/10.1080/00438240500168384>
- Jastremski, N. A. (2014). Análisis antropológico forense: Osamentas del patio sur de la Escuela Central. In *Escuela Central: Investigación histórica, recopilación de textos y estudios* (pp. 91–111). GAD Municipal del Cantón Cuenca, Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales.

- Joyce, R. (2005). Archaeology of the body. *Annual Review of Anthropology*, 34, 139–158.
- León Estrada, X. del A. (2019). *Entierros prehispánicos y prácticas funerarias. La muerte en Veracruz* (C. González (ed.); Primera). Universidad Veracruzana, Biblioteca digital de Humanidades.
- Linford, N. (2006). The application of geophysical methods to archaeological prospection. *Reports on Progress in Physics*, 69, 2205–2257.
- Luna, P. (2002). Conventos, monasterios y propiedad urbana en Lima, siglo XIX: el caso de la Buenamuerte. *Fronteras de La Historia*, 7, 141–163.
- Martín-Rincón, J. G., & Díaz Pérez, C. P. (2000). Entierros coloniales en la catedral de Panamá La Vieja, un ejercicio de reafirmación de las creencias religiosas. *Trace Procesos Mexicanos y Centroamericanos*, 38, 80–87.
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.22134/trace.38.2000.577>
- Martínez, F. (2000). *Muerte y Sociedad en la España de los Austrias*. Siglo XXI.
- Mauss, M. (1971). Técnicas y movimientos corporales. In E. Tecnos (Ed.), *Sociología y Antropología*.
- Mays, S. (1998). *The Archaeology of Human Bones*. New Fetter Lane. Routledge.
- Meskel, L. (2000). Writing the body in archaeology. In U. of P. Press (Ed.), *Reading the Body. Representations and Remains in the Archaeological Record* (editado po).
- Molina, B. (2010). *Informe histórico San Blas para el proyecto EDEC, Municipalidad de Cuenca*.
- Montoya Carrasquilla, J. (1998). *Funeraria San Vicente. Guía para el duelo*.
- Mora Torcal, R., Martínez Moreno, J., Roda Gilabert, X., Roy Sunyer, R., & Vega Bolívar, S. (2014). Métodos de excavación: del trabajo de campo a la interpretación arqueológica. *Treballs d'Arqueologia*, 20, 7–20. <https://doi.org/10.5565/rev/tda.5>
- Morais, C. (2008). La evolución de los ámbitos funerarios: de San Isidoro de León al monasterio de Las Huelgas. In *Miscelánea Medieval Murciana* 32.
- Neira, G. (2010). *Estudio histórico de San Blas. Cuenca - Ecuador*:

- Nimmo, E. (2003). *The Concepción Convent of Cuenca, Ecuador: Examining Gender, Class and Economy in Latin American Convent*. Simon Fraser University.
- O’Keefe, T. (2007). *Archaeology and the Pan-European Romanesque*.
- Pesantez, G. (2001). *Cuenca y la vida de los barrios en la colonia*. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay.
- Poloni-Simard, J. (1997). Formación, desarrollo y configuración socio-étnica de una ciudad colonial: Cuenca, siglos XVI-XVIII. In *Hispano-Americanos, Anuario de estudios americanos* (pp. 413–445).
- Pozo, T. (1986). Entre el amor y el deber. Escenas de la campaña de 1882-1883 en el Ecuador. In *Homenaje al centenario de la primera edición, Municipalidad de Cuenca*, (Primera Ed, pp. 1–106).
- Reder, M. (2001). La cofradía del Santísimo Sacramento y las hermandades de Jesús Nazareno y de las ánimas benditas de Melilla (1763). In *Baetica: Estudios de Geografía, Arte e Historia* 23 (pp. 597–614).
- Renfrew, C. y P. B. (2011). *Arqueología, teorías, métodos y prácticas* (S. ; T. D. G. Edición (ed.); AKAL).
- Rickman T, P. (1817). *An Attempt to Discriminate the Styles of English Architecture from the Conquest to the Reformation*.
- Ripoll, G. (1989). Características generales del poblamiento y la arqueología funeraria visigoda de Hispania. In *Espacio, tiempo y forma. Prehistoria y arqueología* 2.
- Rivera Sandoval, J. (2006). Sepulturas Abiertas en la Nueva Granada. Reflexiones sobre una Arqueología Histórica de la muerte. In *Arqueología Histórica en América Latina. Temas y Discusiones Recientes* (Pedro P. F, pp. 139–162). Ediciones Suárez.
- Rivera Sandoval, J. (2012). Aproximaciones a la concepción del cuerpo durante el período colonial; Evidencias arqueológicas de las prácticas quirúrgicas en dos hospitales de la orden San Juan de Dios. *Canto Rodado*, 7, 85–112.
- Rivera Sandoval, J. (2014). Espacios mortuorios y bioarqueología histórica en la Iglesia la Candelaria en Bogotá. *Maguaré*, 28(2), 147–174.

- Rivera Sandoval, J., & Therrien, M. (2004). *Estudio arqueológico en el templo de La Candelaria de Bogotá. Informe final.*
- Rossal, M. Á. (2009). Aspectos de la religiosidad afroporteña siglos XVIII-XIX. In *CONICET-Instituto Ravignani*. UBA.
http://www.revistaquilombo.com.ar/documentos/Aspectos_de_la_Religious%0Aidad_Afroporteña.pdf,
- Ruiz Zapatero, G. (2013). La excavación arqueológica. In P. y A. de investigación en prehistoria Marco García - Díez y Lidia Zapata, Departamento de Geografía (Ed.), *Métodos y Técnicas de análisis y estudio en arqueología prehistórica. De lo técnico a la reconstrucción de los grupos humanos*. (Universida, pp. 39–72). ARGITALPEN ZERBITZUA.
- Sautu, R., Boniolo, P., P, D., & Elbert, R. (2005). *Manual de metodología: construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. (CLACSO).
- Schávelzon, D. (1992). *La arqueología urbana en la Argentina*. (B. A. C. E. De & A.´rica Latina. (eds.); Buenos Air).
- Schávelzon, D. (2000). *The Historical Archaeology of Buenos Aires: A City at the End of the World*. Kluwer Academic/Plenum.
- Shanks, M., & Hodder, I. (1998). Processual, postprocessual and interpretative archaeologies. In *Reader in Archaeological Theory. Post-Processual and Cognitive Approaches*. Routledge.
- Sinchi Lojano, E. (2021). Comida, bebida y juego en la ritualidad fúnebre al sur de los Andes (Cuenca, Ecuador). In *Memorias I y II Encuentro Nacional de Cultura Funeraria* (Primera Ed, pp. 189–206).
- Sofaer, J. (2006). *The Body as Material Culture. A Theoretical Osteoarchaeology*. Cambridge University Press.
- Tamayo y Tamayo, M. (1999). *Serie aprender a investigar: módulo 2 la investigación (3ra edición)*. ICFES.
- Terán de Rodríguez, P. (1988). *Estudio de Investigación Arquelógica, Convento de San*

Francisco de Quito, Sitio OPQSF.

- Terán Najas, R. (2008). El Estado y La Iglesia. In R. T. N. y S. M. Y. Enrique Ayala Mora, Guillermo Bustos, Carlos Lnadázuri (Ed.), *Manual de Historia del Ecuador, Tomo I. Épocas aborígen y colonial, independencia*. (Primera, pp. 72–73). Corporación Editora Nacional - Universidad Andina Simón Bolívar.
- Terán Zenteno, C. (1947). *Índice histórico de la Diócesis Católica de Cuenca 1919-1944*. J. M. Astudillo.
- Therrien, M., & Bálen, A. (1999). *Estudio arqueológico de la Iglesia de La Candelaria*. Ms.
- Tómerbakk, M., Truhan, D. L., & Guapizaca, L. M. (2014). De hospital Colonial a Escuela Central. In *Escuela Central: Investigación histórica, recopilación de textos y estudios* (pp. 17–47). GAD Municipal del Cantón Cuenca, Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales.
- Tómmerbakk, M., Truhan, D. L. y, & Guapizaca, L. M. (2014). De hospital colonial a Escuela central: Estudio histórico del Predio, Siglos XVI hasta mediados del Siglo XIX. In *Escuela Central: Investigación histórica, recopilación de textos y estudios* (pp. 17–47). GAD Municipal del Cantón Cuenca; Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales.
- Turner. (1990). *El ceremonial Funerario de la monarquía española (1500-1885)*.
- Tylor, S. E. (1871). *Primitive Culture: Researches into the Development of Mythology, Philosophy, Religion, Language, Art and Custom, 2 volúmenes*. (J. Murray (ed.)).
- Ubelaker, D. (1994). Biología de los Restos Humanos Hallados en el Convento de San Francisco. *Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Del Ecuador*, 7–109.
- Ubelaker, D. (2007). *Enterramientos humanos, excavación, análisis, interpretación (Traducción: José Luis Prieto)*. Donostia: Sociedad de Ciencias Aranzandi gracias a la Colaboración de la Smithsonian Institution.
- Ubelaker, D., & Ripley, C. (1999). The Ossuary of San Francisco Church. Quito, Ecuador: Human Skeletal Biology. *Smithsonian Contributions to Anthropology*, 42, 1–37.
- Uhle, M. (2019). Sepulturas ricas de oro en la provincia del Azuay. In *Max Uhle: Aportes a la arqueología del austro ecuatoriano*. (Jaime Idro, pp. 38–41). Museo y Parque

Arqueológico Pumapungo y Universidad del Azuay.

- Valdés Dávila, A. V. (2010). Tumbas y cementerios en el siglo XIX mexicano. *Boletín de Monumentos Históricos*, 74–85.
- Van Der Leew, G. (1964). *Fenomenología de la religión*. Fondo de Cultura Económica.
- Vargas Díaz, J. P. (2012). *La Hacienda de los Jesuitas una aproximación histórica a finales del siglo XVII*. Monografía de Graduación, en la Especialización Superior de Historia.
- Vargas Díaz, J. P. (2018). *Intervención y excavación arqueológica en la iglesia de San Blas: entendiendo las prácticas funerarias de la naciente Cuenca*.
- Vargas Díaz, J. P., & Vázquez, A. (2020). La Implementación tecnológica en la arqueología histórica: uso del georradar en la iglesia de San Blas en Cuenca, Ecuador. *Revista de Arqueología Americana*, 37, 207–232.
<https://doi.org/https://doi.org/10.35424/rearam.37.2019.712>
- Vázquez, H. (1986). “Aves y huérfanos.” In *La Unión Literaria, Tomo I, N° I al N° XII, Colección de Revistas Ecuatorianas XIX*,. Banco Central del Ecuador.
- Vázquez Roura, A. (2018). *Prospección Geofísica en la Iglesia de San Blas*.
- Zabala, P. (2000). Fuentes para el análisis de las prácticas funerarias en el Nuevo Mundo, siglos XVI-XVIII. In *Temas Antropológicos* 22.2 (pp. 190–207).

Fuentes Primarias

a. Archivo General de Indias (AGI)

AGI, QUITO, 83, N. 26 - Imágenes 1- 34.

AGI, QUITO, 86, N. 53 - Imágenes 1- 118.

b. Archivo Nacional de Historia Cuenca (ANH/C)

ANH/C: L. 489. Not. 3.

ANH/C. L. 519. Not. 3.

ANH/C: L. 521. Not. 3.

ANH/C: L. 528. Not. 3.

ANH/C: L. 533. Not. 3.

ANH/C: L. 541(b). Not. 3.

AHCA/C, núm doc. 245, Fondo Vistas Pastorales, f. 291